

REVISTA PH87

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

JUNTA DE ANDALUCÍA

ABRIL 2015



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

panorama

- 002 **I+D en patrimonio cultural: programas europeos, nacionales y autonómicos**
Bárbara Castillo Trehony
- 005 **El patrimonio cultural y su mantenimiento en tiempos de crisis. Patrocinio, mecenazgo y crowdfunding: ¿la solución?**
Susana Muñoz Bolaños
- 008 **¿Conseguiré la UNESCO a través de la Declaración de Florencia dar sitio en la agenda mundial a “la cultura”?**
Isabel Luque Ceballos
- 010 **El patrimonio mundial debe ser un faro que ilumine la gestión de bienes culturales menos conocidos**
Alicia Castillo Mena
- 012 **Cómo evaluar programas específicos de arte con personas con demencia**
Teresa Pérez Téstor, Mònica Muñoz-Castanyer i Gausset, Lluís Sangerman Vidal
- 014 **EDUCA cuevas y EDUCA centros: programa educativo de la red de Cuevas Prehistóricas y Centros Culturales de Cantabria**
Alberto Peña Fernández
- 017 **El Festival Internacional de Cine Arqueológico del Bidasoa (FICAB): balance de 10 ediciones como certamen competitivo**
Mertxe Urteaga, María José Noain
- 020 **Albergues de carretera de Carlos Arniches y Martín Domínguez. Un patrimonio que hay que conservar**
María José Rodríguez Pérez, Antonio Ceresuela Puche
- 023 **Profesionales de la arquitectura técnica, historia del arte y arqueología en Jaén firman un convenio pionero**
Francisco Javier Ruiz Ramos
- 024 **El Plan Nacional de Educación y Patrimonio crea la Red Internacional de Educación Patrimonial**
Olaia Fontal, Alex Ibáñez, José María Cuenca, Lorenzo Martín

bienes, paisajes e itinerarios **Costa granadina**

- 028 **Espacio marítimo y de montaña. La costa de Granada y sus valores patrimoniales**
Antonio Malpica Cuello
- 048 **Actividades productivas de la costa tropical granadina**
Ana Belén García Muñoz
- 058 **El acueducto romano de Almuñécar**
Elena Sánchez López
- 064 **Baterías, fortalezas y torres: el patrimonio defensivo de la costa de la provincia de Granada**
Antonio Gil Albarracín
- 078 **Itinerarios a través del paisaje de la producción de azúcar**
Antonio Manuel Díaz Muñoz

proyectos, actuaciones y experiencias

- 090 **El nuevo Museo Arqueológico Nacional, un museo abierto**
Juan Pablo Rodríguez Frade
- 108 **Analizando el valor social de Altamira**
David Barreiro, Felipe Criado-Boado

- 128 **El papel de las comunidades locales en un paisaje cultural: el paisaje agavero de Tequila**
Luis Ignacio Gómez Arriola
- 150 **La Fundación Escuela Taller de Bogotá: trabajar con poblaciones socialmente vulnerables**
Alberto Escovar
- 170 **Reflexiones en torno a la conservación integrada, compartida y participativa del paisaje cultural. El caso de Paranaapiacaba**
Vanessa Gayego Bello Figueiredo
- 192 **Enamórate del Chocó: imágenes como flechas**
Redacción revista ph
- perspectivas** **Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia**
coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez
- 202 **Presentación del debate**
Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez
- 206 **Actualización de un debate patrimonial a través del paisaje histórico y la creatividad urbana: preexistencias y ciudad histórica contemporánea**
Plácido González Martínez
- 216 **El cerro de la Bufa y el parque cultural San Ignacio en Guanajuato, México**
Agustín Ruiz Lanuza
- 218 **La difusión del patrimonio. Una obligación social**
Álvaro Álvarez Gutiérrez
- 220 **El patio de mi casa es particular. La puesta en valor de restos arqueológicos en edificios residenciales de Córdoba**
María Ibáñez Alfonso, Paola Romano Pringles, Moira Sotelo Rico
- 223 **Patrimonio urbano: la ciudad sostenida en tiempos de lo sostenible**
Blanca del Espino Hidalgo
- 226 **¿Viabilidad, Historia y desarrollo urbano? Cuestión de perspectivas**
M.ª Carmen Reimóndez Becerra
- 229 **¿De quién es la ciudad histórica? Reflexiones de Heidelberg a Sevilla**
Jaime Jover Báez
- 232 **Dimitris Pikionis: la alfombra pétreo**
José Francisco García Sánchez
- 234 **El BIC zona arqueológica Ibolca-Obulco-Obolcon-Bulkuna-Porcuna: Una realidad en continua tensión**
Pablo Manuel Millán Millán, Pablo Jesús Casado Millán, Rafael Antonio Saco Montilla, Fernando Enrique Salas Herrera
- entrevista** **Jurema de Sousa Machado: “El desafío principal del IPHAN es la institucionalización de la gestión patrimonial por medio de un Sistema Nacional de Patrimonio Cultural”**
por redacción [pp. 236-243]
- reseñas**
- 244 **Áreas metropolitanas de España: la nueva forma de la ciudad** por Álvaro Jesús Álvarez Gutiérrez
- 246 **Territorios, paisajes y arquitectura vernácula: patrimonios diversos de la Provincia de Sevilla** por Josefa Molina Tapia
- 248 **Comunicación social de los bienes de interés cultural de Burgos** por M.ª del Castillo García Romero
- 250 **El conservador-restaurador de patrimonio cultural: nuevos retos del profesional ante la intervención de la obra de arte** por Cristina Martínez Sancho

- 252 **Catálogo de fondo antiguo con tipografía árabe: una colección singular en la Biblioteca Islámica** Félix M.^a Pareja por Adrián Macías Alegre
- 254 **Hispaniae urbes: investigaciones arqueológicas en ciudades históricas** por Carmen Martín Ramos
- 256 **El derecho de Andalucía del Patrimonio Histórico e instituciones culturales** por José M.^a Calderón Llamas
- 258 **Itinerari Culturali del Consiglio d'Europa** por Guido Cimadomo
- 260 **Abastecer la obra gótica: el mercado de materiales de construcción y la ordenación del territorio en la Valencia bajomedieval** por Juan José Blasco Giménez
- 262 **Pedro Antonio de Alarcón: imágenes para la memoria y recuerdos de Almería, su colección de cartes de visite: [Patio de Luces de la Diputación de Almería, del 2 al 28 de octubre de 2014]** por María Bueno Martínez
- 264 **La restauración de la tapia en la Península Ibérica: criterios, técnicas, resultados y perspectivas** por Pablo Manuel Millán Millán
- 266 **Las ciudades del futurismo italiano. Vida y arte moderno: Milán, París, Berlín, Roma (1909-1915)** por Lourdes Royo Naranjo

Revista PH (ISSN 23-40-7565) es una publicación en línea semestral (abril y octubre), destinada a los profesionales del patrimonio histórico/cultural.

Sus contenidos están disponibles, de manera gratuita y sin restricciones, en el sitio web www.iaph.es/revistaph. En esa misma dirección encontrará publicadas las contribuciones de la etapa impresa.

Este fichero constituye una recopilación de todos los artículos del número, que pretende facilitar la descarga e impresión personal, pero no constituye, en ningún caso, una versión impresa de la publicación periódica digital.

Revista PH se edita bajo una licencia creative commons 3.0 BY-NC-ND, por lo que usted es libre de difundir su contenido siempre que cite claramente la fuente original, no utilice la obra para fines comerciales y no altere o transforme la obra.

I+D en patrimonio cultural: programas europeos, nacionales y autonómicos

España tiene un rico patrimonio cultural que preservar y para lograrlo es necesario que toda entidad vinculada a algún área de conocimiento ligado a ese reto invierta en proyectos de investigación, desarrollo y/o innovación, es decir en I+D+i. Para fomentar estas actuaciones innovadoras desde 2013 las diferentes administraciones públicas han puesto en marcha una serie de instrumentos financieros que van en la línea marcada por la Unión Europea. Pero... ¿por qué solicitar estas ayudas públicas? ¿qué financian exactamente estos nuevos programas de I+D+i? ¿tiene cabida en ellos el patrimonio cultural?

Bárbara Castillo Trehony | INGORA SERAI S. L.

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3623>

Las empresas privadas y entidades públicas, así como los investigadores, disponen de numerosas oportunidades a nivel europeo, nacional y autonómico para financiar sus proyectos de I+D y/o de innovación. Pueden ser solicitantes de proyectos individuales, coordinadores de proyectos en colaboración o socios de dichos proyectos. También existen otras maneras de participar en un proyecto de I+D, por ejemplo como subcontratado. Ante el gran abanico de posibilidades, y con el fin de aprovechar al máximo el conjunto de ayudas públicas puestas a disposición de los diferentes entes, es necesario mantenerse bien informado y tener claro para cada programa/subprograma qué se financia, a quién va destinado, cómo y cuándo debe solicitarse la ayuda.

El Horizonte 2020 y la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 son los instrumentos marco en los que quedan establecidos los objetivos generales a alcanzar hasta el año 2020 ligados al fomento y desarrollo de las actividades de I+D+i en la Unión Europea y en España y sus Comunidades Autónomas.

El Horizonte 2020 se sustenta principalmente sobre tres pilares (véase tabla resumen en página siguiente):

- > la ciencia excelente para reforzar la excelencia científica de la Unión Europea a nivel mundial;
- > el liderazgo industrial para acelerar el desarrollo de distintas tecnologías vinculadas a distintas tecnologías

de la información y la comunicación (TIC), nanotecnología, materiales avanzados, biotecnología, fabricación y transformación avanzadas, y espacio;

> y los retos sociales para aportar una respuesta directa a los identificados en la estrategia Europa 2020 (salud, cambio demográfico y bienestar; seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía; energía segura, limpia y eficiente; transporte inteligente, ecológico e integrado; acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de recursos y materias primas; Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas; y sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos).

En consonancia con la UE

A nivel estatal y autonómico, las actuaciones de las respectivas administraciones públicas están contenidas en planes de I+D+i estructurados en programas, y a veces en subprogramas, que dan acceso a la financiación de los proyectos de I+D+i, principalmente a través de convocatorias en concurrencia competitiva. Sus políticas públicas de I+D+i están en consonancia con las de la Unión Europea y por tanto sus planes de I+D+i siguen la estructura reflejada en el Horizonte 2020. Así tenemos el programa de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, el programa de impulso al liderazgo empresarial en I+D+i y el programa orientado a los retos de la sociedad, aunque se ha añadido uno más, el

HORIZONTE 2020-3 pilares

Ciencia excelente

1. El Consejo Europeo de Investigación (ERC)
2. Las Tecnologías Futuras y Emergentes (FET)
3. Las acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA)
4. Las infraestructuras de investigación

Liderazgo industrial

1. Liderazgo en tecnologías facilitadoras e industriales
 - 1.1 Tecnologías de la información y la comunicación (ICT)
 - 1.2 Nanotecnologías
 - 1.3 Materiales avanzados
 - 1.4 Fabricación y transformación avanzadas
 - 1.5 Biotecnología
 - 1.6 Espacio
2. Acceso a la información de riesgo
3. Innovación en las PYME

Retos sociales

1. Salud, cambio demográfico y bienestar
2. Seguridad alimentaria, agricultura, y silvicultura sostenibles, investigación de aguas interiores y bioeconomía
3. Energía segura, limpia y eficiente
4. Transporte inteligente, ecológico e integrado
5. Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de recursos y materias primas
6. Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas
7. Sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos

de la promoción del talento y su empleabilidad en I+D+i (véase tabla resumen en página siguiente). Algunas de las actuaciones contempladas en estos programas son totalmente nuevas y otras, sobre todo a nivel nacional, son secuelas de anteriores (Retos Colaboración = INNFACTO, Avanza Competitividad I+D = AEESD, etc.).

Estas ayudas públicas son vías de financiación que pueden ser muy beneficiosas para las empresas y orga-

nismos públicos. Las subvenciones pueden llegar a alcanzar el 100% de los costes elegibles en un proyecto de investigación en el Horizonte 2020 o los préstamos con tipo de interés reducido pueden cubrir hasta un 95% del coste financiable del proyecto en determinados programas nacionales. Es cierto que a nivel estatal, desde hace unos años, existen barreras de entrada para las empresas privadas en algunos programas de I+D (análisis del criterio de solvencia financiera, exigencia de constitución de garantías, etc.) pero es de esperar que estas restricciones vuelvan a desaparecer. Por el contrario, el Horizonte 2020 ha mejorado el acceso a la financiación de la industria y de las PYME.

La investigación y la innovación se han incluido en la estrategia Europa 2020 para promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Partiendo de esa base el programa Horizonte 2020 puede proporcionar financiación para todas las etapas de un proyecto de I+D, es decir desde la generación del conocimiento hasta las actividades más próximas al mercado. Como los programas nacionales están alineados con el Horizonte 2020, estos pueden llegar a financiar las mismas fases.

Presencia del patrimonio cultural

Ahora bien, ¿cómo encaja el patrimonio cultural en los diferentes programas de I+D? En cada ámbito geográfico (europeo, nacional y autonómico) existen programas que financian proyectos de excelencia (investigación básica) mediante iniciativas de temática abierta y proyectos de I+D+i que resuelven retos sociales o impulsan el liderazgo industrial o empresarial. En este contexto el patrimonio cultural, dado su gran diversidad y naturaleza, puede estar presente tanto en temáticas vinculadas con las humanidades como con las científico-técnicas.

Concretamente, se cita al patrimonio cultural en diferentes retos que se quieren resolver tanto a nivel europeo como a nivel nacional y autonómico, pero también se le puede incluir en actividades necesarias para abordar algunos otros retos sociales. Además, dado su carácter interdisciplinar, se pueden presentar proyectos tanto de excelencia como en alguna de las prioridades incluidas en los programas de liderazgo industrial/empresarial, materiales avanzados por ejemplo. Es también impor-

**PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN**
Programas estatales y subprogramas

**Programa Estatal de Promoción e Incorporación del
Talento y su Empleabilidad**

- > Subprograma Estatal de Formación
- > Subprograma Estatal de Incorporación
- > Subprograma Estatal de Movilidad

**Programa Estatal de Fomento de la Investigación
Científica y Técnica de Excelencia**

- > Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento
- > Subprograma Estatal para el Desarrollo de Tecnologías Emergentes
- > Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional
- > Subprograma Estatal de Infraestructuras Científicas y Técnicas y Equipamiento

Programa Estatal de liderazgo Empresarial en I+D+i

- > Subprograma Estatal de I+D+i Empresarial
- > Subprograma Estatal de Tecnologías Facilitadoras Esenciales
- > Subprograma Estatal de I+D+i Colaborativa Orientada a las Demandas del Tejido Productivo

**Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la
Sociedad**

- > Salud, cambio demográfico y bienestar
- > Seguridad y calidad alimentarias; actividad agraria productiva y sostenible, recursos naturales, investigación marina y marítima
- > Energía segura, eficiente y limpia
- > Transporte inteligente, sostenible e integrado
- > Acción sobre cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas
- > Cambios e innovaciones sociales
- > Economía y sociedad digital
- > Seguridad, protección y defensa

Acciones Estratégicas

- AE1. Acción Estratégica en Salud
- AE2. Acción Estratégica en Economía y Sociedad Digital

tante buscar una interrelación con otras disciplinas que tienen aplicaciones en múltiples áreas como la nanotecnología, las TIC, etc. para que ningún proyecto se quede sin financiación y aprovechar así todas las oportunidades que se están ofreciendo.

Cualquier entidad, sea pública o privada, debe planificar sus actividades de I+D+i e incrementar sus posibilidades de subsistencia en un mundo cada vez más competitivo a través de las ayudas financieras proporcionadas por los diferentes programas de I+D+i vigentes hasta 2020 así como de la totalidad de incentivos a la I+D+i existentes en España. A nivel estatal tenemos otras vías que incentivan la innovación empresarial, por ejemplo las deducciones fiscales por actividades de I+D e innovación, *patent box*, etc. Es necesario combinar las ayudas financieras y las ventajas fiscales para obtener la máxima rentabilidad en las inversiones realizadas en actividades de I+D+i.

El patrimonio cultural y su mantenimiento en tiempos de crisis. Patrocinio, mecenazgo y *crowdfunding*: ¿la solución?

Conservar, restaurar y proteger nuestro patrimonio se ha convertido en una auténtica carrera de fondo. ¿Cómo lograr financiar el mantenimiento del patrimonio cultural de España? La UNESCO reconoce como uno de los principales problemas de los países europeos mediterráneos la preservación de su ingente patrimonio. Países como España, Italia, Portugal o Grecia no pueden o tienen serios problemas para mantener sus bienes culturales y patrimoniales. Y ello teniendo en cuenta que España e Italia son los dos países con más patrimonio mundial declarado por la UNESCO¹ y que constituye, sin lugar a dudas, una de sus principales fuentes de ingresos gracias al turismo generado.

Susana Muñoz Bolaños | periodista y docente, vicepresidenta GECA Andalucía

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3597>

Catedrales, monasterios, iglesias, alcazabas, ermitas, basílicas, palacios, castillos, torres, murallas, teatros y el resto de las edificaciones conservadas durante siglos se están deteriorando sin remedio, por distintas causas. Los efectos que ocasionan estética, material y estructuralmente son devastadores y originan pérdidas económicas incalculables. Según la UNESCO, no existe patrimonio en peligro en España², pero la asociación Hispania Nostra³ ofrece datos devastadores: a fecha 31 de enero 2015, los elementos de nuestro patrimonio abandonado, en mal estado o en peligro de desaparición en España ascendían a 716. De la lista, se han retirado 67 porque han sido consolidados o restaurados⁴. En el caso de Andalucía, la denominada Lista Roja del Patrimonio asciende a 76 edificios.

Una triste lista de desidia y dejadez que tiene como causas y problemas comunes un sistema de financiación del patrimonio cultural inestable e inviable, en muchos casos, donde el Estado no puede mantener la cantidad de patrimonio existente y donde la captación de fondos privados se antoja, para algunos, como la única y complicada solución posible y/o factible. Sin embargo, a mi juicio y teniendo en cuenta que el concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico –que no depende de los objetos o bienes, sino de los valores que la sociedad en general les atribuye en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad–, la única manera de man-

tener nuestro patrimonio cultural es mediante un modelo mixto: público-privado, donde cada esfera asuma su parte de responsabilidad, incluyendo a la propia ciudadanía. La solución desde luego es, cuanto menos, complicada, aunque no imposible y necesita de la asunción por parte de todos: ciudadanía, Estado –como garante de este patrimonio y responsable último de su defensa– y empresariado, de un fuerte compromiso por evitar que con la desaparición de este patrimonio desaparezca también nuestra cultura, nuestra riqueza y nuestras raíces.

Como prueba de éxito, en Andalucía destaca el caso paradigmático de la rehabilitación integral de la iglesia del Salvador en Sevilla (2003-2008)⁵, tasada en 6 millones de euros, gracias al patrocinio y mecenazgo, público y privado y con un enorme apoyo ciudadano. Más recientemente, la restauración de la iglesia de San Juan, en Aranda de Duero (Burgos), valorada en 380.000 €, para la que la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León ha aportado un 50%, corriendo el resto a cargo del Ayuntamiento de la localidad, el Arzobispado y la parroquia. Cinco empresas de la zona han realizado aportaciones en metálico y una fundación eléctrica ha asumido la iluminación artística valorada en 35.000 €, como patrocinio en especie.

Fuera de España, en Italia, tenemos varios ejemplos importantes de patrocinios, a cargo de la potente industria de la moda, que se ha convertido en abanderada



Restauración de las pinturas murales de la capilla de San Miguel <<http://www.verkami.com/projects/4904-restaurem-els-murals-de-la-capella-de-sant-miquel>>



Restauración de la Victoria de Samotracia. Campaña Tous Mécènes! <<http://www.louvresamothrace.fr/fr/#/home>>

de la recuperación de importantes enclaves culturales, a cambio de importantes beneficios en imagen y dudosas prebendas. Este es el caso de la restauración de la conocidísima Fontana de Trevi, restaurada gracias al patrocinio de Fendi que, a cambio de 2,5 millones de €, ha obtenido una visibilidad internacional ante millones de turistas; o el caso del templo de Venus que, tras 30 años de espera, encontró en Valentino los 200.000 € necesarios para frenar su deterioro, eso sí a cambio de una macrofiesta en los propios foros imperiales para celebrar los 45 años de la marca, no exenta de polémica. Sin olvidarnos de la más que discutida restauración del puente de los Suspiros (Venecia) gracias al patrocinio de empresas privadas, de cuya aportación dejaron pruebas evidentes con enormes cartelones publicitarios durante los tres años que duró la rehabilitación, con el subsiguiente debate sobre su idoneidad. Mención especial merece la restauración del Coliseo romano, a manos del empresario Diego Della Valle, propietario de la marca de calzado Tod's quien, a cambio de 25 millones de €, ha conseguido los derechos de imagen del Coliseo por un plazo prorrogable de 15 años. Unido a Luca Cordero di Montezemolo –presidente hasta 2014 de la Escudería Ferrari– que abanderará la iniciativa www.italiafutura.it⁶, destinada a preservar el patrimonio italiano mediante donaciones, patrocinios y de ejercer su influencia (¿política y empresarial?) a través de las redes sociales, considerándose algo así como los “Medicci del siglo XXI”.

Redes sociales y *crowdfunding*

Por otro lado, las redes sociales y el *crowdfunding* se están convirtiendo en aliados imprescindibles para

denunciar la situación de abandono y deterioro del patrimonio cultural, pero también para conseguir la financiación necesaria para evitar su desaparición. Varios son los casos de éxito en España. Entre ellos, destaca, la restauración de los murales de la capilla de San Miguel, en el monasterio de Santa María de Pedralbes, con donaciones de entre 20 y 6.000 €, conseguidas en tiempo récord y superando de largo los 25.000 € solicitados. También la financiación de los proyectos de limpieza y excavación del yacimiento de Almanllutx en Mallorca o las excavaciones en Montsec; la del santuario rupestre ibérico de la Nariz; o la del castro de Castrillón. Más recientemente, con la nueva plataforma “Todos a una”⁷, se ha conseguido igualmente en tiempo récord más de 50.000 €, gracias a las 312 donaciones de particulares, empresas y administración pública, necesarios para la restauración del gallinero del palacio de Boadilla del Monte (Madrid).

Fuera de nuestras fronteras, muy conocida ha sido la restauración de la Victoria de Samotracia⁸, una de las tres obras emblemáticas del Louvre, junto a la Gioconda y la Venus de Milo. El proyecto, que culminará con una exposición en junio de 2015, cuenta con el apoyo financiero de tres grandes mecenas de Francia, Japón y Estados Unidos, que han aportado 3 millones de €. El millón restante que el Louvre necesitaba para restaurar, estudiar y presentar la Victoria de Samotracia y su entorno, proviene de la campaña de *crowdfunding* “Tous mécènes!”⁹, recurriendo por primera vez a las redes sociales. Entre otros objetivos, el museo aspira así a mantener viva la cita anual instaurada ya con más de 10.000 donantes individuales, que en los últimos tres años han participado

en alguno de sus proyectos de financiación. Otros casos paradigmáticos más: el museo de Ámsterdam consiguió algo más de 51.349 € para restaurar la pintura *La llegada de Napoleón*, obra de Matthieu van Bree de 1813. El lienzo (de 6 m de ancho por 4 de alto) estuvo enrollado en un depósito durante años, lo que causó graves daños a la pintura. Para pagar la restauración, el museo holandés lanzó una campaña de micromecenazgo para financiar la restauración de cada centímetro de la obra por 10 €. El presupuesto de restauración cifrado en 42.600 € se superó en más de 5.000 € que quedaron en depósito para futuras campañas. La obra se restauró con acceso al público, para que todos los donantes pudieran ver el proceso de restauración. Especialmente interesante también es el caso del Retrato de la señorita Claus, del impresionista francés Edouard Manet, protagonista de la campaña impulsada por el Ashmolean Museum de Oxford para evitar que la obra saliera de Reino Unido. Tras ocho meses de campaña, se recaudaron 10,13 millones de € para comprarlo. Contribuyeron más de 1.000 personas.

Detrás de estos casos se esconde –sin lugar a dudas– un cambio de mentalidad, imprescindible y necesario en España, carente de una “cultura del mecenazgo” de la solidez de la existente en Francia, Italia o Estados Unidos, por ejemplo, pero también la idea de que una parte importante de las instancias públicas, responsables del mantenimiento del patrimonio, no está haciendo todo lo que debiera por evitar su desaparición, como tampoco lo hace la iniciativa privada en su totalidad.

Para concluir, quisiera dejar algunas preguntas abiertas a modo de reflexión: ¿Hasta dónde podemos pedir que la ciudadanía se implique? ¿Qué estamos dispuestos a ofrecer a cambio de la enorme implicación que solicitamos? ¿Cómo vamos a cambiar nuestra manera de gestionar la cultura y el patrimonio para darle al público el lugar que se merece (si pedimos, debemos ofrecer)? ¿Hasta dónde estamos dispuestos a ceder al empresario que financia la restauración y el sostenimiento del patrimonio cultural? ¿Será realidad en algún momento la reforma de la Ley de Mecenazgo? ¿Tendrá el *crowdfunding* su particular ley? ¿Qué nos aportarán las comunidades autónomas en ambas materias?

NOTAS

1. En el caso de España, son 44 los bienes que integran la Lista de Patrimonio Mundial, tres de ellos transfronterizos. Ver en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
2. Comprobar en <http://whc.unesco.org/en/danger/>
3. Nacida en 1976, es la única asociación española que defiende el patrimonio cultural en toda su integridad conceptual y geográfica. Más información en <http://www.hispanianostra.org/>
4. Lista Roja de Patrimonio en peligro recoge aquellos elementos del patrimonio cultural español que se encuentran sometidos a riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores, al objeto de darlos a conocer y lograr su consolidación o restauración <http://listarojapatrimonio.org/>
5. Más información en http://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_del_Salvador_%28Sevilla%29
6. Más información en http://it.wikipedia.org/wiki/Italia_Futura y <http://www.italiafutura.it/associazione>
7. TODOS A UNA es una plataforma de *crowdfunding* o micromecenazgo, promovida por la Asociación Hispania Nostra y dedicada en exclusiva a la financiación de proyectos relacionados con el patrimonio histórico, cultural y natural. Su finalidad es crear relaciones abiertas, transparentes y accesibles entre promotores y donantes para estimular la protección activa del patrimonio cultural dentro de criterios científicos, sostenibles y éticos. Más información en <http://todosaunacrowdfunding.es/>
8. Ver subida de la estatua paso a paso en <http://www.rtve.es/mediateca/fotos/20140709/restauracion-victoria-samotracia-paso-paso/140375.shtml>
9. Interesante iniciativa. Más información en <http://www.tousmecenes.fr/fr>

¿Conseguirá la UNESCO a través de la Declaración de Florencia dar sitio en la agenda mundial a “la cultura”?

La tercera edición del foro mundial de la UNESCO sobre la cultura y las industrias culturales reunió el pasado mes de octubre en Florencia (Italia) a 300 representantes de los sectores público y privado del mundo cultural con objeto de debatir sobre el papel de la cultura como motor de desarrollo. “Creo que los países deben invertir en cultura con la misma determinación con la que invierten en recursos energéticos, en nuevas tecnologías (...) En un contexto de crisis económica, es preciso –afirmaba la directora general de la UNESCO, Irina Bokova, en la apertura del foro– encontrar de nuevo motores de cohesión, y la cultura ofrece respuestas”.

Isabel Luque Ceballos | Centro de Formación y Difusión, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3606>

La Declaración de Florencia¹ surge en el contexto del foro mundial sobre la cultura y las industrias culturales. Se trata de la tercera edición de una serie de encuentros organizados por la UNESCO, el gobierno de Italia, la región de Lombardía y la ciudad de Monza, en los dos primeros casos, y de Florencia, en el tercero. Las anteriores ediciones se centraron en el diálogo de los sectores público y privado sobre el papel de la cultura en el desarrollo (2009) y en las industrias de la edición y la lectura (2011). El III foro amplía el marco de pensamiento y acción, porque entre sus objetivos se encuentra situar la cultura en la agenda de desarrollo post-2015. De esta forma da continuidad a la trayectoria de la UNESCO iniciada con Nuestra Diversidad Creativa² y con la convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales³, en la que se defiende el acceso a la cultura como un derecho de la ciudadanía y, por tanto, un elemento más en el desarrollo y crecimiento de los pueblos.

En esta línea, se citaron en el foro como antecedentes “la edición especial del Informe de la Economía Creativa 2013, co-publicado por la UNESCO, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), y las resoluciones de las tres Asambleas Generales sucesivas de la ONU sobre cultura y desarrollo (2010, 2011 y 2013), que reconocen el papel de la cultura como un facilitador e impulsor de las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible”.

En resumen, un gran esfuerzo y trabajo conjunto, que no parece haber tenido a lo largo de su trayectoria un reflejo claro en las políticas internacionales. Ahora se plantea una nueva oportunidad para situar realmente la cultura en la agenda política internacional.

Junto a la defensa general de la cultura como elemento necesario para el desarrollo sostenible de los pueblos, los puntos de la Declaración tratan los siguientes temas:

- > la coordinación de la sociedad civil y el sector privado en el diseño de las políticas culturales, bajo el paraguas de la gobernanza;
- > la creatividad como elemento clave en el desarrollo de zonas urbanas y rurales, desde políticas culturales y



Sitio web del III Foro sobre cultura e industrias culturales <<http://www.focus2014.org/>>

medio ambientales sostenibles;
> la movilidad de artistas y creadores sin fronteras;
> modelos de educación inclusiva y de calidad, desde el derecho a la vida cultural;
> la creatividad como oportunidad de desarrollo social, etc.

Haciendo una retrospectiva sobre los temas propuestos, encontramos debates anteriores sobre estos puntos en distintos foros nacionales e internacionales. Por ejemplo, Xavier Greffe hablaba ya en el 2003 sobre patrimonio cultural y desarrollo y, en el 2010, sobre la importancia de las ciudades creativas⁴. Posteriormente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) impulsa la publicación *La Economía Naranja: Una oportunidad infinita* (2013), manual de uso de la creatividad cultural para el desarrollo en América Latina y el Caribe⁵.

Presencia en la agenda internacional

La combinación de los conceptos cultura, desarrollo, innovación, creatividad, sostenibilidad, etc., se viene trabajando desde hace tiempo y –de hecho– existen ejemplos y casos prácticos de estas aplicaciones desde lo local. Lo novedoso es que este pensamiento tenga un protagonismo claro en las políticas internacionales, en una agenda global donde la cultura, a pesar de los esfuerzos de la UNESCO, no ha pasado de ser una anécdota, frente a la programación finalista de los problemas de la humanidad, según los enunciados de los objetivos del milenio.

Destaca esta apuesta en un contexto en el que precisamente la cultura, como otros sectores, ha sufrido las consecuencias del desmantelamiento progresivo de lo público y del estado del bienestar. La inclusión de esta bajo el epígrafe economicista de industria cultural la ha llevado, por una parte, a una revalorización en el mercado; por otra, a ser equiparada con otros sectores productivos y considerada dentro del sistema en cadena, sin que se diferencie entre las pequeñas iniciativas –que son realmente los puntos de partida de la creatividad y la innovación, además de las garantes de la pluralidad y la diversidad de la vida cultural– y los grandes mecanismos de producción en serie que explotan esa creatividad. Además de ser una fuente de ingresos o gastos, ante todo la cultura es un derecho ciudadano⁶.

Esperemos que la convención de Florencia ayude a dimensionar la cultura como un derecho legítimo de los ciudadanos, de interés general para todos los pueblos, y no como un lujo al que sólo puede acceder una pequeña parte de la humanidad.

NOTAS

1. Declaración de Florencia, 4 de octubre de 2014: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002303/230394s.pdf>> [Consulta: 24/02/2015]
2. Nuestra Diversidad Creativa <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=22431&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>
3. Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales <<https://es.unesco.org/creativity/>> [Consulta: 24/02/2015]
4. GREFFE, X. (2003) ¿Es el Patrimonio un incentivo para el desarrollo? *PH Boletín del IAPH*, n.º 42, Especial Monográfico: Patrimonio y desarrollo. Y también Greffe, Xavier ¿Qué es una ciudad creativa? Disponible en <<http://www.globbtv.com/30/microsite/446/que-es-una-ciudad-creativa>> [Consulta: 24/02/2015]
5. Disponible en <<http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/3659/La%20economia%20naranja%3a%20Una%20oportunidad%20infinita.pdf?sequence=4>> [Consulta: 24/02/2015]
6. Como bien dice Alfons Martinell, la mayoría de las políticas culturales no se han basado en los derechos humanos, ni en los derechos fundamentales. ¿Por qué hemos trabajado un modelo de cultura basado más en el Estado de derecho que en los derechos humanos, cuando todos tenemos derecho a la vida cultural? (Curso “Modelos de gestión de proyectos e instituciones culturales”, organizado por el Instituto Andaluz de Administración Pública y la Secretaría General de Cultura, Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Junta de Andalucía, 12-14 de mayo 2014, IAPH Sevilla).

El patrimonio mundial debe ser un faro que ilumine la gestión de bienes culturales menos conocidos

Del 29 de abril al 2 de mayo de 2015 se celebrará el II Congreso internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades, en Menorca (Islas Baleares, España). Esta segunda edición pretende consolidar una fórmula renovada para la celebración de este tipo de encuentros internacionales en el campo del patrimonio cultural y que tiene sus antecedentes en toda una serie de actividades e investigaciones lideradas por la Universidad Complutense de Madrid. Pretendemos que los protagonistas no sean sólo los casos concretos, sino el debate y la reflexión colectiva.

Alicia Castillo Mena | Dpto. de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3596>

Desde hace ya 10 años, un grupo de investigación en gestión de patrimonio cultural de la Universidad Complutense de Madrid empezó a estudiar los bienes del patrimonio mundial, especialmente desde su dimensión arqueológica. Muy pronto constatamos la escasez de fondo científico y técnico que tenían en muchos casos estas declaraciones y el problema que ello estaba suponiendo a la hora de su tratamiento. Las razones de esta situación eran y son múltiples y responden a contextos complejos que exceden este texto. Sin embargo, nosotras teníamos claro que los bienes más representativos y reconocidos internacionalmente debían ser objeto de una atención especial. Nuestra propuesta superaba el propio concepto de patrimonio mundial, porque lo que nos planteábamos es que estos bienes tenían que ser referentes a nivel internacional en todos los sentidos y ejemplares en su tratamiento. Entendimos así al patrimonio mundial como un faro que debía iluminar también la gestión de bienes y valores culturales menos conocidos o reconocidos, pero que no por ello dejan de ser importantes y tanto o más válidos para las sociedades en las que existen. Es decir, el patrimonio mundial debe ser un referente obligado para cualquiera que estudie o trabaje en patrimonio cultural.

Desde una perspectiva pro-activa, superando la mera crítica o teoría constructiva, en 2008 empezamos a organizar jornadas y seminarios internacionales con personas expertas para ir poco a poco creando un fondo de debate. Nos propusimos después la realización de

congresos internacionales sobre el tema que no fueran dependientes directamente de la UNESCO, aunque haciendo partícipe a la organización y a todo tipo de cuerpos administrativos y políticos que pudieran estar interesados. Contamos así con especialistas que trabajaban en el día a día de la gestión de estos bienes, hasta perfiles más teóricos o académicos, o representantes de la propia UNESCO o de sus cuerpos asesores como ICOMOS. Intentamos diseñar congresos en los que los protagonistas no fueran sólo los casos concretos, sino el debate y la reflexión colectiva. De ahí que trabajáramos por elaborar un documento que recogiera orientaciones para las buenas prácticas en el tratamiento de estos bienes.

Tras la celebración de un primer congreso internacional en 2012, centrado en buenas prácticas en patrimonio mundial arqueológico, el encuentro de este año se ocupará de la inclusión o participación social más allá de las personas expertas.

Cuando en este congreso hablamos de personas es porque no sólo nos interesan las comunidades, sino que creemos que detrás de cualquier lugar hay gente, gente desconocida que se interesa por los valores históricos, culturales, antropológicos, arquitectónicos, paisajísticos, inmateriales, etc.; gente que puede tener puntos de vista distintos al marco académico o especializado, que sin embargo valora su pasado desde otras perspectivas y que también convive y siente o aprecia lo que desde el

mundo especializado llamamos bienes culturales. Sin todas estas personas, favorables o no a la visión más tradicional del patrimonio cultural, nada de lo que nos interesa de este contexto tendría sentido; nada justificaría que protegiéramos elementos del pasado. Fomentar investigaciones en patrimonio mundial, desde una perspectiva global y ajena a encargos de la propia UNESCO, sigue siendo nuestro objetivo.

Los temas del Congreso son la Cooperación, Agentes Implicados, Percepción e Interpretación, Resolución de conflictos e Implicación social, Enriquecimiento y Acciones Transversales.

Hemos mantenido un formato similar al año anterior, con ponencias invitadas que abrirán las sesiones, pero la flexibilidad en el programa se mantendrá hasta fechas muy próximas al evento, pues estamos muy abiertas a acciones de última hora y sobre todo, al protagonismo compartido entre organización, comités y asistentes, lo que supone uno de los retos para este año. Hemos añadido mesas redondas para debatir y una sesión de trabajo final conjunta con técnicas de mediación de grandes grupos.

Finalmente el congreso no empezará dentro de unos días en abril, sino que comenzó ya en septiembre pasado, con redes sociales donde hemos contado con el apoyo activo del estudiantado del Grado de Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid, incorporando también a una joven empresa al comité organizador que se ocupa de su gestión y lidera este lado más virtual de nuestra nueva aventura. De momento somos la web de congresos de patrimonio más seguida (con más de 1.200 me gusta en Facebook y más de 300 seguidores en Twitter). Además, compartimos diariamente noticias sobre patrimonio mundial de los periódicos más importantes del mundo, a lo que añadimos entrevistas a nuestros ponentes y otros contenidos propios que también pueden consultarse en inglés y español en nuestro blog. Asimismo hemos desarrollado acciones de participación en la isla, que van desde mesas redondas en distintas asociaciones culturales locales sobre temas de patrimonio cultural, hasta un concurso de una mascota para la candidatura de patrimonio mundial.



Detalle del póster anunciador del II Congreso internacional de buenas prácticas en patrimonio mundial: personas y comunidades

En conclusión, nuestros objetivos se cumplieron en la primera edición y pensamos que también lo harán en esta segunda. Conseguimos hacer congresos que guardan parte de las formas tradicionales, pero que nos permiten generar nuevas sinergias para el debate y creación de conocimiento, ese conocimiento que nos supera a nosotras mismas y nuestros intereses como investigadoras. En definitiva, se cumple nuestra meta última que es la generación de estudios sobre patrimonio cultural que sirvan para mejorar su tratamiento. Para nosotras y el comité organizador del congreso de Menorca eso es la ciencia hoy y el real impacto de lo que producimos: cuando conseguimos que trascienda a nuestros espacios más tradicionales y a nuestras élites y sea útil para la sociedad en la que vivimos.

Web y redes sociales

- > <http://www.congresopatrimoniomundialmenorca.cime.es/portal.aspx?IDIOMA=2>
- > <http://congresobuenaspracticaspmblogspot.com.es/>
- > <https://www.facebook.com/BuenasPracticaspmblogspot.com.es/>
- > <https://twitter.com/CongresoBPPM>
- > <http://www.parquecipamu.es>

Cómo evaluar programas específicos de arte con personas con demencia

El pasado mes de octubre se celebró en Barcelona un encuentro de museos, con el objetivo de conocer las diferentes formas de evaluar los efectos de un proyecto cultural –concretamente de un programa de visitas a exposiciones para personas con demencia y sus cuidadores– y de compartir las experiencias de museos de España e Inglaterra que ya están realizando este tipo de evaluaciones. Se presentó además un mapa de proyectos análogos en todo el estado español. La jornada estuvo organizada por el equipo que desde hace cuatro años realiza las visitas a personas con Alzheimer y sus cuidadores en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB), en el marco de su 20.º aniversario.

Teresa Pérez Téstor, Mònica Muñoz-Castanyer i Gausset, Lluís Sangerman Vidal | Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3579>

El programa Alzheimer

CCCB Programa Alzheimer es el programa cultural para enfermos de Alzheimer, sus familiares y cuidadores que realiza el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona desde octubre de 2010. Este programa incluye visitas comentadas a las exposiciones del CCCB, proyecciones audiovisuales o visitas al edificio que alberga el Centre, antiguo hospicio de la ciudad de Barcelona.

Las experiencias culturales proporcionan beneficios significativos a personas con demencia y a sus cuidadores. Aplicando las oportunas adaptaciones a cada actividad, el programa focaliza sus propuestas por la vía de la observación y la conversación detallada.

Con ello obtenemos que una persona que sufra la enfermedad de Alzheimer tenga la oportunidad de:

- > experimentar un estímulo intelectual;
- > establecer conexiones entre vivencias personales y el mundo en su conjunto;
- > evocar memorias lejanas;
- > participar en una actividad significativa que promueve el desarrollo personal;
- > estimular la memoria emocional;
- > compartir experiencias, ideas e intereses con los otros participantes.

Los cuidadores también se enriquecen con estas experiencias, al tener la ocasión de explorar sus propios intereses culturales al lado de la persona a la que cuidan y en un ambiente seguro. En nuestras salas pueden interactuar socialmente con otros cuidadores, compartir historias, y aprender en un ambiente de apoyo donde pueden estar relajados, tanto física como mentalmente.

Asimismo, la relación personal con el individuo al que cuidan puede verse mejorada, porque los programas culturales proporcionan oportunidades singulares para la comunicación y la conexión.

La jornada

Cuando una institución o un equipo inician un proyecto, su primer objetivo es poder realizarlo con un mínimo de condiciones. Este primer paso se puede conseguir con cierta facilidad. El segundo paso, que consiste en consolidar el proyecto en el tiempo, ya no es tan sencillo. Pero, una vez se supera y se piensa en un nuevo objetivo, es fácil que aparezca la palabra evaluar. Estos tres pasos se han sucedido de forma natural en el proyecto CCCB Programa Alzheimer, pero, cuando nos planteamos evaluar, la pregunta fue ¿cómo?

Por ello y para celebrar nuestro cuarto año de existencia y el veinte aniversario de nuestra institución, el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, organizamos

una jornada con especialistas de distintas disciplinas con el objetivo de tener una visión sobre modelos de evaluación.

Se invitó a expertos de diferentes líneas a debatir sobre la evaluación en general y a expertos que ya trabajan en programas específicos de arte con personas con demencia para conocer el abanico de posibilidades que se presentan y poder decidir una línea de trabajo.

Los argumentos más tratados por los expertos fueron los siguientes:

> Es necesario evaluar los impactos que tienen los proyectos que persiguen el bienestar y la cohesión social en entornos comunitarios, promovidos por administraciones públicas o por la iniciativa social.

> La relación entre arte-cultura y salud-bienestar, es una realidad y se considera un tratamiento no farmacológico.

Todos los que trabajamos en accesibilidad tenemos la constatación de que las visitas, o la realización de talleres, tienen un efecto positivo, pero estamos de acuerdo en que debemos traducir estas sensaciones en datos objetivos, para poder demostrar con métodos más científicos los resultados de este tipo de intervenciones.

Las evaluaciones que se utilizan con más asiduidad son las que realizan la observación de la visita, a partir de una persona que actúa como observador o de la grabación de la sesión para después analizarla entre varios observadores. Otras fórmulas consisten en realizar entrevistas de corta duración al inicio y final de las sesiones, para analizar si hay cambios perceptibles antes y después de la visita; pasar el test de las caras; tomar una foto de grupo al inicio y al final de la actividad; incluso medir el nivel de cortisol en saliva.

Finalmente, durante la Jornada se presentó un mapa con los museos que están realizando visitas a personas con enfermedad de Alzheimer en toda España: Murcia, Cataluña, Madrid, Alicante, Galicia y País Vasco.



Vista general y detalle de la exposición Laberintos



Exposición Souvenir, de Martin Parr | fotos Irene Ruiz

EDUCA cuevas y EDUCA centros: programa educativo de la red de Cuevas Prehistóricas y Centros Culturales de Cantabria

Recientemente se ha presentado el proyecto EDUCA cuevas y EDUCA centros, un recurso didáctico del área de difusión de la red de Cuevas Prehistóricas y Centros de Interpretación de Cantabria, destinado al alumnado y profesorado de los centros educativos en las etapas de educación primaria y educación secundaria obligatoria. Esta propuesta didáctica desde el ámbito de la educación patrimonial persigue el conocimiento y la comprensión del patrimonio cultural por medio de la participación activa de las personas con necesidades educativas.

Alberto Peña Fernández | Cuevas Prehistóricas y Centros Culturales de Cantabria. S.RECD

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3555>

La red de cuevas prehistóricas con arte rupestre declaradas patrimonio mundial por la UNESCO en julio de 2008¹ y los centros de interpretación, conjunto de infraestructuras culturales de titularidad autonómica y gestionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria (S.RECD), constituyen una atractiva oferta de turismo cultural sustentada en la puesta en valor de estos enclaves para permitir su accesibilidad y comprensión.

Dejando al margen la investigación y conservación de estos bienes culturales, como dos de los activos imprescindibles en la gestión del patrimonio, nos centraremos aquí en la difusión con fines didácticos y educativos de estos yacimientos y centros de interpretación, en especial, dando a conocer a la sociedad en general y a los museólogos, gestores culturales, educadores, docentes, etc., en particular, la nueva programación educativa que complementa las visitas guiadas, teatralizadas en algún caso y talleres didácticos que vienen ofertándose tradicionalmente en estos espacios patrimoniales.

Este programa educativo se enriquece desde este año con la puesta en marcha de EDUCA cuevas y EDUCA centros, espacio dedicado al conocimiento de estos sitios de patrimonio por medio de una serie de herramientas y estrategias en el ámbito de la educación no formal, que pretenden acercar la historia y el patrimonio cultural de la comunidad autónoma a los centros educativos y a las personas con necesidades de aprendizaje².

Se trata de una serie de cuadernos didácticos del alumno y del profesorado que ya están disponibles en las dos plataformas virtuales de cuevas y centros culturales³ y que desarrollan una estructura uniforme de contenidos, comenzando con una introducción sobre el yacimiento o centro, con un personaje animado y representativo del sitio para la etapa de educación primaria, objetivos curriculares de etapa y competencias, actividades que combinan lo educativo con lo lúdico, ejercicios de comprensión y pasatiempos diversos. En lo que respecta al cuaderno del profesor, tras la presentación del marco geográfico y crono cultural del yacimiento o centro, continúa un apartado de orientaciones didácticas sobre el aprovechamiento del recurso, recomendaciones de uso, información práctica para desarrollar itinerarios, descripción del bien en sus diferentes coordenadas espacio temporales y finalmente la bibliografía básica para completar la actividad en el aula y en la visita.

Esta oferta educativa se articula en una serie de itinerarios que permiten al alumnado, atendiendo al diseño curricular y a las diferentes etapas no universitarias, acercarse desde la observación, interpretación, investigación teórica y experimentación práctica a los diferentes testimonios materiales e inmateriales del patrimonio cultural de Cantabria, mediante una metodología diferente, pero complementaria a la empleada en la educación formal. Estos itinerarios, que se corresponden con los diferentes periodos históricos y ejes temáticos (arqueología, arte e historia) son los siguientes:

- > Vive la Prehistoria: cuevas con arte rupestre paleolítico.
- > Entramos en la historia. Cántabros y romanos: Domus de Julióbriga y Arqueositio de Camesa-Rebolledo.
- > Cantabria medieval: centro de interpretación del románico de Villacantid y torre de Pero Niño.

La metodología se basa en el desarrollo de tres fases interrelacionadas. Una primera fase de preparación en el aula del lugar que van a visitar y algunos de los contenidos que serán abordados en la visita; una segunda fase de escucha y participación activa de los estudiantes durante la visita al yacimiento o centro de interpretación, donde el guía comunicará los contenidos y claves interpretativas necesarias para, ya en una tercera fase, después de la visita, ser capaz de plasmar lo aprendido y experimentado en la visita y en el taller, en los cuadernos didácticos.

La escasa presencia en los planes docentes de contenidos relacionados con la historia y el patrimonio de Cantabria, según se desprende del informe del Observatorio del Patrimonio en Cantabria, refuerza esta propuesta didáctica, que complementa a las visitas y talleres ofertados hasta ahora como estrategias de difusión⁴. Esta primera etapa, pendiente de evaluar y revisar periódicamente, ha supuesto la documentación, diseño e implementación de un total de veinticuatro unidades didácticas, quedando pendiente para una segunda fase los cuadernos del alumnado y profesorado de la etapa de bachillerato que se desarrollará a lo largo del curso 2014-15. Este proyecto ha sido coordinado por Daniel Garrido Pimentel, coordinador de la red de Cuevas Prehistóricas y Centros Culturales de Cantabria; desarrollado por Alberto Peña Fernández, guía cultural; y revisado en sus aspectos pedagógicos y metodológicos por Miguel A. García de la Santa y Mikel Echeita Blanco, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. Además ha contado con la colaboración altruista de ilustradores y dibujantes, asesoramiento de historiadores, arqueólogos, docentes y gestores culturales.



Taller Los cazadores de las cuevas pintadas (superior), visita teatralizada a la domus romana de Julióbriga (central) y taller El primer grafiti (inferior) | fotos Cuevas Prehistóricas y Centros Culturales de Cantabria



Cuadernos didácticos del programa EDUCA Cuevas y EDUCA Centros

NOTAS

1. El 10 de julio de 2008, en la 32.ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) celebrada en Quebec, nueve cuevas prehistóricas de Cantabria fueron declaradas patrimonio mundial, dentro del sitio Cueva de Altamira y arte rupestre paleolítico del Norte de España.

2. El programa incluye las cuevas con arte rupestre del Castillo, las Monedas, Covalanas y el Pendo, así como los centros de interpretación Domus romana de Julióbriga, Arqueositio de Camesa-Rebolledo, centro de interpretación del Románico de Villacantid y torre de Pero Niño.

3. Cuevas Prehistóricas de Cantabria <<http://cuevas.culturadecantabria.com/>> y Centros Culturales de Cantabria <<http://centros.culturadecantabria.com>>.

4. El Observatorio del Patrimonio en Cantabria es un programa puesto en marcha por el Aula de Patrimonio Cultural de la Universidad de Cantabria en 2013. Una

de sus principales conclusiones, tras una fase previa de diagnóstico, es que los planes docentes actuales no contemplan horas para contenidos sobre el patrimonio cultural y se carece de optativas para que los alumnos más interesados puedan perfilar su formación hacia ese campo de conocimiento.

El Festival Internacional de Cine Arqueológico del Bidasoa (FICAB): balance de 10 ediciones como certamen competitivo

FICAB nació en 2001 como parte de la estrategia de comunicación del proyecto del Museo Romano Oiasso de Irun. Durante los tres primeros años de andadura, el festival tuvo carácter de exhibición. En 2004 se tornó competitivo y durante estos 10 años el certamen ha ido creciendo paulatinamente, aumentando el número de películas, el ámbito geográfico de procedencia, la calidad y el respaldo del público. Diez años en los que ha mantenido su evolución creciente, aunque con episodios en los que se ha transitado por un camino de vértigo, al borde del precipicio. De nuevo, ha recuperado la dinámica ascendente.

Mertxe Urteaga, María José Noain | Museo Romano Oiasso

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3578>

FICAB nació en el año 2001 de la mano de la Fundación Arkeolan como alternativa al Plan de Comunicación del Museo Romano Oiasso de Irun. El museo entonces era todavía un proyecto, pero el inicio de las obras estaba previsto para los próximos meses y el Ayuntamiento del municipio –como titular del equipamiento– decidió dar traslado de la iniciativa a la sociedad. Al hablar de cine arqueológico estamos refiriéndonos a un campo cinematográfico que deja a un lado la ficción para centrarse en la presentación de realidades vinculadas a los restos del pasado. Pero lo hace con la misma herramienta, con imágenes en movimiento seleccionadas, bien por su belleza o bien porque responden a la necesidad de contar una historia determinada, con sus pausas, sus cadencias... su melodía.

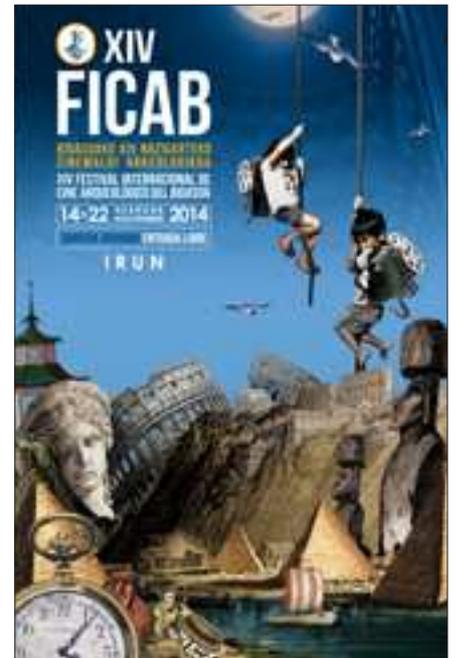
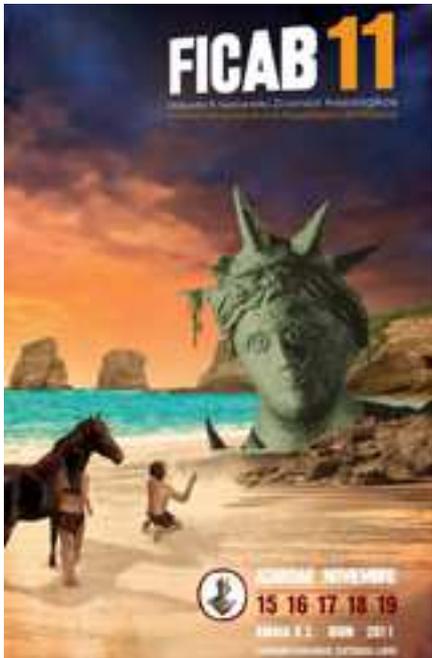
Durante los tres primeros años de andadura, el festival tuvo carácter de exhibición; conforme adquirió experiencia, reconocimiento y creció su programa, fue posible plantear un nuevo ciclo que llegó en el 2004. Ese año pasó a ser un festival competitivo. Con la apertura en julio del 2006 del museo Oiasso, la personalidad del FICAB salió reforzada y el festival fue admitido en la Federación Europea de Festivales de Cine Arqueológico y de Patrimonio Cultural, Fedarcine.

Etapa competitiva 2004-2014

En su etapa competitiva, el certamen fue creciendo paulatinamente, aumentando el número de películas a concurso, el ámbito geográfico de procedencia, la cali-

dad de las producciones y el respaldo del público. En la edición de 2009 incorporó una actividad paralela: el taller-seminario titulado “La comunicación audiovisual en los museos de Historia y Arqueología”. La actividad estaba enfocada a profesionales de los museos y de la producción audiovisual con el objetivo de ofrecer una plataforma de encuentro para debatir sobre el uso de las nuevas tecnologías y los recursos audiovisuales en los discursos expositivos de los museos. La edición del año 2011, la que llevó el número 11, redondeó la evolución ascendente comentada. En castellano ese número no tiene la misma carga simbólica que en euskera, lengua en la que once (*hamaika*) viene a ser la cifra usada para referirse a una gran cantidad, un montón, una porrada.

Y de hecho habíamos conseguido superar la decena de ediciones, habiendo reunido una a una, y una tras otra, hasta once ediciones de un festival internacional de cine arqueológico único en su género en el estado español. Sin embargo, un año después, una serie de cambios en la composición de los equipos municipales, en las condiciones de las subvenciones de las que se obtenían recursos y el alcance de la crisis económica estuvieron a punto de hacerlo naufragar. Finalmente, conseguimos celebrar la duodécima edición del FICAB, transitando por un camino de vértigo, al borde del precipicio, con la vista nublada, tensión e incertidumbre en el ambiente y banda sonora de suspense ¡como en las mejores películas!



Detalles de los carteles de la XI, XII y XIV ediciones | fotos Juanxo Tolosa, Txingurri CB, Irun

Esa edición hubo que hacerla con un día menos de proyecciones, tres en lugar de cuatro, mientras que el apoyo de patrocinadores privados fue decisivo a la hora de cubrir el presupuesto mínimo necesario. En cualquier caso, el punto de inflexión de la edición de 2012 ha abierto una nueva fase, marcada por la colaboración con otras instituciones y por la extensión de su marco geográfico.

En las ediciones posteriores de 2013 y 2014, el festival ha contado con sedes en otros museos de San Sebastián lo que ha contribuido a ampliar el horizonte del público, a proyectar el ámbito de acción en el marco del territorio de Gipuzkoa y, en definitiva, a sumar nuevos activos en su capital humano. Y, sobre todo, volvemos a estar inmersos en una dinámica ascendente como lo demuestra el hecho de haber pasado en 2013 a contar con cinco días de programa y su propia página web (www.ficab.org) y, en 2014, haber crecido hasta las seis jornadas de proyecciones.

FICAB se mueve

En esta trayectoria que hemos repasado brevemente hay una serie de aspectos que destacan; los vamos a agru-

par en dos ámbitos: los que tienen que ver con la vertiginosa evolución de la imagen digital y los que se refieren a lo que hemos llamado el FICAB en itinerancia.

Llevamos en nuestros bolsos y bolsillos cámaras de vídeo, cada vez más potentes y de mejor resolución; cada vez más pequeñas. Si algo está cambiando en los últimos años son los formatos de la comunicación. De las cabinas telefónicas en cada barrio y en cada esquina, hemos pasado a los teléfonos móviles, a los teléfonos móviles de tamaño reducido y a los *smartphones* que nos permiten sintonizar con una cadena de televisión, chatear, usarlos como agenda, calculadora, acceso a Internet, libro, radio, grabadora, archivador de música, cámara de fotos y de vídeo, y un montón de cosas más. Llevamos los ojos sintonizados a estas revolucionarias terminales. En fin... podemos archivar aquello que nos resulta de interés y luego editarlo, montarlo, añadirle música, textos, y lanzarlo al ciberespacio si quisiéramos.

La arqueología no es ajena a esta situación; los arqueólogos en sus excavaciones tienen cada vez más oportunidades de grabar los descubrimientos y los procesos de investigación. Cada vez más el medio audiovisual se



Inauguración de la XIII edición | foto Museo Oiasso

está utilizando como instrumento de comunicación y de divulgación.

Y a la par que los nuevos tiempos han ido modificando la percepción que los espectadores tienen del mundo audiovisual, la parte técnica del festival ha tenido que ir familiarizándose con los nuevos formatos y avances tecnológicos. Desde la película fotográfica y los Betacam originales como soporte de grabación hasta los archivos digitales, el FICAB se ha ido adaptando a las necesidades de las productoras participantes. Lo mismo podemos decir del soporte de proyección o del doblaje: del VHS al DVD y a los archivos mov o mp4; y de las películas dobladas a la proyección en versión original subtitulada, como haría cualquier otro festival de cine. Las últimas novedades han sido por un lado, la introducción, a partir de la edición 2014, de los archivos digitales en HD, que han mejorado notablemente la calidad de la imagen proyectada, y por otro, la posibilidad de la inscripción en línea a través de plataformas como Up to Fest.

Respecto al FICAB en itinerancia, surgió a partir de la demanda de distintas instituciones, principalmente museos, que comenzaron a solicitar el préstamo de pelí-

culas proyectadas en el festival irunés dentro de ciclos organizados sin ánimo de lucro. El interés por el archivo del FICAB se ha incrementado tanto en los últimos años que el préstamo funciona de forma sistematizada, incluyendo un servicio de asesoramiento que permite organizar ciclos temáticos. Aunque lo más interesante tiene que ver con la red de colaboraciones y relaciones que el museo Oiasso, como organizador del festival, está estableciendo con las instituciones que solicitan el préstamo.

Las distintas facetas presentadas ponen en valor la versatilidad de los usos del FICAB. Aunque si para algo sirve este festival es para acercar el pasado gracias a los recursos del cine: la recreación, la imagen, el sonido, utilizando un lenguaje que alcanza las emociones y nos ayuda a guardar –a recordar– las informaciones históricas que se transmiten por esos medios.

Albergues de carretera de Carlos Arniches y Martín Domínguez. Un patrimonio que hay que conservar

La red de albergues de carretera del Patronato Nacional del Turismo fue una estructura hotelera destinada a fomentar el turismo con automóvil particular, que se integró en la red nacional de paradores durante cuatro décadas del siglo XX. De los doce albergues que compusieron en su día la red quedan ocho en pie. La demolición del albergue de Antequera (Málaga) y el estado de deterioro que presenta hoy el antiguo albergue de Bailén (Jaén), en estado de ruina y oculto desde la calle, obligan a reconsiderar la situación de este último y a adoptar medidas para su rehabilitación y protección.

María José Rodríguez Pérez, Antonio Ceresuela Puche | arquitectos

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3558>

Las innovaciones arquitectónicas que se produjeron a comienzos del siglo pasado dejaron en Andalucía su huella de forma temprana, con anterioridad a la propia consolidación del Movimiento Moderno, mediante la construcción de dos albergues de carretera que fueron promovidos por el organismo oficial dedicado al turismo, el Patronato Nacional del Turismo (1928-1939).

El albergue de carretera para automovilistas constituyó un tipo hotelero nuevo destinado a prestar servicio de restauración, alojamiento y suministro de combustible para el automóvil en las principales carreteras del Plan Nacional de Firms Especiales.

La idea inicial del albergue tomó forma en las páginas del diario *El Sol*, en la sección "la arquitectura y la vida" que desarrollaban los arquitectos Carlos Arniches y Martín Domínguez con carácter semanal. Aquella pionera propuesta caló hondo en los responsables del Patronato Nacional del Turismo, que la adoptaron con el objeto de promover establecimientos iguales destinados al turismo automovilista. La materialización de la propuesta comenzó con la convocatoria de un concurso de anteproyectos en el que debía ser elegido el prototipo que serviría para construir los doce establecimientos programados. Arniches y Domínguez resultaron adjudicatarios del encargo y desarrollaron el proyecto en 1929, que se construyó en dos fases sucesivas. En la primera fase se ejecutó de forma simultánea la obra civil correspondiente a los doce albergues (1930-1931), todos igua-

les aunque con algunas pequeñas variantes en función del acceso desde la carretera, la orientación, la topografía, las vistas y la propia geometría de la parcela; y en la segunda fase se fueron completando las diferentes acometidas y la urbanización, que motivó su entrada en funcionamiento de forma escalonada entre 1931 y 1946.

Andalucía contó con dos de estos albergues, uno en Antequera (Málaga) y otro en Bailén (Jaén), que junto a los otros diez repartidos por la geografía española constituyeron una estructura hotelera con entidad propia, incluida dentro de la red de alojamientos turísticos del Estado, la Red de Paradores.

Albergue de Bailén

En un principio se había programado la construcción de un albergue en Motril, pero el subdelegado regional del Patronato, Luis Antonio Bolín Bidwell, decidió el cambio de ubicación a favor de Bailén. El Ayuntamiento realizó un papel de mero intermediario en la adquisición de los terrenos, ya que la compraventa del solar denominado bóveda o huerta de Arteaga la realizó directamente el Estado en agosto de 1930.

Martín Domínguez realizó la dirección de obra y la inauguración del establecimiento se produjo el 23 de enero de 1933, que lo convertía, tras el de Manzanares (Ciudad Real), en el segundo albergue abierto al público. Posteriormente, el Patronato fue realizando las obras de acondicionamiento de la parcela por administración

directa hasta su conclusión poco antes del inicio de la Guerra Civil, que determinaría su abandono. El acondicionamiento del inmueble para su reapertura al público se realizó entre 1940 y 1941. La Dirección General del Turismo (1939-1951), organismo oficial que sustituyó al Patronato tras la guerra, decidió ampliar la huerta para conseguir el autoabastecimiento del albergue mediante la adquisición de los terrenos colindantes. La reforma se materializó en nuevas compraventas a favor del Estado en 1942 y 1947, que permitieron la construcción de un nuevo pabellón de cocheras y surtidor de gasolina, según el diseño y materiales estandarizados para el conjunto de los albergues.

Las primeras ampliaciones se consumaron en los años cuarenta dentro del volumen construido, gracias a la transformación de las habitaciones del servicio en habitaciones de clientes y la redistribución interior general.

En los años cincuenta el Ministerio de Información y Turismo (1951-1977) reconsideró la capacidad hotelera del albergue y tras varios tanteos de ampliación del edificio existente se decidió construir un edificio nuevo en los terrenos adyacentes, que se consumó en los años sesenta con el proyecto de parador del arquitecto Manuel Sainz de Vicuña. El albergue quedó relegado a vivienda del administrador del parador y con el tiempo dejó de utilizarse por lo que devino rápidamente en ruina.

Albergue de Antequera

El albergue se ubicó por decisión de Luis Antonio Bolín en un montículo cercano a la confluencia de las carreteras, situado en las afueras de la ciudad y próximo a los terrenos en los que se estaba construyendo el monumento dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. En este caso los terrenos fueron adquiridos por el Ayuntamiento y cedidos gratuitamente a favor del Estado con destino a la construcción del pequeño establecimiento hotelero.

El edificio estaba terminado en 1931 y sin embargo quedaba por ejecutar la obra de urbanización. El Patronato sufrió restricciones presupuestarias en 1932 que obligaron a replantear la viabilidad de algunos de los proyectos que estaban en curso, entre otros, el del albergue de Antequera con la consiguiente apertura de un expediente de cesión del inmueble al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para destinarlo a uso docente.

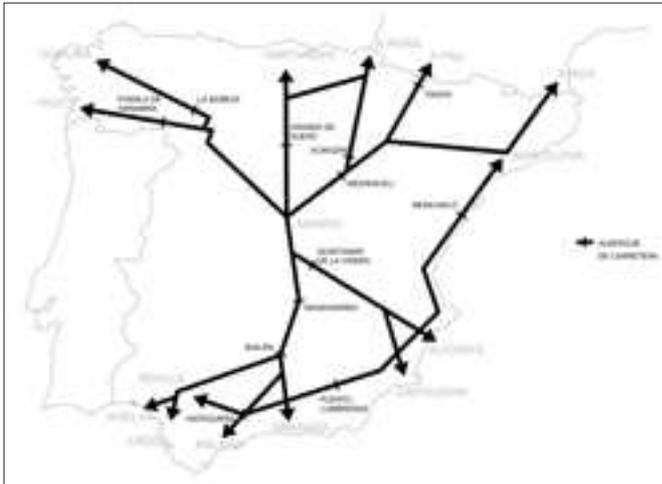
La oferta quedó sin efecto en 1934 y el Patronato reanudó la terminación del albergue, que se demoró hasta después de la guerra. La depuración profesional realizada a los arquitectos autores de los albergues determinó que se encargara la terminación de la obra al arquitecto del Catastro, Francisco Alonso Martos, y la inauguración del establecimiento se realizó el 14 de abril de 1940. El albergue fue ampliado en los años cincuenta por el arquitecto del Ministerio de Información y Turismo, Julián Luis



Albergue de carretera en Bailén (ca. 1933) | foto MECD, Archivo General de la Administración, Fondo Patronato Nacional de Turismo, F-00332-08-033



Ruina del albergue de carretera en Bailén (2014) | foto autores



Albergues de carretera del Patronato Nacional del Turismo (1931-1939)
| foto elaboración propia a partir del plano mural del albergue de Manzanares (Ciudad Real)



Zona de la chimenea del albergue de carretera en Manzanares (ca. 1930)
| fuente *Arquitectura*, agosto 1931, n.º 148, p. 265



Zona de la chimenea del albergue de carretera en Bailén (2014) | foto autores

Manzano Monís, que incrementó notablemente su volumen construido, tanto en altura como en planta, dentro de los estrechos márgenes de espacio de su parcela. En los años sesenta las nuevas demandas hoteleras supusieron el abandono del albergue y una nueva cesión de terrenos municipales para construir de nueva planta y a cargo del mismo arquitecto. Al igual que en Bailén el antiguo albergue sirvió como edificación auxiliar del parador hasta mediados de los años noventa, cuando se revirtió al Ayuntamiento, que acabaría demoliendo el edificio a comienzos del nuevo siglo.

Situación en el siglo XXI

Los albergues de carretera de Bailén y Antequera forman actualmente parte del listado de patrimonio singular elaborado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pero sin catalogación efectiva. El de Antequera se demolió y el de Bailén se encuentra hoy cerca de ese trance debido a su avanzado estado de ruina. La falta de uso, de mantenimiento y el paso del tiempo convierten a los inmuebles en un problema para sus propietarios, que terminan prefiriendo su eliminación ante la posibilidad de producir daños a terceros debido a su estado de ruina.

El caso del albergue de Bailén es singular ya que hasta ahora ha permanecido en manos públicas como patrimonio del Estado, aunque cedido su uso a una entidad privada desde los años noventa, que explota el antiguo parador, hoy hotel, situado de forma adyacente. El albergue se encontraba en estado de abandono cuando se cedió su uso y hoy esa situación se ha convertido en ruina efectiva.

Otros albergues como los de La Bañeza (León) y Antequera desaparecieron bajo la acción de la piqueta por falta de utilidad y abandono progresivo, que los convirtieron en un problema para sus propietarios. El albergue de Bailén es todavía hoy un exponente vivo de la antigua red de albergues de carretera del Patronato Nacional del Turismo y un testimonio de la arquitectura anticipadora del Movimiento Moderno, que no debería dejarse desaparecer y que al menos debería ser catalogado para evitar la pérdida de su legado.

Profesionales de la arquitectura técnica, historia del arte y arqueología en Jaén firman un convenio pionero

El pasado mes de febrero se firmó un convenio de colaboración entre los colegios profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén y el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Almería y Jaén. Este documento constituye un gran avance porque reconoce un papel central en la tutela a los profesionales de la arqueología y la historia del arte, tal y como se reclamó en el debate que se planteó en la sección Perspectivas de *revista ph* 85 (abril 2014).

Francisco Javier Ruiz Ramos | vocal por Jaén de la Sección Propia de Historia del Arte del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Almería y Jaén

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3604>

Resulta sorprendente el hecho de que aún la normativa legal existente en materia de patrimonio histórico, tanto de ámbito estatal como para Andalucía, venga a obviar la cualificación de los profesionales de historia del arte en materia de patrimonio histórico.

Como bien sabemos, se trata de un debate y de una reivindicación que, no por vieja, es menos justa y consecuente con el asentamiento de unos valores en la sociedad que, afortunadamente, cada vez son más respetuosos con nuestro patrimonio. Sin embargo sigue fallando cuando no se cuenta con este colectivo de una manera sistemática y su labor no se une indefectiblemente al ámbito patrimonial.

En unos casos porque se obvia, como podemos ver en la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de ordenación urbanística de Andalucía (LOUA), dejando toda la responsabilidad en cualquier intervención en manos de los arquitectos; en otros, como la Ley 14/2007 de 29 de noviembre de patrimonio histórico de Andalucía, sigue pendiente la reglamentación en la que se definan los procedimientos y se otorguen las competencias correspondientes en materia profesional.

De esta forma los colectivos arqueológico y de historia del arte, quedan relegados a un incomprensible plano secundario –por no decir una práctica invisibilidad– en este ámbito, recayendo toda la responsabilidad y competencias, salvo casos muy puntuales, en arquitectos y

aparejadores. De esta forma, los resultados cuando se trata de intervenciones realizadas en el ámbito del patrimonio histórico y artístico, vienen a resultar muy desiguales y, en muchos casos, se producen auténticos atentados que trascienden la controversia meramente profesional para alcanzar una dimensión social.

Las actuaciones más “vanguardistas” –lo que viene a constituir una loable excepción– optan por proyectos e intervenciones realizadas por equipos multidisciplinares donde, además de arquitectos y arquitectos técnicos, la presencia de historiadores del arte y arqueólogos se está viendo como imprescindible para obtener resultados sobresalientes y verdaderamente respetuosos fundamentados, técnica y metodológicamente, en estas disciplinas cuya solvencia, a todas luces insustituible, está más que contrastada.

En este sentido, el pasado mes de febrero se firmó un convenio de colaboración entre los colegios profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén y el Ilustre C. de D. y L. en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Almería y Jaén que constituye un gran avance puesto que, además de sentar las bases para actuaciones formativas comunes en ambos colectivos, los aparejadores se comprometen a conformar equipos donde se incluyan historiadores del arte y arqueólogos, siempre que se produzcan intervenciones en inmuebles de interés, catalogados o no, histórico y/o artístico. Un gran avance, pionero en toda España.

El Plan Nacional de Educación y Patrimonio crea la Red Internacional de Educación Patrimonial

Fruto del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial, que tuvo lugar en octubre de 2014 en Madrid, es la creación de la Red Internacional de Educación Patrimonial / International Network on Heritage Education (RIEP/INHE). Esta red internacional será gestionada desde el Plan Nacional de Educación y Patrimonio y servirá para establecer mecanismos de coordinación, difusión y colaboración en educación patrimonial entre profesionales de diferentes países, instituciones y ámbitos educativos. Contará inicialmente con representantes de 15 países de Europa, América, África y Asia.

Olaia Fontal | Universidad de Valladolid

Alex Ibáñez | Universidad del País Vasco

José María Cuenca | Universidad de Huelva

Lorenzo Martín | Instituto del Patrimonio Cultural de España

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3580>

Fruto del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial, que tuvo lugar en octubre de 2014 en Madrid, es la creación de la Red Internacional de Educación Patrimonial / International Network on Heritage Education (RIEP/INHE). Esta red internacional será gestionada desde el Plan Nacional de Educación y Patrimonio y servirá para establecer mecanismos de coordinación, difusión y colaboración en educación patrimonial entre profesionales de diferentes países, instituciones y ámbitos educativos. Contará inicialmente con representantes de 15 países de Europa, América, África y Asia.

La Red Internacional de Educación Patrimonial es una organización de personas, agrupaciones e instituciones que comparten su interés o dedicación a la educación patrimonial desde distintos ámbitos y países. Nace como conclusión al II Congreso Internacional de Educación Patrimonial (Madrid, 28-31 de octubre de 2014) y toma como punto de partida las reflexiones que se generaron en este evento, recogidas en el documento de conclusiones y en el *storify* del mismo, bajo el *hashtag* #CIEP2.

La red forma parte de las actuaciones que se están generando desde el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), en el marco del Plan Nacional de Educación y Patrimonio (PNEyP), coordinado desde

esta subdirección general, perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se alojará en la web www.oepe.es así como en la propia web del PNEyP, tras su validación por la comisión de seguimiento del citado Plan que se reunirá en 2015.

La red deriva de los objetivos y fundamentación del Plan Nacional de Educación y Patrimonio, acometiendo aspectos fundamentales de los tres programas en los que éste se articula. Así, pretende incentivar “la presencia de nuestro país en redes actualmente activas que se ocupen de la difusión y comunicación del Patrimonio”, objetivo prioritario del PNEyP.

> Dentro del Programa de investigación en educación patrimonial e innovación en didáctica del Patrimonio, concretamente en lo referido al ámbito informal se entiende la red como potencial generadora del “impacto de los medios de comunicación, redes sociales y otros medios virtuales en la formación patrimonial de la sociedad, profundizando en las posibilidades de localización, intercambio, debate y difusión que permiten las tecnologías de la información y comunicación”.

> Dentro del Programa de formación de educadores, gestores y otros agentes culturales e investigadores

en educación patrimonial, responde a la necesidad de “potenciar la creación de redes de colaboración transversal entre grupos de docentes y gestores culturales dedicados a la educación patrimonial, para facilitar el intercambio de experiencias”.

> Por último, dentro del programa transversal: difusión, pretende fomentar “la presencia en las principales redes sociales y la adecuada integración de cuantas herramientas y recursos pone a su disposición Internet, creándose foros de debate, grupos de trabajo y propuestas de reflexión”.

Por todo ello, la Red Internacional de Educación Patrimonial parte del PNEyP para acometer los programas y líneas de actuación básicos del mismo.

Web de interés

- > Plan Nacional de Educación: <<http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/educacion.html>>
- > Observatorio de la Educación Patrimonial en España: <<http://www.oepe.es/>>
- > II Congreso internacional de educación patrimonial <<http://www.oepe.es/congreso>>

Patrocinadores

- > Proyecto de I+D+i EDU2012-37212, Ministerio de Economía y Competitividad.
- > Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Ministerio ECyD.
- > Proyecto FCT-14-9015, Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación. Ministerio de Economía y Competitividad.



Detalle de la web del II Congreso internacional de educación patrimonial



Web del Plan Nacional de Educación y Patrimonio



Web del Observatorio de Educación Patrimonial en España





Agradecemos a las siguientes personas su colaboración en esta sección aportando imágenes de la costa granadina, que fueron publicadas en el Facebook del IAPH entre los meses de enero y febrero de 2015:

Inma Barbero | José Antonio Caparrós | Francisca Cardona | José María García Consuegra | GESTO patrimonio cultural SL | Mathieu Lèbre | Ana María López | José Antonio Manzano | Enrique Navarro | Iván Sánchez | Enrique Recio | Isabel Rivera |



Espacio marítimo y de montaña. La costa de Granada y sus valores patrimoniales

Antonio Malpica Cuello | Universidad de Granada

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3608>

RESUMEN

La costa de Granada es un territorio definido por dos características básicas: el mar, como no podía ser de otra manera, y un abrupta montaña, que a veces cae directamente sobre él. Por su realidad física puede presentar dificultades para el asentamiento de poblaciones, pero tiene los elementos suficientes, e incluso más, para la instalación de gente y para la recepción de foráneos. Desde fechas tempranas se han ido asentando pobladores que le han dado un carácter abierto y que le han permitido instalar innovadoras formas de vida. Se estableció un mecanismo productivo muy rico, gracias al cultivo de áreas bajas y con importantes sedimentos, y también al aprovechamiento de la riqueza pesquera y marítima.

Está dividida en varias zonas. De la más oriental, que ocupa las sierras de la Contraviesa y Lújar, con pocos espacios llanos y con un poblamiento esencialmente rural, se pasa a la zona media, centrada en el delta del Guadalfeo, siendo Salobreña el punto más importante, para llegar al límite con el área malagueña, en la parte occidental costera granadina, con Almuñécar como la ciudad de todo el conjunto.

Las formas de vida han dejado su huella en el paisaje actual. De la época antigua hay numerosos testimonios, destacando las *villae* romanas y las construcciones públicas sextanas; de la medieval, las fortificaciones que jalonan la línea marítima; y de los tiempos modernos y contemporáneos, el azúcar desarrolla una historia en la que la producción industrial alcanza su punto más elevado. Este paisaje conforma un verdadero patrimonio entre el mar y la montaña.

Palabras clave

Agricultura | Caña de azúcar | Cordilleras béticas | Costa de Granada | Cultivo industrial | Ganadería | Minería | Paisaje cultural | Pesca | Territorio |



Castillo de Salobreña | foto Isabel Rivera

Un montaña de cierta altura con cumbres que pueden superar los 1.500 m y alcanzar más de 2.000 m se levanta a poca distancia de la línea marítima. Esta cadena costera tiene una personalidad en su conjunto, integrado en las Cordilleras Béticas litorales. Ahora bien, se halla dividida en sierras con características particularidades cada una de ellas.

Aun cuando trataremos de las que se adscriben a la llamada costa de Granada, área con una entidad propia, parece obligado trazar una primera panorámica general. De este a oeste, encontramos las Sierras Alhamilla, Gádor, Contraviesa, Lújar, Almijara y Tejeda, así como un grupo montañoso en Málaga de mayor complejidad.

La cercanía de la montaña al mar ha configurado una costa muy recortada y en buena medida abrupta, aunque podemos hacer distinciones que han de ser puestas de manifiesto. Así, en el tramo almeriense, las sierras están más alejadas y existen llanuras amplias, destacando el Campo de Dalías, el valle del Andarax, en el entorno de la capital, Almería, y el Campo de Níjar, precursor del área de Cabo de Gata.

1

“De allí a Marsà al-Firrūy, pequeño puerto como un estanque, 12 millas” (Idrīsī, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, edición del texto árabe y traducción francesa de Dozy, Reinhardt P. A. y de Goeje, Michäel, Leiden, 1866, reimpresión, Amsterdam, 1969, p. 199 del texto árabe y p. 242 de la traducción francesa).

En el granadino, las elevaciones están muy próximas a la línea marítima, de manera que a partir de Adra, en el extremo occidental de la actual provincia de Almería, hasta Nerja, en el límite oriental de la malagueña, la montaña cae directamente al mar, formando acantilados que hacen muy difícil el paso de un lugar a otro; a veces es preferible usar barcos para moverse que intentarlo por tierra. Los pocos espacios llanos que hay son deltas y minúsculas calas, hasta el punto que la hoya litoral generada por el río Guadalfeo es la más importante en esta área granadina. Hacia levante hay minúsculas llanuras, siendo la más importante la de Castell de Ferro, ocupada desde fechas antiguas y a cuyo embarcadero se refiere Idrīsī en el siglo XII¹. Está formada por la colmatación hecha por las ramblas de Gualchos y Lújar. Si avanzamos a poniente del delta del Guadalfeo, en donde se encuentran Motril y Salobreña, esta última población muy antigua, llegamos a Almuñécar, el núcleo con una historia más extensa y densa de toda la costa granadina, que ocupa un peñón sobre el mar, al final de una llanura deltaica, formada por los aportes de los ríos Verde y Seco.

En el sector malagueño, de Nerja a Gibraltar, encontramos una montaña próxima a la costa, si bien con áreas alejadas del mar, entre las que destaca la llanura formada por el río Guadalhorce.

En las partes llanas, se ha concentrado buena parte de la gente que ha vivido en la costa mediterránea andaluza a lo largo de la historia. No es menos cierto, sin embargo, que la agricultura mejor representada en ellas es la de regadío, aunque fue necesario una operación constante de saneamiento para evitar los encharcamientos más o menos permanentes; también



Castell de Ferro | foto Fondo Gráfico IAPH (Silvia Fernández Cacho)

está presente, desde antiguo y por necesidad de escapar de las inundaciones, en las colinas que sirven de contacto con la llanura y en las elevaciones en las que la composición litológica lo permitía.

Sin duda la acción de los cursos de agua, a veces espasmódicos e indomables, como corresponde a un régimen de lluvias plenamente mediterráneo, ha influido en la organización de los espacios de cultivo, así como las roturaciones y una continua pérdida de la cubierta vegetal por la presión de las actividades humanas, con picos importantes, han permitido una erosión que alcanza momentos paroxísticos con aluvionamientos que han generado suelos más o menos profundos en las áreas llanas, con sedimentos de mucha profundidad.

Así pues, la relación montaña-llanura-litoral es muy importante y en ella tiene un papel destacado el movimiento del substrato litológico, tan relacionado con la dinámica de la vegetación, de la que habrá que hablar aunque sea someramente.

Si bien hemos de decir que esta montaña es una cadena litoral que forma un farallón que protege las tierras costeras de los vientos fríos del norte y crea así unas condiciones climatológicas muy buenas, con insolación, temperaturas muy dulces atemperadas por el mar y suficiente agua procedente de las cumbres y de las faldas de las sierras, tiene características propias de las elevaciones.

Hay que pensar, eso sí, en las dificultades que se plantean para seguir y desarrollar una ruta longitudinal. Por eso se emplea la navegación como medio de desplazarse de un punto a otro. En cualquier caso, cada sierra se halla separada de las otras por pasillos que permiten el drenaje de las aguas de las elevaciones, así como la comunicación con las tierras intermedias del

surco intrabético. No todos los pasos existentes tienen la misma entidad. Se han de citar tres como los más importantes. El situado más al este, sin hablar por tanto del valle del Almanzora, es el denominado Pasillo de Fiñana, entre la Sierra de Baza y la Nevada, que progresa hacia el sur por el río Nacimiento, que se une con el Andarax. Es de este modo como se produce la división ya cerca de la costa entre Sierra Alhamilla, al este, y la Sierra de Gádor, al oeste, quedando la ciudad de Almería entre ambas. Antes de llegar a esta ciudad y después de unirse por la margen derecha del Andarax el Nacimiento a él, por la parte izquierda se abre un eje de comunicación que bordea Sierra Alhamilla por su cara norte y llega a Tabernas, desde donde progresa hasta integrarse en el citado pasillo.

El siguiente, si seguimos en dirección a poniente, es el formado por el valle de Lecrín. Una serie de cursos de agua se van uniendo hasta integrar todos el río Ízbor, afluente del Guadalfeo por su margen derecha. Este último viene del sinclinal formado entre la cara sur de Sierra Nevada y la cadena litoral. No se abre con facilidad ni hacia el sur, camino de la costa, ni tampoco hacia el este para llegar a la Alpujarra. Viniendo de la Vega de Granada y del Quempe, este último enlace con la tierra de Alhama, se ha de pasar el puerto del Suspiro del Moro para progresar hacia el sur, pero no reviste en tal caso una dificultad digna de tenerse en cuenta. Es mucho más angosto el camino, como ya se ha dicho, hacia la costa y la Alpujarra, pues si seguimos el río Ízbor la vía es muy dificultosa. Hasta tal punto es así que se solía utilizar de manera preferente el camino que va por Restábal y llegaba hasta el río de la Toba, en donde se encontraban los núcleos llamados Los Guájares. Si se continúa por ese curso de agua, se alcanza el Tajo de los Vados, por donde se podía cruzar el Guadalfeo y situarse en la llanura litoral de Motril y Salobreña.

Contamos asimismo, ya en el espacio malagueño, con el camino que forma el valle del Guadalhorce. Es un eje de comunicación entre la depresión de Antequera y la costa situada inmediatamente al oeste de Málaga. Organiza la Algarbía, llamada así por estar a poniente de la ciudad, contigua a ella.



Vega de Salobreña | foto Isabel Rivera



Playa de Salobreña | foto Ana M.^a López

Se ha de hablar de un origen doble de estos pasos. De un lado es tectónico, por fallas que se produjeron a causa de los reajustes con la formación de pliegues de fondo; de otro, responde a reajustes isostáticos fruto de la necesaria compensación entre bloques que se levantan y otros que se hunden por el peso de los materiales depositados a causa de la erosión.

Teniendo en cuenta la topografía del territorio y su geología, este espacio tiene unas características ya señaladas, pero en las que hay que insistir. Ante todo se advierte una relación muy directa entre las distintas áreas, la montañosa y la llana, con respecto a la formación de los suelos. La pendiente ocasiona una erosión sobre todo cuando no hay una potente cubierta vegetal. El ritmo y la mayor o menor capacidad erosiva depende esencialmente de ella y de su evolución a lo largo del tiempo. La capacidad erosiva de ramblas, torrentes, arroyos y ríos ha sido variable en el transcurso del tiempo. Si atendemos a la desnudez o no de la montaña tendremos un primer elemento de análisis, pero asimismo hay que conocer la pendiente y su gradiente.

Los estudios de algunos espacios costeros no dejan lugar a dudas sobre el hecho de que el crecimiento de los suelos en las tierras llanas se debe en buena medida a los aportes de los aluviones procedentes de las áreas elevadas. Ahora bien, el componente litológico es muy importante para poder calcular su evolución y la acción de los agentes erosivos, así como la mecánica que presentan.

Los que tienen un componente calcáreo se han ido transformando por procesos erosivos y han llegado a estar desnudos. Es difícil encontrar áreas con un conjunto vegetal maduro. Por otra parte, estas rocas tienen una gran capacidad de absorber agua y, así, en su interior, hay depósitos subterráneos capaces de almacenarla, existiendo grandes capas freáticas que permiten suministrarla a tierras, animales y hombres.

Los compuestos por rocas metamórficas, como los esquistos, micaesquistos, filitas, etc., son impermeables, lo que hace posible que circule el agua por la superficie. La erosión que han ido sufriendo al perder su cubierta vegetal ha hecho que la roca madre tenga importantes alteraciones, que se ven acentuadas por las considerables pendientes que existen. De esa forma es como se han ido formando suelos con gruesas piedras por las transformaciones mecánicas que han padecido. El campesino se ha visto obligado a una lucha constante con el medio.

La relación entre la pérdida de la cubierta vegetal, que en varios puntos era todavía, tras la conquista castellana, madura, con alcornocales y encinares, de lo que quedan algunos restos, y los aluvionamientos es un proceso histórico, en el que, por tanto, la mano del ser humano ha sido importante. Sería



Entorno de Salobreña | foto Fondo Gráfico IAPH (Víctor Fernández Salinas)

necesario conocer esa dinámica que tiene sus períodos históricos más o menos perfilados. En época medieval, por tanto andalusí, la organización del territorio determinaba la existencia de áreas bien definidas agrícolamente, con tierras irrigadas, bien aterrazadas en el entorno de los barrancos que se alimentaban de fuentes, bien en el llano, con una pendiente mucho menor. El dominio del monte mediterráneo en el medio natural era importante, como lo era la vegetación de ribera.

Con posterioridad a la conquista castellana y a una primera ocupación, la producción azucarera, que ocupa una línea productiva de primera magnitud en la vida agraria costera, supuso un inmediato y gigantesco consumo de leña para los ingenios. En ellos se elaboraba el líquido resultante de la molienda y prensado de la caña que se había de calentar para conseguir la concentración de sacarosa que luego cristalizaba en conos de barro. Este crecimiento fue aumentando hasta pasar verdaderas dificultades para conseguir leña. Posteriormente la construcción naval y ya en el siglo XIX la minería hicieron aumentar el consumo de madera y leña.

Pese a no haberse estudiado este tema a fondo, podemos afirmar que la pérdida de cubierta vegetal empezó a ser “crítica” a partir del avance de la producción de azúcar. Los efectos constantes sobre el paisaje se constatan desde el siglo XVII en adelante.

Los cambios se perciben en toda la cadena costera, con especial incidencia en los territorios en que la caña y las explotaciones mineras fueron mayores. Pero en todos los casos se asiste a un proceso roturador, cada vez mayor, en la medida en que los espacios cultivados en el llano se dedican a una

agricultura de monocultivo, sobre todo de caña de azúcar primero y de otros cultivos, hasta llegar más recientemente a los productos de huerta.

Ahora bien, la cadena montañosa combina formas de vida agrícola con otras a las que no se les ha prestado la atención debida. Debemos fijarnos en el uso multiforme del terreno. Ciertamente es que la agricultura es capital, con transformaciones ya enunciadas, pero su indudable variedad y su evolución no ocultan la ocupación de tierras por el ganado, el aprovechamiento de recursos naturales como, por ejemplo, las salinas, la dedicación a la pesca y a otras actividades que usan el conjunto territorial. Su organización fue variando al compás de las transformaciones históricas que han conducido a la situación actual. Todo esto merece un comentario un poco más extenso.

En realidad no se puede hablar propiamente de una alta montaña, porque los asentamientos no se sitúan nunca a los 2.000 m, si bien hay frecuentación, sobre todo de los pastos, y alguna vida agrícola en la que se cultivaban cereales de tierras más frías.

Por otra parte, las llanuras no han sido siempre espacios saneados, antes bien ha sido necesario un largo proceso, con avances y retrocesos, para salvar los encharcamientos e incluso la dinámica lagunar en algunos puntos. El juego combinado de las corrientes marinas contiguas y vientos, junto con el aporte de agua de los cursos más o menos permanentes y de los esporádicos, a veces muy violentos, ha ido configurando espacios firmes, reservando aquellos que tenían buenas condiciones para la vida agrícola y dejando de lado los que presentaban más dificultades para su saneamiento. Por eso mismo, encontramos junto a tierras de cultivo muy fértiles con suelos profundos, otros anegados y apenas fijados, e incluso explotaciones salineras. Este proceso no se ha analizado de forma integral, a veces ni siquiera conveniente. Tal vez la primera cuestión que haya que plantearse sea la fijación de los cursos de agua. Si se estudiara, por ejemplo, de manera inteligente, el proceso que ha sufrido el río Guadalfeo, el único mercedor realmente de tal nombre en la costa de Granada, se advertiría que la sujeción de las riberas se hizo con vegetación plantada para tal fin, tal vez en diferentes períodos históricos, pero sobre todo a partir del siglo XIX, cuando los efectos de una permanente e imparable erosión de las colinas y montañas de su cuenca se dejaron sentir de manera violenta. Es lo que se aprecia, sin ir más lejos, en la ruina de las tierras de Pataura, a poco de salir del Tajo de los Vados, y en el hecho de que la población fuese sepultada por una riada. Para la fijación del cauce no solo se procedió a plantar árboles, sino que también se aprovecharon espacios húmedos para cultivar arroz y en áreas bajas, caña de azúcar. Posiblemente haya que pensar en sistemas de regulación de las aguas a través de las acequias que permitían regar tierras de otros puntos, pero también evitar un flujo excesivo del cauce. Es lo que parece percibirse, por



Carchuna. La agricultura marca el ritmo de crecimiento económico de este pueblo y tiene su punto de inflexión en el desarrollo de la agricultura intensiva bajo plástico | foto Fondo Gráfico IAPH (David Arrendo Garrido, Alberto García Moreno)

seguir con el caso del Guadalfeo, en el caso de las acequias de Salobreña, por la margen derecha, y de Motril, por la izquierda; esta última llevando el agua bastante lejos del eje del río.

De ese modo, tenemos un territorio configurado de manera compleja. No solo por la existencia de diferentes líneas productivas: agricultura, ganadería y aprovechamiento de recursos marítimos y terrestres, sino también con diferentes grados de intensidad en los cultivos y en la cría de ganado. Es así como hay productos de huerta y cultivo intensivo que se puede considerar en algunos momentos industrial, tal y como la caña de azúcar, pero también secanos de ladera (higueras, viñas, cereales, etc.), con una capacidad alimentaria y comercial de indudable importancia. En algunos momentos parece que se da una dualidad entre tierras dedicadas a la producción casi exclusivamente comercial y otras destinadas principalmente a la alimentación de las poblaciones que allí habitan. Lo que ocurre es que esa aparente dualidad se corrompe, puesto que en ciertos momentos, como a finales del período medieval y en los primeros tiempos modernos, el desarrollo de las actividades comerciales parece ganar la partida que se estaba jugando. Claro está que las condiciones sociales lo permitían, toda vez que una población sometida y muy controlada era una mano de obra imprescindible para tales operaciones.

La ganadería, muy necesaria en algunos momentos por el gran desarrollo agrícola que vive dos picos (el posterior a la conquista castellana y el generado en el siglo XVIII con una colonización creciente de las colinas y aun de la montaña), tiene su papel en cada área del territorio. Sin duda los pastos de media montaña, en algunos puntos favorecidos por los manantiales existentes, contribuían a sacar los ganados de los espacios llanos, en donde la alta capacidad productiva de los campos aconsejaban su preservación de la conocida voracidad de los herbívoros. Pero no es menos cierto que los espacios bajos, a veces anegados, posibilitaban que caminasen los hatos por allí y se alimentasen.

Esa permanente acción sobre el medio no ha sido definitiva hasta fechas relativamente recientes, quizás por la necesidad de emprender grandes obras de saneamiento y control y la escasez de población suficiente. La insalubridad de las zonas bajas determinó que hubiese un serio obstáculo para que se instalase en cifras adecuadas. Pese a ello, la vida marítima, una gran desconocida, completó la frecuentación de alguna gente. La misma configuración de la línea costera, como se ha dicho recortada y abrupta, generó una ocupación ocasional y en modo alguno permanente. La explotación de la pesca era estacional, aprovechando a veces las costumbres migratorias de determinados peces, como túnidos y escómbridos. Se establecen pesquerías, que no se usan siempre, pero que están activadas en determinadas fechas.

Toda la configuración que venimos describiendo explica el control del conjunto territorial y las formas en que el poder estatal se ha ido apropiando de los excedentes productivos. Así, tenemos una imagen espacial e incluso arquitectónica de los diferentes proyectos estatales para él. La mayor o menor acción del Estado ha ido dejando huellas más o menos visible que se reconocen arqueológicamente sin mucho esfuerzo.

Aun a riesgo de reducir esta y otras cuestiones, parece necesario hacer un breve resumen de las etapas que se pueden reconocer. Desde fechas tempranas hay asentamientos que nos hablan de la puesta en valor de los recursos naturales. Entre ellos, cómo no, los del mar. Así, tenemos establecimientos desde el Neolítico que usan las posibilidades pesqueras y recolectoras del mar (Melicena y La Rijana, por ejemplo), pero también hay una ocupación en cuevas de entidad, con una jerarquización social a veces muy marcada (Cueva de los Murciélagos, en Albuñol), y un aprovechamiento de espacios agrícolas y ganaderos (Cueva del Capitán, en Lobres).

Hay también una explotación de minerales, con prospectores que van recorriendo el conjunto territorial y usando en su beneficio tales recursos que los concentraban en puntos más alejados. Los efectos de tales actividades han dejado huellas, con pequeños yacimientos que explican el conocimiento del medio, según se observa en el cortijo de la Rehala, por encima de Carchuna, y en el entorno de Polopos, por poner ejemplos en los que es posible distinguir la proximidad de las vetas de minerales.

En la misma línea costera se fueron creando núcleos de mayor entidad conectados con los interiores y en relación con los colonizadores fenicios, y luego púnicos, que generaron una jerarquización social importante, con distinciones apreciables. Han dejado restos de extraordinaria importancia, como los existentes en Almuñécar, la antigua Sexi, que nos muestran relaciones fluidas con las grandes culturas del Mediterráneo y una serie de bienes patrimoniales de primera entidad. De menor valor pueden considerarse los restos que se aprecian en el borde costero. Ponen de manifiesto una constante frecuentación marítima, así como la explotación pesquera y salinera. El peñón exterior de Salobreña puede ser un ejemplo. El *garum* hace su aparición de manera constante y significa la integración de la costa granadina en el conjunto mediterráneo. Sin duda eso debió de hacer florecer una jerarquía social autóctona protegida por los colonizadores, que se percibe con claridad en los ajuares con que se entierran.

Este esquema de relación se desarrolló en época romana hasta procederse a una integración plena. El valor de las tierras interiores se fue desarrollando al compás del avance de la penetración romana. No solo se identifican explotaciones agrícolas de mayor o menor extensión, sino también asentamientos en relación con la minería en puntos de la montaña



Factoría de salazones de Almuñécar | foto Ana M.^a López

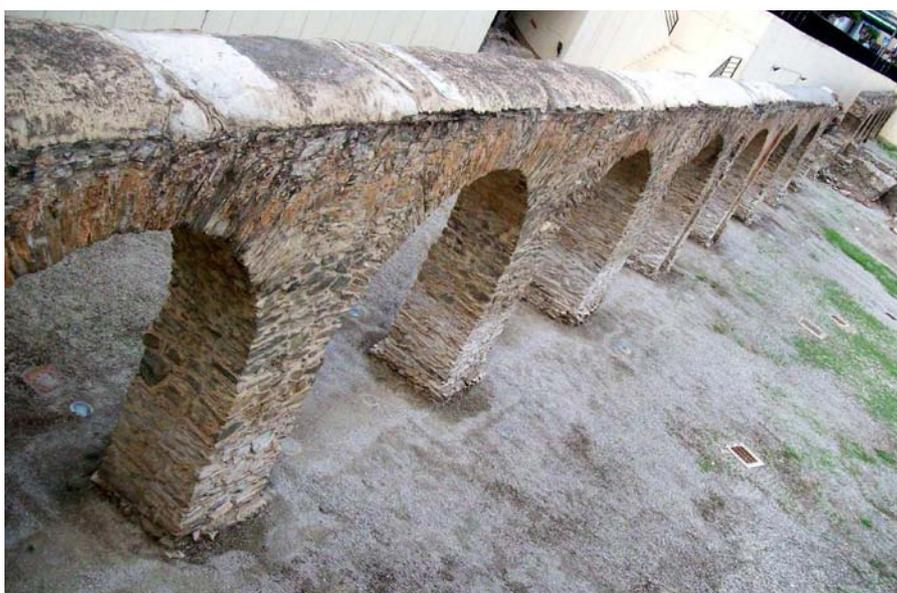
en donde principalmente se conseguía galena argentífera desde épocas anteriores.

A partir de tales fechas la capacidad productiva en sus diferentes niveles, que no solo la fabricación de *garum*, con ser muy importante y manifestar la importancia de la pesca de la costa y de la sal marina, se expresa en toda su intensidad.

La acción estatal, que permite la unión e integración de la franja costera con el conjunto del mar Mediterráneo, y un comercio regular, dejó huellas muy notables en todo el espacio en cuestión. Marcó de manera indeleble el territorio, pero sobre todo jerarquizó los asentamientos. A la cabeza de todos se hallaba Almuñécar, *municipium* sexitano, que quedó configurada como una auténtica ciudad romana. Los monumentos de esa época la ornaron, no solo en su interior amurallado, sino fuera del mismo, siendo un magnífico ejemplo el acueducto. La capacidad productiva de ella queda de manifiesto en su factoría de salazones.

Sin duda la aristocracia romana controlaba todo el conjunto espacial, con la existencia de *villae* y otros asentamientos que marcaban el carácter del mismo y señalaban bien a la claras la inserción global en el Imperio romano.

La importancia patrimonial de la costa creció progresivamente de manera notable y ofrece un cuadro de primera magnitud. Sin embargo, la crisis de



Acueducto romano de Almuñécar | foto Ana M.^a López

las estructuras políticas a partir del siglo III y en adelante destruyó los nexos de relación. La ruptura de las redes de unión supuso un enrarecimiento de las comunicaciones y una pérdida de los valores urbanos a favor de una creciente ruralización.

De esa manera, cuando los árabes llegan a la Península y se establecen en la costa, la vida urbana es casi un recuerdo. Los núcleos existentes están desestructurados, los espacios no llegan a estar regidos por la ciudad, salvo la escasa influencia de Almuñécar y la prácticamente nula presencia de Salobreña. En el este ya no hay ciudades. Así se configuran unas áreas que resaltan con características propias. Podemos distinguir de este a oeste las que siguen:

> Las t̄a'a/s de Sāḥil y Suḥayl, si empleamos la denominación de época nazarí, o sea a finales del período andalusí, ocupan el espacio, respectivamente, de la Sierra de la Contraviesa y de la Sierra de Lújar. Mientras en la primera los materiales metamórficos son los dominantes, con elevaciones no demasiado altas ni tampoco con formas abruptas, en las segunda se aprecia un relieve escarpado de componentes calizos. Así en estas es posible encontrar capas subterráneas de agua que afloran a veces de forma natural (caso de Vélez-Benaudalla) o por medio de galerías hechas por manos humanas y permiten concentrar la irrigación en determinados puntos, sobre todo en aquellos en que la base litológica lo permite por la relación de mantos geológicos, mientras en la Contraviesa hay un número disperso de fuentes que hacen posible un cultivo que esmalta el paisaje.

Los paisajes rurales, que impregnan todo el conjunto, fueron en tiempos andalusíes pequeños núcleos dependientes de puntos de agua concentrados o no, con un área de cultivo irrigada que destacaba en el espacio y que se hallaba en el entorno del asentamiento. Más allá encontramos bien un secano ocasional, bien una vegetación espontánea propia del monte mediterráneo. La densidad de ocupación humana no es muy grande, si bien aumentó a partir del siglo XVIII, cuando se explota la tierra con mayor intensidad, y se puebla de cortijos que llevan el nombre de las familias que los conforman. En todo caso, la producción ganadera está muy presente y se puede hablar de una tierra dedicada al ganado. En el borde costero, muy recortado, hablamos de la pesca y de la vida marítima que significa asimismo la posibilidad de comerciar por medio de barcas, extrayendo los productos procedentes de los asentamientos agrícolas interiores.

Estos núcleos disminuyeron tras la llegada de los castellanos y quedaron prácticamente desiertos, ocupados por la familia de los Zapata que crearon un Estado señorial con base en Torvizcón. Se formó una suerte de espacio militarizado con escasa población que iba de un lugar a otro para realizar las actividades necesarias de una agricultura que, aunque no intensiva, mante-

nía un cierto nivel, sobre todo en árboles como las higueras y en arbustos como las vides, en el secano.

En esas fechas se produjo una verdadera transformación de los mecanismos defensivos. Desde tiempos califales (siglo X) asistimos a un proceso de fortificación de la costa con la creación de torres y castillos, pero sobre todo con el amurallamiento urbano, posiblemente para asegurar su posesión y evitar los problemas con los fatimíes que progresaban por la orilla sur del Mediterráneo. Los sistemas defensivos continuaron existiendo e incluso se adaptaron en tiempos sucesivos, siendo en época nazarí, si no ya en la almohade, el momento en que se fortificó la línea costera, se protegieron las llanuras aluviales y también las calas en donde los barcos hacían escalas y en las que se pescaba. A partir de esa línea de defensa se reordenaron los edificios castrales y se fortalecieron. Algunos de los castillos existentes se quedaron como elementos sustanciales para el control del territorio, en un doble sentido, en cuanto era necesario sujetar a la población vencida, de un lado, y, de otro, ante los ataques piráticos. Ambas cosas se unían a veces, llegando a vaciarse de población en un porcentaje superior a la mitad de los núcleos. Esos castillos (La Rábita y Castell de Ferro, al borde del mar) fueron importantes para reforzar la defensa y evitar desembarcos en las playas y su progreso hacia el interior siguiendo las ramblas, al final de las cuales se encontraban.

Fue necesario una política de guerra que fue en aumento hasta alcanzar instantes paroxísticos de violencia. Solo a partir del siglo XVIII se produjo una reconversión, poblándose de nuevo las tierras interiores, ahora creciendo por medio de cortijos que se aprovechaban de puntos de agua y de condiciones litológicas para el cultivo de sus suelos. Se prefirieron los de secano, con una extensión de las vides, hasta el extremo de ser casi únicas, pero también de higueras, cereales y, en menor extensión, olivares. El ganado continuó siendo importante. Las fuentes escritas distinguen entre las tierras irrigadas, de las que se podían obtener cosechas regulares, y las que no recibían agua, en las que la producción agrícola era más escasa y estaba distanciada en el tiempo.

También la línea de costa se ocupó, si bien en menor cuantía poblacional en cuanto al número de gente y de asentamientos. Para ello fue necesario fortificarla de nuevo. Es entonces cuando aparecen castilletes como los que se ven, por ejemplo, en el Castillo de Baños, o se transforma alguno como el de La Rábita que se nos aparece como un edificio dieciochesco. Paralelamente se construyeron torres de planta circular y desarrollo troconónico que ayudaron a la seguridad costera y de sus poblaciones inmediatas o no.

Esa imagen pervive hasta fechas recientes, que podemos cifrar en los años 70 del siglo XX, cuando se produjo una gran concentración en la costa y



Torre del Diablo. Gualchos-Castell de Ferro (izquierda) | foto GESTO patrimonio cultural

Castillo de Salobreña (arriba) | foto Ana M.^a López

Castillo de La Rábida (abajo) | foto GESTO patrimonio cultural

un despoblamiento de las tierras interiores que casi llegaron a vaciarse. La agricultura de invernaderos ha transformado radicalmente el medio y ha hecho crecer la explotación de la tierra y del agua hasta extremos insospechados, de tal manera que hoy entramos en una etapa de futuro incierto, cuyo balance ha podido ser un enriquecimiento de la población, una igualdad social, pero asimismo la pérdida de los valores culturales tradicionales y de las formas de vida anteriores, sin que haya habido una sustitución equivalente. El abandono de todos ellos ha traído consigo una separación tajante de la historia y de la geografía, con una ruina de los bienes patrimoniales que no pasan por su mejor momento, como se puede ver en la fechoría cometida, por ejemplo, en el castillo de Castell de Ferro, cuya recuperación se emprendió y ha quedado sumido en el abandono más insultante.

> La hoya litoral de Motril y Salobreña, organizada por el eje del Guadalfeo, es el espacio central de la costa granadina. Es la llanura más significativa de todas y, desde luego, eso le ha permitido ir ganando en importancia conforme ha avanzado el tiempo.

Vertebrado por ese río Guadalfeo, tiene, sin embargo, dos claros componentes físicos:

1. La llanura aluvial, que es una formación deltaica no suficientemente formada, pues cuenta con áreas encharcadas y el río tardó en fijar su cauce, hasta el extremo de que solo a partir de ya avanzada la segunda mitad del siglo XIX comenzó su encauzamiento creando una barrera de árboles para impedir que se produjesen desbordamientos. Naturalmente no era fácil de conseguir, dado el régimen mediterráneo del Guadalfeo. No obstante, al tratarse de una corriente con agua permanente, era posible emplearla para derivar acequias de riego y así desviar el agua por canales. Dos se documentan, la acequia de Salobreña, por la margen derecha, y la de Motril, por la izquierda. Así se evitaba que hubiese un flujo excesivo una vez que salía al área llana. Con todo, todavía en el siglo XVIII, en una representación gráfica muy ilustrativa, se puede apreciar cómo contaba con varios brazos el curso y, además, cómo se formaban charcas. Aun queda la llamada de Suárez, que es una zona húmeda de cierta importancia.

Las referencias a esta característica ya aparecen en época nazarí sin ningún género de dudas. La relación entre las fiebres causadas en la población por el *anopheles*, o sea, el paludismo, y las aguas estancadas es un hecho innegable.

Los asentamientos que hay en ese espacio llano están situados en elevaciones más o menos seguras en todas las épocas. En la medieval se aprecia ya conformado con los establecimientos situados en el tómbolo de Salobreña (la misma villa amurallada), en los extremos del delta (Batarna, en el Maraute) o en las colinas próximas.

2. Las áreas interiores que están organizadas en los cursos de agua que alimentan el bajo Guadalfeo, o incluso en la misma montaña. Se forman subconjuntos territoriales, algunos de los cuales son muy notables, como el que integran los asentamientos del Valle del río de la Toba.

La evolución histórica del poblamiento muestra la variable organización del territorio y enuncia los bienes patrimoniales que existen y dan la medida de su riqueza arqueológica.

Ante todo es muy claramente perceptible la crisis del Mundo Antiguo en el medio urbano o casi urbano, al igual que la ruptura que significa la ocupación árabe posterior. Así, en Salobreña, los materiales recuperados en el castillo y en el mismo casco urbano obligan a cifrar la ocupación árabe a partir del siglo X o, como muy pronto, a finales del siglo IX (GÓMEZ BECERRA, 1998a), en tanto que los del Peñón en el mar, que tiene restos de época neo-

lítica hasta el siglo IV d. C., muestran un hiato hasta el siglo XII (ARTEAGA; NAVAS; RAMOS et àl., 1992).

Cabría preguntarse de manera inmediata si esta crisis trajo consigo un cambio en los mecanismos productivos y, por consiguiente, en los asentamientos y en la organización del territorio. A partir del siglo IV se aprecia la pérdida de entidad de las villae; su ruina es evidente, si bien se puede hablar de una perduración urbana hasta fechas ligeramente más tardías.

Hay un abandono de gran parte de las actividades hasta entonces relacionadas con la vida marítima, si bien no desaparecieron. Se observa un repliegue hacia el interior. Acerca de su entidad es muy poco lo que podemos decir, toda vez que sólo se conocen algunos asentamientos a través de una prospección general del territorio costero.

A los yacimientos situados en la misma Salobreña, tendríamos que añadir algunos otros de su entorno más o menos próximo, que nos permiten entender la evolución que venimos señalando. Son, por ejemplo, el Cerro del Vínculo, la Cuerda del Jaral y el Castillejo de Vélez Benaudalla. Su ocupación va desde el siglo VI en adelante. Los asentamientos andalusíes se identifican a partir del siglo IX, y aparecen ya formas de cultivo de las tierras basadas en la irrigación.

Sin duda, desde el siglo XI fue ganando en importancia el conjunto territorial, con dos áreas definidas, ya señaladas. La de la montaña se fue extendiendo hacia el este. Esta última, aparte de su valor agrario, mostró una gran capacidad ganadera.

A partir del siglo XII y, sobre todo, en tiempos nazaríes, el territorio medio de la costa se configuró como un espacio muy organizado desde Salobreña, único centro con ciertas características urbanas, capaz de concentrar una buena parte de la producción y de reexpedirla a partir de su puerto. El núcleo estaba coronado por una alcazaba, sede del poder real nazarí, que también tenía grandes propiedades territoriales, sobre todo plantaciones de caña de azúcar. La dinámica comercial fue esencial para darle entidad al conjunto y hacer destacar el asentamiento principal.

Esa gran fortaleza urbana sirvió de punto de apoyo para los castellanos tras su conquista, quienes reforzaron su carácter señorial en su tierra con asentamientos que se convirtieron en posesiones de los caballeros allí establecidos.

Paralelamente el monocultivo se fue imponiendo y el azúcar se convirtió en el proyecto principal. La Vega del Guadalfeo se plantó casi exclusivamente de caña y comenzó un período fabril de extraordinaria importancia que marcaría esta área durante toda la época moderna y alcanzaría a ver un auge



Castillo de Salobreña | foto Enrique Recio

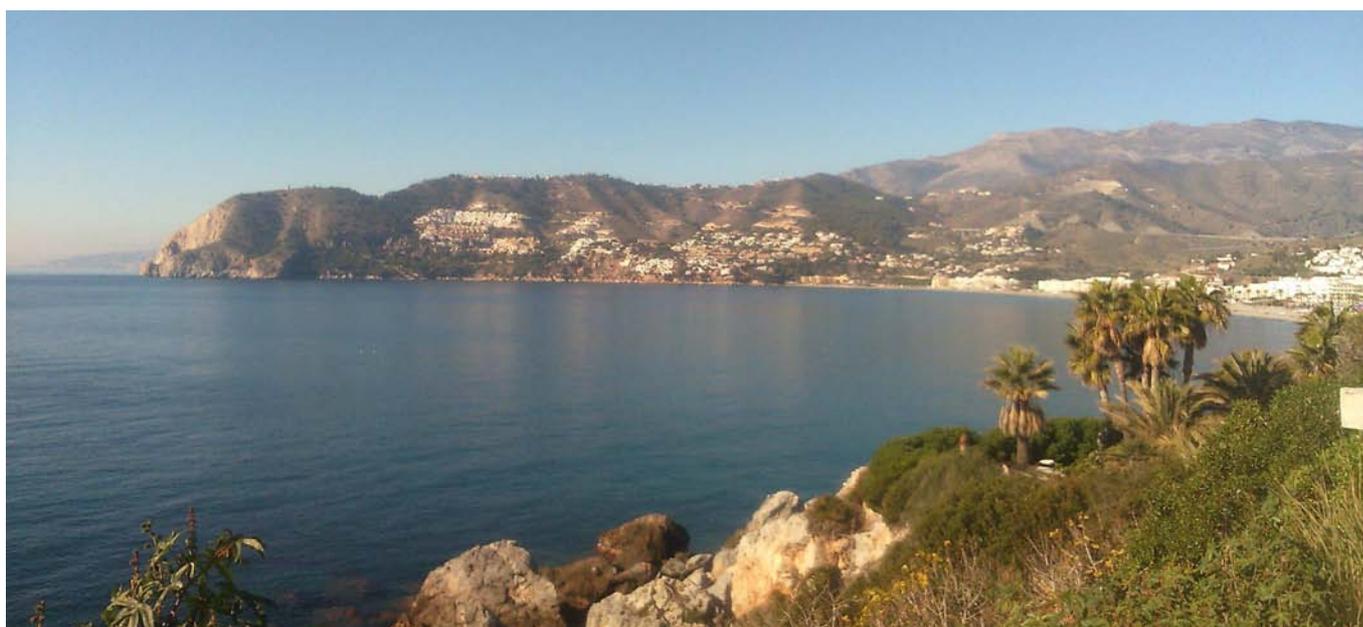
desmedido en la contemporánea, gracias a las fábricas de vapor. La cultura del azúcar está ampliamente representada en este espacio, siendo lamentable que no haya cuajado ningún programa de recuperación patrimonial.

> El área más occidental presenta un perfil bastante recortado, pues la montaña llega al mismo borde del mar. Aparece una sucesión constante de calas; muchas de ellas pequeñas. La costa se abre en dos puntos concretos por llanuras de origen aluvial: Almuñécar y La Herradura. De la primera cabe decir que es doble, formada por sendos ríos, el Verde, a levante, y el Seco, a poniente. Entre ambos espacios llanos está un entrante de la montaña, que en realidad es la prolongación de una sierra que se inicia entre las cabecera de los dos ríos. Es en su extremo, sobre el litoral, donde está Almuñécar. La Herradura, por su parte, se halla entre la Punta de la Mona, por el este, y los acantilados de Cerro Gordo, y es fruto de los rellenos depositados por el río Jate.

Almuñécar ha sido el núcleo más importante de todo el conjunto costero desde tiempos muy antiguos. En época de las colonizaciones tuvo un papel muy destacado, sobre todo como factoría de *garum*. Se prolongó, junto con otros edificios de corte monumental, en tiempos romanos. En esos era un *municipium*, quedando huellas arqueológicas de primera magnitud, que han llegado hasta nosotros. Su valor patrimonial es muy elevado.

Se documenta arqueológicamente un hiato entre la ciudad tardoantigua, en una profunda crisis desde el siglo V, y la andalusí, que no se conformará

Playa de la Herradura | foto Inma Barbero



hasta el siglo IX y sobre todo en el siglo X. La lenta estructuración de la madīna viene dada por una conformación de los asentamientos rurales de su entorno. La prueba la tenemos otra vez en las fuentes escritas, porque el geógrafo del siglo XI al-'Uḍrī menciona tres aẓzā' (plural de ẓuz') en el conjunto territorial de Almuñécar, en tanto que solo habla de un iqlīm en el de Salobreña. Esos tres tienen como cabeza un ḥiṣn, si bien en dos casos se puede hablar de asentamiento encastillados. Son los de šāṭ y Muškarīl, que se organizan a partir de estructuras defensivas que han sido identificadas.

La primera es la que se sitúa en el denominado Peñón de Los Castillejos². El ḥiṣn se levanta en una plataforma rocosa elevada y una altitud superior de 934 m e inferior de 800 m. Restos de un amurallamiento quedan visibles en la parte sur y la central, en la más alta del conjunto. Dos aljibes, a distinta altura, se encuentran en este yacimiento. Fragmentos de cerámica y de tejas muestran una ocupación que no parece anterior al siglo IX, si bien lo es plenamente en el siglo X y sucesivamente.

2

Una descripción pormenorizada y un análisis en GÓMEZ BECERRA, 1998b: 100-115.

Moscaril, topónimo que ha pervivido, es un asentamiento que ocupa la cumbre del pico de ese nombre. Desde ella se domina visualmente gran parte de la costa y la ciudad de Almuñécar. Se halla en una elevación de una serie de crestas rocosas que separan la cuenca del río Verde, al este, de la del río Seco, al oeste. En época nazarí aún se conocía la existencia de restos materiales.

En cuanto a la propia Almuñécar cabe considerarla en el primer período andalusí como un ḥiṣn, a partir del cual, seguramente desde el siglo XI en adelante, se configuraría plenamente la ciudad.

La imagen de la madīna de Almuñécar que ha llegado hasta nosotros se refiere al período final del reino nazarí y se apoya en una fuente documental de primera magnitud, el Libro de Repartimiento de Almuñécar, que ha sido editado (CALERO PALACIOS, 1984: 401-533).

Fue un núcleo de gran importancia en el tráfico marítimo, porque el mar es fuente de riqueza pesquera, pero camino habitual para la salida y entrada de productos más o menos elaborados, pero con una fuerte y creciente demanda. Así, Almuñécar es puerto y mercado, asentamiento urbano rodeado de tierras fértiles y núcleos de población, fundamentalmente alquerías, capaces de producir para un mercado que se iba infiltrando e imponiendo sus condiciones. No obstante, los mecanismos de preservación de los asentamientos rurales existían y permitían que las unidades campesinas subsistieran sin graves alteraciones, al mismo tiempo que se aprecia una actividad especulativa por propietarios que pusieron, gracias a la vivificación (iḥyā), tierras destinadas a producir productos procedentes de los secanos, como los frutos secos (TRILLO SAN JOSÉ, 2002a; 2002b).



Azucarera del Guadalfeo | foto Isabel Rivera

Así pues, el valor comercial del territorio no se puede separar de la capacidad productiva que en época nazarí fue incrementada por elementos del propio núcleo con fines mercantiles e incluso por el propio sultán granadino (MALPICA CUELLO, 2009). La agricultura existe y da lugar al comercio, para, más tarde, ya en el período nazarí y aun antes, incidir este en ella, pero sin romperla de manera irreconocible, sino en un equilibrio a veces inestable.

La vida marítima, en su vertiente comercial, pero también pesquera, y la agrícola están unidas en las referencias en las fuentes escritas.

En el siglo XV hay plenamente configurado un centro de recepción de productos en Almuñécar e incluso tienen los genoveses capacidad de producir ellos mismos el azúcar en la aduana que había en la propia Almuñécar y que menciona el Libro de Repartimiento de Almuñécar (CALERO PALACIOS, 1984: 514).

Su espacio superior, en donde se halla la alcazaba, cobija restos de gran importancia que ponen de manifiesto la presencia de los reyes nazaríes. Su papel en el conjunto urbano y en el territorial es más que evidente.

Cuando se produce la conquista castellana, se convierte en el punto básico del control castellano de gran parte de la costa. La defensa del territorio en su conjunto está encomendada a su fortaleza, apoyada por la de Salobreña, al este, así como por una serie de torres que resguardan pequeñas calas. La vigilancia y la presión continuas eliminaron numerosos núcleos rurales, cuyas tierras de cultivo pasaron a una pequeña nobleza.

El cultivo de la caña de azúcar fue el más importante de todos y la industria azucarera se sobredimensionó. No obstante, la riqueza del azúcar no ha dejado una huella tan perdurable como en el delta del Guadalfeo. Hoy solo resta un paisaje de subtropicales y de un centro de vacaciones.

En suma, la costa de Granada guarda un paisaje cultural de gran belleza en el que se reconocen las diferentes etapas históricas. Se trata de un patrimonio de primera magnitud, en el que se incluyen restos arqueológicos de todas las épocas que nos hablan muy claramente de la importancia de esta bella tierra abierta al mar y, por tanto, a todas las influencias exteriores procedentes del Mediterráneo, que es la vía principal de comunicación y articulación del espacio.

Los vestigios de todas las épocas permiten hacer una lectura amplia y clara de la historia de este territorio, y hacen posible documentar su devenir histórico, con momentos notables como los de las colonizaciones, el Imperio romano, el período andalusí y las transformaciones castellanas, hasta llegar a un siglo XVIII que desarrolla esta zona y al XIX, en donde la eclosión de la industria azucarera aún ha marcado el conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- **ARTEAGA, O.; NAVAS, J.; RAMOS, J. F. et àl.** (1992) *Excavación de urgencia en el peñón de Salobreña*. Salobreña: Ayuntamiento, 1992
- **CALERO PALACIOS, M. C.** (1984) El manuscrito de Almuñécar: Libro de Apeos del Archivo de la Diputación Provincial de Granada. *Almuñécar. Arqueología e Historia*, II, 1984, pp. 401-533
- **GÓMEZ BECERRA, A.** (1998a) *Cerámica islámica de Salobreña*. Salobreña: Asukaria Mediterranea, S.L. Servicios De Cultura, 1998
- **GÓMEZ BECERRA, A.** (1998b) *El poblamiento altomedieval en la costa de Granada*. Granada: Azucaría mediterránea, 1998
- **MALPICA CUELLO, A.** (2009) Las "tierras del rey" y las ordenanzas de la acequia del río Verde en Almuñécar. En VAL VALDIVIESO, I. (DEL); MARTÍNEZ SOPENA, P. (eds.) *Castilla y el mundo feudal: homenaje al profesor Julio Valdeón*, vol. 2. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo; Universidad de Valladolid, 2009, pp. 167-178
- **TRILLO SAN JOSÉ, C.** (2002a) Contribución al estudio de la propiedad de la tierra en época nazarí. En TRILLO SAN JOSÉ, C. (ed.) *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada: Athos Pergamos Ediciones, 2002, pp. 499-535
- **TRILLO SAN JOSÉ, C.** (2002b) La propiedad de la tierra en el reino nazarí de Granada: Almuñécar y su espacio agrario. En REGLERO DE LA FUENTE, C. (ed.) *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, t. II. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2002, pp. 1149-1187

Actividades productivas de la costa tropical granadina

Ana Belén García Muñoz | antropóloga

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3571>

RESUMEN

El sistema productivo de una comarca se encuentra unido intrínsecamente a diversos aspectos que lo definen y le otorgan su propia identidad. Las actividades diarias que se desarrollan con cotidianidad a lo largo del ciclo anual están adheridas a factores tales como la climatología, la orografía del terreno, los recursos naturales existentes, así como el uso realizado por las civilizaciones que han ocupado el territorio a lo largo de los siglos.

La costa tropical de Granada es una comarca caracterizada por una orografía abrupta y un clima de temperaturas suaves durante todo el año. Ambos elementos han favorecido un microclima el cual ha ayudado al desarrollo de tipologías de cultivo de frutos subtropicales que en otras zonas de la provincia habrían sido prácticamente imposibles. Entre las plantaciones más significativas y arraigadas culturalmente en la zona se encuentra la caña de azúcar, cultivo que constituyó un gran estímulo socioeconómico a la comarca, dejando numerosos reductos de patrimonio inmueble como ingenios o trapiches. Por otra parte las plantaciones de cultivo tropical se ubican en municipios tales como Almuñécar, Los Guájares, Motril, Salobreña, Itrabo, Lentejé, Jete, Molvízar y Vélez de Benaudalla. Los cultivos suelen establecerse en los márgenes de los ríos o en bancales ubicados bajo las faldas de las estribaciones de las sierras. La interconexión entre sus pobladores y el mar ha sido de vital importancia para la economía local, desarrollándose labores vinculadas al sector pesquero. Es el caso de Motril, un puerto con gran actividad.

Palabras clave

Actividad socioeconómica | Caña de azúcar | Costa de Granada | Cultivo industrial | Cultivo subtropical | Identidad cultural | Pesca | Paisaje cultural |



Mondero | foto Ana Belén García Muñoz, autora de todas las imágenes que ilustran este artículo

La costa tropical de Granada es un territorio que se extiende en el extremo sur de esta provincia. Limita al oeste con Málaga y al este con Almería, mientras que al norte lo hace con las comarcas de la Alpujarra, Valle de Lecrín y Alhama. Abarca un territorio de 786,88 km², el cual se subdivide en diecisiete municipios de los cuales nueve conforman la línea litoral y ocho de ellos se hallan en el interior. Los municipios que conforman la comarca son: Albondón, Albuñol, Almuñécar, Los Guájares, Gualchos, Ítrabo, Jete, Lentegí, Lújar, Molvízar, Motril, Otívar, Polopos, Rubite, Salobreña, Sorvilán y, finalmente, Vélez de Benaudalla. La cabecera de partido lo constituye el municipio de Motril, constituyéndose como el más extenso y el que aglutina mayor población. Se trata pues del centro administrativo y socioeconómico de la comarca, distinguiéndose por su gran actividad en cuanto al tráfico marítimo se refiere, pues Motril es el puerto principal de la provincia de Granada y núcleo de un gran movimiento de interrelaciones comerciales.

La orografía del terreno y la climatología son dos aspectos que históricamente han servido para componer un entramado de sistemas productivos que a día de hoy siguen vigentes de algún modo. El paisaje abrupto que identifica a la comarca, en la cual las estribaciones de Sierra Nevada mueren prácticamente en el mar Mediterráneo, ha definido un sistema de cultivo en bancales, aprovechando así las vertiginosas laderas que delimitan el relieve. Por otra parte, la climatología es uno de los aspectos que mejor repercuten en el desarrollo de cultivos de frutos tropicales, pues el alto grado de humedad y la temperatura templada a lo largo de todo el año facilitan el crecimiento de estos frutos que en la actualidad representan gran parte de la actividad agrícola en la comarca. Finalmente, mencionar la importancia del paso del río Guadalfeo, el cual nace en Sierra Nevada y desemboca en la costa granadina. Dicho tránsito ha propiciado históricamente el desarrollo de la fértil vega en la comarca.

Tradicionalmente la actividad socio-económica se ha llevado a cabo en las zonas de vega; sin embargo, en los últimos años la tendencia apunta sobre una transformación del paisaje en el cual se están desarrollando el auge de la edificación inmobiliaria con fines turísticos, la expansión de la agricultura bajo plástico y el cultivo de frutos subtropicales.

La fertilidad de los campos y el acceso al agua han permitido que la comarca haya sido un área caracterizada por la actividad agrícola a lo largo de los siglos. Entre las plantaciones más significativas y arraigadas culturalmente en la zona se encuentra la caña de azúcar, cultivo que constituyó un gran estímulo socioeconómico para la comarca, dejando numerosos reductos de patrimonio inmueble como ingenios o trapiches (espacio de tratamiento de la caña para la obtención del azúcar). Hoy día quedan pocos espacios agrícolas donde encontrar dicho cultivo, pues la crisis de la caña provocó prácticamente el abandono de esta industria. En la actualidad pueden hallarse

algunos espacios de cañavera para el consumo familiar de la pulpa de la caña. Sin embargo, a mediados del siglo XX se introdujo el cultivo de frutos subtropicales, los cuales se han constituido como una de las señas de identidad de la comarca alcanzando altos índices de producción de la cosecha, destacando la recolección de chirimoyas, aguacates, mangos o nísperos, entre otros. Los cultivos bajo plástico son otra de las formas que más se han integrado en el paisaje en la comarca, aprovechando la óptima climatología que permite un gran ritmo de producción de hortalizas como el pepino y el tomate. En torno a este sistema productivo ha aparecido en las últimas décadas un entramado laboral que repercute positivamente en la actividad socio-económica de la zona.

El aprovechamiento de los recursos marinos ha sido otra de las actividades características de los municipios de la franja costera; tanto es así, que la pesca se constituye como otro de los sectores más arraigados en algunos núcleos costeros.

En el puerto de Motril es donde se produce una mayor actividad comercial y pesquera, pues se considera como uno de los Puertos de Interés General del Estado. La artesanía de la pesca conlleva un conglomerado de actividades y saberes que se desarrollan en varios espacios, como la actividad en la lonja o las prácticas artesanales derivadas de la pesca tales como el arreglo de redes o fabricación de aparejos usados en las diversas técnicas. Por otra parte, desde el puerto existe un vasto transporte marítimo que aglutina un entramado de relaciones comerciales ligadas a la actividad industrial, tales como la química del metal, el papel, la conserva y manipulación de productos agrícolas.

La vegetación de esparto o cañavera, fibra procedente de la caña de azúcar, también propició la existencia de personas que se dedicaban a elaborar útiles de estos materiales para uso doméstico o agrícola. En la actualidad se trata de un reducto con escasa incidencia en el sistema económico-social y el uso de dichos instrumentos ha quedado sustituido por nuevos materiales derivados del plástico u otros compuestos.

La construcción y el sector inmobiliario son otros de los sectores que han prosperado a través del fomento del turismo regional e internacional en la comarca vinculado al turismo costero. Dicho desarrollo ha repercutido en las empresas ligadas al sector turístico: actividad hotelera, o la proliferación de nuevos conceptos de empresas unidas al turismo deportivo, como el golf, el surf, el buceo, el windsurf o la vela, etc.

El desarrollo económico de la comarca, particularmente en los municipios turísticos, ha provocado una clara recuperación y crecimiento demográfico, que había descendido en décadas anteriores.



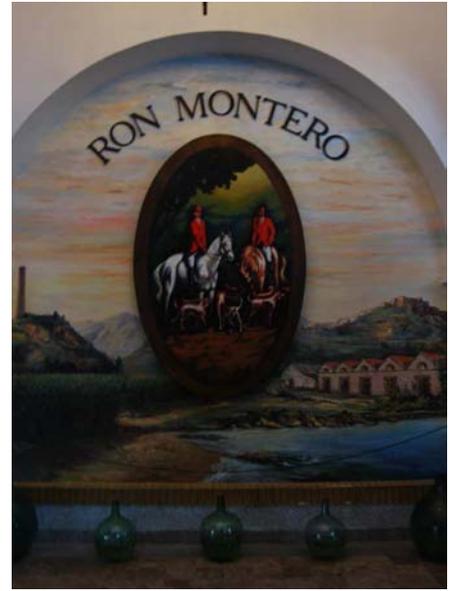
Herramientas para la zafra

DEFINICIÓN DE LOS SISTEMAS MÁS INFLUYENTES EN LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONÓMICA: EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN MOTRIL

Entre los cultivos tradicionales con mayor arraigo social e histórico en la comarca de la costa tropical de Granada destaca la caña de azúcar. La cultura árabe integró en el paisaje del litoral esta plantación, adaptándola fácilmente al paisaje, pues tanto el clima y la fertilidad de los valles en la que se sembraba propiciaron un desarrollo óptimo de la misma. En torno a este cultivo se expandieron numerosos centros de obtención de azúcar: los trapiches e ingenios, principalmente en el municipio de Motril, provocaron que se necesitara una gran cantidad de mano de obra constituyendo uno de los principales sectores económicos de la comarca.

Sin embargo, con el inicio del siglo XX, la caña de azúcar dejó de ser un cultivo rentable, produciéndose una grave crisis a consecuencia de la competitividad de la remolacha, así como la problemática de la degeneración de tipologías de cañas. Desde esta fecha hasta la guerra civil tiene lugar una cierta recuperación de los precios de la caña. Sin embargo este espejismo acaba en 1970, cuando la caña de azúcar comienza a decaer frente al avance de los cultivos de los frutos tropicales.

Hoy día el cultivo de la caña de azúcar y su manufactura para la extracción del azúcar ha desaparecido prácticamente. En el año 2006 cerró el último ingenio en el barrio de La Caleta, ubicado en el municipio de Salobreña. Aún existen algunos agricultores que mantienen la siembra de un pequeño espacio de cañaveral en sus fincas para el consumo propio, pues el jugo que se



Bodega de ron

extrae masticando la pulpa es muy dulce y añorado por los habitantes del lugar. También existen varias reservas del cultivo, la Charca Suárez y la finca las Cañas, ambas espacio de interés cultural destinadas al turismo agroecológico, donde se organizan visitas guiadas para dar a conocer uno de los cultivos históricos más importantes de la costa granadina.

La industrialización del sector de la caña de azúcar a partir de los siglos XIX y XX y la integración de la actividad en la economía permitieron que florecieran otros subsectores que utilizaban dicha materia prima para otros menesteres que la obtención de azúcar, como la elaboración de aguardiente, el cual se obtenía de plantas ricas en sacarosa, elemento del que se obtiene el etanol y que, al mezclarse con agua, se convertía en esta bebida espirituosa y más tarde en la producción de ron. Existen referencias de la existencia de una fábrica de "rom" en las crónicas de Sebastián Miñano, en el Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal en 1827: "Motril (*Sexi Firmium Julium*)...fábrica de salitre y de rom que no cede en calidad al mejor de la Jamaica". En 1847 se publica en la voz "Motril" del *Diccionario de Pascual Madoz* la noticia de la existencia de una fábrica de rom que se resiste a prosperar, la cual era propiedad Juan Buenaventura Vallés, catalán que obtuvo un premio en la Exposición Industrial Española en 1828. Pero no es hasta el siglo XX cuando se produce el máximo esplendor de la producción de ron por una familia azucarera. En 1929 nació el fundador de la bodega Ron Montero fundada en el año 1963. Francisco Montero procedía de una familia de gran tradición azucarera. Desde su infancia estuvo en contacto con la destilería Azucarera Montero, empresa familiar, que hoy día continúa elaborando aguardiente de caña. Actualmente la dirección de la bodega la adopta

Andrea Martín Targa. El trabajo en la bodega no solo se centra en la producción de ron, sino que colabora con las instituciones en lograr revitalizar el interés cultural a través de la realización de rutas turísticas, gastronómicas, así como el Festival del Ron Montero en el cual se realizan talleres de coctelería, conciertos, pasacalles como la recreación de la fiesta de la Taramela, etc.

Hoy día aún se conserva incluso un ritual que conmemoraba el final de la cosecha, la cual se traducían como una forma de celebración de la prosperidad del ciclo anual del cultivo. Dicha festividad es conocida con el nombre de Taramela. Durante este día se hace una recreación de la fiesta de antaño en la cual todos los trabajadores que venían desde otras poblaciones a las labores de la recogida de caña, los monderos de las cañas y los tacheros, que eran las personas que trabajaban en los ingenios para la extracción del azúcar de la caña, adornaban sus carros con flores y las mulas eran engalanadas con la mejor talabartería que tuviesen.

EL CULTIVO TROPICAL EN LA COSTA TROPICAL DE GRANADA

La actividad agrícola se ubica a lo largo de un ancho margen entre la sierra y el litoral. Las plantaciones de cultivo tropical se hallan en municipios tales como Almuñécar, Los Guájares, Motril, Salobreña, Itrabo, Lentejé, Jete, Molvízar y Vélez de Benaudalla. Los cultivos suelen establecerse en los márgenes de los ríos o en bancales ubicados bajo las faldas de las estribaciones de las sierras.



La recesión de la industria azucarera a mediados del siglo XX trajo consigo la aparición de un nuevo cultivo: el fruto tropical. La similitud de este espacio físico al de los países tropicales en cuanto a la climatología, caracterizada por temperaturas sin grandes oscilaciones y un alto grado de humedad, favoreció la adaptabilidad de dichos frutos integrándose en el paisaje de la costa granadina y llegando a instituirse como un símbolo de identidad comarcal, apadrinando así el apelativo de “costa tropical” en alusión a esta nueva variedad de cultivo. Cabe resaltar que la plantación de dichos frutos ya se desarrollaba en pequeños huertos familiares para el autoconsumo.



Cultivos tropicales

El fruto que representa en mayor grado a este sector es la chirimoya, que comenzó a comercializarse desde 1950 y fue catalogado en el año 2002 dentro de la Denominación de Origen Protegida. Una década más tarde se introdujo el aguacate.

El desarrollo socioeconómico y la integración paisajística que dichos cultivos han experimentado en las últimas décadas ha favorecido su constitución como seña de identidad formando ya parte de la propia cultura de las



Puerto de Motril
Embarcación de artes menores
Lonja
Redero

gentes que habitan estas tierras y que poseen en su saber un conocimiento forjado por la faena en el campo, la adaptabilidad agrícola, el consumo familiar, etc.

LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL PUERTO DE MOTRIL

El emplazamiento estratégico de la costa granadina facilitó el asentamiento de diversas culturas que a través de los siglos se establecieron en estos parajes aprovechando la fertilidad de sus valles y el enclave marítimo que les proporcionaba un amplio abanico de recursos naturales. Los fenicios fueron una de las civilizaciones más florecientes en la zona, con una potente industria de salazón y exportación del *garum*. La amalgama de saberes, técnicas de pesca, gastronomía, etc. fueron constituyendo la identidad cultural de este territorio.

Hoy día la pesca se configura como uno de los sectores más significativos en algunos núcleos costeros de la comarca, produciéndose en torno a ella un

fructífero mercado. Motril es uno de los puertos donde se produce una mayor actividad pesquera. Destaca la actividad de pequeñas empresas de carácter familiar, junto a la incesante actividad en la lonja y las actividades derivadas del oficio como el arreglo de redes y aparejos usados para la pesca.

Históricamente los pescadores del litoral granadino han destacado por el uso de artes de pesca tradicionales tales como el copo, la birorta del chanquete y el boliche. A principios del siglo XX se llevaban a cabo las técnicas del *pincho* (palangre de fondo) y la *amarradera* para capturar al pez espada. En las últimas décadas se fueron introduciendo las embarcaciones de artes menores. Algunas de las técnicas tradicionales han sido prohibidas por su actividad invasiva a la fauna marina; este es el caso de la técnica del *copo*, pesca que se realizaba desde la orilla con redes que los pescadores echaban al mar para posteriormente tirar con fuerza desde la orilla.

La gastronomía local también ha sido influenciada por la amplia gama de pescados y mariscos que se pescan en el puerto de Motril reproduciéndose un sinfín de recetas cuyo ingrediente básico es el pescado. Producto famoso por excelencia es la quisquilla de Motril, la cual alcanza altos precios en el mercado y es muy codiciada por su sabor. También las gambas y cigalas, o pescados como pescadillas, pargos, sargos, doradas, lubinas, pintarroja, sapos, etc. La salazón de pescado y las espichás (pescado secado al sol) son muy tradicionales en la zona.

El patrimonio pesquero se extiende a otros ámbitos de la cultura popular. El ritual de la Virgen del Carmen en el Varadero, población que se encuentra junto a las inmediaciones del puerto de Motril, es una celebración en la cual se reproducen una serie actividades en el puerto pesquero: desde la realización de la procesión marítima en la cual participan embarcaciones pesqueras, hasta una misa celebrada en el espacio de la lonja.

El sistema productivo de una comarca se identifica por las actividades diarias realizadas por sus pobladores que a través de los recursos naturales repercuten en la actividad socio-económica de la zona. En dicho entramado entran en juego una serie de variantes de diversa índole que con el devenir de los años reflejan un sistema delimitado por la climatología, la orografía, el patrimonio natural y el flujo constante de civilizaciones.



Ritual de la Virgen del Carmen en Motril

BIBLIOGRAFÍA

- **La COCINA marinera de la Costa Tropical** (2007) Granada: Observatorio del Mar, 2007
- **FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, M.** (2007) *Estudio sobre el impacto económico del puerto de Motril*. Motril: Autoridad Portuaria de Motril, 2007
- **El FIN de una cultura milenaria. Ciento cincuenta aniversario. Azucarera de Guadalfeo** (2011) Granada: Universidad de Granada, Azucarera de Guadalfeo y Páginas de Espuma Editores, 2011
- **SÁNCHEZ ESCOLANO, L. M.; ESPINOSA ARIAS, J. A.** (2012) El binomio agricultura-turismo y su incidencia en el modelo territorial de la costa de Granada. *Papeles de Geografía* [en línea], n.º 55-56, 2012, pp. 189-203. <<http://revistas.um.es/geografia/article/view/176301/148781>> [Consulta: 26/02/2015]
- **SÁNCHEZ SANCHEZ, F. J.** (2009) El patrimonio arquitectónico azucarero en Andalucía Oriental. Intervenciones y nuevos usos. *e-rph, revista electrónica de patrimonio histórico* [en línea], n.º 5, 2009 <<http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero5/concepto/estudios/articulo.php>> [Consulta: 26/02/2015]
- **LACOMBA, J. A.** (2005) La industria del azúcar en Andalucía en 1845. El informe de Ramón de la Sagra. *Revista de Estudios Regionales* [en línea], n.º 7, 2005, pp. 295-315. <<http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf831.pdf>> [Consulta: 26/02/2015]
- **GARCÍA-ALLUT, A.** (2004) La pesca artesanal, el cambio y la patrimonialización del conocimiento. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 44, 2004, pp. 74-75. Recurso disponible en línea <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/1567/1567#.VO8ccWNTdZk>> [Consulta: 26/02/2015]
- **DÍAZ GARCÍA, A.** (1988) Documento árabe sobre "el Aduana del Açucar en Motril". En MALPICA CUELLO, A. *El cultivo de la caña de azúcar en la costa de Granada en época medieval*. Motril: Ayuntamiento, 1988
- **DOMÍNGUEZ GARCÍA, M.** (1987) Azúcar e ingenios en Motril. *Revista Cajasur*, 1987
- **PÉREZ VIDAL, J.** (1971) Cañas y trapiches de azúcar en Marbella. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XXVII, cuadernos 3 y 4, 1971

El acueducto romano de Almuñécar

Elena Sánchez López | Universidad de Granada

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3572>

RESUMEN

La antigua ciudad de *Sexi Firmum Iulium* se dotó en el siglo I d. C., coincidiendo con su cambio de estatus político-administrativo, de un complejo sistema para garantizar su abastecimiento de agua. Con una longitud total de entre 7 y 10 kilómetros, el acueducto romano de Almuñécar contó con tramos en túnel, canales subterráneos y sectores elevados sobre arcos (*arcuatios*), además de un complejo sistema de sifón inverso que constituye el último tramo de la conducción antes de su entrada en la ciudad.

Para facilitar su estudio y presentación, las investigaciones recientes sobre el acueducto han dividido su trazado en cinco sectores diferentes, que han sido respetados en este escrito. El primero se corresponde con la captación; el segundo con un tramo en el que no existen restos de adscripción romana. Los tramos tercero y cuarto se corresponden con los sectores mejor conocidos, en las cuencas de los ríos Verde y Seco respectivamente. El quinto tramo es el ya mencionado sifón terminal.

Palabras clave

Abastecimiento de agua | Acueductos | Almuñécar (Granada) | Arqueología | Costa de Granada | Época romana |



Acueducto romano de Almuñécar | foto Enrique Navarro

La ciudad romana de *Sexi Firmum Iulium*, bajo el solar de la actual Almuñécar, fue abastecida por un acueducto construido en la primera mitad del siglo I d. C., poco después de que la ciudad se integrase en el organigrama romano con el estatuto de *municipium*, y coincidiendo con un momento de gran desarrollo económico y constructivo (SÁNCHEZ LÓPEZ; PÉREZ MARRERO; ORFILA PONS et ál., 2010; SÁNCHEZ LÓPEZ; MORENO PÉREZ, 2012).

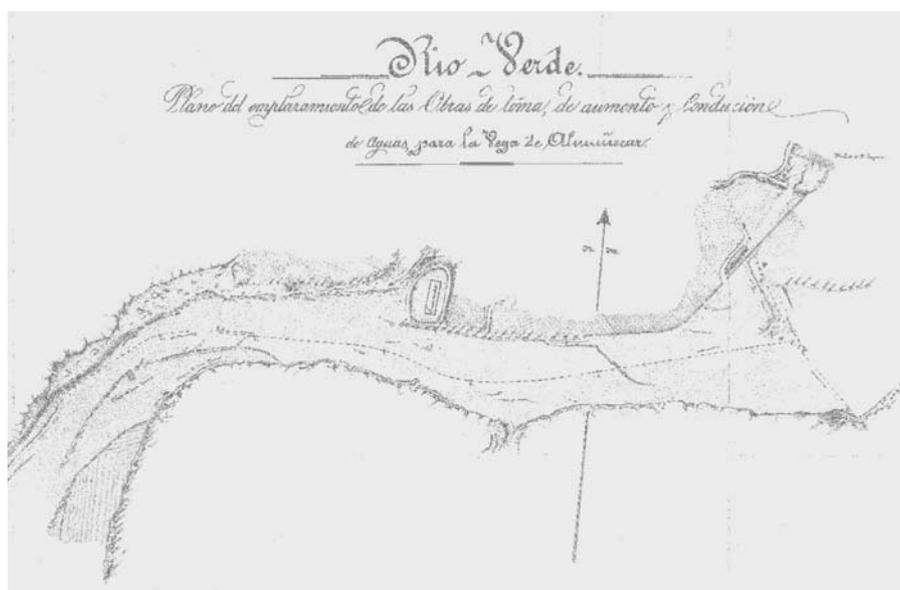
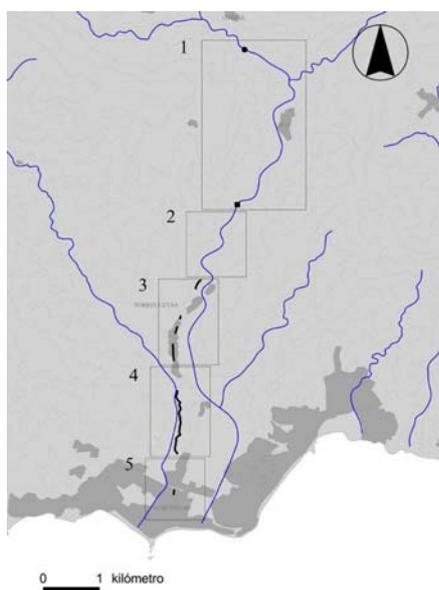
El acueducto contaba con un recorrido de al menos 7 km, aunque las investigaciones más recientes han propuesto un trazado de hasta 10 km; corriendo paralelo primero a la margen occidental de la cuenca de río Verde y aguas abajo a la oriental de río Seco. Para facilitar su estudio, se ha procedido a su fragmentación en cinco tramos diferentes (imagen 1) (SÁNCHEZ LÓPEZ, 2011; 2014; SÁNCHEZ LÓPEZ; PÉREZ MARRERO; ORFILA PONS et ál., 2009; 2010; SÁNCHEZ LÓPEZ; MORENO PÉREZ, 2012).

Primer tramo

Según los primeros estudios realizados sobre el acueducto (FERNÁNDEZ CASADO, 1949; 2008; MOLINA FAJARDO, 2000), la captación de aguas se localiza en la zona de Las Angosturas (TM de Jete), lugar donde en 1875 se encontró una galería de infiltración bajo el lecho del río Verde. Gracias a un dibujo realizado ese mismo año por el ingeniero José María de Sancha (imagen 2), se sabe que la estructura presenta una planta en forma de T. La obra, realizada en obra seca de lajas de piedra y cantos de río, garantizaba

1. Trazado del acueducto de Almuñécar y los tramos diferenciados | mapa Elena Sánchez López

2. Dibujo de la galería de Las Angosturas | dibujo José M.ª de Sancha



la infiltración por su parte superior, presentando revestimiento interno únicamente en la parte inferior del *specus*. Hoy en día, sin embargo, no está clara la adscripción romana de esta galería.

En 1992, durante las obras del encauzamiento de río Verde, fue localizada, aguas arriba del pueblo de Jete, un tramo de canal con una tipología y un sistema constructivo similar a los restos identificados a lo largo del recorrido conocido del acueducto; circunstancia que llevó a proponer el inicio de la conducción destinada a la captación de aguas para Almuñécar en las cercanías de Otívar (YÁÑEZ JERÓNIMO; GONZÁLEZ ALMENDROS; BUSTOS PRETEL, 1994; SÁNCHEZ LÓPEZ, 2011), probablemente en el paraje denominado Peñón Rodado. Hasta el momento no se ha podido esclarecer la relación que existió entre estos dos elementos.

Segundo tramo

El agua sale a la superficie en la conocida como Fuente de los Granados, discurre por la denominada Acequia del Rey, una construcción moderna de 1,5 km de longitud. En este sector no existe constancia de restos de la canalización romana.

Tercer tramo

El canal del acueducto aparece actualmente algo al norte del actual puente de la Autovía A7 que cruza río Verde, coincidiendo con el inicio de un sector excavado en la roca (imagen 3). Tras el túnel, de aproximadamente 30 m de longitud, el canal es visible semisoterrado durante unos 200 m presentando la fábrica que se mantendrá a lo largo del resto de su trazado: un canal abovedado realizado en *opus incertum* de lajas de pizarra trabadas con mortero y con revestimiento interior.

La conducción reaparece tras cruzar la Carretera del Suspiro del Moro, donde atraviesa el barranco de Torrecuevas mediante una construcción de 130 m de longitud. En la actualidad, este tramo del canal ha sido profundamente transformado, fruto de una dudosa restauración que convirtió en plana una cubierta que, como sucede en los siguientes tramos sobre *arcuatío* conservados, debió ser abovedada.

Después de cruzar de nuevo la carretera, el canal discurre soterrado a través de tierras de cultivo y bajo construcciones recientes hasta reaparecer elevado sobre un pequeño arco moderno, reconstrucción de uno antiguo que formaba parte de una construcción con al menos dos arcos. A unos 100 m de esta *arcuatío* existió otra formada por tres arcos, que actualmente se encuentra totalmente enterrada bajo tierras de cultivo, siendo visibles solamente el canal y la clave de uno de los arcos.

3. Canal excavado en la roca |
foto Elena Sánchez López





4. Acueducto III | foto Elena Sánchez López

La canalización reaparece a unos 200 m elevada sobre una *arcuatio* de cuatro arcos bastante deteriorada debido al corrimiento de tierras sufrido por la terraza de cultivo a la que sirve de apoyo.

A 60 m aguas abajo aparece el primer *spiramen* conservado, elemento que constituye asimismo el último punto donde se identifican restos del acueducto en el valle de río Verde, y es que a partir de este momento pasa a discurrir por entero bajo edificaciones modernas, antes de realizar el cambio de cuenca mediante un túnel parcialmente descrito por Fernández Casado (1949) y Tovar Sabio y Camero Ucles (1986).



5. Venter del sifón en La Carrera | foto Elena Sánchez López

Cuarto tramo

El canal del acueducto vuelve a aparecer en la cuenca de río Seco en diferentes puntos, antes de emerger en un breve tramo de canal abovedado, que desemboca en un registro cuadrangular que funcionó como desarenador. A lo largo del trazado de la canalización por este valle, estos elementos van siempre asociados a la existencia de una construcción sobre arcadas, como demuestra la presencia de una moldura similar a la observable en los denominados acueductos I, II y III, así como la clave de un arco emergiendo a pocos centímetros del actual nivel de la terraza de cultivo. A 100 m de aquí aparece un nuevo registro circular. A partir de este punto, el canal aparece visible a lo largo de un kilómetro, empleado como apoyo para la formación de terrazas de cultivo. Un recorrido a lo largo del cual el canal aparecerá jalonado por multitud de registros y elevado en tres ocasiones sobre sendas *arcuatios*.

- > Acueducto I: una *arcuatio* de 43 m de longitud, formada por seis arcos.
- > Acueducto II: de 68 m de longitud. Construida para salvar una vaguada de dimensiones mayores que la anterior, esta *arcuatio* cuenta con dos alturas de arcos, concretamente tres arcos secundarios bajo los tres centrales.
- > Acueducto III (imagen 4): con 72 m de longitud, está formado por dos cuerpos independientes de arcadas. El superior consta de once arcos; el inferior consiste en un basamento con tres huecos rematados por arcos que coinciden con los tres arcos centrales.

Quinto tramo

A unas decenas de metros del Acueducto III debió localizarse el depósito de entrada del sifón que permitía elevar el agua hasta la ciudad, situada en el Cerro de San Miguel. De este sistema el único elemento visible en la actualidad lo constituyen los diecisiete arcos excavados en la zona de La Carrera, construidos como parte del *venter* del sifón (JOYANES PÉREZ, 1987; MOLINA FAJARDO, 2000) y destinados a sostener el canal que contenía la canalización cerámica a presión (imagen 5).

BIBLIOGRAFÍA

- **FERNÁNDEZ CASADO, C.** (1949) La conducción romana de aguas de Almuñécar. *Archivo Español de Arqueología*, n.º 22, 1949, pp. 313-333
- **FERNÁNDEZ CASADO, C.** (2008) La conducción romana de aguas de Almuñécar. *Acueductos romanos en España*, vol. 2. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, 2008, pp. 147-161
- **JOYANES PÉREZ, M.** (1987) Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el tramo IV del acueducto romano de Almuñécar (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, II, 1987, pp. 232-235
- **MOLINA FAJARDO, F.** (2000) El Acueducto. En MOLINA FAJARDO, F. *Almuñécar romana*. Almuñécar: Ayuntamiento, 2000, pp. 87-111
- **SÁNCHEZ LÓPEZ, E.** (2011) *AQUA SEXITANA. La relación del acueducto romano de Almuñécar con Sexi Firmum Iulium y su territorio*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 2011
- **SÁNCHEZ LÓPEZ, E.** (2014) El acueducto romano de Almuñécar. Análisis hidráulico. *Madriditer Mitteilungen*, n.º 55, 2014, pp. 379-397
- **SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; MORENO PÉREZ, S.** (2012) El acueducto de Almuñécar. Revisión de su trazado y contextualización. *Pyrenae*, n.º 43.1, 2012, pp. 83-106
- **SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; PÉREZ MARRERO, J.; ORFILA PONS, M. et ál.** (2009) Nuevas consideraciones sobre el acueducto romano de Almuñécar. En HUERTA FERNÁNDEZ, S. (coord.) *Actas del Sexto Congreso Nacional Historia de la construcción*, vol. II. Valencia: Instituto Juan de Herrera, 2009, pp. 1297-1306
- **SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; PÉREZ MARRERO, J.; ORFILA PONS, M. et ál.** (2010) El municipium de Sexi Firmum Iulium y el agua. En LAGÓSTENA BARRIOS, L. G.; CAÑIZAR PALACIOS, J. L.; PONS PUJOL, L. (ed.) *Aquam perducendam curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y el Occidente romano*. Cádiz: Universidad, 2010, pp. 197-215
- **TOVAR SABIO, A.; CAMERO UCLES, T.** (1986) *Conducción romana de Sexi*. Proyecto fin de carrera inédito, 1986
- **YÁÑEZ JERÓNIMO, J. D.; GONZÁLEZ ALMENDROS, P.; BUSTOS PRETEL, A.** (1994) *Nuestra Señora la Virgen del Agua. "Jete"*. Granada: Caja Rural, 1994

Baterías, fortalezas y torres: el patrimonio defensivo de la costa de la provincia de Granada

Antonio Gil Albarracín | Académico correspondiente de las Reales Academias de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada y San Fernando de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3610>

RESUMEN

La costa de la provincia de Granada se extiende a orillas del Mediterráneo a lo largo de 92 kilómetros, entre las de Almería y Málaga, y es frontera entre cristiandad e islam desde hace más de medio milenio. Con antecedentes medievales islámicos, ha recibido sus principales impulsos de fortificación entre los siglos XVI y XVIII, durante los reinados de los Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II y Carlos III, que incrementaron, renovaron y racionalizaron un dispositivo defensivo coherente y eficaz, sin olvidar el trabajo diplomático y la firma de tratados de amistad y comercio que redujeron drásticamente las amenazas. A lo largo del tiempo, gracias al trabajo de civiles y militares, este litoral se ha dotado de un importante conjunto de fortificaciones, imprescindibles para su defensa frente al saqueo pirático y a la amenaza de países en guerra con España. Superada su antigua función defensiva y protegidas desde 1949, como las del resto de España, constituyen un notabilísimo patrimonio monumental, parte fundamental de los recursos culturales de la costa granadina, aún pendiente en muchos casos de su puesta en valor.

Palabras clave

Baterías | Costa de Granada | Fortificaciones | Patrimonio defensivo | Torres |



1. Torres de la Rijana y de Calahonda o del Zambullón (Gualchos), construidas durante el siglo XVI | foto Antonio Gil Albarracín, autor de todas las imágenes que ilustran este artículo

A orillas del Mediterráneo, vía de comercio, cultura y agresiones, abierta al mar de Alborán, la costa de la provincia de Granada se extiende 92 kilómetros entre las de Almería y Málaga, equivalentes a 16,5 leguas y a 48 millas, según mediciones antiguas. Su extensión apenas alcanza el 20% de la costa del antiguo reino de Granada, que también englobaba hasta 1833 las citadas provincias inmediatas de Almería y Málaga.

La defensa de dicho litoral, gracias al trabajo de militares del cuerpo de ingenieros y de otras armas, arquitectos, maestros de obras y la mayor parte de sus habitantes, ha generado un importante patrimonio monumental que constituye parte fundamental de los recursos culturales de la costa granadina, aún pendiente en muchos casos de una adecuada puesta en valor.

El establecimiento de mecanismos de vigilancia y protección se remontará a la antigüedad, pues es imprescindible para la salvaguarda de cualquier comunidad humana; sin embargo, no se han localizado edificios defensivos anteriores al periodo medieval islámico (imagen 2). La incorporación del reino de Granada a la corona de Castilla supuso el traslado al mar de Alborán de la frontera entre los dos bloques religiosos de la cristiandad y el islam, convirtiendo en marítima la que hasta entonces se había mantenido en dicho sector del territorio europeo; dicha situación, establecida a finales del siglo XV, se mantiene en la actualidad, salvo la presencia en la otra orilla del Mediterráneo, en territorio africano, de la soberanía española en Ceuta y Melilla.



2. Torre del Cambrón (Salobrefia), de origen medieval



3. Torre Nueva (Motril), conservada en el patio de una institución educativa

La documentación más antigua disponible sobre este sector de la costa es la Real Provisión del 1 de agosto de 1501 por la que los Reyes Católicos reglamentaron la defensa de la costa del reino de Granada. El litoral de la futura provincia granadina disponía de 17 instalaciones defensivas: pero de ellas doce eran estancias o puntos de vigilancia, sin edificación defensiva asociada; dos eran torres y las tres restantes eran fortalezas situadas sobre la costa, Almuñécar, Salobreña y Castell de Ferro. Motril, a pesar de ser el principal asentamiento militar de dicho sector, se halla a cierta distancia de la costa, como es de sobra conocido.

Con dicho dispositivo la costa granadina hubo de hacer frente a la piratería norteafricana, endémica durante tres siglos, y a cualquier tipo de agresión procedente de las marinas de los países con los que España mantuvo sucesivos conflictos: franceses, genoveses, holandeses, ingleses, turcos, etcétera. El despliegue militar se desarrolló en la costa del reino de Granada bajo las órdenes de un capitán general que primero residió en la Alhambra de Granada y, avanzado el siglo XVI, comprendiendo que el problema de la defensa era esencialmente un problema costero, se estableció en la ciudad de Vélez-Málaga, cuyo palacio de Beniel fue su residencia durante varios siglos.

La insuficiencia del dispositivo existente (imágenes 1, 3, 4 y 5) obligó a un aumento sustancial del mismo que tuvo su momento de mayor actividad en el reinado de Felipe II (1556-1598), durante el cual están documentadas las

4. Torre de Melicena (Sorvilán), construida a partir de 1513

5. Torre del Cautor (Polopos), sobre la CN340



siguientes edificaciones de nueva planta o reedificaciones, enumeradas de levante a poniente:

Emplazamiento	Constructor	Años
Torre de Huarea	-	-
Castillo de la Rábita	Sancho Silvestre de Madrid	1593
Torre del Cautor (reedificación)	Sancho Silvestre de Madrid	1593
Torre de Cambriles	-	1575
Torre del Puntalón o de Calahonda	Juan Trujillo	1575
Torre de Carchuna	Juan Alonso	1575
Torre de Trafalramal	Pedro Bonilla	1574/5
Fortaleza de Salobreña	Juan Anguita y Pedro García	1593
Torre del Hachuelo	Juan de Segovia	1574/5
Torre del Cerro Gordo	Salvador Ximénez	1574/5

Durante el siglo XVII España padeció una crisis económica y la corona, en casos extremos de destrucción causada por terremotos u otros motivos, hubo de recurrir a privatizar diversas fortificaciones granadinas a cambio de su restauración y mantenimiento en servicio a costa de su nuevo propietario.

Tras el fallecimiento de Carlos II, el último monarca de los Habsburgo españoles, sucedió Felipe V y con él el establecimiento de la dinastía borbónica al frente de la monarquía española, hecho que desencadenó la Guerra de Sucesión, un conflicto civil en el marco de otro internacional que durante más de una década enfrentó intereses contrapuestos y obligó a poner operativo el dispositivo de defensa de la costa española, incluida la granadina, con el fin de impedir los posibles ataques de las flotas aliadas de ingleses y holandeses, cuyo dominio de los mares era prácticamente incontestable.

La llegada al poder de Carlos III, hijo de Felipe V, supuso el desarrollo de un nuevo plan de defensa de la costa del reino de Granada cuya concepción fue encargada al mariscal de campo Antonio María Bucarelli y Ursúa, aristócrata de notable ascenso militar que, tras planificar la defensa de la costa del reino de Granada, fue nombrado en 1766 capitán general de Cuba y en 1771 virrey de Nueva España, en cuyo destino falleció en 1779. El resultado de dicho encargo fue el *Reglamento que Su Magestad manda observar a las diferentes clases destinadas a el real servicio de la costa del reino de Granada*, aprobado por Carlos III el 18 de agosto de 1764 (imagen 6). Dicho documento dio forma legal a un notabilísimo esfuerzo para modernizar el sistema de defensa de la costa granadina. Respecto al patrimonio el desarrollo de este reglamento supuso, además de la renovación y aprovechamiento de la mayoría de las fortificaciones existentes, el proyecto de construcción de 10 de las 32 fortificaciones de nueva planta que se erigieron en la costa



6. Portada del reglamento aprobado en 1764 por Carlos III



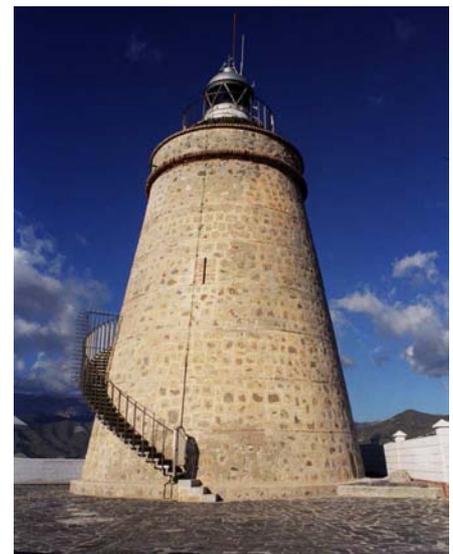
7. Castillo de Baños (Polopos), torre para dos cañones construida en 1767

del reino de Granada a partir de cuatro planos firmados por el ingeniero militar José Crame, que fueron aprobados por la corona entre 1765 y 1766. Un resumen del esfuerzo desarrollado figura a continuación:

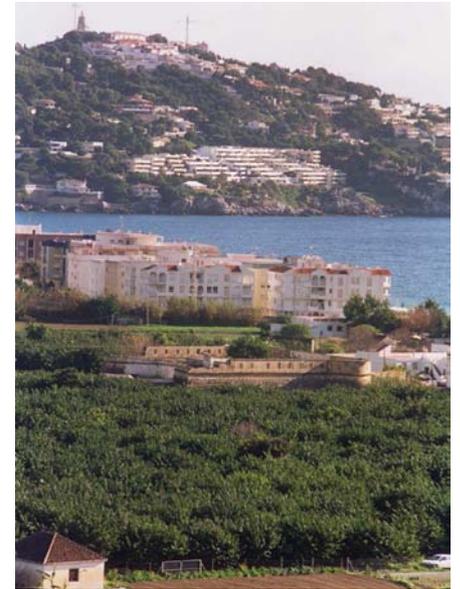
Obras de nueva planta	Provincia de Granada	Reino de Granada
Atalayas	4	8
Torres de dos cañones	3	12
Baterías de cuatro cañones	3	10
Casas fuertes	-	2
Total	10	32

Las atalayas que fueron construidas serían, de levante a poniente, las de la Rábita, para facilitar las comunicaciones de la fortaleza situada bajo ella, el Puntalón, los Diablos y la punta de la Mona (imagen 8); las dos primeras en Albuñol y las dos últimas en Almuñécar.

Las torres de dos cañones serían las de Huarea (Albuñol), Estancia de Baños (Polopos) (imagen 7) y punta de la Galera (Almuñécar).



8. Torre de la punta de la Mona (Almuñécar), convertida en faro para apoyo a la navegación



9. Batería para cuatro cañones de Carchuna (Motril), del siglo XVIII

10. Batería de la Herradura y torre de la punta de la Mona (Almuñécar), del siglo XVIII

Baterías para cuatro cañones fueron construidas en los llanos de Carchuna (Motril) (imagen 9) y en la Herradura (Almuñécar) (imagen 10); finalmente la batería que se erigió en el Baradero o Varadero de Motril fue edificada años más tarde, según otro proyecto firmado por el también ingeniero militar Francisco Gozar.

La combinación del esfuerzo de fortificación con la acción diplomática desarrollada durante los reinados de Carlos III y Carlos IV condujo a la firma de *tratados de amistad y comercio* con Marruecos, Turquía, Trípoli, Túnez y Argelia, que pusieron fin a una guerra de baja intensidad que se había mantenido entre España y los poderes norteafricanos a lo largo de tres siglos.

El sistema defensivo granadino, construido con inteligencia y esfuerzo a lo largo de siglos, quedó completamente inutilizado durante la Guerra de la Independencia: unas fortificaciones fueron voladas, otras inutilizadas para impedir que pudieran prestar servicio y todas desartilladas sistemáticamente. En dicha labor destructora actuaron con feroz eficacia tropas inglesas que, para proteger su dominio marítimo, desmantelaron cualquier fortificación costera que pudiera impedir la aproximación de sus navíos; asimismo las tropas francesas, que llegaron a controlar el territorio granadino, al retirarse, destruyeron las fortificaciones que se vieron obligadas a abandonar, para impedir que se sirvieran de ellas sus enemigos.

La restauración de estas fortificaciones resultó anacrónica en tiempos en los que la revolución industrial se implantó y los avances científicos aplicados al armamento, con el desarrollo de los cañones de ánima rayada y de los pro-



11. El castillo de Almuñécar desde poniente

yectiles explosivos, supuso una auténtica revolución en el alcance y poder explosivo de la nueva artillería.

Los intentos de contrarrestar el poder ofensivo de la marina con nuevas fortificaciones de costa capaces de responder a dicho reto, en un país que vivió durante un siglo inmerso en conflicto civiles e internacionales, salvo cortos periodos intercalados de paz, no pasó de proyectos, a veces muy bien concebidos, que no se ejecutaron.

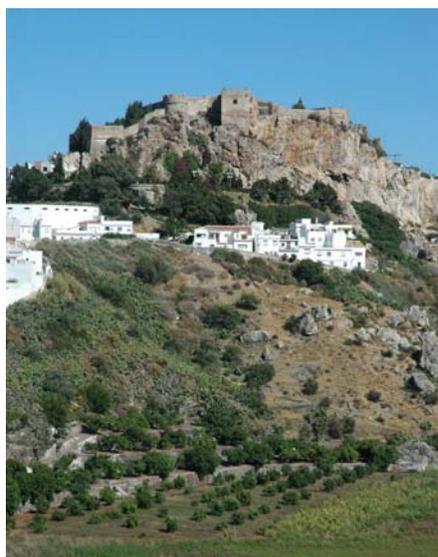
Resulta de interés una breve aproximación a las principales fortificaciones de la costa de la provincia de Granada: Almuñécar, Salobreña, la batería de Carchuna, Castell de Ferro o La Rábita.

Almuñécar (imagen 11) ya fue establecimiento fenicio-púnico y ciudad romana de notable complejidad, aunque los restos identificables de sus fortificaciones no son anteriores a la etapa medieval. Fue ciudad murada que dispuso de un castillo de planta adaptada al espolón rocoso donde las intervenciones arqueológicas han detectado estructuras datables durante las etapas califal (X-XI) y nazarí (XIV), la alcazaba y la medina. Posterior es la muralla septentrional rectilínea adaptada durante el siglo XVI a las necesidades de la artillería, con cuatro cubos, dos en los extremos y otros dos en el centro flanqueando la puerta con foso y puente levadizo. En el siglo XVIII se realizaron nuevas reformas para proporcionarle mayor eficacia defensiva, dotándola de mayor capacidad artillera. Durante el reinado de Carlos III, el reglamento de 1764 establecería en esta fortaleza cuatro cañones de a 24 y dos de a 16 libras y los cuarteles necesarios para albergar su guarnición.

Pero a comienzos del siglo XIX las murallas de Almuñécar y de su castillo se hallaban arruinadas y resultaban anacrónicas para las necesidades defensivas de dicha población; además fueron voladas por los ingleses durante la Guerra de la Independencia. No volvió a ser rehabilitado y a mediados del siglo era utilizado como cementerio municipal, función que mantendría durante más de un siglo, hasta que antes de concluir el siglo XX, fue rehabilitado como monumento visitable.

La población de Salobreña (imagen 12), plaza de importancia en el pasado, ocupa una peña situada junto al mar, coronada por una fortaleza medieval que los Reyes Católicos y sus sucesores ordenaron reparar los daños causados por el abandono y los terremotos, manteniéndola dotada de artillería. El marqués de Valdecañas la describió en 1739 como villa murada, en parte maltratada, que disponía de una guarnición de 25 soldados; su castillo, que contaba con otros 14 soldados y 7 cañones de diversos calibres, había sufrido una explosión de su polvorín que había destruido los alojamientos de la tropa. A pesar de su deficiente estado, el reglamento de 1764 estableció en la batería de Salobreña una guarnición de 31 personas, a pesar del mal estado de la fortaleza, que no llegó a superar. A mediados del siglo XIX serviría de base a la policía costera. En estado precario, ya como monumento, espera una función que asegure su futuro.

El reglamento de 1764 ordenó la construcción de la batería de Carchuna (imagen 9), para cuatro cañones de gran calibre, estableciendo una dotación de 35 militares para su servicio. Durante la Guerra de la Independencia fue destruida por los franceses y desartillada por los británicos. Ya en el siglo XX, durante la Guerra Civil, a partir de 1937 la costa granadina albergó el frente entre los bandos enfrentados; la citada batería fue convertida en prisión y en mayo de 1938 fue objetivo de un comando republicano que logró liberar más de 30 prisioneros que estaban confinados en la misma. Posteriormente albergaría durante años un cuartel de la policía costera; pero finalmente la fortificación de Carchuna quedó abandonada y en 1984 albergaría un Centro de Investigación Marina, iniciándose unos trabajos de restauración que no contaron, al parecer, con un proyecto adecuado y el edificio volvió a quedar abandonado antes de la conclusión de las obras, quedando pendiente de una función que ponga definitivamente en valor.



12. El castillo de Salobreña coronando su caserío

Castell de Ferro (imagen 13), situado sobre un peñasco elevado junto al mar en el término municipal de Gualchos, algunos autores sitúan su origen entre finales del siglo XII y mediados del siglo XIII, aunque el baluarte artillero debe de corresponder a comienzos del siglo XVI. Estaba formada por una sólida torre rectangular abovedada y una batería frente al mar. Cayó en manos de los moriscos sublevados, siendo definitivamente recuperada el 2 de abril de 1570 por las tropas del Duque de Sesa. Mantenido y guarnicionado por su valor militar para el control de dicho sector de la costa, el reglamento de

1765 asignó a Castell de Ferro una guarnición de 26 militares. Esta fortaleza fue volada por los ingleses durante la Guerra de la Independencia para anular su operatividad, pero tras su restauración, el rayo de una tormenta en la noche del 26 al 27 de abril de 1836 provocó la explosión de la pólvora almacenada en la fortaleza y la desaparición de la fachada occidental de su torreón, hecho que provocó su abandono. Tras su reconocimiento monumental, desde 2003 se han iniciado obras que rescaten este monumento de la ruina que le había causado su accidentado pasado. La Rábita (imagen 14),



13. Castell de Ferro (Gualchos), fortificación medieval con obras de refuerzo del siglo XVI

14. Castillo y torre de la Rábita (Albuñol), con edificaciones de los siglos XVI y XVIII

en la costa del término municipal de Albuñol, está fortificación compuesta por una torre fuerte mandada construir por los Reyes Católicos junto a una torre-cilla o casa de devoción musulmana, que estaba en su mayor parte caída y fue demolida para situar en su enclave una pieza de artillería contra los navíos hostiles. Reparada durante el reinado de Felipe II, fue reedificada en el siglo XVIII dotándola del hornabeque sencillo, en el que se estableció su batería artillera, unida mediante medios baluartes a la torre principal.

El reglamento de 1764 estableció en esta fortaleza unos 30 militares, que atenderían cuatro cañones de a 24 libras. Además, dado que la fortaleza de La Rábita no tenía contacto visual directo con las restantes del litoral granadino, se ordenó la construcción de una de las atalayas troncocónicas que se erigieron por entonces titulada atalaya de la Estancia de la Rábita; la obra se había concluido el año 1767.

Durante buena parte de los siglos XIX y XX esta fortificación fue albergue de las fuerzas de seguridad encargadas de la vigilancia policial de dicho sector de la costa. Quedando a la espera de una función que ensalce su valor cultural.

A partir de la conclusión de la Guerra Civil, España ha vivido en un periodo de convivencia en el que las fortificaciones de la costa granadina, como las del resto de España, a partir de un decreto del 22 de abril de 1949 (B.O.E. 5-5-1949), recibieron la protección monumental, carácter que ha sido incorporado a todas las legislaciones culturales redactadas desde entonces.

El panorama resultante en la actualidad es que constituyen el más extenso y coherente conjunto monumental de la costa granadina, a pesar de las destrucciones sufridas durante toda su historia, en unos casos por su mal emplazamiento junto a cursos fluviales, en otros por agresiones o voladuras, accidentales o provocadas, así como el abandono que han padecido durante décadas o por el asedio que ha sufrido por los intereses inmobiliarios, a pesar de la declaración monumental que los protegía.

En definitiva, este conjunto monumental defensivo es una de las principales bazas monumentales de la costa granadina, siempre que una gestión adecuada facilite su aprovechamiento como hito del turismo cultural, que aún se halla pendiente de alcanzar la gran proyección que el acierto en la estrategia empleada le deben asegurar en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- **ALCOCER MARTÍNEZ, M.** (1941) *Castillos y fortalezas del antiguo reino de Granada*. Tánger: Publicaciones del Instituto General Franco, 1941
- **ALONSO GARCÍA, J.** (1973) *Historia de Almuñécar (la enigmática)*. Madrid: Ediciones Iberoamericanas, S. A. 1973
- **ALZOLA Y MINONDO, P.** (1979) *Historia de las obras públicas en España. Estudio histórico*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Ediciones Turner, 1979
- **ARCAS MARTÍN, F.; CASTANYS CUELLO, J. M.; DOMÍNGUEZ GARCÍA, M. et ál.** (1983) *Colección documental para la historia de Motril*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1983
- **AYALA CARBONERO, J. J.** (2002) Vigilancia y control del territorio en Motril: evolución histórica. *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, 3. Motril (Granada), 2002, pp. 69-110
- **AYALA CARBONERO, J. J.** (2001) *La Defensa de la Costa en el Municipio de Motril*. Motril (Granada): Ayuntamiento, 2001 [Cuadernos de Patrimonio Histórico-Artístico de Motril, 12]
- **BAREA FERRER, J. L.** (1975) La defensa de la Costa del Reino de Granada a mediados del siglo XVIII. En *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, n.º 2 y 3. Granada: Universidad, 1975, pp. 5-56
- **BAREA FERRER, J. L.** (1989) La defensa de Motril en la época de los Austrias. Factor condicionante de su decadencia. *Chronica Nova*, XVII, 1989, pp. 9-24
- **BARRIOS AGUILERA, M.** (1997) La nueva frontera: El Reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo XVI. En SEGURA ARTERO, P. (coord.) *Actas del Congreso La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (siglos XIII-XVI)*. Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1997, pp. 583-612
- **BIRRIEL SALCEDO, M. M.** (1989) *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II: Expulsión de moriscos y repoblación*. Granada: Universidad de Granada-Ayuntamiento de Almuñécar, 1989
- **BRAUDEL, F.** (1953) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. T. I y II. México: Fondo de Cultura Económica, 1953
- **CÁMARA MUÑOZ, A.** (1990) Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio (I). *Espacio, tiempo y forma*, Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Serie VII, Historia del Arte, 3, 1990, pp. 55-86
- **CANO RÉVORA, M. G.** (1994) *Cádiz y el Real Cuerpo de Ingenieros Militares (1697-1847)*. Utilidad y firmeza. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1994
- **CAPEL SÁEZ, H.; GARCÍA LANCETA, L.; MONCADA MAYA, O. et ál.** (1983) *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983
- **CAPEL SÁEZ, H.; SÁNCHEZ PÉREZ, J. E.; MONCADA MAYA, O. et ál.** (1988) *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Barcelona: Ediciones del Serbal / C.S.I.C., 1988
- **COOPER, E.** (1980) *Castillos señoriales de Castilla en los siglos XV y XVI*. 2 volúmenes. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1980
- **COOPER, E.** (1991) *Castillos señoriales de la Corona de Castilla*. 3 volúmenes. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1991
- **CRUZ CABRERA, J. P.; ESCAÑUELA CUENCA, E.** (1997) *El Cabildo de Motril en el siglo XVI. Catálogo de Actas (1537-1587)*. Motril (Granada): Ayuntamiento, 1997
- **DOMÍNGUEZ GARCÍA, J.; DOMÍNGUEZ MOLINERO, M.; GONZÁLEZ GARCÍA, M.ª G. et ál.** (1984) *Historia de la defensa de Motril (siglos XVI-XVIII)*. Fuentes documentales para su estudio histórico. Motril (Granada): Ayuntamiento, 1984
- **DOMÍNGUEZ GARCÍA, M.; LÓPEZ FERNÁNDEZ, D. A.; ESCAÑUELA CUENCA, E. et ál.** (2003) *El Patrimonio Histórico-Artístico de Motril*. Motril (Granada): Ayuntamiento, 2003
- **ESPINAR MORENO, M.; QUESADA GÓMEZ, J. J.; MORCILLO PUGA, J. DE D.** (1994) *Terremotos en Granada (Siglos XV-XVI)*. Edificación y sismicidad. Macael (Almería): Arráez Editores, 1994
- **FALCÓN-MÁRQUEZ, T.** (1988) *El litoral andaluz en tiempos de Carlos III*. Málaga: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Diputación Provincial de Málaga, 1988
- **FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.** (2002) El Reino de Granada en el política militar de los Borbones (desde Felipe V hasta nuestros días). *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, 3, 2002, pp. 239-259
- **GÁMIR SANDOVAL, A.** (1943/1988) *Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada*. Granada, 1943. Reedición facsimilar con estudio previo, biografía del autor y bibliografía de José Luis Barea Ferrer. XXXIV. Granada: Universidad, 1988

- **GÁMIR SANDOVAL, A.** (1943) Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada desde su reconquista hasta finales del siglo XVI. *Boletín de la Universidad de Granada*, XV, Granada, 1943, pp. 367-401
- **GIL ALBARRACÍN, A.** (1994) *La batería de San Felipe de los Escullos en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (arquitectura e historia)*. Almería-Barcelona: G.B.G. Editora, 1994
- **GIL ALBARRACÍN, A.** (ed.) (2002a) *Viaje a Andalucía. 'Historia Natural del Reino de Granada' (1804-1809)*/Simón de Rojas Clemente y Rubio. Almería-Barcelona: G.B.G. Editora, 2002
- **GIL ALBARRACÍN, A.** (2002b) Control militar al Este de Motril: Almería. *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, 3, 2002, pp. 205-237
- **GIL ALBARRACÍN, A.** (2004) *Documentos sobre la defensa de la costa del reino de Granada*. Almería-Barcelona: G.B.G. Editora, 2004
- **GIL ALBARRACÍN, A.** (2006) La defensa terrestre del litoral. En *Actas V Jornadas sobre fortificaciones. Piratería y corsarismo en el Mediterráneo*. Cartagena (Murcia): AFORCA. Editorial Áglaya, 2006, pp. 293-344
- **GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M.** (1989) *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560/1650)*. Diócesis de Granada y Guadix-Baza. Granada: Universidad de Granada; Diputación Provincial de Granada, 1989
- **GUILLÉN MARCOS, E.** (1990) *De la Ilustración al Historicismo: arquitectura religiosa en el Arzobispado de Granada (1773-1868)*. Granada: Diputación de Granada, 1990
- **HENARES CUÉLLAR, I.; LÓPEZ GUZMÁN, R.** (1989) *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1989
- **HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.** (1934) *Anales de Granada. Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Edición preparada, según el manuscrito original por Antonio Marín Ocete. XXXIV. Granada: Publicaciones de la Facultad de Letras, 1934
- **HURTADO DE MENDOZA, D.** (1970) *Guerra de Granada*. Edición, introducción y notas de Bernardo Blanco-González. Madrid: Editorial Castalia, 1970
- **JIMÉNEZ ESTRELLA, A.** (2002) La Capitanía General del Reino de Granada: apuntes sobre la evolución histórica de una institución político-militar en el siglo XVI. *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, 3, 2002, pp. 111-135
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (1967-1968) La defensa de Granada a raíz de la conquista. Comienzos de un problema. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XVI-XVII, 1967-1968, pp. 7-46
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (1968) La repoblación del Reino de Granada anterior al año 1500. *Hispania. Revista Española de Historia*, XXVIII, 1968, pp. 489-563
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (1979) *Granada: Historia de un país islámico*. Madrid: Gredos, 1979
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (1987) *Castilla y la conquista del Reino de Granada*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (1992) *Andalucía en torno a 1492. Estructuras. Valores. Sucesos*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (1993) *Granada después de la conquista: repobladores y mudéjares*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993 (2ª edición)
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (2001) *La guerra de Granada*. Granada: Sección de poblaciones Diputación de Granada, 2001
- **LADERO QUESADA, M. Á.** (2002) *Las guerras de Granada en el siglo XV*. Barcelona: Editorial Ariel, 2002
- **LAORDEN RAMOS, C.** (2005) Los ingenieros españoles en la creación del arma. *Memorial del Arma de Ingenieros*, 75. Madrid: Ministerio de Defensa; Secretaría General Técnica, 2005, pp. 63-103
- **LLAGUNO Y AMÍROLA, E.** (1829) *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. 4 tomos. [Madrid] : [s.n.], 1829 (Madrid : En la Imprenta Real)
- **MADOZ, P.** (1845-1850) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. 16 volúmenes. Madrid: Imp. del Diccionario, 1845-1850
- **MALPICA CUELLO, A.** (1994) *La costa de Granada en la época medieval. Poblamiento y territorio*. Motril (Granada): Ayuntamiento, 1994
- **MALPICA CUELLO, A.** (1996) *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid: El Legado Andalusi, D.L. 1996
- **MALPICA CUELLO, A.; GÓMEZ BECERRA, A.** (1991) *Una cala que llaman La Rijana*. *Arqueología y paisaje*. Granada: Ayuntamiento Gualchos-Castell de Ferro; Diputación Provincial de Granada, 1991
- **MALPICA CUELLO, A.; GARCÍA PORRAS, A.** (ed.) (2011) *Las ciudades nazaríes. Nuevas aportaciones desde la arqueología*. Granada: Alhulia, S. L., 2011

- **MÁRMOL CARVAJAL, L. (DEL)** (1946) *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, XXI, 1946, pp. 123-365
- **MARTÍN GARCÍA, M.** (2000) *Castell de Ferro, su castillo y torres almenaras. Datos para su historia*. Armilla (Granada): Ediciones Osuna, 2000
- **MARTÍN GARCÍA, M.; BLEDA PORTERO, J.; MARTÍN CIVANTOS, J. M.^a** (1999) *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*. Granada: Diputación de Granada, 1999
- **MARTÍNEZ CLEMENTE, C.** (2003) *Faros de España. Lighthouses of Spain*. Madrid: Ente Público Puertos del Estado. Ministerio de Fomento, 2003
- **MARTÍNEZ SOLARES, J. M.** (1995) Catálogo sísmico. En MARTÍNEZ SOLARES, J. M.; OLIVERA SERRANO, C. *Sismicidad histórica del Reino de Granada (1487-1531)*. Madrid: Instituto Geográfico Nacional, 1995, pp. 7-35
- **MENESES GARCÍA, E.** (biografía, estudio y transcripción) (1973-1974) *Correspondencia del Conde de Tendilla, I (1508-1509), II (1510-1513)*. Madrid: Archivo Documental Español publicado por la Real Academia de la Historia, tomo XXXI, 1973-1974
- **MORENO OLMEDO, M. A.** (1994) *Catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra*. Granada: Publicaciones del Patronato de la Alhambra y Generalife, 1994
- **PALACIO RAMOS, R.** (2006) La junta encargada del plan de defensa permanente de España de 1855. En *VI Jornadas sobre fortificaciones*. Primeras Jornadas "on line", de AFORCA [en línea], 2006 <www.aforca.org/jornadas/pon06_11.pdf> [Consulta: 03/03/2015]
- **PEREDA, F.; MARÍAS, F.** (ed.) (2002) *El Atlas del Rey Planeta. La "Descripción de España y las costas y puertos de su reinos" de Pedro Texeira (1634)*. Madrid: Editorial Nerea, S. L., 2002
- **PÉREZ DE HITA, G.** (1946) *Guerras Civiles de Granada*. III. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1946, pp. 513-682
- **PÉREZ PRADOS, J.** (1991) Rescate bajo las estrellas. Liberación de presos republicanos en el frente de Carchuna. En *Anuario de Estudios de la Costa Granadina*, 2 (1990). Motril (Granada): Grupo de Estudios de la Costa Granadina; Centro Cultural de la Caja General de Ahorros de Granada de Motril, 1991, pp. 189-216
- **POSADAS LÓPEZ, E. J.** (1966) *La frontera marítima de Granada*. Ibiza: Monterrei, 1966
- **RODRÍGUEZ GÓMEZ, M. D.** (1993) *El Islam en la costa granadina: introducción a su estudio*. Granada: Ayuntamiento de Motril; Departamento de Estudios Semíticos/Universidad de Granada, 1993
- **RUIBAL RODRÍGUEZ, A.** (2004) Los Reyes Católicos y el Reino de Granada: Organización militar y defensa tras la Conquista. En *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica. 1474-1504*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2004, pp. 384-447
- **SÁNCHEZ TERRY, M. Á.** (1987) *Faros españoles del Mediterráneo*. Madrid: Ministerio de Obras Pública y Urbanismo, 1987
- **SANZ SAMPELAYO, J.** (1980) *Granada en el siglo XVIII*. Granada: Excelentísima Diputación Provincial de Granada; Instituto Provincial de Estudios y Promoción Cultural, 1980
- **TOFIÑO DE SAN MIGUEL, V.** (1787) *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de África para su inteligencia y uso de las cartas esféricas presentadas a N^o Señor por el Excmo. Sr. Baylio Fr. D. Antonio Valdés*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1787
- **TORRES DELGADO, C.** (1974) *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Granada: Editorial Anel, 1974

Itinerarios a través del paisaje de la producción de azúcar

Antonio Manuel Díaz Muñoz | arquitecto

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3587>

RESUMEN

En el año 2006 tendría lugar la última campaña de producción de azúcar en la Azucarera N.ª S.ª del Rosario de Salobreña, última fábrica de azúcar de caña de Europa, quedando atrás la historia viva de un sector productivo que había marcado el paisaje de la costa andaluza desde tiempos de al-Ándalus.

La reactivación del sector azucarero y la expansión industrial producida a mediados del siglo XIX promoverían importantes cambios en los sistemas agrario y productivo tradicionales provocando transformaciones económicas, sociales y culturales, que redefinirían y enmarcarían el paisaje de la producción de azúcar. Un paisaje complejo caracterizado por diversos componentes físico-naturales, culturales y sensitivos.

Las consecuencias negativas sufridas por la arquitectura industrial tras el cese de la actividad azucarera proporcionan un escenario hacia donde dirigir lecturas e itinerarios sobre el paisaje de la producción de azúcar. Surgen tres itinerarios a través de la arquitectura desaparecida, de la arquitectura prácticamente desaparecida y la arquitectura abandonada.

Palabras clave

Arquitectura | Azúcar | Azucareras | Conservación (Patrimonio) | Costa de Granada | Cultivo industrial | Itinerario | Patrimonio industrial | Rehabilitación arquitectónica |



Fábrica de las Mercedes. Azucarera-alcoholera de San Joaquín. Marzo, 2014 | foto Antonio M. Díaz Muñoz

PAISAJE DE LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

En el año 2006 tendría lugar la última campaña de producción de azúcar en la Azucarera N.^a S.^a del Rosario de Salobreña, última fábrica de azúcar de caña de Europa, quedando atrás la historia viva de un sector productivo que había marcado el paisaje de la costa andaluza desde tiempos de al-Ándalus (MALPICA CUELLO, 1991: 125-129; GARCÍA SÁNCHEZ, 1995: 47-59).

La reactivación del sector azucarero y la expansión industrial producida a mediados del siglo XIX promovieron importantes cambios en los sistemas agrario y productivo tradicionales provocando transformaciones económicas, sociales y culturales, que redefinirían y enmarcarían el paisaje de la producción de azúcar.

La emergente expansión industrial demandaría mayor cantidad de materia prima, provocando que los cultivos de caña de azúcar se extendieran colmando terrenos de regadío, de baja calidad, incultos e incluso marginales. Daría lugar igualmente a un crecimiento de propietarios y a nuevos modelos de explotación agrícolas basados en la autogestión de la pequeña propiedad y en la fragmentación de las grandes para el arrendamiento o la gestión por jornaleros estacionales.

Siendo un proceso productivo que exigía gran intensidad de trabajo en periodos relativamente cortos, era necesaria gran cantidad de mano de obra temporal adaptada a la estacionalidad de las actividades agrarias y la transformación industrial. Los requerimientos tecnológicos de los nuevos modos de producción necesitarían de una nueva arquitectura de gran magnitud, robustez, esbeltez, funcional, etc., que ofreciese grandes volúmenes interiores capaces de albergar las distintas fases de la producción: como serían las naves de molinos, naves de fabricación, salas de calderas, almacenes de azúcar, etc., ubicadas de tal manera que mantenían la proximidad con el entorno agrario requerida en toda industria agroalimentaria. Eran necesarios también unos espacios de menor envergadura que cubrían funciones menores de la industria como los aperos agrícolas, talleres, laboratorios, oficinas, etc., y, en ciertos casos, espacios complementarios como viviendas, escuelas o capillas, que terminasen de dar equipamiento al conjunto de la fábrica. Igualmente preciso era la creación y mejora de infraestructuras que favoreciesen y garantizaran el abastecimiento de ciertas materias primas y la posterior exportación del azúcar y los subproductos derivados de su producción.

La producción de azúcar daría lugar a un paisaje complejo, formado por diversos componentes. Su componente físico-natural estaría caracterizado por un territorio fragmentado, colmatado por cultivos de caña extendidos por las vegas del litoral y sus costas componiendo un mar de cañas; una archi-

tectura surgida como centro neurálgico entre el entorno agrario e industrial, que modela los espacios e instalaciones, que demanda de infraestructuras y se impone como icono del lugar.

De igual modo tiene un componente cultural, donde se refleja la estructura socioeconómica del momento, la cultura del trabajo, las relaciones entre fabricantes y agricultores, propietarios y colonos o jornaleros, patronos y obreros, además de las relaciones familiares, los modos de vida, las costumbres, tradiciones, etc.

Dentro de ellos, quizás el elemento menos reconocido como integrante del paisaje de la producción de azúcar sea el componente sensitivo generado por una industria como la azucarera, donde la percepción y los sentidos juegan un papel fundamental a la hora de caracterizar el paisaje. La percepción de los colores, texturas, olores, sabores, incluso los sonidos o los ruidos durante el proceso productivo son aspectos esenciales que matizan la percepción del paisaje.

ITINERARIOS A TRAVÉS DEL PAISAJE DE LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

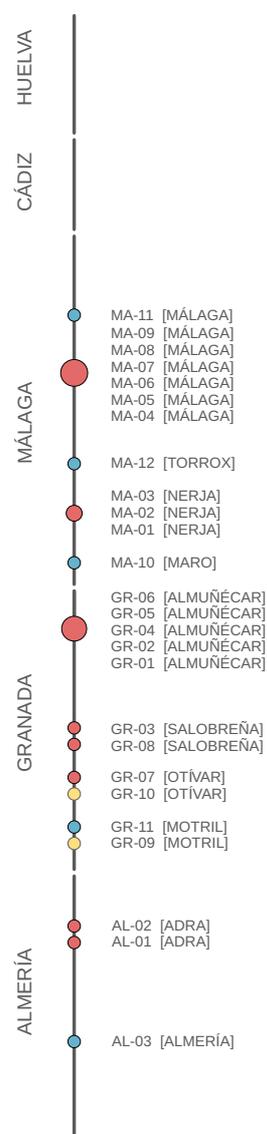
El progresivo abandono del cultivo de cañas, el cese de la actividad industrial y el cierre de las fábricas avenido durante el siglo XX acarrearían consecuencias negativas a la arquitectura representativa del paisaje de la producción de azúcar. Parte de ella sería transformada y reutilizada por otras industrias alargando su vida útil; otra parte sería demolida total o parcialmente; mientras que otra parte sería abandonada, a la espera de nuevas circunstancias.

Cada uno de estos escenarios permite trazar distintos itinerarios que revelan diferentes lecturas de la realidad de un mismo paisaje: una lectura a través de la arquitectura ya desaparecida; otra a través de resto de elementos en pie; y por último, la de una arquitectura que continúa abandonada.

Itinerario A: arquitectura desaparecida

Se trata de un itinerario complejo, cuyo recorrido se realiza empleando la información conseguida de imágenes y documentos históricos donde aún queda plasmada parte de la impronta que dejaron en el paisaje de la producción de azúcar.

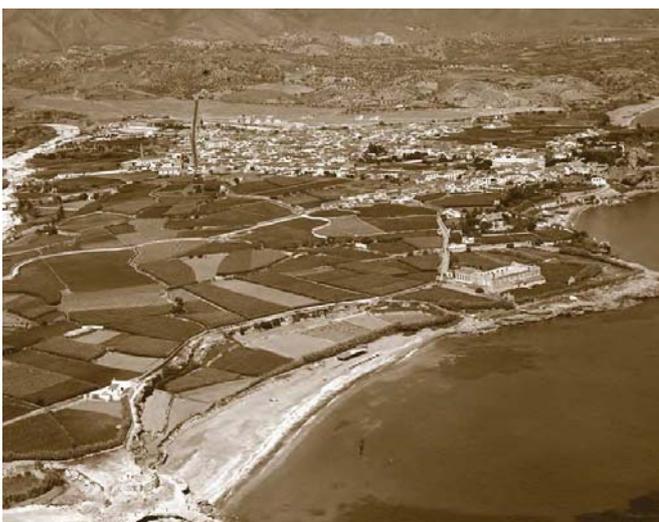
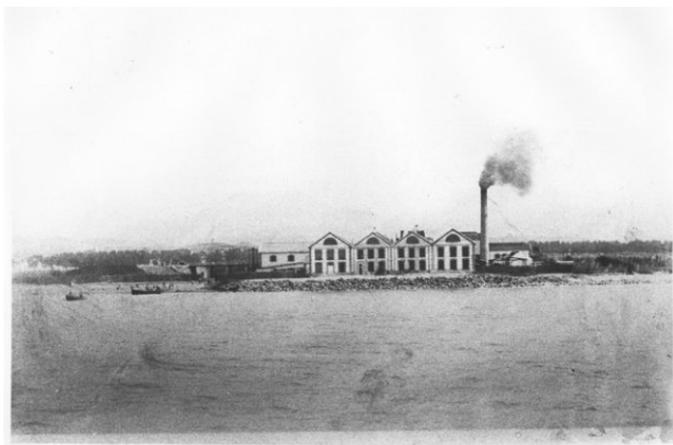
En su recorrido se empleará como apoyo un cuadro conmemorativo donde reflejar la totalidad de fábricas industriales de azúcar desaparecidas en la costa de Andalucía, así como referencias gráficas de algunas de ellas que permitan dar una cierta idea de su aporte paisajístico.



- arquitecturas desaparecidas
- arquitecturas prácticamente desaparecidas
- arquitecturas abandonadas

ITINERARIO A: Arquitectura desaparecida

Id	Nombre de la fábrica	Primeros propietarios	Localidad	Año de apertura	Año de cierre
AL- 01	Fca. Ntra. Sra. de la Aurora o Fca. de Azúcar la Alquería	Soc. Anónima Fca. Ntra. Sra. de la Aurora (Antonio Martín Toro y Cristóbal Ochoa y López)	Adra	1884	1904
AL- 02	Fca. Castell e hijos o La Gloria/Ingenio de San Nicolás	Sociedad Castell e Hijo / Sociedad Hijos de M. A. Heredia	Adra	1870	1942
GR-01	La Purísima Concepción	-	Almuñécar	1906	1912
GR-02	Fca. Ntra. Sra. del Pilar o La Peninsular	Sociedad Azucarera Peninsular	Almuñécar	1846	-
GR-03	Fca. Ntra. Sra. del Carmen o Azucarera Ntra. Sra. de la Encarnación	Sociedad Felipe Micó/ Torrent y Cia. Rafael Márquez y Encarnación Márquez/Sociedad Hijos de Rafael Márquez	Almuñécar	1866 1890	1950
GR-04	Fca. Ntra. Sra. de la Victoria	-	Almuñécar	1907	1919
GR-05	La Redención	-	Almuñécar	-	1901
GR-06	Azucarera Santa Teresa	-	Almuñécar	-	1956
GR-07	Fca. Ntra. Sra. del Carmen	-	Otívar	1911	1952
GR-08	Fca. Ntra. Sra. del Pilar	Sociedad Azucarera Peninsular	Salobreña	1874	1912
MA-01	Fca. Ntra. Sra. de las Angustias	Sociedad Azucarera Navas, Padre y Hermana	Nerja	1864	-
MA-02	Fca. de Mieles El Progreso	Francisco Cantero	Nerja	1873	1920
MA-03	Fca. de los Cangrejos. La Independencia. San Clemente	Sociedad Mercantil comandataria Rico, Ferrándiz, Retamero y Cía.	Nerja	1882	1886
MA-04	Fca. de Azúcar de Caña y Alcoholes La Hispania	Azucarera Ibérica S.A.	Málaga	1930	1994
MA-05	Fca. Ntra. Sra. de la Concepción	José Smith	Málaga	1862	1939
MA-06	Ingenio Ordóñez o Azucarera del Guadalhorce	Martín Heredia y Hermanos	Málaga	1885	1908
MA-07	Azucarera La Malagueta	Sociedad Martín Heredia e Hijos	Málaga	1858	1906
MA-08	Azucarera San Guillermo	Sociedad anónima Fca. Azucarera San Guillermo	Málaga	1876-1884	1899
MA-09	Azucarera la Santísima Trinidad	Hermanos José y Sebastián Briales y Domínguez y Simón Castell y Sáenz	Churriana	1902	1903-1942



Vista marítima de la Fca. Castell e hijos o Ingenio de San Nicolás | foto Archivo Municipal de Adra

Fábrica Ntra. Sra. del Carmen o Azucarera Ntra. Sra. de la Encarnación (derecha de la imagen) junto a la Azucarera de San Rafael (izquierda). Almuñécar. 1930 | fuente GIMÉNEZ YANGUAS; PIÑAR SAMOS, 1996: 105

Vista aérea de las ruinas de la Fábrica Ntra. Sra. del Pilar construida por la Sociedad Azucarera Peninsular. 1963 | fuente GIMÉNEZ YANGUAS; PIÑAR SAMOS, 1996: 79

Vista de la playa de Nerja y los campos de cañas. A la derecha restos de la Fábrica de los Cangrejos | fuente SANTIAGO RAMOS; GUZMÁN VALDIVIA, 2007: 62

Fábrica de azúcar de caña y alcoholes La Hispania. Málaga | fuente SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2013: 731

Restos de la Fábrica San José. La Melcochera. Otívar. 2012 | foto Antonio M. Díaz Muñoz

Chimenea de la Azucarera de San Fernando. La Motrileña. Motril. 2012 | foto Antonio M. Díaz Muñoz

Puerta principal de la Fábrica Ntra. Sra. de Montserrat, desmontada y trasladada a un parque próximo en la barriada de El Puche, Almería. 2010 | foto ANE (www.wikipedia.org)



Itinerario B: arquitectura prácticamente desaparecida

Un Itinerario a través de la arquitectura prácticamente desaparecida pone de manifiesto diferentes casuísticas que llevarían a conservar parcialmente algunos de los componentes de la arquitectura del azúcar.

La puerta principal en sillería, único elemento en pie de la Fábrica Ntra. Sra. de Montserrat, fue desmontada y vuelta a montar en un parque cercano a la situación de la finca donde se ubicaba. Actualmente descontextualizada dentro de un paisaje urbano en la barriada de El Puche, se establece como icono de la industria azucarera en Almería.

Tras la demolición en el año 1996 de la Azucarera de San Fernando, o La Motrileña como más frecuentemente se conocía, se conserva tan solo la chimenea de ladrillo con los peculiares anillos de fundición que ceñían parte de su fuste dentro de un solar baldío frente al tanatorio de Motril.

Los restos en pie de la Melcochera son fruto del abandono sufrido durante años, que han deteriorado sus elementos constructivos, dejando en pie algún muro y fragmento de cubierta. El difícil acceso a su emplazamiento cercano a la ribera del río Verde a su paso por Otívar lo han protegido frente al vandalismo, pero quedando expuesto a las inclemencias y paso del tiempo.



ITINERARIO B: Arquitectura prácticamente desaparecida

Id	Nombre de la fábrica	Primeros propietarios	Localidad	Año de apertura	Año de cierre
AL-03	Fca. Ntra. Sra. de Montserrat	María Becerra Góngora	Almería	1870	1942
GR-09	Fca. Sta. Margarita- Las tres hermanas. Azucarera de San Fernando. La Motrileña	Bermúdez de Castro/ Duquesa de Santoña	Motril	1914	1977
GR-10	Fca. San José. La Melcochera	-	Otívar	1906	1921

Itinerario C: arquitectura abandonada

Un Itinerario por la arquitectura abandonada permite generar una idea aproximada de cómo era la arquitectura de la industria azucarera (su escala, dimensión, magnitud, etc.) en primera persona, permitiendo llegar a comprender cómo, cuáles y de qué tipo eran las relaciones que llegaron a establecerse con el paisaje de la producción de azúcar. Aporta una visión propia que ayuda a tomar conciencia del estado de abandono en el que se encuentra, de las relaciones que establece actualmente con el paisaje, y de la importancia que supone su puesta en valor, su protección, su conservación y, por qué no, su rehabilitación.

Santa Isabel (Motril)

La fábrica comenzaría siendo propiedad de Isabel Gisbert López-Tornel, I Condesa de Torre-Isabel, constituyéndose como Sociedad Azucarera Santa Isabel en el año 1902. La complicada situación que experimentaría en los años 20 la llevaría a buscar nuevo capital entre los señores de Motril constituyendo una nueva sociedad. A pesar del nuevo aporte de capital, terminaría desapareciendo al finalizar la Guerra Civil, sirviendo su maquinaria para la constitución de una azucarera en Almuñécar.

Tras su cierre, la edificación se adaptaría y acogería una subestación eléctrica, actualmente en desuso y en estado de precariedad. El desplome de parte de su cubierta y cerramientos en el cuerpo principal acrecientan el deterioro exterior e interior. Junto a ella se conservan varias edificaciones, almacenes, aperos, viviendas, etc., en un estado similar de conservación rodeado de plantaciones de aguacates y chirimoyos en el camino de Minasierra, visible desde la N-340 hacia Motril.

San Joaquín (Maro)

La familia Larios sería la última propietaria de la Azucarera y Alcoholera de San Joaquín cerrando sus instalaciones en el año 1950, transcurridos 71 años de su fundación a manos de Joaquín Pérez del Pulgar en el año 1879. A lo largo de su historia, la fábrica pasaría por diferentes propietarios conservando en todo momento la actividad industrial.



Fábrica Santa Isabel. Motril. 2014 | foto Antonio M. Díaz Muñoz



El Tarajal. Azucarera N.ª S.ª de la Victoria. 2014. Málaga | foto Antonio M. Díaz Muñoz

El conjunto arquitectónico contaría con una fábrica de azúcar, una destilería de alcohol, una casa de recreo con zona ajardinada, veinticuatro casas para colonos y operarios, varios almacenes, destacando sobre el conjunto el diseño de la chimenea y el estanque en la entrada principal de la fábrica.

Actualmente a pesar de conservar restos de todo el conjunto, su abandono ha acrecentado el deterioro, conduciendo al estado de ruina parte de la edificación. El cuerpo central de la fábrica, la destilería, un conjunto de viviendas y una pequeña dependencia en el acceso lateral son los elementos arquitectónicos mejor conservados. La pérdida de las cubiertas en la mayor parte de la edificación está acelerando el deterioro y destrucción de la estructura portante y los cerramientos.

San Joaquín continúa formando parte de un paisaje agrícola configurado en parcelas y campos de cultivo similar a los tiempos de la producción de azúcar, que se extienden entre la sierra de la Almijara y el mar.

El Tarajal

La Azucarera Nuestra Señora de la Victoria, más conocida como Azucarera de El Tarajal, cesaría su actividad como productora de azúcar en el año 1939, empleándose sus instalaciones en la industria del corcho como Corchera Ibérica hacia 1946. Tres décadas después, las instalaciones se abandonarían tras ser utilizadas como espacio de almacenamiento. En la actualidad se presenta como un conjunto arquitectónico abandonado, aprovechado como lugar de pastoreo para caballo, potros y mulas.

El conjunto industrial conserva varios de sus elementos arquitectónicos aunque en estado de precariedad. Cuenta con un edificio principal, organizado en diferentes naves, y un cuerpo anexo donde se localizan las oficinas; una

chimenea, un depósito de agua y un edificio de control; el resto de la edificación compuesta por varios edificios de control de acceso y recepción, varios almacenes, una casa de dirección, una casa para oficiales y unas viviendas para obreros fueron demolidas en el mes de mayo de 2014.

Presenta daños generalizados en cubiertas, llegando al desplome parcial o total de las mismas en ciertos casos; la estructura portante, muros de carga de fábrica de ladrillo en su mayoría, presenta daños leves pero generalizados, con ciertas lesiones de gravedad en zonas puntuales; las carpinterías prácticamente han desaparecido, al igual que los acabados, pavimentos hidráulicos o alicatados cerámicos, o se encuentran prácticamente destruidos consecuencia del vandalismo.

Actualmente se encuentra inmersa en un paisaje periurbano caracterizado por nuevas infraestructuras de comunicación, circunvalaciones, polígonos industriales, edificaciones de viejos cortijos y huertas de cítricos. Sus elementos arquitectónicos destacan sobre un escenario contemporáneo que parece nada tiene que ver con el paisaje de la producción de azúcar.

Ingenio de San Rafael (Torrox)

El origen de esta fábrica azucarera data del siglo XVI cuando la familia morisca de Los Melilla construye el Ingenio Bajo. En torno al año 1847 pasaría a manos de Javier León Bendicho y Quilty que promovería su rehabilitación dándole el nombre de Ingenio de San Rafael. En 1854 la propiedad es adquirida por Martín Larios Herrero transformándola en una de las fábricas de la Sociedad Azucarera Larios hasta el cese de actividad en el año 1945.

El emplazamiento del Ingenio en la ladera oeste del río Torrox favorecía una distribución estratigráfica de los elementos arquitectónicos en distintos planos. Presentaba por tanto una planta compleja donde los distintos componentes se distribuían en torno a un gran patio central. La fábrica contaba con un cuerpo central de fábrica compuesto por un conjunto de edificios de considerables dimensiones, varias salas de calderas, naves de almacenamiento, oficinas, viviendas para ingenieros, obreros y guardeses, cuartos de aperos, establos y una chimenea.

Presenta un abandono y deterioro generalizado, caracterizado por el desplome de cubiertas, forjados y ciertos muros interiores. La vegetación y la climatología acrecientan los daños en los elementos mejor conservados, como son el caso de las viviendas de ingenieros y ciertas partes del cuerpo de fábrica.

Su ubicación en el territorio le permite conservar una relación estrecha con el paisaje hacia el río, aun hoy convertido en terrazas cultivables.



Ingenio de San Rafael. Ingenio Bajo. 2015. Torrox | foto Antonio M. Díaz Muñoz

Más información:

> mapa de itinerarios

Complementariamente a los tres itinerarios trazados quedaría pendiente de resolución un cuarto recorrido donde poner en relieve la arquitectura industrial azucarera que ha sido de algún modo objeto de rehabilitación, ya fuese en su totalidad o en alguno de sus elementos arquitectónicos. Ciertas fábricas integrantes de ese futuro itinerario podrían ser Ntra. Sra. de la Almudena (Motril), Fábrica del Ángel (San Pedro de Alcántara) o la Fábrica Ntra. Sra. del Pilar (Motril) inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

BIBLIOGRAFÍA

- **AA. VV.** (1998) *El Azúcar de la Costa. En Historia económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1998, pp. 191-214
- **ALBA DORADO, M. I.** (2010) Paisajes de la memoria. Hacia una definición del paisaje industrial como paisaje cultural. En *Actas del V Congreso Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España*. El Ferrol: CICEES, 2010, pp. 447-452
- **BOISSIER, CH. E.** (1995) *Viaje botánico al sur de España durante el año 1837*. Granada: Caja de Ahorros de Granada, 1995
- **DÍAZ MUÑOZ, A. M.** (2013) Tres Traslados. Patrimonio Industrial Azucarero en Andalucía. En *Actas del VI Congreso Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España*. El patrimonio industrial en el contexto histórico del franquismo (1939-1975): territorios, arquitecturas, obras públicas, empresas, sindicatos y vida obrera. Documento inédito
- **GARCÍA SÁNCHEZ, E.** (1995) Caña de azúcar y cultivos asociados en Al-Ándalus. En *Paisajes del azúcar: Actas del Quinto Seminario Internacional sobre la caña de azúcar*. Granada: Diputación Provincial, 1995, pp. 41-68
- **GIMÉNEZ YANGUAS, M.; PIÑAR SAMOS, J.** (1996) *Motril y el azúcar: del paisaje industrial al patrimonio tecnológico 1845-1995*. Motril (Granada): Asukaria Mediterránea, 1996
- **GIMÉNEZ YANGUAS, M.; PIÑAR SAMOS, J.** (2009) La arquitectura del azúcar en la provincia de Granada. En **ÁLVAREZ ARECES, M. Á.** (ed.) *Patrimonio industrial agroalimentario: testimonios cotidianos de diálogo intercultural*. Gijón: Incuna, 2009
- **GIMÉNEZ YANGUAS, M.; PIÑAR SAMOS, J.** (2013) *Motril y el Azúcar. Paisaje, historia, patrimonio*. Granada: Fundación El Legado Andalusi, 2013
- **GÓMEZ DÍAZ, D.** (1991/92) Tendencias económicas y empresariales de la producción azucarera en la provincia de Almería, siglos XVI-XX. *Paralelo 37*, n.º 14-15, 1991-1992, pp. 69-92
- **MALPICA CUELLO, A.** (1991) Arqueología y Azúcar, estudio de un conjunto preindustrial azucarero en el Reino de Granada: La Palma (Motril). En *Actas del segundo Seminario Internacional: la caña de azúcar en el Mediterráneo*. Motril: Ayuntamiento, Arte, Investigación y Publicaciones, D.L. 1991, pp. 123-210
- **PIÑAR SAMOS, J.** (1995) Azúcar y paisaje en la vega del Guadalfeo 1752-1930. En *Paisajes del azúcar: Actas del Quinto Seminario Internacional sobre la caña de azúcar*. Granada: Diputación Provincial, 1995, pp. 179-241
- **SAGRA, R. (DE LA)** (1845) *Informe sobre el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar en las costas de Andalucía presentado la empresa azucarera peninsular*. Madrid: [s.n.], 1845 (imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos)
- **SÁNCHEZ SÁNCHEZ, F. J.** (2013) *La Arquitectura del Azúcar en Andalucía Oriental*. Granada: Universidad, 2013
- **SANTIAGO RAMOS, A.; GUZMÁN VALDIVIA, A.** (2007) *Patrimonio Industrial*. La Axarquía: CEDER-Axarquía, 2007
- **RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.** (2011) Patrimonio y Ciudad. Patrimonio industrial azucarero en la Axarquía: entre el olvido y la puesta en valor. *Isla de Arriarán*, n.º 37, 2011, pp. 7-44
- **RUIZ GARCÍA, P.** (2000) *La Axarquía, tierra de azúcar*. Granada: Asukaría Mediterránea, 2000

El nuevo Museo Arqueológico Nacional, un museo abierto

Juan Pablo Rodríguez Frade | Frade Arquitectos

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3595>

RESUMEN

En 2007 Frade Arquitectos resulta adjudicatario del concurso público que tenía como objeto la remodelación del Museo Arqueológico Nacional (MAN). La renovación integral del MAN se realizó durante los años 2008-2012 con un proyecto que pretendía responder a una necesidad de actualización y modernización, al margen de otros aspectos puramente técnicos de adecuación a la normativa vigente o relativos a los esfuerzos estructurales para soportar piezas de gran peso.

Pero, ¿cómo compaginar el respeto hacia el edificio con las exigencias necesarias de un museo? Ésta era una de las claves de la rehabilitación, llegar a un equilibrio entre la “tradición” y el “desarrollo”. Asumir determinados sacrificios de planteamiento para potenciar la relación entre el edificio y la colección ha sido decisivo para alcanzar una solución que, respetuosa hacia el proyecto original, responde tanto a la demanda social de nuevos servicios de atención al público como a las nuevas necesidades museológicas y museográficas.

Palabras clave

Madrid (España) | Museo Arqueológico Nacional | Museografía | Museología | Rehabilitación arquitectónica |



Nuevo Museo Arqueológico Nacional
| foto Niccolò Guasti

EL EDIFICIO

Como señala la placa de bronce instalada en la entrada al propio museo, el Palacio de Bibliotecas y Museos fue edificado sobre el solar que ocupaba el antiguo convento de los Agustinos Recoletos, siendo la realización arquitectónica más ambiciosa del reinado de Isabel II.

Su estilo clasicista es el habitual de otras construcciones institucionales de la época, como el Congreso de los Diputados; sin embargo su estructura es ejemplo pionero del uso generalizado del hierro en la arquitectura madrileña. La rigurosa organización de la planta rectangular con cuatro patios tiene antecedentes tanto en modelos clasicistas franceses como en los hospitales renacentistas españoles.

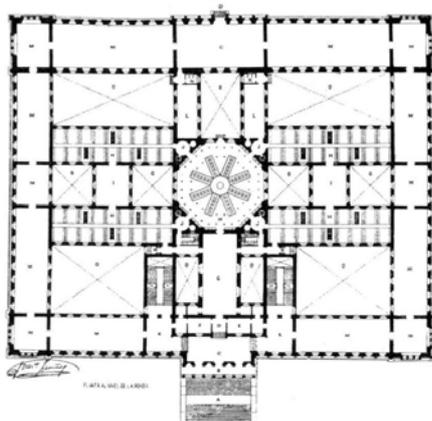
El Museo Arqueológico Nacional nace en 1867, mediante Real Decreto de Isabel II fechado el 20 de marzo de ese año, de forma que con su creación, España se une a la corriente extendida por una Europa que aplaude la creación por parte de los gobiernos de este modelo de museos donde albergar piezas que muestren al mundo la grandeza de la nación reforzando, a su vez, la identidad del Estado.

Ya desde su nacimiento se define el tipo de piezas que la institución debe custodiar y se determina que sus primeros fondos provengan de las colecciones pertenecientes a la monarquía española. Así, las colecciones numismáticas, arqueológicas, etnográficas, y de artes decorativas de Austrias y Borbones, pasarán a engrosar los fondos del nuevo museo, junto con las adquisiciones por parte del Estado de colecciones particulares y de las piezas recibidas de los museos provinciales.

No es de extrañar que se decidiera hacer un edificio expresamente dedicado a tal fin, aunque compartido, ya desde su concepción, con la Biblioteca Nacional. Una especie de templo del saber muy en consonancia con el espíritu de la época, como de forma muy expresiva se manifiesta en los primeros dibujos de la planta del edificio. Una planta cuadrada que alberga en su exterior las colecciones del museo y que protege del ruido y de la luz la planta en forma de cruz que serviría de biblioteca. Un planteamiento funcional que refleja una idea de partida de cómo los bienes materiales deben proteger las ideas de donde proceden; la cultura material protegiendo el mundo inmaterial de las ideas materializadas en los libros y publicaciones.

Provisionalmente, el museo se instaló en un palacete conocido como el Casino de la Reina por haber pertenecido a Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII, hasta que en 1895 sus fondos, que por entonces ya habían aumentado considerablemente, se trasladaron al actual emplazamiento en la calle Serrano, en donde un año después se instalaría también la Biblioteca Nacional.

Proyecto de Biblioteca y Museos Nacionales.
Francisco Jareño, ca. 1866



El edificio, que recibió desde sus inicios el nombre de Palacio de Bibliotecas y Museos, se construyó siguiendo el proyecto de los arquitectos Francisco Jareño y Alarcón y Antonio Ruiz de Salces.

De estilo neoclasicista, con claras influencias de la obra del arquitecto alemán Karl Friedrich Schinkel, cuya obra pudo conocer Jareño en sus viajes por Alemania, presenta la habitual planta cuadrada con cuatro patios simétricos. Al exterior, destacan las dos fachadas de las calles Serrano y Recoletos, correspondientes al acceso al museo y la biblioteca respectivamente. La del museo con un carácter más sobrio y arquitectónico, y la de la biblioteca más significada gracias a la gran escalinata y a su destacado programa escultórico. En 1886 Antonio Ruiz de Salces se hace cargo de las obras, finalizando su construcción en 1892, el mismo año en que moriría Jareño.

En 1983 fue declarado Bien de Interés Cultural.

LOS ANTECEDENTES

Muchas han sido las intervenciones de todo tipo que se han realizado sobre el edificio con respecto a los primeros planteamientos arquitectónicos del arquitecto Jareño sin haber perdido el inmueble ninguna de sus cualidades intrínsecas, pero no es hasta los años 70 del siglo XX cuando bajo la dirección del arqueólogo Martín Almagro, los arquitectos Luis Moya y Antonio Almagro realizan la única remodelación de carácter integral del museo en cuanto a su estructura arquitectónica e implantación museográfica. Una intervención realista y racional basada en un profundo conocimiento del edificio y en una clara visión de los objetivos a conseguir.

Es por esto que la reciente renovación integral que se ha realizado durante los años 2008-2012 ha resultado una ocasión única para actualizar y modernizar la institución, respondiendo a la demanda social de nuevos servicios de atención al público y a las nuevas necesidades museológicas y museográficas.

Aparece por tanto un problema ya habitual en cuanto a la rehabilitación de edificios de carácter histórico: ¿cómo compaginar el respeto hacia el edificio con las exigencias necesarias de un museo? A mi juicio el acierto de la intervención radica siempre en el acuerdo equilibrado entre ambos aspectos; esto es: entre “tradición” y “desarrollo”; asumiendo determinados sacrificios de planteamiento con el objeto de potenciar la relación entre el edificio y la colección, sin desmerecer ninguno de sus valores.

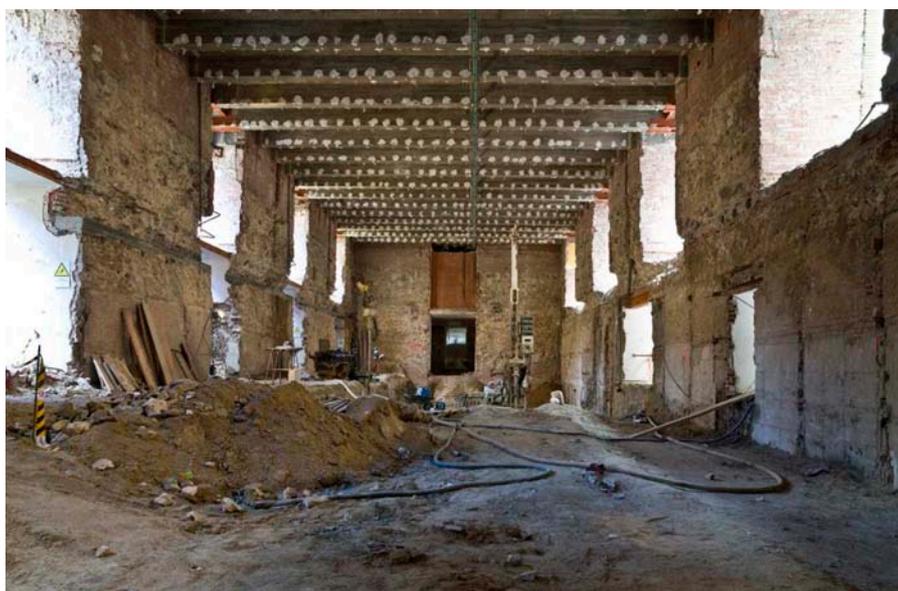
En 2007 Frade Arquitectos resulta adjudicatario, junto con la ingeniería Prointec S. A., del concurso público que tenía como objeto la remodelación

integral del museo y con el que se pretendía, no sólo recuperar el esplendor que había perdido, si no también actualizarlo y hacerlo partícipe de los cambios que habían tenido lugar en una sociedad que demanda ahora otro tipo de museos, más allá de los rígidos modelos heredados del siglo XIX.

No es nuevo apuntar que el uso como museo en un edificio de carácter histórico implica una serie de sacrificios: hacia el propio edificio y hacia las respuestas que debe ofrecer desde un punto de vista funcional. Si esta premisa es contemplada desde los primeros planteamientos se puede obtener gran provecho para el conjunto, a pesar de que puede parecer a priori un inconveniente. El uso como museo para un edificio histórico resulta tremendamente agresivo pues sus instalaciones y prestaciones resultan la suma de muy diferentes tipologías arquitectónicas al tener que responder a necesidades de uso muy dispares: recorridos abiertos al visitante, piezas a custodiar de gran valor, medidas estrictas de temperatura y humedad, necesidad de generar emoción en el visitante, y al mismo tiempo ofrecer una interpretación rigurosa de las colecciones, etc.

En la rehabilitación del MAN se considera como punto de partida el mantener la estructura original del edificio primitivo, como elemento integrador del conjunto, desde una propuesta arquitectónica actual, sin que el visitante perciba el esfuerzo realizado bajo sus pies.

No deberíamos caer en visiones nostálgicas del pasado desde donde habitualmente se exageran virtudes (muchas veces de tipo romántico), olvidando aquellos aspectos negativos que conocemos existían. Es necesario poten-



Intervenciones previas del nuevo salón de actos
| foto José Manuel Ballester

ciar los valores arquitectónicos por los que el edificio tiene interés, y que, de una u otra manera, derivan en aquello tan cierto pero tan intangible como es el “carácter” de los edificios y que no deja de ser ese conjunto de relaciones espaciales y arquitectónicas de difícil análisis racional existentes entre las diferentes estancias y en su relación con el exterior. De manera que la propuesta debería devolver aquellos valores que han ido desapareciendo a lo largo de las intervenciones realizadas en los últimos años, y que consideramos fundamentales en los principios arquitectónicos e históricos del edificio de Jareño.

Es obligado solapar en la intervención la emoción que nos transmiten los museos de principios de siglo, con la eficacia comunicativa y los requerimientos de conservación que permite la tecnología actual. Pensamos que es absolutamente posible y necesario el recuperar muchos aspectos museográficos hoy aparentemente fuera de lugar pero de gran interés si son interpretados desde una clave contemporánea.

En definitiva, se trata de alcanzar una solución que emocione y sugiera en silencio, desde un planteamiento respetuoso hacia el proyecto original. Un museo más simbólico que figurativo que pueda recorrerse con emoción a través de salas con un empaque arquitectónico relevante y claramente intencionado.

EL PROYECTO

Al margen de aspectos puramente técnicos de adecuación a la normativa vigente y los relativos a los refuerzos estructurales para soportar piezas de gran peso, las intervenciones más relevantes se refieren a la creación de un nuevo espacio de acogida, la recuperación de los patios como elementos vertebradores del museo y la adecuación de los más de 2.000 m² útiles de bajo cubierta.

Consideramos que la intervención debe hacer justicia al edificio original, recuperando algunos de sus valores perdidos y potenciando la nobleza de su arquitectura, realizando una labor de limpieza de intervenciones anteriores sin relevancia, y aportando puntuales aportaciones claramente contemporáneas.

No se trata de realizar una intervención basada en gratuitos excesos estilísticos. Hemos apostado, por el contrario, por un proyecto silencioso y sensato que solucione los problemas existentes y ponga en valor el museo y sus colecciones sin restar protagonismo a los valores implícitos del edificio, pero sin caer en interpretaciones historicistas. La única manera de salvaguardar los valores de un edificio histórico en uso parte de la constante adecuación del mismo a las nuevas necesidades.

Así, la primera novedad es el nuevo acceso creado para propiciar la existencia de un espacio de acogida acorde con las nuevas necesidades, paliando el grave problema del museo que, hasta este momento, se mostraba cautivo de la geometría y de las características históricas y arquitectónicas del acceso principal. Era necesario dotarlo de un espacio de acogida amplio, que facilitara la orientación y uso de un lugar que respondiera a largo plazo a las necesidades existentes, y que pudiera ser utilizado en horarios a “museo cerrado” de manera simultánea y paralela a la actividad propia del edificio, pasando a formar parte de la oferta cultural de la ciudad de Madrid.

Consideramos que abordar los problemas expuestos mediante aparatosos artefactos mecánicos o tendidas rampas que salvaran el desnivel existente manteniendo la portada principal como acceso de visitantes solo solucionaría parcialmente la problemática, alterando, sin embargo, enormemente los valores arquitectónicos de uno de los elementos más nobles y destacados del edificio, y trasladando el problema al zaguán principal y a la escalinata histórica ya que, una vez en el interior del zaguán principal, de nuevo aparecen peldaños en sus tres laterales, lo cual implicaría nuevas intervenciones que afectarían al carácter histórico del núcleo central del edificio.

Dado que la planta semisótano prácticamente se encuentra a nivel del jardín exterior en la zona sur del edificio, ¿por qué no utilizar esa planta como acceso habitual de visitantes y reservar el espacio central de la planta baja como posible acceso a oficinas, biblioteca y visitas ocasionales, permitiendo así que el zaguán principal pueda ser contemplado y utilizado desde el interior del museo pero sin hacerlo de paso obligado?

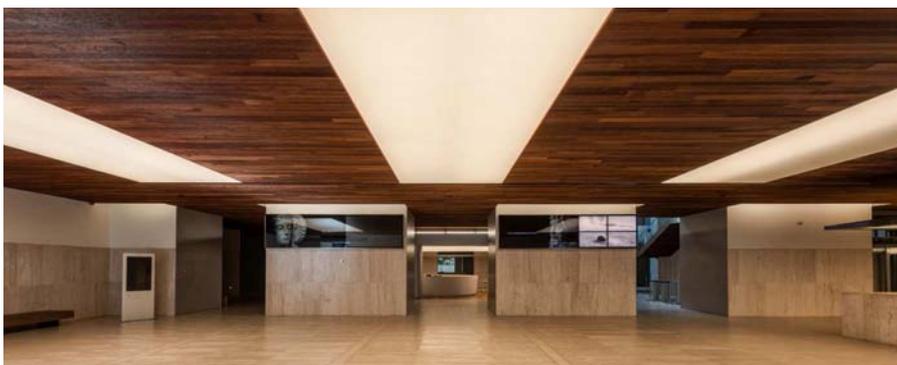
Esta solución permite, además, el utilizar las plantas nobles para los usos más relevantes del museo como son las salas de exposición permanente, y ubicar los usos secundarios y de apoyo en las plantas de menor importancia.

De esta manera se formaliza un gran salón de acogida, en donde se difumina la frontera entre espacio urbano y espacio público interior, pues los usos que se disponen en esa zona bien podrían encontrarse en el exterior del edificio. Así, la ciudad se incorpora al interior del museo, y éste se abre a la ciudad de forma amable y acogedora sin generar barreras de ningún tipo. Un espacio de transición entre la calle y el museo óptimo para la celebración de actividades y manifestaciones artísticas, y adecuado para albergar los diferentes servicios de atención al visitante. Un lugar para el que no es necesario adquirir entrada ni acreditación. Una zona de carácter urbano en una de las calles más transitadas de Madrid.

Por otro lado se recupera el forjado de planta baja en una cota próxima a la que tuvo a principios de siglo, sobre los antiguos patios árabe y romano,



Nuevo acceso | fotos Gabriel López

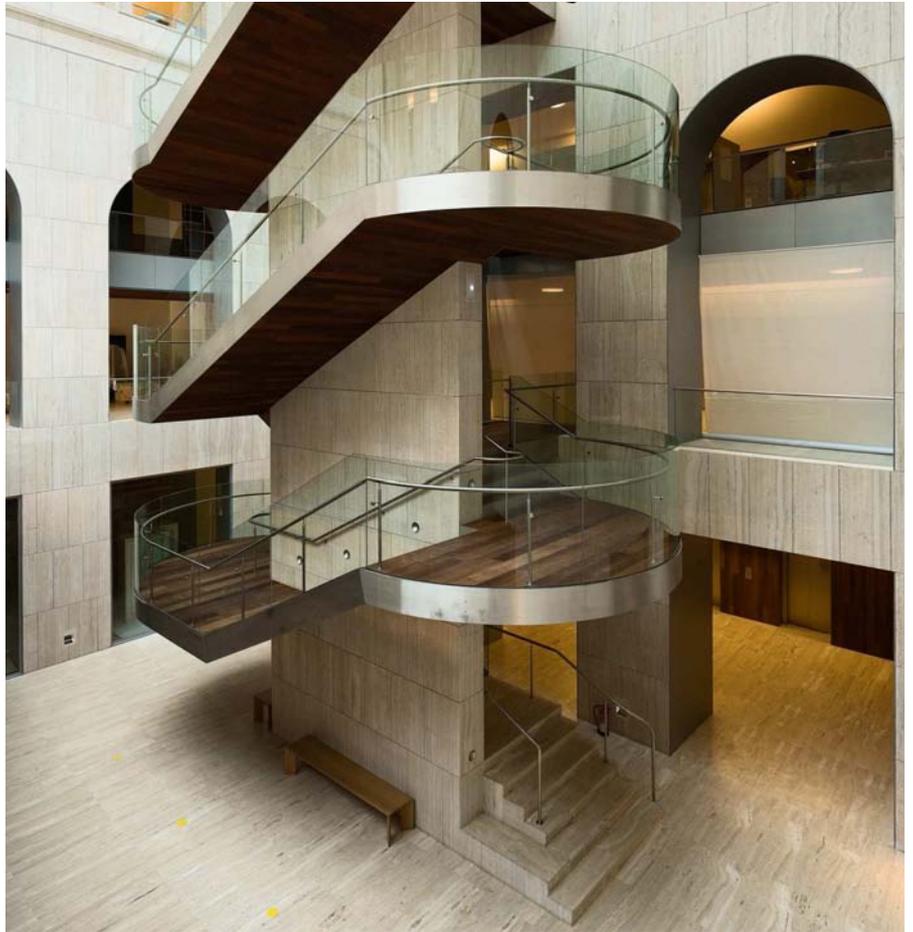


Espacio de acogida de visitantes | fotos Niccoló Guasti



Recuperación de la tipología de patio cubierto con la escalera de nueva construcción | fotos Gabriel López

Almacenes | foto Niccoló Guasti



consiguiendo de esta forma devolver la proporción de los patios y aumentar la superficie expositiva con un espacio en doble altura que permite iluminar cenitalmente, mediante una montera ligera de vidrio, la planta baja con luz natural, y que sirve de constante referencia en los recorridos del museo, como de hecho sucedía en la situación original del mismo durante primera mitad del siglo XX. Se recupera por tanto la tipología de edificio que discurre alrededor de patios cubiertos.

Es en este lugar donde aparecen sendas escaleras de gran presencia, tratadas como elementos arquitectónicos de especial relevancia y fundamentales en el recorrido del nuevo MAN, recuperando el valor simbólico de la “escalera” como elemento característico en la arquitectura de museos, pues pasa a ser no solo un elemento que permite el acceso a otros niveles, sino que se erige como auténtica sala del museo desde donde poder disfrutar de la contemplación de los nuevos espacios y de las piezas que alberga.

Al liberarse la planta segunda de los usos de biblioteca y exposiciones temporales, las dos plantas principales del edificio pueden ahora destinarse en su totalidad para exposición permanente de visita pública alrededor de los dos patios cubiertos. En la planta semisótano se distribuyen las salas de exposiciones temporales, auditorio y sala de conferencias, que pueden funcionar de forma y horario independiente del resto del museo.

Las circulaciones son ahora más claras y flexibles de acuerdo al programa de contenidos y el discurso del museo, pues aparte de ordenar espacialmente el edificio, se han separado los usos de carácter público de los internos. Así, con el planteamiento expuesto, la estructura del edificio permite un enorme grado de flexibilidad en las circulaciones, siendo posible desarrollar recorridos por la parte histórica del conjunto, que pueden resultar enormemente enriquecedores en la visita global al museo, integrando la escalinata y las salas nobles en el recorrido público.

Pretendemos que la intervención no resulte ajena a la historia del edificio, pero somos muy conscientes de la capacidad de los recursos arquitectónicos contemporáneos para potenciar, a veces desde el diálogo y a veces desde el contraste, el auténtico espíritu que se esconde tras las trazas originales. En la obra se respetan muchas de las intervenciones realizadas en los años 70, como son la crujía en el patio medianera con la Biblioteca Nacional, y la planta de almacenes y despachos.

Dado que el Museo Arqueológico Nacional fue uno de los primeros edificios de Madrid con estructura metálica, y con el objeto de habilitar el espacio bajo cubierta como nueva biblioteca, se respetan las cerchas existentes, manteniendo su capacidad portante, y se adecua el espacio al nuevo uso, respetando los elementos estructurales y generando un espacio con lucernario en cumbre de gran luminosidad.

LAS OBRAS

Es importante señalar que dada la envergadura de la intervención ha sido preciso ordenar en fases las actuaciones que se acometen con el fin de permitir que el museo permaneciera en todo momento abierto, cumpliendo sus funciones básicas: investigar, conservar y exponer, sin que la institución perdiera su presencia pública, para lo cual se planteó desde un principio la presentación de una selección de las piezas más significativas del museo en la exposición Tesoros del MAN en aquella zona que no se encontraba en obras.

La posibilidad de contemplar una selección de piezas tan relevantes como la Dama de Elche o el Tesoro de Guarrazar en una exposición temporal con un recorrido propio representaba para el museo la oportunidad no sólo de man-



Recuperación de espacio bajo cubierta con las cerchas originales del s. XIX | foto José Manuel Ballester

Patio de la zona administrativa y biblioteca | foto Gabriel López

tener al público fiel, sino también de acercar al visitante no avezado, para quien el imponente número de piezas que alberga el museo pudiera resultar abrumador, a lo que iba a ser el nuevo MAN.

Cabe añadir como motivo de reflexión que la exposición temporal de alrededor de 300 piezas repartidas en cerca de 700 m² recibió prácticamente el mismo número de visitantes diarios que el museo abierto en su totalidad en los meses previos al comienzo de las obras.

Así, al ser el edificio prácticamente simétrico, en primer lugar se acometieron las obras en el ala norte, exhibiéndose Tesoros del MAN en el ala sur y, una vez terminadas esas obras, se invirtió el planteamiento, para finalizar por último con la restauración de la almendra central del edificio. Las obras duraron cuatro años, de los cuales solo fue necesario cerrar el museo en su totalidad durante un año y medio.

LA MUSEOGRAFÍA

Durante el transcurso de las obras el Ministerio de Educación Cultura y Deporte convocó un nuevo concurso de Proyecto+Ejecución para desarrollar y ejecutar



*Mapping de introducción a la Arqueología | foto
Niccoló Guasti*

Sala de Arte ibérico | foto Gabriel López

la museografía del nuevo MAN al que Frade Arquitectos concurreó junto con la UTE Acciona Infraestructuras S. A.-Empty, y en el que resultamos adjudicatarios, lo que nos dio la oportunidad de poder continuar con el desarrollo del proyecto como si de un acercamiento focal se tratara, para albergar las piezas en base a un discurso de contenidos desarrollado por los responsables de las colecciones, y constituir su “cara vista” en relación inmediata con el público.

La museografía puede entenderse como la disciplina que establece los cauces de relación entre el edificio, el público y las colecciones, de forma que la visita sea plena en cuanto a los objetivos planteados en el discurso de contenidos.

En este caso estamos hablando de un museo que custodia 1.200.000 piezas de las que se expone cerca de un 1%; esto es 13.000 objetos, una superficie de exposición de 10.000 m², y una longitud de recorrido de 3 km.

Se trata de un museo con colecciones muy variadas pues sus contenidos abarcan desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, por lo que puede entenderse como un museo de historia en cuanto al discurso presentado y a la tipología de sus colecciones.

1

DOSSIER de prensa. Museo Arqueológico Nacional. Un museo totalmente renovado. 27 de marzo de 2013. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2013, p. 15 [En línea] <<http://www.man.es/man/dms/man/museo/prensa/notas-de-prensa/2014-03-27-Rueda-prensa/MAN-Dossier-prensa.pdf>> (Consulta: 1/3/2015)

2

Ibíd., p. 16

El discurso se estructura en tres áreas temáticas:

Área temática 1: arqueología y patrimonio

“Al inicio del recorrido, novedosa por su planteamiento conceptual y museográfico, se concibe como una presentación multimedia de las principales materias de la exposición. Proyecta una introducción gráfica al mundo de la disciplina y el patrimonio arqueológico (su método de trabajo, tendencias, objetos de investigación, concepto colectivo, bien común compartido), así como los principales temas y soportes materiales que se presentan en las salas a continuación del recorrido. Se complementa con un cronograma cultural de referencia, una presentación multimedia de los principales yacimientos arqueológicos españoles, desde los orígenes de la hominización hasta la fecha de inauguración del MAN, así como un completo recurso interactivo sobre los proyectos arqueológicos desarrollados por investigadores españoles en el exterior”¹.

Área temática 2: España como lugar de encuentros

“Eje principal y vertebrador de la exposición permanente, narra desde los orígenes de la humanidad hasta el siglo XIX, con una presentación de las colecciones del museo, complementada con sugerentes recursos museográficos de apoyo (ilustraciones, maquetas, producciones audiovisuales, elementos interactivos y puntuales escenografías). Propone un recorrido cronológico por las diversas culturas que se han desarrollado en la Península Ibérica y los territorios insulares a partir de su cultura material, mostrando la diversidad cultural, sus continuidades y transformaciones. Contiene distintos módulos temáticos:

- > El universo paleolítico.
- > Paisajes y sociedades de la Prehistoria Reciente.
- > Las novedades del nuevo milenio.
- > La formación de los pueblos prerromanos.
- > Iberia, un mosaico cultural.
- > Hispania Romana.
- > De la Antigüedad tardía a la Edad Media.
- > Mundo medieval
- > Edad Moderna”².

Área temática 3: de gabinete a museo

“Narra la historia del museo y el proceso de formación y acrecentamiento de sus colecciones mediante distintos procedimientos, como las misiones arqueológicas o la compra de bienes culturales por parte del Estado, dando lugar a las actuales colecciones externas a la Península Ibérica tales como las del valle del Nilo (Egipto y Nubia), Oriente Próximo Antiguo, Grecia o



Dama de Elche

Salas de Grecia

Salas de la Edad Moderna

| fotos Gabriel López

numismática y medallística del museo. Contiene, concretamente, los siguientes módulos temáticos:

- > Donde habita nuestro pasado.
- > Oriente Próximo Antiguo.
- > El Nilo: Egipto y Nubia.
- > Grecia.
- > La moneda, algo más que dinero”³.

3

Ibíd., p. 17

El edificio sugiere per se el orden cronológico de la visita comenzando con la Prehistoria en planta baja; ascendiendo hacia la planta primera en donde se expone: protohistoria, Roma, Edad Media; y en planta segunda el mundo medieval cristiano y la Edad Moderna con lo que se completa el área “España como lugar de encuentros”. En esta misma planta se presenta “De Gabinete a Museo” con aquellas colecciones que, aun siendo muy relevantes en el museo, no se incluyen en la historia de España.

En la entreplanta ubicada entre los pisos 1.º y 2.º se expone la colección de numismática “La moneda, algo más que dinero”. En los patios se exponen las colecciones formadas por piezas de gran formato no fotodegradables y cuya visión aporta interés desde diferentes ángulos y perspectivas en las escaleras de nueva factura.

Así como el Movimiento Moderno nos enseñó que la “forma deriva de la función”, en rehabilitación y en museografía creemos que se invierte el postulado, concluyéndose que la “función debe derivarse de la forma”; esto es, resulta necesario entender el edificio y los espacios que lo conforman para



Patio sur | foto Gabriel López

destinarlos a aquellos usos que le son más apropiados, resultando de ello una respuesta natural a la relación entre el edificio y las colecciones.

Tres principios fundamentales han regido la concepción del proyecto museográfico:

Integración entre arquitectura y colecciones

Atendiendo a las características particulares del museo y dado que el “Palacio de Bibliotecas y Museos” ha sido la sede de la colección desde 1895 y fue creado específicamente para tal fin (una particularidad no muy habitual en los museos españoles), entendemos que el edificio es tan representativo de la institución como la propia colección que alberga, considerando conveniente crear una museografía que dialogue estrechamente con el edificio.

Nuestro objetivo es conformar un museo luminoso, que provoque en el espectador una sensación tranquila y silenciosa, tanto desde un punto de vista formal como conceptual, a través de una museografía que debe tratarse como una prolongación de la remodelación arquitectónica. Un museo en donde la presencia de los patios es constante como espacio de referencia con carácter de lugar de encuentro.

La museografía en este caso debe estar al servicio de las colecciones sin enmascarar el edificio que las aloja. No se trata de negar el edificio, sino de valorar su arquitectura en relación con lo que expone. El éxito de la museografía radica en la adecuación entre colecciones y edificio sin sacrificar los aspectos positivos de ninguno de ellos, potenciando de manera mutua los valores del contenedor y de su contenido.



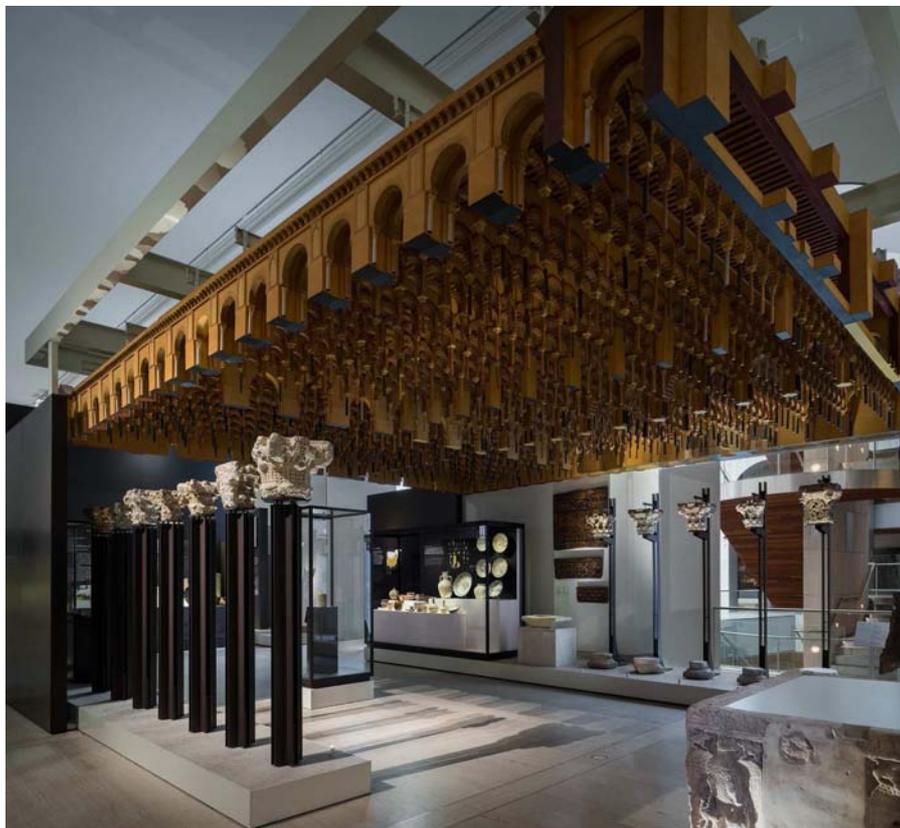
Sala de mosaicos romanos | foto Gabriel López

Museo intemporal

Al igual que la museografía ideada por Almagro en los años 70 ha resultado vigente durante los últimos cuarenta años, la instalación del nuevo MAN debe resultar atractiva durante las próximas tres o cuatro décadas, y para ello no es necesario ni conveniente una museografía estridente ni ruidosa. Consideramos más interesante realizar un guiño a su pasado, y solapar la emoción que nos transmiten los museos de principios de siglo con la eficacia comunicativa y los requerimientos de conservación que permite la tecnología actual.

Puesto que lo más relevante del MAN son las piezas que alberga, la museografía debe estar al servicio de éstas en relación con el discurso expositivo, compaginando los aspectos contemplativos con los interpretativos. Apostamos, por tanto, por una museografía de diseño sobrio que emociona y sugiere sin aspavientos innecesarios. No debe tratarse como un museo “de usar y tirar”, por lo que hemos elegido una familia de expositores neutros que valoran la pieza, respetan el edificio, y ofrecen las prestaciones necesarias sin hacer un homenaje a la tecnología que ocultan. El museo no debe girar en torno a los recursos tecnológicos. Los nuevos sistemas deben utilizarse como medio para alcanzar los objetivos fijados y no como fin en sí mismos, por lo que, aun sirviéndose de ellos, se despliegan en recintos puntuales para no entorpecer la visión de las piezas ni reducir la presencia del edificio.

Entendemos que tanto los materiales utilizados: piedra de travertino, palastros metálicos, vidrio, madera de merbau, etc., como el lenguaje usado, aportan calidez a la instalación en donde el paso del tiempo debe potenciar su calidad material, de manera que su intemporalidad se manifestará a través del digno envejecimiento de sus acabados.



Maqueta de la Mezquita de Córdoba sobre la sala de al-Andalus | foto Gabriel López

Planteamiento flexible

En lo esencial, el modelo de exposición será el mismo en todo el museo. Aunque no creemos aconsejable en este caso diseñar formalizaciones muy diferenciadas entre las distintas secciones pues se corre el riesgo de fragmentar un discurso unitario con modelos escenográficos propios de las exposiciones temporales, sí se utilizan diferentes recursos sobre un mismo esquema director.

En cuanto a los elementos museográficos, también se opta por una única familia de recursos para todo el museo, presentando estos elementos un diseño muy estudiado tanto en sí mismos como en sus relaciones pues, dependiendo de los intereses del discurso expositivo, las vitrinas, peanas, soportes y resto de recursos, deberán combinarse formalizando, desde una estructura pautada, gestos diversos que personalicen cada área.

La posibilidad de intercambiar la ubicación de las piezas y de los elementos museográficos de un espacio a otro sin demasiada dificultad es hoy una necesidad en el campo de la museografía, en donde el estudio de las colecciones o las nuevas adquisiciones pueden hacer que el discurso o las nece-

sidades del museo varíen. La museografía debe ser flexible, pues estará supeditada a la rotación y el análisis de nuevos contextos e interpretaciones de las colecciones.

Los condicionantes museográficos del nuevo Museo Arqueológico Nacional son interminables. De una parte, el edificio, con una zona central histórica medianera con la Biblioteca Nacional, dos patios cubiertos, grandes ventanales a ambos lados de las crujías, y con una arquitectura de rasgos muy potentes cuyo impacto es necesario dosificar de forma adecuada para fomentar el disfrute de las piezas. De la otra, las piezas que conforman un discurso concreto y, por tanto, responden con un lugar prefijado en la exposición, y que se relacionan entre sí para elaborar un guión dentro de ese discurso. Al mismo tiempo, cada pieza tiene también unas dimensiones concretas y un peso específico que condiciona su situación sobre según qué lugar de la estructura del edificio. En cierto modo, algunas de las piezas demandan un espacio determinado que no debe obviarse en el proyecto de contenidos.

Del cruce de la totalidad de los datos disponibles acaba surgiendo una posibilidad que los engloba y que es válida conceptualmente, esto es: una distribución que cumple con un carácter eminentemente cronológico e interpretativo del programa de contenidos, pero que no olvida la profunda emoción que nos transmiten las piezas de cada una de las áreas y secciones que se presentan en el Museo Arqueológico Nacional.

CONCLUSIONES

Como motivo de reflexión resulta interesante subrayar dos datos:

> El museo recibía antes de las obras realizadas del orden de 100.000 visitantes cada seis meses. En los siete primeros meses contabilizados, hasta diciembre de 2014, ha recibido 700.000 visitantes.

> La inversión para las obras ha sido de 32 millones de euros, que repartidos en los 30.000 m² remodelados, supone un ratio de 1.066 euros/m². Incluyendo el coste de la instalación museográfica y equipamiento de sus espacios, el ratio resulta de 2.100,00 euros/m².

Nota redacción

Juan Pablo Rodríguez Frade es Premio Nacional 1995 de Restauración y Rehabilitación de Bienes Culturales por la Rehabilitación del Palacio de Carlos V como Museo de la Alhambra.

Analizando el valor social de Altamira

David Barreiro, Felipe Criado-Boado | Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3559>

RESUMEN

Se presenta una primera síntesis y valoración de los resultados obtenidos en el proyecto Valor Social de Altamira, llevado a cabo en el marco del Programa de Investigación para la Conservación Preventiva y Régimen de Acceso de la Cueva de Altamira entre septiembre de 2012 y agosto de 2014.

El proyecto pretendía profundizar en la caracterización de Altamira como enclave patrimonial mediante una estrategia multidisciplinar e interdisciplinar. El análisis parte de una modelización del proceso de producción de valor patrimonial en torno a Altamira, lo que permite distinguir las distintas dimensiones valorativas implicadas (existencial, de legado, documental, estética, política, económica, pedagógica), atendiendo tanto a los valores objetivados (en cosas y personas) como a los subjetivados (los discursos).

A lo largo del artículo se exponen los resultados obtenidos; se integran, en tanto provenientes de fuentes diversas; y se contrastan con las hipótesis y valoraciones previas manejadas en relación con las diferentes dimensiones valorativas que componen el modelo. Llegando a la conclusión de la conveniencia de abordar cualquier plan de gestión de enclaves patrimoniales, especialmente de aquellos muy delicados o con graves amenazas de deterioro, mediante estrategias inclusivas y participativas.

Palabras clave

Conservación preventiva | Cueva de Altamira | Habitantes | Investigación | Población | Territorio | Valores patrimoniales | Visitantes |



Aspecto actual de la entrada a la Cueva de Altamira (Cantabria, España) | foto Felipe Criado-Boado

PRESENTACIÓN

En agosto de 2012, el Patronato del Museo de Altamira aprobó el Programa de Investigación para la Conservación Preventiva y Régimen de Acceso de la Cueva de Altamira (en adelante Programa Altamira), cuya dirección científica estuvo a cargo de Gaël de Guichen (ICCROM), y su coordinación a cargo de Marián del Egado y Concha Cirujano, del Instituto del Patrimonio Cultural de España, con la colaboración de la Subdirección General de Museos Estatales. La duración para esta investigación era de dos años desde septiembre de 2012, habiendo finalizado el 31 de agosto de 2014. Como parte de este Programa se desarrolló el Proyecto Valor Social de Altamira (en adelante Proyecto VSA). Se presenta aquí una primera síntesis y valoración de los resultados obtenidos en el mismo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO VSA

La finalidad principal del proyecto era profundizar en la caracterización de Altamira como enclave patrimonial. Esto concierne a la entidad y sus circunstancias desde el redescubrimiento hasta la actualidad: asumimos que Altamira es historia contemporánea. Nos propusimos analizar Altamira como entidad compleja, polisémica y multidimensional, a la que sólo podíamos acceder a través de una estrategia multidisciplinar e interdisciplinar, intentando obtener datos, hasta donde fuese posible, integrados y comparables (ya que no, en muchos casos, conmensurables).

Los resultados del análisis deberían servir, como los de los restantes proyectos del Programa Altamira, para optimizar las condiciones de gestión del sitio. El Plan de Conservación Preventiva contempla algunas acciones derivadas de los resultados obtenidos por nosotros, pero su eficacia sólo podrá ser evaluada pasado un tiempo razonable, por lo que en el presente texto no nos detendremos en este aspecto y nos limitaremos a exponer los resultados de la investigación.

El Proyecto VSA se fijó una serie de objetivos de carácter general:

1. Identificar las diferentes dimensiones del valor de uso de Altamira.
2. Estudiar el impacto social de Altamira en clave cuantitativa y contemporánea.
3. Dimensionar el impacto económico directo o inducido en el entorno y prever el impacto económico de la apertura de la cueva y sus hipotéticos efectos.
4. Estudiar la percepción social de Altamira en clave simbólica, incluyendo la percepción y visibilización del debate sobre su posible apertura.
5. Estudiar el impacto y uso social de Altamira en diferentes prácticas discursivas: la ciencia, el arte, la educación y la comunicación, introduciendo una perspectiva histórica y diacrónica.

6. Contribuir a la propuesta global del Plan de Conservación Preventiva de la cueva.

El objetivo 1 constituyó, por sí mismo, la generación del marco teórico en el que imbricar el proceso y sus resultados. Los objetivos 2 a 5 se trataron de cubrir mediante una estrategia multidisciplinar que explicamos más abajo. El objetivo 6, como hemos dicho, no lo desarrollaremos aquí.

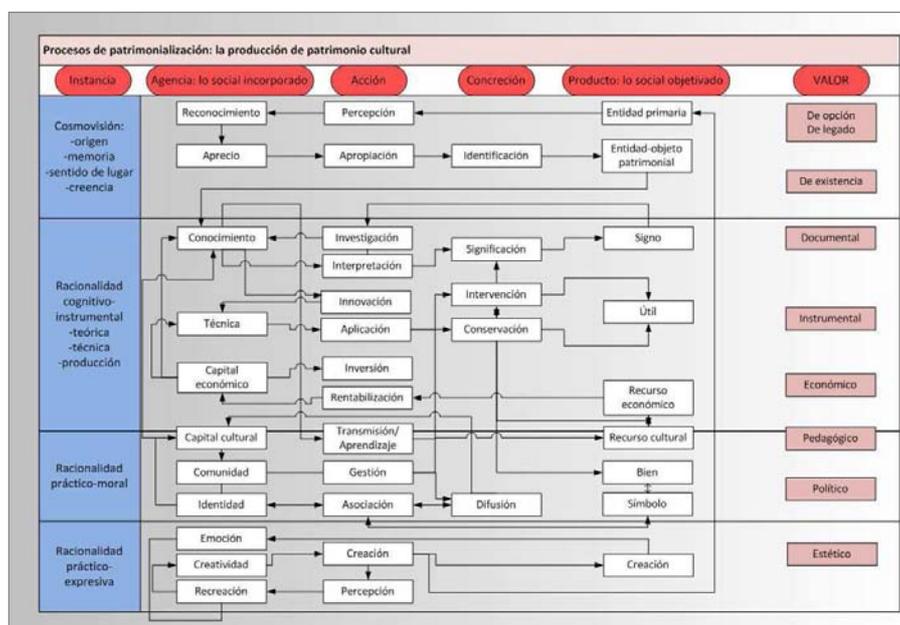
LA TEORÍA: IDENTIFICANDO VALORES DE USO

Partimos de una noción específica: todo patrimonio es producido mediante un proceso dialéctico de objetivación y subjetivación de valor (BARREIRO, 2012: 37-39). El primer objetivo de la investigación fue la identificación de las dimensiones valorativas implicadas en este proceso, en el que intervienen las personas y las cosas. Desde nuestro punto de vista, el enfoque dialéctico evita, por un lado, la equiparación de la capacidad de agencia de las cosas con la de las personas, y la fetichización de aquéllas, que es uno de los problemas de la visión subjetivista (como las teorías de Latour); por otro lado, evita la minusvaloración de los efectos sociales de las cosas (un problema del neopositivismo y la tecnocracia), y su reducción a meros artículos de consumo (el patrimonio como espectáculo).

Este proceso se articularía mediante una serie de fases lógicas como refleja el concepto de “cadena de valor”, definido por Criado (1996) y González (1999), que ha sido necesario actualizar (imagen 1):

1. la apropiación, en la que entra en juego la cosmovisión del sujeto que valora, por la que una entidad primaria adquiere la condición de patrimonial (GONZÁEZ-PÉREZ; PARCERO-OUBIÑA, 2011);
2. una sucesión de valorizaciones sobre dicha entidad (lo social objetivado y subjetivado), en la que intervienen la producción de conocimiento, la esfera práctico-moral y la práctico-expresiva; y
3. una meta-valorización, que se traduce en la capacidad de producir valor a través del patrimonio como un recurso para el desarrollo (en la acepción global de este término).

Los valores de Altamira se encontrarían, desde esta concepción, objetivados en una multitud de objetos y productos, y subjetivados en una multiplicidad de actores y productores. Mediante una combinación de enfoques objetivistas (centrados en lo que los objetos nos dicen, incluyendo las personas en sus comportamientos y actitudes) y subjetivistas (lo que las personas expresamente nos cuentan o nos contaron, a través de la palabra, el sonido o la imagen) y de técnicas cuantitativas y cualitativas, pretendimos obtener una visión global de lo que es y ha sido Altamira.



1. Modelo de producción de patrimonio cultural | imagen David Barreiro

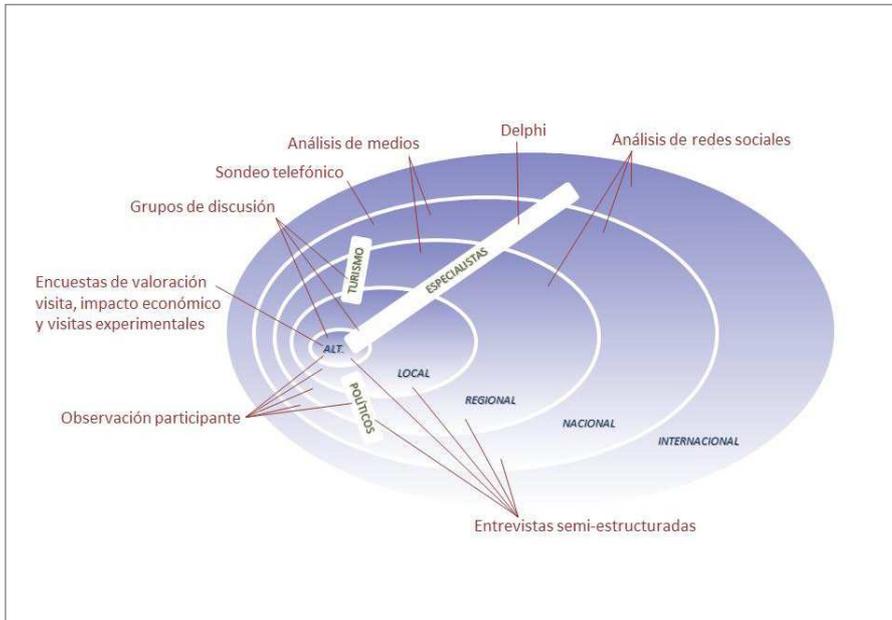
DISCIPLINAS IMPLICADAS Y ESTUDIOS REALIZADOS

Especialistas de ámbitos diversos colaboraron en el diseño, ejecución y análisis de los diferentes estudios, cada uno de los cuales fue conducido conforme a los criterios y procedimientos de varias disciplinas, con la siguiente estructura:

- > Estudio sociológico.
- > Estudio económico.
- > Estudio antropológico.
- > Estudio del libro de visitas.
- > Estudio Altamira en los medios y en la red.
- > Estudio Altamira en el arte.
- > Estudio Altamira en la cultura material.
- > Estudio Altamira en la ciencia.
- > Estudio Altamira en la escuela.

En el caso de los tres primeros, el papel principal de cada una de las disciplinas implicadas hizo que el mismo estudio se caracterizase desde ese punto de vista (sociológico, económico, antropológico). Estos fueron los estudios nucleares del Proyecto VSA, dado que su objeto de estudio eran los propios agentes sociales que valoran Altamira.

Como primer paso en el diseño de la metodología se efectuó una aproximación cualitativa al objeto de estudio. La recopilación inicial de informa-



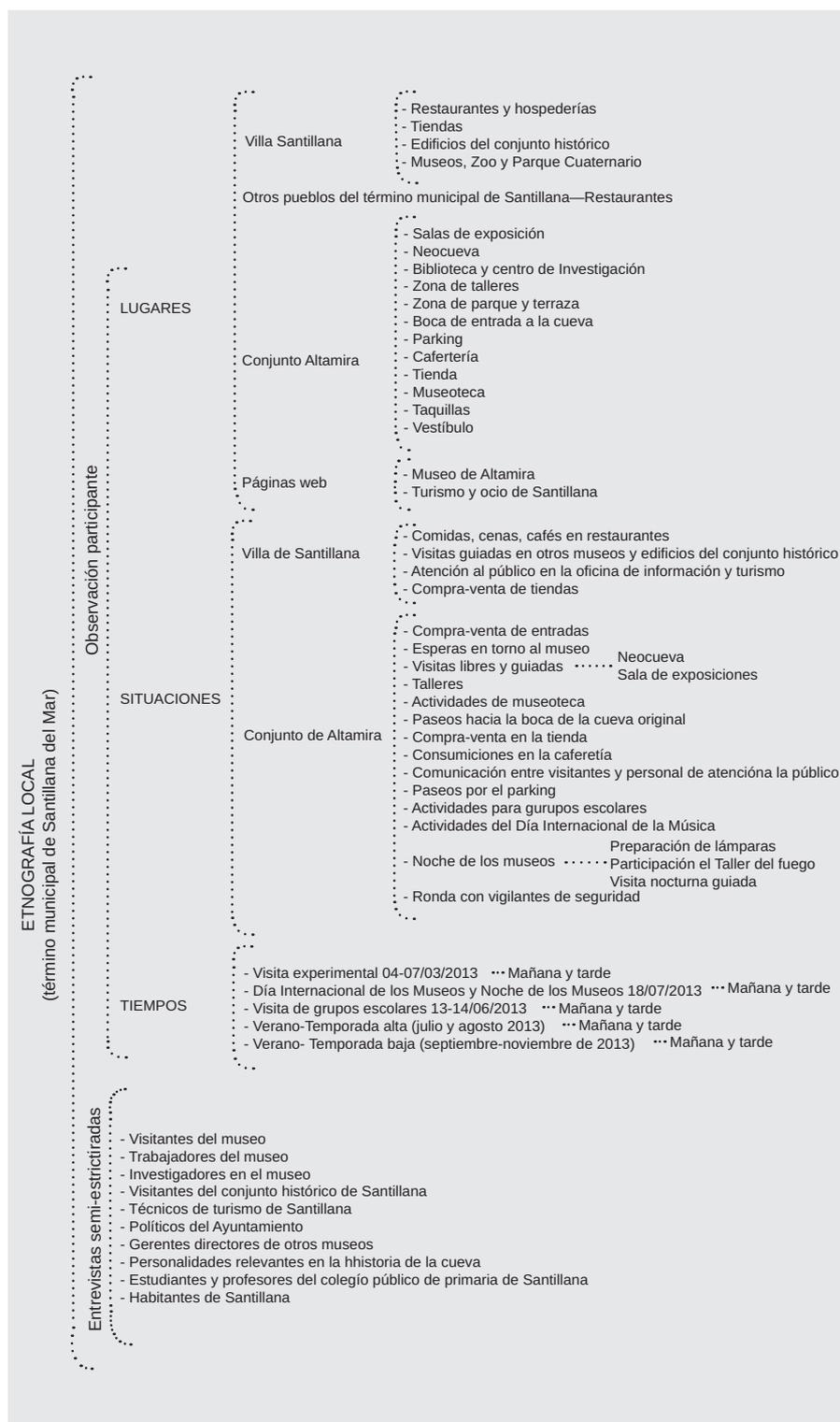
2. Técnicas de estudio aplicadas a cada escala de público | imagen Virtudes Téllez Delgado

ción implicó diferentes niveles y unidades de análisis (búsqueda de fuentes secundarias, realización de entrevistas semiestructuradas, diseño de un panel de expertos) en el arranque del proyecto (inicios de 2013).

A partir de ese momento fue posible diseñar una aproximación cuantitativa (desde la sociología y la economía), a través de la técnica de la encuesta. Al mismo tiempo, se profundizó en la aproximación cualitativa inicial. Para ello se delimitaron los ámbitos territoriales y lugares concretos en los que Altamira se dota de significado social, para, a continuación, determinar los actores e instituciones que participan en la gestión y toma de decisiones. También se identificaron otros agentes o actores sociales que no participan directamente en dicha gestión, pero que se sienten concernidos por ella.

Todo esto permitió abarcar, desde técnicas sociológicas y antropológicas diversas, una variedad significativa de actores a diferentes escalas (imagen 2) y elaborar un guion de trabajo articulado con base en tres ámbitos territoriales (local, autonómico y central; imágenes 3 a 5).

Los restantes estudios discurrieron en paralelo al grueso del trabajo sociológico y antropológico, y sus resultados fueron el producto de la acción e interacción de disciplinas diversas: ciencias de la comunicación (análisis de discursos y de contenidos), semiótica (análisis iconográfico), arqueología, historia, historia del arte, cienciometría, con la colaboración, igualmente, de las disciplinas principales del Proyecto VSA (sociología, economía, antropología).



3. Esquema de guión de trabajo. Escala 3 | esquema Virtudes Téllez Delgado



4. Esquema de guión de trabajo. Escala 2



5. Esquema de guión de trabajo. Escala 1 | esquemas Virtudes Téllez Delgado

RESULTADOS

Trabajo realizado

Los estudios sociológico y económico fueron realizados a partir de la ejecución de un sondeo sobre dos poblaciones distintas: los visitantes al museo y la población a escala estatal. Se diseñaron cuestionarios dirigidos a propiciar, por un lado, un doble estudio del público del Museo de Altamira (uno orientado a la valoración de la visita en términos de satisfacción con la misma, y otro orientado a la obtención de los datos necesarios para el estudio de impacto económico) y, por otro, un estudio de la opinión pública en general (trabajando separadamente con las escalas autonómica y estatal, e incorporando preguntas de interés para los diferentes estudios). El trabajo de campo del sondeo a los visitantes del museo fue realizado entre los meses de agosto de 2013 y febrero de 2014, en tres oleadas (para obtener datos significativos respecto a la estacionalidad), cubriendo un total de 1.028 cuestionarios. El sondeo telefónico se llevó a cabo en abril de 2014, abarcando una muestra aproximada de 1.000 cuestionarios.

En el marco del estudio antropológico se realizó un trabajo de campo de seis meses (entre junio y noviembre de 2013), basado en la observación participante, complementado con técnicas de producción y observación de discursos particulares (se realizaron 145 entrevistas semi-estructuradas indi-

viduales o colectivas, y grupos de discusión). Además, se trabajó con fuentes documentales proporcionadas sobre todo por los trabajadores del Museo de Altamira y del sector turístico de Santillana.

El Proyecto VSA lo completaron una serie de estudios más específicos, que se fueron desarrollando simultáneamente a los anteriores, focalizados en diferentes segmentos:

1. “Altamira en los medios y en la red” consistió, por un lado, en un análisis de las distintas informaciones publicadas sobre Altamira entre los años 2001 a 2004, 2009 y 2013, en diversos medios de comunicación. Por otro lado, se realizaron sondeos en diferentes redes sociales, entre febrero y mayo/junio de 2014.
2. Se llevó a cabo un análisis del contenido del libro de visitas de Altamira, un género específico de discurso que nos permitió identificar patrones de regularidad en las quejas y sugerencias de los visitantes.
3. “Altamira en el arte” se realizó con base en una documentación sistemática de referencias gráficas, textuales y orales a la influencia estética del sitio a lo largo de su historia. Estas referencias han ido siendo recopiladas a lo largo de varios años de trabajo por parte del personal del Museo de Altamira.
4. “Altamira en la cultura material” es un análisis del uso de la imagen de Altamira como reclamo comercial, símbolo identitario, emblema o decoración en objetos diversos de uso cotidiano. Estos objetos (53), mayoritariamente, forman parte de los fondos documentales del Museo de Altamira.
5. “Altamira en la ciencia” es un estudio cuantitativo en el que se trabajó con dos tipos de indicios de relevancia: el número de citas recibidas y la presencia en repertorios bibliográficos, catálogos y repositorios, a través del uso de bases de datos e índices de citación.
6. “Altamira en la escuela” es un análisis enfocado en los textos e imágenes de los manuales escolares. En concreto, se basó en un vaciado selectivo, buscando una muestra cronológicamente amplia (entre 1900 y 2007) de los fondos bibliográficos del proyecto de investigación MANES (Manuales Escolares Españoles), ubicado en la Biblioteca Central de la UNED.

Todos estos estudios fueron realizados por diferentes especialistas (hasta un total de 17) y un buen número de colaboradores de diverso tipo de acuerdo con las líneas estratégicas definidas por el equipo de dirección.

Con vistas a una puesta en común de los resultados obtenidos, previa a la elaboración de los informes finales, se realizó un taller, de dos días de duración, a principios de junio de 2014, que juntó a todas las personas responsables de los distintos estudios. En esta actividad fue posible establecer un fructífero diálogo que permitió minimizar los efectos de un trabajo parcelado en diferentes estudios disciplinares para consolidar una valoración y unas conclusiones comunes.

Síntesis de resultados

Nuestra hipótesis previa se basaba en una intuición acerca de la aparente pérdida de relevancia social de Altamira en los últimos cuarenta años, que podría estar relacionada con la fragilidad de las pinturas, sus problemas de conservación, y la consiguiente indefinición en el régimen de acceso a la cueva durante estos años. Esta hipótesis ha sido comprobada mediante los distintos estudios, y considerando las diferentes dimensiones del valor (valor de legado, existencial, estético, documental, político, económico, pedagógico).

La principal conclusión a la que hemos llegado es que se habría producido, por un lado, una pérdida de ciertos aspectos relacionados con el disfrute, debido a sus problemas de conservación, y, por otro, un proceso de normalización, ya que Altamira ha perdido peso como elemento simbólico-identitario en el conjunto de la población española (lo que significa que se ha aliviado el peso de esa carga sobre sus otros valores), aunque no en la relación entre Cantabria y Estado español, y, además, ha perdido peso específico (que no excepcionalidad) en el conjunto de un patrimonio mundial que no hace sino incrementarse día a día (incluido el arte rupestre).

En lo que respecta a la dimensión existencial (o qué presencia tiene Altamira en el imaginario colectivo e individual), algunos datos obtenidos a escala estatal revelan un conocimiento relativamente amplio de Altamira entre la población (82,9%), pese a que un 69,4% de la población nunca la ha visitado (un 40,9% de ellos incluso desconoce la existencia del museo).

El conocimiento entre la población extranjera residente en España, como dato adicional significativo, es mucho menor que el de la población oriunda. Además, respecto a la situación actual de la cueva, un 67,3% de la población sabe que no es accesible a las visitas, mientras el resto (32,7%) no lo sabe; pero lo significativo es que, para la población entre 18 y 39 años, este último índice asciende al 50. Esto podría estar indicando una pérdida de relevancia entre los más jóvenes. Incluso entre la población local hemos detectado un desplazamiento generacional en el concepto "Altamira", asociándolo a la cueva original la gente de entre 40 y 50 años, y asociándolo los más jóvenes al conjunto actual (en el que el Museo juega un papel central respecto a la cueva original).

Otro síntoma de esta pérdida entre los jóvenes es el carácter institucional de la mayoría de las noticias aparecidas en los medios de comunicación (la fuente casi siempre es el Museo, o el Ministerio de Cultura, o el gobierno de Cantabria), lo que indica una escasa presencia de Altamira motivada por agentes no institucionales. Esta tendencia se confirma en la red Twitter, donde el número de tweets valorativos o comentarios de opinión es notable-

mente reducido (un 5%). El ámbito preponderante es, además, la cornisa cantábrica, siendo Madrid la única zona alejada con presencia significativa. Los vínculos identitarios se restringen al ámbito regional.

En relación con esto también destaca la desvinculación emocional de los jóvenes de la zona respecto a la cueva: no tienen recuerdos de su/s visita/s, ni nostalgia por ello. Además, no encuentran en el discurso museográfico los lazos identitarios tramados con antelación por sus mayores respecto a la cueva.

En conclusión, salvo en el caso de los medios de comunicación estudiados, para los que sigue siendo una referencia temática, Altamira ha perdido relevancia, a nivel subjetivo (que es lo que evalúa la dimensión existencial) en medios y agentes, locales y estatales, lo cual es achacable tanto a la restricción del acceso (para el imaginario de la población local, más que para sus condiciones objetivas, como veremos) como a la normalización del valor del sitio, en relación directa con el incremento constante y progresivo de nuevos lugares y enclaves patrimoniales; Altamira pierde relevancia en el imaginario colectivo porque cada vez hay más sitios (reales o imaginarios) relevantes para esa heterogénea colectividad.

La dimensión del valor de legado hace referencia a la estima que suscita un determinado bien en tanto elemento que merece ser preservado para su disfrute por las generaciones futuras. Es decir, forma parte esencial de la condición patrimonial y plantea una tensión inherente a ésta: la que se da entre las posibilidades de uso y las exigencias de conservación. En el caso de Altamira, ésta tensión es un elemento crucial.

Salvo en los libros de texto y manuales escolares, donde la temática de la conservación y sus problemas sigue ausente incluso en los más recientes, el resto de los análisis revelan que el valor de legado ha ido adquiriendo cada vez mayor presencia en los diferentes medios, así como en la opinión de los agentes. Las figuras de reconocimiento patrimonial (Altamira fue declarada patrimonio mundial en 1985) han consolidado esta dimensión. El porcentaje de visitantes que sabe que la cueva está cerrada al público (84,1 %) crece respecto a la población que lo sabe a escala estatal (67,3%), y aumenta significativamente el porcentaje de gente que ve bastante bien o muy bien que la cueva esté cerrada para garantizar su conservación futura (95,5%), dado que es de toda la humanidad (para el 59%). Además, el índice de satisfacción con la visita al museo es significativamente alto: la visita a la neocueva es puntuada con un 5,91 sobre 7, y el conjunto del museo con un 5,88 sobre 7.

En los libros de visitas se constata que numerosos ciudadanos comprenden las cautelas tomadas para preservar la cueva de cara al futuro, pero muchos

visitantes ya no se conforman con su papel de sujetos pasivos, y quieren formar parte de los procesos de generación de conocimiento sobre el pasado.

Aunque es cierto que la muestra de visitantes que escriben en el libro no puede ser considerada representativa del público total, si atendemos al sondeo estatal existe una amplia aceptación de la apertura limitada de la cueva (el 57% de la población opina que debería abrirse a un número limitado de personas, siempre y cuando no haya riesgo de deterioro), aunque el 72,1% cree que son los expertos quienes deben opinar sobre este riesgo y quienes tienen que tomar la decisión final. Existe un rechazo generalizado a que sean los políticos los que decidan (sólo un 1,1% apoya esta idea).

El día (18 de enero de 2014) en que se anuncia el inicio del plan de visitas experimentales, como parte del Programa Altamira, lo que destaca en los comentarios en las redes y medios digitales es la carga negativa asociada a la noticia (especialmente en el área próxima), que es contemplada como una decisión “política”, no técnica, y guiada, supuestamente, por favoritismos y clientelismos. Existe, en el imaginario colectivo, una conexión difusa entre los problemas de conservación del sitio y la gestión política del mismo. Esta opinión también es publicada en los medios de comunicación por parte de algunos miembros del colectivo científico (VICENT; MARTÍNEZ; CHAPA, 2014). Retomaremos este aspecto al valorar la dimensión política.

En la dimensión estética (que es difícilmente cuantificable, pero de suma importancia en este caso) se puede considerar que Altamira sigue siendo relevante. Los responsables del estudio Altamira en el arte consideran que tanto el valor de la contemplación, como el de la influencia en los procesos de creación, se han mantenido en los últimos cuarenta años. Para esta afirmación han tenido en cuenta diversas circunstancias.

En primer lugar, el número de referencias de artistas actuales frente a los “históricos”, que es similar. El arte rupestre aportaba a los artistas de las vanguardias históricas una nueva realidad plástica hacia la que dirigir la mirada. Y esto sigue siendo así para más de un artista contemporáneo, sobre todo en el aspecto formal (especialmente el uso de los volúmenes, las texturas y el soporte como recurso expresivo), de forma destacada para el expresionismo abstracto (desde Paalen hasta Elaine de Kooning). Otro aspecto es la influencia conceptual, más importante en el pasado, entre 1948 y 1950, a través de la Escuela de Altamira, que jugó un importante papel en la regeneración de la creación artística contemporánea tras la guerra civil, a pesar de que era, a la vez, una plataforma de legitimación del régimen a través de la cultura.

En segundo lugar, las referencias conocidas de arte rupestre en la primera mitad del siglo XX frente al panorama actual, mucho más amplio. Este factor es clave en el proceso de normalización de Altamira: el incremento de

sitios con arte rupestre en todo el mundo. Quizá el mejor ejemplo es el hecho de que Altamira se declarase patrimonio mundial en 1985, y que en 2008 esta declaración se ampliase a todo el arte rupestre paleolítico del norte de España.

Por último, la dificultad/facilidad de acceso a la cueva. Esta circunstancia condiciona enormemente uno de los principales aspectos estéticos del sitio, que es la experiencia de la contemplación. Sin embargo, hay que señalar que un buen número de visitantes (un 36%) no está nada de acuerdo con la posibilidad de cambiar el ambiente y la atmósfera de la neocueva para emular la cueva original, mientras un 24,7% estaría bastante de acuerdo o muy de acuerdo con ello. A esto se añade el grado de facilidad de acceso a imágenes que reproducen Altamira. Es obvio que con los avances en las técnicas de reproducción la imagen de Altamira ha ido evolucionando a lo largo del tiempo.

En los objetos analizados en el estudio “Altamira en la cultura material” se constató que la fuente de información suele ser indirecta (reproducciones y recreaciones de las pinturas originales, especialmente los dibujos de Henri Breuil, algo que también es perceptible en el estudio “Altamira en la escuela”) y concretamente los bisontes de la Sala de Polícromos (sobre todo los bisontes encogidos). Con el paso del tiempo, la reproducción de estos bisontes se vio favorecida por ser éstas las imágenes más fácilmente reconocibles por el gran público, a pesar de que cada vez es más notable el recurso a imágenes fotográficas en lugar de reproducciones (esto se aprecia bien en los manuales escolares).

Por otro lado, es reseñable el uso de la imagen de Altamira (MONFORTE, 2011: 161-186) para un consumo estético desprovisto del aura del arte, proliferando todo tipo de soportes: suvenires (llaveros, pegatinas, lápices, relojes, etc.), objetos conmemorativos (medallas, sellos) y objetos variados con clara intencionalidad identitaria: equipo de rugby, peña de fútbol (imagen 6), zapaterías o la ADIC (Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria).

Respecto a la dimensión documental (“Altamira en la producción de conocimiento”), pese a que, desde el descubrimiento de Altamira, han aparecido numerosas evidencias del mismo contexto crono-cultural, podemos afirmar que el sitio ha mantenido su valor gracias a la labor mediadora del museo, a pesar de la imposibilidad práctica de llevar a cabo investigaciones en la cueva (salvo las aplicadas a su conservación). Hay que decir que la importancia de Altamira como yacimiento arqueológico siempre ha estado supe- ditada a la excepcionalidad de sus pinturas. Existen numerosos yacimientos en la misma cornisa cantábrica con un registro arqueológico más potente que el de Altamira, si bien la conjunción de sacralidad y hallazgos es lo que

6. Un ejemplo de utilización de la imagen de Altamira | imagen Manuel Santos. Fondos documentales del MNCIA



ha llevado a plantear la hipótesis de Altamira como santuario rupestre y lugar de agregación (LASHERAS, 2003).

La visibilidad de Altamira en la literatura científica reciente está marcada por sus problemas de conservación: cuando se habla de Altamira, suele ser para hablar de sus problemas. En las consultas hechas en WoS y PoP/Google Académico se puede percibir un incremento de la presencia de Altamira desde 1999, cuando Saiz-Jiménez y su equipo empiezan a publicar sus trabajos sobre conservación.

La dimensión educativa (el uso de Altamira como recurso educativo) está, a día de hoy, potenciada por la mera existencia de una infraestructura como el museo. La creación del nuevo museo (2001) ha maximizado el potencial didáctico del sitio, independientemente de que la cueva original se pueda visitar o no. En todo caso, esta hipotética visita a la cueva original nunca se podría hacer en las condiciones de observación que proporciona la neocueva, al margen del restante dispositivo museográfico. De ser cierta la intuición de que el discurso docente (rastreado a través de los manuales escolares) lleva un retraso de unos veinte años respecto a los avances científicos (sólo recientemente se empieza a distinguir crono-culturalmente el arte rupestre franco-cantábrico del arte rupestre levantino en estos manuales), es posible que en unos pocos años la temática relacionada con la conservación y fragilidad del arte rupestre de Altamira pase a ocupar un papel principal en los libros de texto, por delante del propio valor artístico o documental.

La dimensión económica era uno de los aspectos cruciales antes de comenzar el proyecto, por razones teóricas, metodológicas y empíricas. Las razones teóricas residen en nuestra propuesta de considerar el valor económico como parte del valor social, y no como una alternativa opuesta o yuxtapuesta a éste, algo bastante frecuente en la literatura relacionada con el valor patrimonial (por ejemplo, MASON, 2002). Las metodológicas radican en la factibilidad de hacer confluir inteligiblemente la ciencia económica con las restantes disciplinas implicadas, lo que creemos que ha sido demostrado.

Las razones empíricas merecen un aparte. Se trataba de obtener información relativa al argumento, reiterado por agentes diversos (sobre todo locales y regionales), de que la situación actual de la cueva tiene repercusiones económicas para el conjunto de la población. Este argumento tiene raíces históricas, ya que Altamira se consolidó como un atractivo turístico en los años 60: entre 1955 y 1973, el número de visitantes anuales a la cueva pasa de 55.000 a 173.000. Además, esta industria turística no es ajena a la proliferación de las imágenes icónicas de Altamira y a su utilización como marca comercial en numerosos objetos y elementos de la cul-

tura material. Es ahí cuando adquiere un considerable peso específico en el entorno, lo cual es un elemento a tener en cuenta en el imaginario de la población local a día de hoy, debido a la evolución experimentada desde los años 80 del siglo pasado. Dichos años fueron de agitación y crisis, marcados por la reconversión industrial, que afectó a la minería y la industria de la región, lo que motivó que cualquier recurso económico alternativo (como el turismo) fuese visto como una tabla de salvación. En ese contexto se produce la restricción de las visitas a Altamira, y la profesionalización de su gestión (ya en los años 90), lo que propicia un alejamiento emocional de la población local respecto al sitio y la percepción de una pérdida económica.

Los folletos que circulan hoy por la oficina de turismo de Santillana del Mar muestran Altamira siempre en segundo plano, como un atractivo más de Santillana, mientras las guías oficiales de Cantabria crean una distancia simbólica entre ambas, primando la visita a otras cuevas que sí están gestionadas desde la comunidad. Ello a pesar de que Altamira determinó la decisión de realizar el viaje en un 56% de los visitantes encuestados, y de la importancia de Altamira en la economía cántabra.

El impacto total generado por los visitantes del museo se estima en 36,2 millones de euros (precios básicos), de los cuales 28 millones serían el impacto directo, y el resto los impactos indirectos. El valor del multiplicador se sitúa, por lo tanto, en 1,29 (las estimaciones realizadas siguiendo esta metodología suelen situar este valor entre 1 y 1,5). Los puestos de trabajo asociados a este impacto se estiman en 558. No existen evidencias de que la apertura de la cueva original amplificase, por sí sola, estos efectos económicos. Salvo una entrada masiva de visitantes en la cueva, no se produciría un efecto relevante sobre las cifras de turistas de la región ni tendría por qué incrementarse el gasto diario medio.

Para finalizar con esta síntesis, abordaremos la dimensión política. Esta dimensión ya es intrincada de por sí, al integrar un componente simbólico-identitario y un componente asociativo-comunitario, que no siempre son coincidentes, que en sí mismos pueden albergar tendencias dispares, y que muchas veces responden a intereses disímiles e incluso antagónicos. Todo esto se complica en el caso de Altamira.

Uno de los conflictos detectados gira en torno al museo, a cuyos criterios se oponen determinados actores sociales (ciertos políticos y prehistoriadores regionales). Otro se relaciona con la disminución en la influencia de los habitantes de Santillana en la gestión de las visitas, como sucedía en épocas anteriores, donde las redes clientelares incidían directamente en la posibilidad y forma de visitar la cueva. La profesionalización del museo conllevó la ruptura de esas redes clientelares, y la aparición de otros conflictos rela-

cionados con dinámicas laborales. En consecuencia, la gestión se fue identificando con la intervención de políticos de Madrid y de científicos ajenos a Cantabria, así como con efectos económicos negativos, como la supuesta disminución del beneficio generado por las visitas o la expropiación de los terrenos colindantes a la cueva. Esto contrasta, además, con la percepción de una mercantilización, a través de paquetes turísticos exprés y de la homogeneización de la visita.

A una escala regional, algunos agentes demandan la competencia en la gestión de la cueva, mientras otros aceptan la gestión estatal o proponen fórmulas alternativas de cogestión. La mayoría de visitantes de otras comunidades es ajena a esta cuestión (como se aprecia en la encuesta). La reciente reivindicación regionalista de la identidad cántabra generó una negociación identitaria que no se ha cerrado, que se materializa en la mencionada disputa en torno a la competencia por la tutela y la gestión del sitio. Esta reivindicación, singular en una antigua provincia de Castilla (desde hacía siglo y medio), choca así con la condición de símbolo identitario español, que hunde sus raíces en la propia historia de Altamira. Porque el destino de Altamira estuvo muy condicionado por el hecho de hallarse en territorio de España, y adquirió desde el principio un valor simbólico del que nunca ha acabado de desprenderse (MORO, 2009).

Hace cien años, España trataba de consolidarse como identidad nacional, en un territorio prácticamente desarticulado, muy desequilibrado, sin buenas infraestructuras viarias, sin medios de comunicación y con porcentajes de analfabetismo muy altos (del 64% en 1900: LIÉBANA, 2009). A principios del siglo XX, “España”, como concepto, sólo existía para las élites y las clases urbanas. La generalización de la escolarización (en 1900 un 60% de la población en edad escolar estaba sin escolarizar), aunque deficiente, fue un instrumento esencial en la difusión de símbolos “nacionales”, como Altamira. El mismo Alfonso XIII empieza a visitar anualmente la cueva sólo en los años 20.

Tampoco será hasta 1924 cuando se inician los trabajos para “adecuar” los accesos y el interior de la cueva a la visita. Las palabras dirigidas por el padre Carballo a Alfonso XIII en ese momento son elocuentes: “la Gruta de Altamira, que debiera ser gloria de España ante extranjeros, resulta lo contrario; es para nosotros denigrante tenerla en semejante abandono” (CARBALLO, 1950). El duque de Alba es quien asume la responsabilidad de la cueva. En 1925 se firma la Escritura de cesión de la Explotación, Conservación y Nuevas Investigaciones de la Cueva de Altamira entre el Ayuntamiento y el duque de Alba, por la cual el Ayuntamiento cede la gestión, pero no la propiedad, de la cueva, por no más de 99 años y con base en el convenio. La asunción de la gestión queda, por lo tanto, en manos de la oligarquía gobernante y residente en Madrid.



7. Una recreación de Joan Junceda | fuente MUNTADA BACH, J. (1942) *Santa tierra de España*. Barcelona: Imprenta-editorial Altés, 1942. Imagen Fondo documental MANES. UNED, Biblioteca central

Tras el paréntesis republicano (la cueva se salvó in extremis de ser bombardeada por la Legión Cóndor), su valor político-simbólico adquiere una nueva dimensión durante la época franquista. Mediante la progresiva implantación de los medios de comunicación de masas y de una escolarización generalizada, pero profundamente pautada por las directrices ideológicas del régimen, Altamira deviene en un símbolo nacional popularizado.

Generaciones de españoles son educadas en historia a partir de la lista de los reyes godos, el sol que nunca se pone y la imagen de los bisontes de Altamira (imagen 7). Además, en 1940 se crea el Patronato de la cueva de Altamira (en 1944 se amplía a todas las cuevas de Santander), como parte de la estrategia de creación del “Nuevo Estado”, que dependerá de la Dirección General de Bellas Artes: el centro de decisiones se escora decididamente hacia la capital del Estado (en 1944 la alcaldía de Santillana queda excluida del Patronato; en 1969 el Ayuntamiento interpondrá una demanda judicial). Mientras, el modelo de gestión de la cueva se mantiene y afianza con base en relaciones clientelares en las que juegan un papel fundamental determinados agentes locales, siempre bajo las directrices del Patronato, asesorado por los técnicos.

En 1978, cuando ya han saltado las alarmas por el estado de conservación de la cueva (cerrada en 1977), el Ayuntamiento cede el pleno dominio al Ministerio de Cultura (al mismo tiempo que se inicia la creación del nuevo modelo autonómico del Estado), quien crea, en 1979, el Museo y Centro de Investigación de Altamira (MNCIA) y el Patronato de éste. Un poco antes, en 1976, se crea la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC), que dará lugar a la formación del Partido Regionalista Cántabro. Es un núcleo activo que reclama la competencia sobre Altamira, y se opone al cierre provisional de la cueva. Nadie reparó entonces en el conflicto de “lógicas” que suponía la yuxtaposición de la promoción del regionalismo y la cesión de la cueva al Ministerio.

En 1985 se firma un convenio entre administraciones (incluida la autonómica) donde se modifica la composición del Patronato (el/la presidente/a de Cantabria asume la presidencia) y donde el museo se convierte en Museo Nacional y Centro de Investigaciones de Altamira (conforme a la reciente Ley de Patrimonio Histórico Español).

Este año, en el que, además, Altamira es declarada patrimonio mundial, podría haber sido el inicio de una modernización modélica en la gestión de Altamira, pero se mantuvieron las prácticas de gestión pre-existentes, se renovó tarde (1992) el equipo de dirección, y se tomaron medidas preventivas de forma poco sistemática. Tampoco hubo continuidad en los equipos que se responsabilizaron del seguimiento del estado de la cueva, primero dependientes de la Universidad de Cantabria (años 80), luego del CSIC

(década de 2000). Estos últimos recomendaron (SAIZ-JIMÉNEZ; CUEZVA; JURADO et ál., 2011: 42) mantener la cueva cerrada al público para evitar el deterioro de las pinturas.

El inicio de un plan de visitas experimentales, en 2012, en el marco del Programa Altamira, dio lugar a una nueva versión de la polémica entre expertos partidarios del cierre por precaución y expertos partidarios de su apertura controlada, con elementos políticos de fondo.

CONCLUSIONES

Como cualquier entidad en el mundo, la Altamira actual es un producto de su propia historia, tiene una biografía, marcada por unas condiciones sociales (políticas, económicas, culturales) de emergencia, constitución y uso. Utilizar el término “biografía” para referirnos a un objeto, sitio o lugar concreto no es una elección gratuita, ni mucho menos una innovación (desde Appadurai, 1986, hasta la actualidad es un concepto recurrente en la literatura en ciencias sociales).

En torno a Altamira se desarrollan procesos sociales que se articulan a partir del reconocimiento de su existencia; esto es, de su identidad social. Parafraseando a Castilla del Pino: ser es ser algo o alguien, y ser algo o alguien es ser algo o alguien para alguien. Igual que un ser humano es un organismo o cuerpo, y sólo es persona cuando puede interactuar, un objeto o un lugar dejan de ser parte indeterminada del mundo (una pre-existencia) cuando se les otorga una identidad social.

Desde esa condición existencial, el lugar u objeto actúa como un espacio de cambio y negociación de significados, pero generando efectos sociales, que no se restringen a lo simbólico. Esto es lo que permite recurrir a la dialéctica como método de modelización de la realidad patrimonial, y, en última instancia, lo que permitiría incluso hablar de “historia de vida” (donde es el sujeto el que habla, siendo Altamira quien nos cuenta su propia historia a través de las voces y materialidades que le dan sentido e identidad) al tiempo que de “biografía” (que denota un sujeto -el investigador- que nos habla sobre un objeto -Altamira- a partir de sus fuentes de conocimiento).

En todo caso, ni siquiera habría que estar de acuerdo con lo anterior para aceptar que Altamira tiene algún tipo de vida, pues los especialistas saben que la cueva respira, transpira, suda, filtra... y lo hace de un modo (difícil de prever y objetivar) que no se puede reducir a la linealidad de un proceso natural simple. Altamira es un sistema no lineal, en el que confluyen procesos naturales y sociales tanto como valoraciones, por parte de diferentes actores, sobre esos mismos procesos y sus efectos.

Todos estos actores tienen algo que decir. La participación de la población local no sólo en el conocimiento, sino en la gestión de cualquier bien patrimonial es clave para la socialización del mismo. Y para que esta participación no genere efectos perversos, es preciso que se asiente sobre el fomento del aprecio al sitio. Cualquier estrategia de conservación preventiva que se adopte en el futuro, sobre todo si aspira a superar o minimizar los conflictos detectados, y a mantener Altamira como un referente cultural, tiene que partir de este principio.

Equipo de trabajo

Coordinadores: Felipe Criado-Boado y David Barreiro (arqueólogos, Instituto de Ciencias del Patrimonio, Incipit).

Equipo de dirección: Cristina Sánchez-Carretero (antropóloga, Incipit); Virtudes Téllez Delgado (antropóloga); Eva Parga-Dans (socióloga).

Investigadores: Fidel Martínez y Xesús Pereira (economistas, U. Santiago de Compostela), Xurxo Ayán (arqueólogo, U. País Vasco), Manuel Santos-Estévez (arqueólogo), Pilar Fatás y José Antonio Lasheras (Museo Nacional y Centro de Investigaciones de Altamira), Alicia Herrero (historiadora, Museos Estatales), Gonzalo Ruiz-Zapatero (arqueólogo, U. Complutense), Estibaliz García (historiadora), Manuel Gago, Xosé Pereira y Sabela Cereijo (comunicólogos, U. Santiago de Compostela).

Asesoría: Antoni Nicolau y Teresa Marot (Kultura), personal del Laboratorio Permanente de Público de Museos, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Agradecimientos: por su colaboración al personal de EDESGA, del Incipit y del Museo Nacional Centro de Investigación de Altamira.

Reconocimientos: a la aportación de todas aquellas personas que han respondido a preguntas o, simplemente, se ha ofrecido para la investigación. Ellas, junto con muchas más, dan sentido y vida a la Cueva de Altamira.

BIBLIOGRAFÍA

- **APPADURAI, A.** (Ed.) (1986) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Barcelona: Grijalbo, 1986
- **BARREIRO, D.** (2012) Arqueología aplicada y patrimonio: memoria y utopía. *Complutum*, 2012, vol. 23 (2), pp. 33-50
- **CARBALLO, J.** (1950) *Marcelino S. de Sautuola*. Santander: Imp. de la Librería Moderna, 1950 (Antología de escritores y Artistas Montañeses; 14)
- **CRiado, F.** (1996) Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: La cadena interpretativa como propuesta. *PH boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 16, septiembre, 1996, pp. 73-78
- **GONZÁLEZ, M.** (1999) *Investigación y puesta en valor del Patrimonio Histórico. Planteamientos y Propuestas desde la Arqueología del Paisaje*. Humanidades y Ciencias Sociales 1999. Tesis doctorales en cdrom. Universidade de Santiago de Compostela, 1999
- **GONZÁLEZ-PÉREZ, C; PARCERO-OUBIÑA, C.** (2011) A Conceptual Model for Cultural Heritage. Definition and Motivation. *Revive the Past: Proceedings of the 39th Conference in Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology*. Beijing, China, 12-16 de abril de 2011
- **LASHERAS, J. A.** (ed.) (2003) *Redescubrir Altamira*. Madrid: Turner, 2003
- **LIÉBANA, A.** (2009) *La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización*. Madrid: Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca, 2009
- **MASON, R.** (2002) Assessing Values in Conservation Planning: Methodological Issues and Choice. En TORRE, M. DE LA (ed.) *Assessing the Values of Cultural Heritage. Research Report*. Los Angeles: The Getty Conservation Institute, 2002, pp. 5-30
- **MONFORTE, P. F.** (2011). Altamira, símbolo, identidad y marca. En *Actas del Simposio Internacional El patrimonio cultural como símbolo*. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2011, pp. 161-186
- **MORO, Ó.** (2009) Art caves as symbolic spaces: the case of Altamira. En MARÍKOVÁ-KUBKOVÁ, J; SCHLANGER, N.; LEVIN, S. (dir.) *Sites of Memory between scientific research and collective representations*. Praga: Archaeologicky ústav Akademie ved Ceske Republiky, 2009
- **SAIZ-JIMÉNEZ, C.; CUEZVA, S; JURADO, V. et ál.** (2011) Paleolithic Art in Peril: Policy and Science Collide at Altamira Cave. *Science*, 334, 2011
- **VICENT, J.; MARTÍNEZ, M.^a I.; CHAPA, T.** (2014) Altamira: ¿ciencia o 'marketing'? *EL PAÍS*, Sección Cartas al Director (09/03/2014) [en línea] <http://elpais.com/elpais/2014/03/08/opinion/1394295769_969712.html> [Consulta: 5/2/2015] (versión impresa: p. 46)

El papel de las comunidades locales en un paisaje cultural: el paisaje agavero de Tequila

Luis Ignacio Gómez Arriola | Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3590>

RESUMEN

El texto aborda la necesaria relación entre los paisajes culturales productivos y la comunidad que los preserva a través de su trabajo cotidiano. Se explica la expansión del concepto patrimonio cultural desde la idea decimonónica de monumento y su ampliación conceptual actual hacia el territorio agrario; además se proponen algunas consideraciones conceptuales sobre esta tipología patrimonial.

El artículo expone las consideraciones y antecedentes históricos que soportaron la inscripción del paisaje agavero de Tequila en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, sus valores universales excepcionales, la necesidad de impulsar el desarrollo sostenible del territorio y la mejora de la calidad de vida de las comunidades que lo habitan a través de la formulación de un Plan de Manejo y Gestión así como la presentación de algunas acciones desarrolladas hasta el presente en ese sentido.

Palabras clave

Agave | Ciudadanía | Lista del Patrimonio Mundial | México | Paisaje cultural | Participación | Tequila |



José Rosario Saldate Gaitán en su taberna de Los Cardos, memoria viva de los procesos ancestrales de elaboración del vino de mezcal de la región de Tequila
| foto Luis Ignacio Gómez Arriola, autor de todas las imágenes del artículo si no se indica lo contrario

EL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA Y LAS COMUNIDADES LOCALES

Para iniciar este texto se anota una noticia reciente sobre la participación comunitaria y el paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, paisaje cultural inscrito en 2006 en la Lista del Patrimonio Mundial. Como parte de la conmemoración de los 40 años de la Convención de Patrimonio Mundial, el día 31 de junio de 2012 el paisaje agavero de Jalisco fue reconocido por la UNESCO y la Smithsonian Institution como uno de los diez sitios mejor conservados de la Lista de Patrimonio Mundial ya que mantiene sólidos vínculos con sus comunidades.

“La UNESCO y el Instituto Smithsonian, con sede en Washington, seleccionaron 10 sitios de entre los 962 que integran el listado mundial, para formar parte de un proyecto denominado *Protección, conservación y prosperidad: Historias del Patrimonio Mundial*, a través de internet, en el que los promotores darán difusión a diez sitios emblemáticos de Argelia, Australia, Alemania, Colombia, China, Etiopía, Estados Unidos (con dos lugares), Malí y México que encarnan en particular el papel de las comunidades locales en la preservación de dicho legado” (DIRECTRICES, 2012).

Los paisajes culturales productivos son el resultado del trabajo del hombre en un territorio durante un largo periodo de tiempo. Son el resultado de la alianza entre el hombre, el medio natural, el beneficio de algunas variedades de plantas o animales y las tradiciones ancestrales.

ALGUNAS CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

La reflexión conceptual sobre los paisajes culturales surge de la expansión del concepto patrimonio cultural que ha evolucionado a partir del siglo XIX, periodo en que esta idea se circunscribía al término *obra de arte* que, en el caso de la arquitectura se refería a las obras maestras de la edificación concebidas bajo la noción de *monumento*. Esta idea se mantuvo hasta antes de la Segunda Guerra Mundial y es a partir de la divulgación de la Carta de Venecia de 1964 cuando se amplía el concepto del monumento incluyendo a los *sitios*, es decir a los conjuntos de carácter urbano.

Desde el inicio del siglo XXI se ha renovado la discusión sobre el patrimonio edificado ampliando su concepción y alcances. En los últimos años se han identificado nuevas categorías sobre el patrimonio como expresiones del genio humano que no eran abarcadas por el concepto tradicional. Entre las nuevas categorías de patrimonio cultural se han identificado al patrimonio inmaterial, los sitios mixtos de valor cultural y natural, el patrimonio subacuático, el patrimonio industrial, el patrimonio del siglo XX, los itinerarios culturales o los paisajes culturales.

Un punto de inflexión en este avance conceptual ha sido el *Documento de Nara sobre la Autenticidad*, elaborado durante los trabajos de la Conferencia de Nara (Japón) celebrada del 1 al 6 de noviembre de 1994. El *Documento de Nara* plantea nuevos paradigmas como es la reivindicación de la validez de otros ámbitos culturales "...en el que tengamos la posibilidad de desafiar el pensamiento convencional en el ámbito de la preservación, así como debatir medios y maneras de ampliar nuestros horizontes para aportar un mayor respeto hacia la diversidad cultural y patrimonial en la práctica de la preservación" (DOCUMENTO, 1994).

Esta confrontación creativa permitió la expansión de la noción patrimonio cultural hacia ámbitos poco explorados como "...un modo que conceda un respeto pleno a los valores sociales y culturales de todas las sociedades, a la hora de examinar el valor universal de los bienes culturales propuestos para que formen parte de la Lista del Patrimonio Mundial" (DOCUMENTO, 1994).

Por tanto, el concepto patrimonio cultural se ha expandido gradualmente desde la noción inicial de obra maestra y el monumento hacia los sitios y, de ahí, hacia el territorio. Bajo esta perspectiva, la nueva apreciación de los valores producidos en un territorio específico se puede englobar en el concepto paisaje cultural. También se puede asumir con un valor patrimonial los elementos culturales materiales e inmateriales presentes en el medio rural.

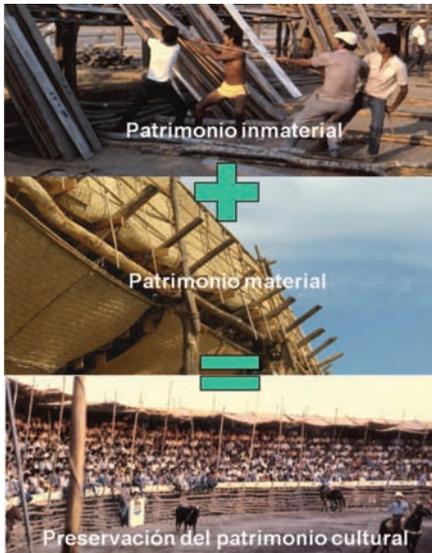
Los paisajes culturales son constituidos por el trabajo combinado entre la naturaleza y el ser humano y expresan una larga e íntima relación entre las gentes y su entorno natural. El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO reconoce tres tipologías para la identificación del paisaje cultural: paisaje diseñado y creado intencionalmente por el hombre, paisaje orgánicamente involucrado con una sociedad y paisaje cultural asociativo.

La segunda tipología corresponde desde el punto de vista patrimonial a los atributos presentes en un territorio rural que se mantiene en producción. Conceptualmente este grupo de sitios comprende al paisaje orgánicamente involucrado con una sociedad ya que "continúan manteniendo un papel activo en la sociedad contemporánea asociada íntimamente con las formas de vida tradicional y en los que el proceso de evolución aún está en desarrollo" (DIRECTRICES, 1972).

Desde nuestro punto de vista se requiere necesariamente una mayor conceptualización y estudios comparativos que permitan afinar sus características comunes y su alta significación cultural ya que son varias las expresiones que buscan definir a los territorios rurales que mantienen vivos los sistemas de producción tradicionales: paisajes culturales productivos, paisajes culturales rurales, paisajes culturales agrícolas o paisajes culturales agrarios.



Gráfico que ilustra a grandes rasgos la expansión histórica del concepto patrimonio cultural, desde el monumento en el siglo XIX hasta llegar al patrimonio inmaterial



El reconocimiento de la inseparable relación entre el patrimonio inmaterial y el patrimonio material da como resultado una mejor preservación del patrimonio cultural

El espacio habitable en un Paisaje Cultural Productivo



En los paisajes culturales de carácter productivo se pueden identificar varias escalas de ocupación del territorio que, desde la óptica del espacio habitable, pueden ayudar a la comprensión de su complejidad y la interdependencia entre sus componentes

Buscando aportar algunas ideas a la conceptualización y reflexión sobre los paisajes culturales productivos, se apuntan algunas consideraciones:

Como se comentó previamente, el territorio agrario se debe a la alianza entre hombre, entorno medioambiental y prácticas tradicionales, por tanto, el territorio rural destinado a la producción es el resultado del ingenio y el trabajo de generaciones y generaciones de hombres para adaptarse al medio. Esta tipología patrimonial es el resultado del trabajo sostenido por centurias en el paisaje *natural* hasta transformarlo en un paisaje eminentemente *cultural*.

Bajo esta perspectiva, la nueva apreciación de los valores producidos en un territorio específico puede englobarse en el concepto de paisaje cultural. También se puede asumir con un valor patrimonial a los elementos culturales materiales e inmateriales presentes en el medio rural.

En esta tipología de sitios patrimoniales identificamos varios componentes constitutivos. Aunque varíen, dependiendo de cada caso, se pueden considerar los siguientes atributos de valor patrimonial: patrimonio medioambiental, patrimonio arqueológico, patrimonio agrario, patrimonio arquitectónico, patrimonio urbano y patrimonio inmaterial.

El lento desarrollo cultural presente en los paisajes culturales rurales genera al paso de los años la formación de características identitarias diferenciadas de acuerdo al vocacionamiento productivo del territorio. Son generadores de identidad regional.

El cambio de sistemas de producción tradicionales aunado a la globalización ponen al patrimonio agrario, originado a lo largo de muchas generaciones, en un estado de fragilidad e indefensión que se agrava día a día, pudiendo ser percibidos claramente como patrimonio en riesgo por lo que la preservación de los *saberes ancestrales*, es decir, la pervivencia del patrimonio inmaterial generado por sus habitantes a lo largo de los siglos, constituye la clave para la sustentabilidad del patrimonio material presente en un paisaje cultural productivo. Lo intangible como propiciador de la conservación de lo tangible.

En el territorio productivo se preservan conocimientos y saberes tradicionales desarrollados como parte del sistema de aprovechamiento rural ancestral y en ellos el trabajo comunitario constituye la base de su desarrollo sustentable. Resultan por tanto *arcas de conocimiento* y depósito de saberes ancestrales.

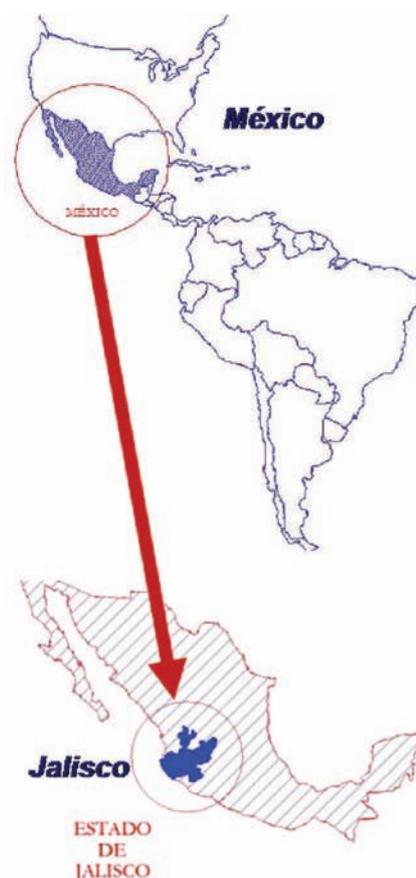
En el espacio geográfico de los paisajes culturales agrarios el trabajo comunitario es la clave para su sostenibilidad. Se construyen día a día gracias al trabajo y la cooperación de la comunidad que los habita. La participación comunitaria es la esencia de su desarrollo pasado y en la que radica la preservación de su autenticidad e integridad. Su existencia se basa en la interacción entre el hombre y el medio por lo que mantener su actividad productiva garantiza su sustentabilidad y viabilidad a futuro.

LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PAISAJE AGAVERO DE TEQUILA, UN PAISAJE CULTURAL MEXICANO

En la región agavera del Estado de Jalisco, localizado en la parte occidental de México, a través de los tiempos se han manifestado valores culturales que pueden ser reconocidos bajo la figura de un paisaje cultural de carácter eminentemente productivo y rural. En el paisaje agavero de Tequila se desarrolló una vigorosa tradición cultural que ha evolucionado por varios siglos y que de ella ha surgido uno de los iconos principales que identifican a este país: el tequila.

En el particular nicho ecológico de las faldas del volcán de Tequila se enmarcan el excepcional y único paisaje cultural constituido por las ancestrales plantaciones agaveras, diversos sitios arqueológicos, numerosas destilerías históricas, poblaciones tradicionales y un valioso patrimonio inmaterial representado por usos agrícolas atávicos, gastronomía ancestral o festividades populares.

Tomando en consideración estos elementos, desde el año 2002, en el seno del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Centro INAH



Localización del Estado de Jalisco en la República Mexicana | mapa Expediente de postulación paisaje agavero de Tequila

Jalisco y su Dirección de Patrimonio Mundial, se inició el proceso de identificación de la región tequilera como un posible representante de esta categoría patrimonial con la evaluación del potencial de los valores culturales de la región del volcán de Tequila a fin de buscar su integración a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de sus diversas instancias, se logró concluir durante 2004 la formulación del expediente para UNESCO.

Complementariamente al expediente técnico de postulación del sitio en 2005, se elaboró en coordinación con el Gobierno de Jalisco el *Plan de Manejo para el Paisaje Agavero de Tequila* solicitado por la UNESCO que tiene como objetivo garantizar la preservación de sus componentes patrimoniales y el desarrollo sostenible del territorio.

1

En el proceso de elaboración del expediente técnico de nominación ante la UNESCO participaron la Dirección de Patrimonio Mundial y el Centro INAH Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable así como el Instituto de Ordenación Territorial; la Cámara Nacional de la Industria Tequilera; los Ayuntamientos de Magdalena, Teuchitán, Tequila, Amatitán y El Arenal; la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Delegación Permanente de México ante la UNESCO y la Comisión Mexicana para la UNESCO. También se contó con la asesoría de especialistas y académicos destacados en cada uno de los temas involucrados en la nominación. Los trabajos estuvieron coordinados por Luis Ignacio Gómez Arriola con la permanente asesoría de Francisco Javier López Morales.

Después de un prolongado esfuerzo interinstitucional¹, se logró la inscripción de “El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila” durante los trabajos de la XXX Asamblea del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO celebrado en la ciudad de Vilnius en Lituania del 8 al 16 de julio del año 2006.

En esta propuesta por vez primera se explora en nuestro país la posibilidad de reconocer –con toda su complejidad– valores culturales y patrimoniales en una amplia región de alcance territorial. Los criterios de *valor universal excepcional* con los que se inscribe al paisaje agavero de Tequila en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO son los siguientes:

> Criterio II: El cultivo del agave y su destilación ha producido un paisaje distintivo dentro del cual se ubica una colección de valiosas haciendas y destilerías que reflejan la fusión de la tradición prehispánica de la fermentación del jugo de mezcal con el proceso europeo de destilación y de tecnologías locales e importadas, ambas europeas y americanas.

> Criterio IV: La colección de haciendas y destilerías, en muchos casos completas con su equipamiento y reflejando el crecimiento de la destilación de tequila en el paso de doscientos cincuenta años, son en conjunto un extraordinario ejemplo de complejos arquitectónicos distintivos que ilustran la fusión de tecnologías y culturas.

> Criterio V: El paisaje agavero ejemplifica el vínculo continuo entre la antigua cultura mesoamericana del agave y el presente, así como el continuo proceso de cultivo desde el siglo XVII cuando se establecen las primeras plantaciones intensivas y las destilerías inician la producción de tequila. El paisaje constituido por campos agaveros, destilerías, haciendas y poblados es un ejemplo excepcional de un asentamiento humano tradicional y un uso de la tierra que es representativo de la cultura específica que se desarrolló en Tequila.

> Criterio VI: El paisaje de Tequila ha generado trabajos literarios, películas, música, arte y danza, todos celebrando los vínculos entre México, el tequila



y su lugar de origen en Jalisco. El paisaje agavero de Tequila está fuertemente asociado con percepciones de significado cultural más allá de sus fronteras.

La región ha mantenido una milenaria continuidad cultural que se remonta al periodo prehispánico. En ella se han preservado manifestaciones vinculadas íntimamente a la alianza entre el hombre con el agave, un agreste medio natural y las tradiciones ancestrales.

De las numerosas variedades de agavaceas esparcidas en México, el agave tequilana Weber variedad azul solo se encuentra en Jalisco; su origen se ha ubicado en la Barranca del Río Grande de Santiago. Para su explotación fue sometida a un milenario proceso de *domesticación* por el hombre que defi-

El patrimonio inmaterial representado por las prácticas ancestrales de cultivo del agave azul da el soporte para que se mantenga el patrimonio material del paisaje cultural agavero de Tequila. Labores de jima, aprox. 1950 | foto Archivo familia Sauza Rosales

nió sus características actuales. No se encuentran plantas de esta variedad en estado silvestre.

Los métodos de cultivo del agave se fueron perfeccionando a través de los siglos, creándose una cultura agrícola de origen prehispánico que aún pervive en los campos de la región. La actual utilización de diferentes tipos de *coa*, en el proceso de cultivo de la planta, tiene como raíz la herramienta de origen prehispánico. La siembra del agave en líneas paralelas, la utilización de *hijuelos* como medio de reproducción, el *barbeo* o despunte y la *jima* son algunos elementos que pertenecen a la tradición ancestral y que siguen vigentes en la región de Tequila después de milenios.

En el occidente del México prehispánico sobresale la utilización de algunas variedades de agavaceas para la elaboración del *mexcalli* o agave cocido para usos alimenticios o rituales. Su uso más relevante fue como fuente de azúcares para la alimentación obtenida por medio de la cocción o *tatemado* del centro de la planta en hornos subterráneos. Otro uso, no menos importante, consistió en la preparación de una bebida alcohólica de carácter *ritual* producida por la fermentación del jugo de los corazones cocidos del agave. Punto de origen del actual tequila.

A partir del siglo XVI los españoles adaptan en la Nueva España las técnicas y procesos de producción europeos. Sobresale la producción del *vino de mezcal* que, utilizando el ancestral *mexcalli* como materia prima, en un singular proceso de mestizaje cultural entre la tradición prehispánica del cocido y fermentación del agave y la técnica europea de la destilación, dan origen a una agro-industria regional varias veces centenaria.

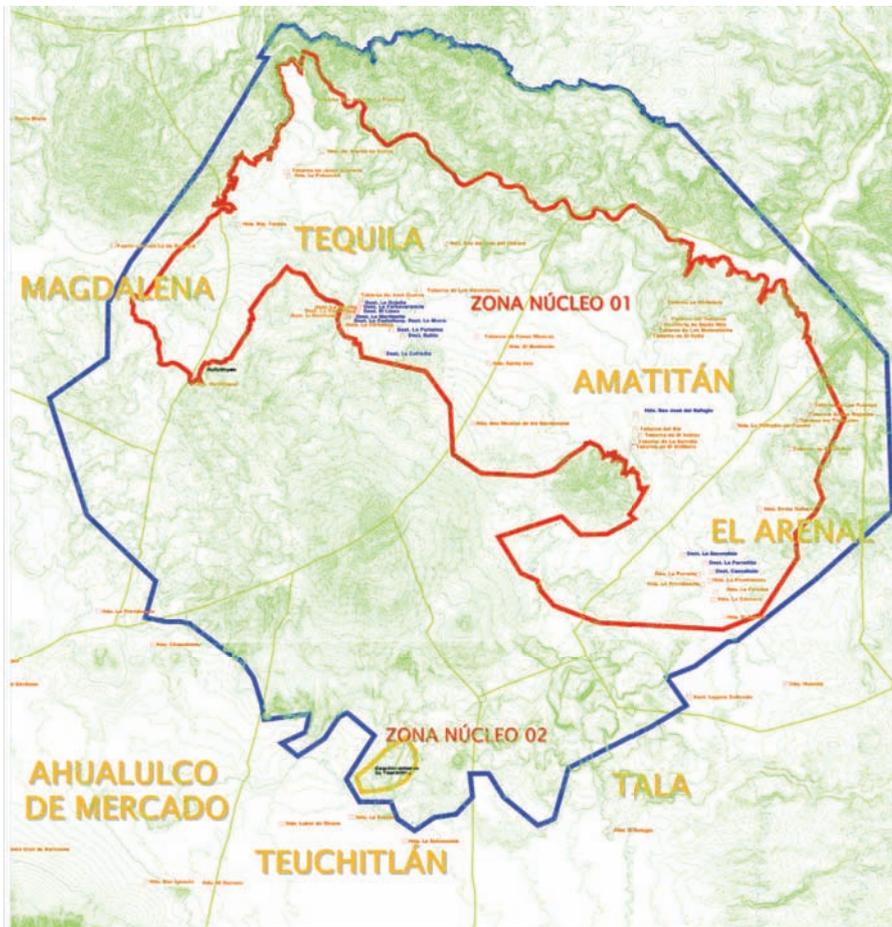
En lo profundo de las cañadas formadas por los ríos de la comarca tequilera desde aquellos lejanos tiempos se fueron estableciendo pequeñas destilerías o *tabernas*, iniciando el desarrollo histórico de una agroindustria que ha dado a México uno de sus símbolos nacionales: el tequila.



Aspecto actual de las plantaciones de agave tequilana Weber, variedad azul que define la imagen del paisaje agavero de Tequila

Durante el periodo colonial la producción de vino de mezcal fue restringida e incluso perseguida. Debido a la prohibición virreinal, en un inicio, las tabernas o destilerías se localizaban en sitios apartados de la región como la Barranca del Río Grande de Santiago o las cañadas aledañas.

A finales del siglo XVII se establecen las primeras haciendas tequileras y las incipientes plantaciones intensivas de mezcal azul. Sus terrenos abarcaban toda la región del volcán de Tequila. A finales del siglo XVIII se incorpora la taberna dentro de las instalaciones de las numerosas haciendas, villas y rancherías ubicadas en la comarca. A través del puerto de San Blas la bebida llega a las Californias y, por medio de la *Nao de China*, hasta Las Filipinas, constituyéndose en el primer artículo de exportación de la Nueva Galicia.



Delimitación de los polígonos de la zona núcleo y la zona de amortiguamiento para la postulación a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO del paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila | plano Expediente de Postulación Paisaje Agavero de Tequila

El vino de mezcal toma en la segunda mitad del siglo XIX el nombre de su lugar de origen, Tequila, y adquiere sus características distintivas. El cambio de los hornos de pozo, de origen prehispánico, en el que el agave se tatemaba con leña, a los hornos de mampostería que utilizan vapor para la cocción marcó la diferenciación del vino de mezcal de Tequila de los mezcales producidos en otras regiones de México. En ese periodo se consolidan en la comarca de Tequila algunas destilerías que siguen produciendo hasta la actualidad.

La calidad del tequila es reconocida internacionalmente al obtener importantes premios en las exposiciones mundiales celebradas en Madrid, París, Londres, San Francisco, Río de Janeiro o Barcelona.

A partir de los primeros años del siglo XX en las poblaciones de Tequila, Amatitán y Arenal se fueron concentrando las instalaciones industriales. En la zona de los Altos de Jalisco se fueron asentando varias destilerías diversificando la producción hacia otras latitudes.



Las pilas de fermento de mosto de mezcal localizadas en la taberna de El Calaboz en el municipio de Amatitán, posiblemente utilizadas durante el siglo XVIII, dan testimonio de la antigüedad de la destilación de vino mezcal en el territorio del volcán de Tequila

En los años posteriores a la Revolución Mexicana el tequila fue considerado, en conjunto con el *charro* y el *mariachi* jaliscienses, como sinónimo de identidad nacional, tanto dentro como fuera de México, factor al que contribuyó de una manera decisiva la cinematografía mexicana de la *época de oro*.

Durante el siglo XX se adoptaron en la industria tequilera procesos de producción más eficientes y sistemas de control de calidad que han permitido enfrentar satisfactoriamente la creciente demanda internacional de la bebida. La calidad de la bebida está garantizada por la NOM-V-7-1976 y por la actuación del Consejo Regulador del Tequila y de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera.

La década de 1990 implicó un repunte significativo para la industria tequilera en el contexto mundial. La aceptación internacional de la bebida ha propiciado la proliferación de marcas y la siembra de grandes extensiones de agave en la zona de Denominación de Origen que abarca varios estados del país.

Los inicios del siglo XXI han significado para el tequila y su paisaje cultural asociado un reconocimiento a los valores culturales que ha aportado a la identidad de la nación mexicana y ha logrado un sitio en la prestigiosa Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Durante este periodo la bebida icónica de México ha consolidado un desarrollo de mercado mundial. De ser una bebida artesanal regional pasa, después de cuatrocientos años, a constituirse en una industria de alcance global.



La destilería La Rojeña en Tequila ha producido tequila desde 1795. Patio de descarga de agave y hornos de cocimiento a vapor

BUSCANDO EL DESARROLLO EQUILIBRADO EN UN PAISAJE CULTURAL

El tema establecido para celebrar el 40 aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO en 2012 se centró en una reflexión sobre el “Patrimonio Mundial y Desarrollo Sostenible: el papel de las comunidades locales”. Este tema resulta de alta significación y pertinencia para un paisaje cultural productivo como el desarrollado en la región del volcán de Tequila puesto que, como se comentó previamente, ha sido el trabajo comunitario el que ha definido sus características desde hace más de cuatro siglos.

De igual manera, resulta de fundamental relevancia la importancia del concepto *desarrollo sostenible*, entendido como las acciones encaminadas en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades, ya que en los paisajes culturales productivos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial se detectan una serie importante de presiones provocadas por los múltiples actores que inciden en su territorio que obedecen a modelos de desarrollo del ámbito rural que, por lo general, no tienen entre sus prioridades la sostenibilidad. Tal pudiera ser el caso del paisaje agavero de Tequila, región mexicana en donde interactúan no siempre de manera articulada organismos públicos del gobierno Federal, Estatal y Municipal, empresas privadas tequileras, organismos no gubernamentales o actores de la sociedad civil provocando presiones y problemáticas que se deben atender nece-

sariamente. De ahí la importancia en establecer estrategias de desarrollo sustentable que articulen en lo posible la gobernabilidad y la gobernanza del territorio a través de un Plan de Manejo y Gestión.

Para dar soporte a la candidatura del sitio como patrimonio mundial se elaboró un plan de manejo que tiene como objetivo el garantizar la conservación y uso sustentable del conjunto de elementos que se pretenden preservar a través de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO: el paisaje natural, el paisaje agavero, los testimonios de la ocupación prehispánica del territorio, las antiguas instalaciones industriales, las poblaciones tradicionales y el valioso y diverso patrimonio inmaterial que le da soporte a través de la acción cotidiana de sus habitantes.

A través de la aplicación del Plan de Manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones de Tequila se pretende participar en el mejoramiento de la calidad de vida para la comunidad que lo habita y actuar como integrador de los diversos instrumentos legales vigentes e instancias competentes en la comarca para garantizar la autenticidad y la integridad de cada uno de los componentes del paisaje agavero de Tequila a través de la conservación, restauración y utilización adecuada de todos los testimonios de la ocupación humana que han permanecido en el territorio desde el periodo prehispánico hasta la actualidad y que, al paso del tiempo, han adquirido reconocimiento y significación como patrimonio cultural o natural en un paisaje cultural modificado por el hombre a través de centurias.



Las ancestrales tabernas tequileras artesanales coexisten con las grandes destilerías industriales de alcance global. Destilería Casa Herradura en la hacienda de San José del Refugio, Amatitán

El Plan de Manejo está diseñado como un instrumento para la conservación del patrimonio cultural y natural del territorio geográfico en donde se inserta el paisaje agavero y las antiguas instalaciones de Tequila, teniendo como base los valores de un legado cultural y natural que se ha mantenido a pesar de las problemáticas y presiones debidas al intenso desarrollo social y dinamismo económico de la zona, y por lo cual pudiera eventualmente ser amenazado.

A fin de procurar dar respuesta a la problemática identificada, el Plan de Manejo propone los indicadores para el seguimiento del proceso de conservación del patrimonio natural y cultural de esta zona y establece el diagnóstico y las propuestas para la gestión y el manejo del sitio a través del análisis detallado y atención de las problemáticas de diversa índole identificadas para cada uno de sus seis elementos constitutivos a través de los siguientes objetivos:

1. Patrimonio medioambiental, comprende la flora, la fauna y el agua, que son base del desarrollo de la zona:

- > Crear un equilibrio entre el medio natural, la zona agavera y el medio urbano para mejorar la calidad de vida.
- > Conservar las características del hábitat y el ecosistema, en las zonas naturales del volcán, la barranca, ríos, arroyos, y bosques.
- > Proteger y conservar la continuidad de los procesos evolutivos y las cadenas alimenticias de las especies de flora y fauna, así como restablecer



Labores de jima. La fase final del proceso de cultivo del agave tequilana weber variedad azul es la jima o corte de las hojas para cosechar la planta y trasladarla a las destilerías

las áreas y las especies que hayan sufrido alteración por las actividades humanas.

> Impulsar la colaboración de la comunidad en la concienciación, participación directa y en la difusión de los valores ambientales.

> Proteger, conservar y regenerar los cuerpos y afluentes de agua.

2. Patrimonio agrícola del paisaje agavero, tomado desde el punto de vista de la siembra tradicional, como patrimonio sustancial de la región:

> Conservar el paisaje agavero y la siembra tradicional, usos y costumbres través de proyectos sustentables que sean compatibles al desarrollo económico y urbano.

> Promover usos, costumbres y herramientas tradicionales para la siembra del agave.

> Promover el aprovechamiento sustentable en base al sistema de siembras complementarias, con el uso de fertilizantes y control de plagas orgánicos.

> Promover el agroturismo o el turismo rural de la zona agavera.

> Promover la utilización de la planta de agave para usos alternativos y artesanales.

> Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio agavero de la comarca.

3. Patrimonio arquitectónico, considerado en los principales monumentos arquitectónicos de las poblaciones, pero también las fincas de haciendas e industrias en el medio rural:

> Identificar la arquitectura patrimonial en la zona agavera, tanto en el medio urbano como en el rural.

> Rescatar y proteger el patrimonio arquitectónico existente en el medio rural.

> Rescatar y proteger el patrimonio arquitectónico existente en los poblados.

> Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio arquitectónico de la comarca.

> Conservar y restaurar los monumentos arquitectónicos en la zona rural y en los poblados.

4. Patrimonio prehispánico, integrando las principales zonas arqueológicas que conservan una parte importante del patrimonio histórico de la región:

> Identificar, proteger, conservar y restaurar los sitios arqueológicos, y promover el turismo en estos lugares.

> Identificar y catalogar los sitios arqueológicos existentes en la zona agavera y zona de amortiguamiento.

> Proteger y conservar los sitios arqueológicos identificados en la zona del volcán Tequila.

> Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio arqueológico de la comarca.



Alambiques históricos en la "fabrica vieja" de la Hacienda de San José del Refugio, Amatitán. Fueron utilizados hasta la década de 1960

- > Restaurar los sitios arqueológicos de Santa Quiteria, en el municipio del El Arenal, y Huitzilapa, en el municipio de Magdalena.
- > Promover el turismo cultural en los sitios arqueológicos restaurados en la zona del volcán Tequila.

5. Patrimonio urbano, se refiere al entorno urbano como ente de identidad social y arquitectónica:

- > Proteger, conservar y restaurar la arquitectura tradicional de los centros de población, así como las características originales del entorno urbano.
- > Rescatar, conservar y restaurar, la imagen urbana de las comunidades, como parte de un patrimonio integral.
- > Conservar la tipología tradicional de las comunidades que se integra con los monumentos arquitectónicos importantes.

6. Patrimonio intangible, que es el que caracteriza a los valores no materiales, como las tradiciones, fiestas, leyendas, etc., de una cultura social que se ha producido a través de generaciones y que permanece por el sentido de identidad de social:

- > Rescatar y proteger las tradiciones culturales de cada región, así como el fomento en el conocimiento de estas.
- > Rescatar y fomentar las costumbres y tradiciones de los pueblos agaveros como parte de la identidad cultural de la región.
- > Fomentar la elaboración de estudios científicos sobre el patrimonio inmaterial de la comarca.

Complementariamente el Plan de Manejo busca constituirse como un documento fundamental para que los agentes sociales y políticos que tienen que ver con la gestión de este territorio puedan ubicar su papel y responsabilidad en la conservación de todos sus elementos valiosos.

Para la supervisión y seguimiento del Plan de Manejo se ha iniciado la consolidación de un organismo mixto responsable, bajo la figura de una Comisión para la Conservación Revalorización, Rehabilitación y Difusión del Paisaje Agavero de Tequila, encabezada por el Gobierno de Jalisco encargado de establecer la *rectoría* en las acciones a desarrollar para el paisaje agavero de Tequila. Se aprobó oficialmente en enero de 2008 y fue constituida el 17 de mayo de 2008.

EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL PAISAJE AGAVERO

Al ser uno de los principales objetivos del Plan de Manejo el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que habitan el territorio tequilero y su desarrollo sostenible, se iniciaron algunas acciones y programas considerados en el documento citado como prioritarios para la consolidación de la infraestructura cultural de la comarca.

Se han realizado en la región del paisaje agavero acciones desarrolladas por el Gobierno de Jalisco, municipios e instancias federales para propiciar el desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades. Entre ellas destacan la construcción de plazoletas y colocación de placas de Patrimonio de la Humanidad inauguradas el 8 de enero de 2009 por Francesco Bandarín, anterior director del Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO; el mejoramiento de imagen urbana y espacios abiertos en Magdalena, Tequila, Amatitán y El Arenal; la iluminación de edificios patrimoniales o el rescate de caminos rurales hacia el paisaje agavero.

Paralelamente, se han desarrollado acciones de protección legal al territorio delimitado realizando la actualización de planes de desarrollo municipal estableciendo control del uso del suelo para zona núcleo y área de amortiguamiento, la elaboración de planes de desarrollo urbano de centro histórico para conservación de la imagen urbana tradicional y la delimitación de polígonos para la preservación de los vestigios arqueológicos de la tradición teuchitlán alrededor del volcán de Tequila.

Actualmente se está trabajando para conformar un Sistema de Interpretación del Paisaje Agavero teniendo como eje la historia y tradiciones culturales que han dado identidad a la región. El proyecto se integra con la construcción de miradores al paisaje agavero, la implementación de un proyecto de señale-

tica informativa en las plazas públicas y miradores, cédulas informativas en los principales atractivos culturales de la región, placas de nomenclatura y orientación y señalamientos carreteros conformando una red informativa de orientación y divulgación sobre la comarca tequilera.

La colocación de placas informativas en edificios, tabernas, miradores y poblaciones pretende *sociabilizar* la información histórica sobre la comarca tequilera y retornarla a sus creadores originarios en forma de testimonios sobre sus hechos y su arquitectura permitiendo la interpretación y apropiación de su patrimonio cultural.

Como eje central del sistema se construirán en fincas patrimoniales tres centros de interpretación fortaleciendo la infraestructura cultural de la región tequilera, diversificando y ampliando la oferta cultural. La temática de los centros de interpretación del paisaje agavero buscará brindar al visitante información accesible sobre los componentes que distinguen a este paisaje cultural para estimular la visita por sus atractivos naturales y culturales: patrimonio medioambiental, patrimonio arqueológico, patrimonio agrícola, patrimonio industrial y arquitectónico, patrimonio urbano y patrimonio inmaterial.

Si bien, se ha instrumentado parcialmente el documento con acciones concretas en el territorio como las que se señalaron anteriormente, aún no se puede considerar que esté operando de manera completa y constante como mecanismo de ordenación para el desarrollo sostenible del territorio. Para lograr una acción permanente del Plan de Manejo del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones de Tequila como un elemento de regulación efectiva del desarrollo sostenible del territorio y de coordinación entre instancias que tienen competencia dentro del territorio delimitado, es esencial

El maestro jimador Ismael Gama mostrando las labores de cultivo de agave azul a los asistentes al Coloquio Internacional 20 Años del Documento de Nara organizado por el INAH en septiembre de 2014

La etapa final del proceso de elaboración del tequila es la doble destilación. Sala de Alambiques en la destilería La Rojeña, Tequila





La humilde taberna de Los Cardos, en la sierra de Tequila, es un ejemplo de la pervivencia de las tradiciones ancestrales en la elaboración del vino de mezcal de Tequila. Patrimonio inmaterial de alta significación cultural

trascender administraciones de gobierno en los tres niveles de gobierno haciendo que el documento generado por el Gobierno del Estado adquiera un carácter legal que permita su aplicación en el corto, mediano y largo plazo de las estrategias, proyectos y programas enunciados a través de su integración al Plan Estatal de Desarrollo, a los Planes de Desarrollo Municipal, a los Planes Parciales de Desarrollo, en la programación estratégica de cada una de las dependencias oficiales y en la reglamentación municipal.

UNA ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES LOCALES

Una de las actividades que puede soportar la sustentabilidad del paisaje agavero como patrimonio de la humanidad pudiera ser el turismo cultural, canalizado en función de la participación de la comunidades locales a través de la creación y consolidación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) dedicadas a la prestación de servicios turísticos y producción de bienes artesanales.

Una alternativa para la derrama de recursos económicos externos al interior de las comunidades del sitio puede ser la creación de MIPYMES gestionadas por sus moradores.

El proyecto del paisaje agavero ha logrado una interesante sinergia con un proyecto estimulado por la iniciativa privada que comparte el objetivo planteado en el Plan de Manejo: la Ruta del Tequila en el Paisaje Agavero. Fue promovida por la Fundación José Cuervo y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la capacitación de pequeñas y medianas empresas locales para el turismo cultural en la comarca.

Estos organismos vieron en la región de Tequila la urgente necesidad de desarrollo económico y social buscando la forma de dar una mejor calidad de vida a la población. La Fundación José Cuervo y el BID otorgaron un apoyo inicial de 3 millones de dólares a fondo no reembolsable.

El proyecto busca establecer una experiencia participativa para las comunidades que se ubican en los municipios jaliscienses de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena y Teuchitlán, comprendidos en los polígonos del paisaje agavero.

Algunos objetivos para la participación comunitaria establecidos para la ruta del tequila son los siguientes: integrar a los sectores sociales más desprotegidos en la cadena productiva del turismo; elevar la calidad en el servicio e

instalaciones de los establecimientos turísticos de la ruta del tequila; profesionalizar al empresario en la operación de los establecimientos turísticos de la ruta del tequila así como fomentar la integración de productores locales y artesanos de la región en su padrón de proveedores.

La capacitación de los integrantes de la Red de prestadores de servicios turísticos de la Ruta del Tequila puede ser un elemento de gran ayuda para la creación, desarrollo y consolidación de MIPYMES locales puesto que gestionar adecuadamente una empresa de estas características por comunidades locales puede favorecer la sustentabilidad del territorio. Las *buenas prácticas* en los establecimientos participantes son fundamentales para captación de los diferentes sectores de turismo. En algunos casos se trata de la correcta transmisión de saberes ancestrales.

La ruta, con asesoría del Proyecto Paisaje Agavero, ha organizado varios talleres con el objetivo de complementar la capacitación de los servidores de servicios turísticos. Algunos contenidos de los talleres de capacitación para MIPYMES son: conservación ambiental; fomento cultural; desarrollo empresarial; gestión turística para hoteles, gestión para entretenimiento; gestión para alimentos y bebidas; curso de inglés; curso para guías turísticos así como cursos de computación.

Algunos de los logros obtenidos después de cinco años de la Ruta del Tequila en el Paisaje Agavero han sido la creación de una red de 300 empresas MIPYMES locales que incluyen a 79 artesanos que han recibido capacitación en innovación de diseños artesanales; 152 empresas locales alcanzaron la certificación de calidad y servicio con el Distintivo TT (Tequila–Turismo); se organizaron estratégicamente 8 municipios para la promoción y comercialización de productos artesanales y servicios turísticos certificados; se crearon 13 productos turísticos comercializados por touroperadores y agencias de viajes externos, se brindó apoyo de asistencia técnica a 3.500 personas de acuerdo a la *Guía de buenas prácticas del Distintivo TT*, se han generado 289 nuevos empleos, logrando que los empleos existentes se mantuvieran y, uno de los aspectos más relevantes: se logró incrementar la derrama económica ya que el gasto promedio diario por persona se incrementó, ya que en el 2005 era de 150 pesos y hoy el gasto promedio es de 452 pesos por persona.

El proyecto pretende generar un *modelo replicable* no solo para otras regiones del país sino también para otros países de Latinoamérica con el soporte del BID/FOMIN, específicamente para el desarrollo de MIPYMES. Bajo este esquema, ya se está instrumentando un ejercicio similar en el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia con asesoría de la Ruta y el Proyecto Paisaje Agavero: Las rutas del café en los estados de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN EL DESARROLLO

La inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO debe ser desencadenadora del desarrollo sostenible en una comarca ya que representa una oportunidad excepcional para el desarrollo equilibrado del territorio en la que sus habitantes tienen que ser uno de sus actores y beneficiarios principales. Son ellos los que han construido este singular paisaje cultural.

En el diseño de las políticas públicas para el manejo de un paisaje cultural agrícola en primer término se deben considerar los habitantes del territorio. La participación comunitaria es la esencia de su desarrollo pasado y en la que radica la preservación de su autenticidad e integridad hacia el futuro.

Si bien el desarrollo sostenible de la comarca necesariamente debe contemplar una gran diversidad de instituciones, actores y programas, a partir de la acción concertada entre el proyecto Paisaje Agavero de Tequila y la Ruta del Tequila se ha logrado actuar en uno de los objetivos planteados en su Plan de Manejo.

La promoción de productos locales por medio del desarrollo de MIPYMES gestionadas por sus habitantes puede ser un complemento viable para su sostenibilidad. La correcta transmisión de saberes ancestrales y un ponderado apego a la tradición son esenciales para el desarrollo y mercadeo de productos sustentables.

Para la subsistencia de los paisajes culturales productivos se requiere mantener vigentes las condiciones que les dieron origen. Su existencia se basa en la interacción entre el hombre y el medio. Esta relación se debe mantener pese a los avances tecnológicos puesto que de ella viven sus habitantes. La participación de las comunidades locales en la derrama económica generada por el turismo cultural es esencial para su sostenibilidad.

Para finalizar es conveniente insistir que en la gestión de un paisaje cultural productivo debe haber un profundo sentido social.

BIBLIOGRAFÍA

- **CONVENCIÓN** del patrimonio mundial cultural y natural (1972) París: UNESCO, 1972
- **DIRECTRICES** operativas de la Convención del patrimonio mundial, cultural y natural (1972) París: Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO, 1972
- **DIRECTRICES** prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (2012) París: Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO, 2012
- **DOCUMENTO** de Nara sobre la Autenticidad (1994) Nara, Japón: ICOMOS, 1994
- **FEILDEN, B. M.; JOKILEHTO, J.** (2003) *Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial*. Roma: ICCROM– UNESCO–ICOMOS, 2003
- **GÓMEZ ARRIOLA, L. I.** (2005) *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila*. Guadalajara: Cámara Nacional de la Industria Tequilera, Secretaría de Cultura de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005
- **GÓMEZ ARRIOLA, L. I.** (coord.) (2005) *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, Expediente de Postulación a la Lista del Patrimonio Mundial UNESCO*. México, 2005
- **GÓMEZ ARRIOLA, L. I.; PÉREZ FERNÁNDEZ, R.** (2005) *Grupo Ciudad. Plan de manejo del paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, México*. Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco, 2005
- **TOWNSEND, R. (ed.)** (2000) *El Antiguo occidente de México, arte y arqueología de un pasado desconocido*. Guadalajara: The Art Institut o Chicago, Secretaria de Cultura Gobierno de Jalisco, Tequila Sauza, 2000
- **UNESCO and the Smitsonian Institution team up to celebrate the World Heritage Convention** (2012) Centro del Patrimonio Mundial UNESCO, boletín de prensa, 31 de julio de 2012

La Fundación Escuela Taller de Bogotá: trabajar con poblaciones socialmente vulnerables

Alberto Escovar | Director General Fundación Escuela Taller de Bogotá

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3609>

RESUMEN

En 1992, a través del Programa de Preservación del Patrimonio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, se decidió implementar en Colombia el Programa de Escuelas Taller. Ante la falta de oportunidades laborales, la recuperación del patrimonio cultural inmaterial vinculado a los oficios tradicionales, a través de un proceso formativo que alternaba la enseñanza teórica con la experiencia práctica, parecía ser la fórmula para volver a vincular a los jóvenes con el territorio y alejarlos de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban por la falta de oportunidades.

Con la creación de la Fundación Escuela Taller de Bogotá se dio un paso más, buscando la autofinanciación y la vinculación laboral de los egresados de la escuela a través de las distintas empresas que se crearon desde la FETB, cuyos propietarios son los empleados y los propios graduados en cooperativa.

Palabras clave

Artesanía | Bogotá (Colombia) | Escuela-taller | Fundación Escuela Taller de Bogotá | Juventud | Integración social | Rehabilitación arquitectónica |



Taller de cocina | fuente Fundación Escuela Taller de Bogotá, de todas las imágenes del artículo

DE LOS GREMIOS DE ARTESANOS A LAS ESCUELAS TALLER

La enseñanza de los oficios y nuestra relación con España se remontan al período colonial, cuando los conquistadores, para dar respuesta a sus nuevas necesidades, decidieron promover la llegada de artesanos provenientes no sólo de la península Ibérica sino de Flandes e incluso de Italia, que entonces formaban parte de su territorio. Así llegaron numerosos artesanos que empezaron a trabajar en sus talleres de la mano de indígenas y mestizos, y dando pie a la conformación de los primeros gremios de artesanos que participarían en la construcción de los edificios civiles, religiosos y militares, así como en su dotación y decoración (GUTIÉRREZ, 1995).

Estos gremios fueron creados con el fin de organizar la producción, controlar la formación, asegurar la calidad y buscar socialmente la protección de quienes vivían de cada oficio, que además eran muy diversos. Alrededor de la arquitectura había canteros, albañiles y carpinteros, así como pintores y escultores que a su vez podían especializarse. Por ejemplo, los escultores podían trabajar en piedra o madera y estos últimos podían ser retablistas o entalladores. Por su parte, los cabildos de cada ciudad, para controlar el trabajo de los artesanos, crearon cargos como el del alarife, que no era un oficio genérico como tradicionalmente se cree, sino un cargo municipal que era ocupado por diversos oficios para encargarse de verificar medidas, pleitos y peritajes.

El sistema de aprendizaje estaba vinculado directamente con cada gremio y sus jerarquías, aunque el nivel básico común a todos era el de aprendiz y el proceso formativo podía oscilar entre dos y seis años dependiendo del oficio. Así, un escultor podía tardar seis años mientras que un albañil o un herrero tres. La enseñanza era práctica, se daba en el taller del maestro y el aprendiz podía llegar a ser oficial, y finalmente maestro, pasando un examen ante su respectivo gremio, lo que le permitía, en caso de aprobarlo, abrir su propio taller.

Tras la Independencia (inicios del siglo XIX), los gremios de artesanos se convirtieron en una importante fuerza política que tuvo una destacada participación en los primeros años de la naciente república, pero cuya presencia se fue diluyendo, en especial con la decisión gubernamental de impulsar las importaciones sin previamente proteger y apoyar a los productores locales. Para finales del siglo XIX, por ejemplo, sólo se le otorgaba crédito a las empresas comerciales y el crecimiento industrial llevó lentamente a que muchos artesanos cerraran sus talleres y decidieran emplearse en las nuevas fábricas, participando así de la nueva clase obrera. De esta manera, en el paso del taller artesanal a la fábrica, indispensable para la industrialización, se sacrificó el carácter de espacio de formación del primero, papel que empezaron a cumplir ahora las recién creadas Escuelas de Artes y Oficios (MAYOR; QUIÑONES, BARRERA et ál., 2014).

Estas instituciones educativas, muchas de ellas lideradas por comunidades católicas, permitieron mantener la enseñanza de los oficios al impartir una educación sistemática que promovió adelantos técnicos en nuestro país. Este importante papel de centros de formación de mano de obra obrera cualificada fue perdiendo fuerza desde mediados del siglo XX, cuando muchos de ellos terminaron por convertirse en centros de rehabilitación de individuos excluidos de la vida social y económica, y otros, simplemente, cerraron sus puertas. Finalmente, con la creación en 1957 del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el Estado colombiano se compromete con la capacitación de mano de obra a partir de las necesidades del sector empresarial. Sin embargo, la enseñanza de muchos de los oficios tradicionales se deja de lado, al no ser requerida por el empresariado, y la alta demanda lleva a elaborar programas de formación uniformes para todo el país sin tener en cuenta, muchas veces, las características propias de cada región, ni sus vocaciones culturales.

En 1992, y a través del Programa de Preservación del Patrimonio de la entonces Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, se decidió implementar en Colombia el Programa de Escuelas Taller. Este proyecto tuvo como finalidad en dicho país, a partir de 1985, constituir centros de trabajo y formación en los que jóvenes desempleados podían recibir formación profesional ocupacional y, de manera complementaria, desarrollar una práctica profesional en una obra real vinculada con el rescate del patrimonio cultural construido.

Mediante acuerdos firmados por los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de Trabajo y Seguridad Social entre 1991-1995 y 1998-2008, se decidió apoyar la creación de escuelas taller en Latinoamérica. Se mantuvieron las mismas características de las escuelas taller españolas, pero se hizo énfasis en el rescate de oficios relacionados con la recuperación del patrimonio cultural construido mueble e inmueble, en un proyecto que tenía como objetivo la formación de jóvenes para su futura inserción en el mercado laboral.

En Colombia la primera escuela taller se abrió en Cartagena de Indias en 1992, luego siguió Popayán en 1995, Santa Cruz de Mompox en 1996 y Bogotá en 2006. Con el fin de apoyar el sostenimiento de estos centros y la creación de otros nuevos, el gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Cultura lidera desde 2009 el Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia: Herramientas de Paz. Se encuentra apoyado por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA; la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID; la Corporación Andina de Fomento, CAF; y la Organización Internacional para las Migraciones, OIM. Para 2014, además de las escuelas taller mencionadas, funcionan otras en las poblaciones de Salamina, Barichara, Tunja y Buenaventura.

En alternar la formación teórica con la experiencia práctica radica la eficiencia de este proyecto que recupera la tradición de los oficios, al tiempo que permite que muchos jóvenes colombianos encuentren una alternativa en el conocimiento ancestral de trabajar con las manos, como de hecho lo hacían con gran dignidad nuestros antepasados.

La Fundación Escuela Taller de Bogotá, FETB, fue creada con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cabeza de la Corporación la Candelaria (actual Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDPC), el SENA y el Ministerio de Cultura. Adicionalmente y con el fin de tener una participación de entidades privadas se vinculó al proyecto la Asociación de Amigos de la Escuela Taller de Bogotá, que reúne principalmente dueños de restaurantes de la ciudad.

Esta entidad capacita de manera completamente gratuita a jóvenes entre 18 y 25 años pertenecientes a poblaciones socialmente vulnerables en oficios tradicionales como construcción, carpintería, cocina, luthería, manufactura teatral y guianza turística. Emplea para este fin un sistema pedagógico en donde se alterna la capacitación teórica con la práctica siguiendo el lema de “aprender haciendo”, que caracteriza al programa de escuelas taller. Con esta manera de trabajar, la FETB ha logrado restaurar sus sedes con los jóvenes aprendices de los talleres de construcción y carpintería, al tiempo que los becarios de cocina preparan la alimentación y los futuros guías de la ciudad les enseñan a aprender y valorar la historia, el patrimonio y los sitios más emblemáticos de Bogotá. Para 2015, 499 jóvenes se han certificado como técnicos laborales en la FETB y más de 12.000 personas se han capacitado en los diferentes cursos que anualmente se abren a todos aquellos interesados en aprender un oficio.

EL PROYECTO EDUCATIVO Y SOCIAL

El diseño del proyecto educativo busca que el *pénsum* de la escuela trascienda la enseñanza misma del oficio que se quiere recuperar y dignificar. Por esa razón, los conocimientos específicos en los que el estudiante se enfrenta a su trabajo a través de la experiencia práctica del taller se ven enriquecidos por materias que se han denominado como transversales, complementarias y básicas. Éstas conforman el núcleo humanista de la formación en la escuela que incluye la enseñanza de la historia del oficio seleccionado, así como dota al aprendiz de las herramientas para poder expresarse gráficamente a través del dominio del dibujo técnico y artístico. Entre las materias complementarias se incluye el módulo empresarial indispensable para que algunos de los aprendices lideren y conformen sus propios negocios, y las clases electivas que amplían sus conocimientos sobre el mundo, la ciudad y su entorno más inmediato. Materias como Hacemos ciudad, Hacemos la



Talleres de manufactura teatral, luthería y construcción

casa, Diseño participativo o Cine, han logrado que los estudiantes refuercen su papel como actores de cambio no sólo en la escuela sino en sus barrios y en sus propias viviendas. Finalmente están las materias básicas que cuentan con un área destinada a la construcción ciudadana, a la formación social que incluye su proyecto de vida y a generar conciencia sobre el ambiente. Es en este módulo donde también se le recuerdan al estudiante sus derechos civiles y constitucionales y se le enseñan las herramientas básicas de negociación en un conflicto: el diálogo y el compromiso que acompañan cualquier acuerdo.

En el desarrollo del proyecto educativo participa, dentro de sus posibilidades, el cuerpo administrativo de la escuela, que, dependiendo de su formación, tiene la responsabilidad de dictar algunas de estas materias. Esta decisión ha permitido que todos nosotros vivamos familiarizados con los estudiantes. Así mismo, hemos aprovechado la oportunidad de estar situados en el centro histórico de Bogotá, donde funcionan 13 universidades, para que pudieran pasar por nuestros salones distinguidos profesores universitarios que han asumido con responsabilidad la enseñanza de su cátedra y han elevado el nivel educativo de la escuela. Muchos de ellos se han sumado al proyecto de Banco de tiempo, donando su tiempo y compartiendo sus conocimientos. También, hemos logrado que estudiantes universitarios próximos a graduarse realicen pasantías en la escuela y se encarguen de manera gratuita de la enseñanza de cursos de matemáticas, lenguaje o inglés.



Casa Venados

LAS CASAS VENADOS E IREGUI Y EL EDIFICIO N.º 5

Uno de los momentos más emocionantes vividos en la escuela tuvo lugar el día en que finalmente el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDPC, entidad responsable de la gestión patrimonial de Bogotá, el 1 de agosto de 2007 entregó la sede en comodato de las casas Venados e Iregui. Antes de tener estas sedes, la escuela funcionó temporalmente en otro inmueble conocido como la casa Tito. Desde que recibimos esta casa nos dedicamos a aplicar el lema de “aprender haciendo” y pudimos centrar todas nuestras energías en poner en marcha el proyecto de readecuación de este inmueble. El proyecto de intervención de esta casa había quedado inconcluso y abandonado por más de diez años, con sus consiguientes consecuencias físicas y estructurales, y nuestro reto era recuperarlo por completo.

Cuando nos entregaron la casa, ésta no contaba con servicios públicos ni con ningún espacio apto para la celebración de clases de ningún tipo. Sin embargo no nos importó. Estábamos tan contentos con la posibilidad de poder modificar ese lugar que cada inconveniente nos pareció un desafío. Tuvimos que obtener tanto el agua como la electricidad de la casa Iregui, inmueble vecino. Discutimos mucho sobre la calidad del material que se debería usar en los cerramientos y consideramos que debíamos buscar una solución económica, por eso se concluyó que utilizaríamos divisiones en madera aglomerada, comúnmente conocida en Colombia como “tríplex”.

Una vez obtenida la debida autorización del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para adelantar los trabajos de readecuación de acuerdo a los nuevos lineamientos definidos por el taller de diseño, se pusieron en marcha los trabajos con los alumnos de carpintería y construcción, que culminaron completamente en 2010.

La casa Iregui fue la tercera sede de la escuela que nos fue entregada en comodato conjuntamente con la casa Venados en agosto de 2007. En el proyecto original para este inmueble de dos pisos, se esperaba que, en el segundo nivel, funcionara el área administrativa de la escuela y, en el primer piso, un restaurante para los alumnos. En la medida en que el taller de cocina y el restaurante de la escuela quedaron situados en la casa Venados, el proyecto de restauración de la casa Iregui ofreció una oportunidad única para adelantar el primer proyecto productivo de la escuela. El nuevo programa para la casa Iregui se puso en marcha de manera conjunta con la Asociación de Amigos de la Escuela Taller, e incluyó un restaurante, una panadería y una tienda de la escuela en el primer piso de esta casa. En el segundo se ha dejado un área cultural con varias salas de exposiciones.

Finalmente, en 2010 recibimos en comodato del Instituto Nacional de Vías, INVIAS, el edificio n.º 5 de la antigua estación del ferrocarril de La Sabana,

proyecto de recuperación que lideramos con nuestros estudiantes, permitiéndose que allí se acomodaran los talleres de construcción y manufactura teatral, así como las empresas de construcción, carpintería y el taller editorial.

UNA FUNDACIÓN CREA UNA EMPRESA

La Fundación Escuela Taller de Bogotá desde su inicio tuvo varios determinantes que la diferenciaron de las demás escuelas taller que entonces existían en el país. En primer lugar, se nos anunció que el apoyo recibido a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo sólo se prolongaría hasta el año 2013, y que por esa razón teníamos un plazo de siete años para lograr sustituir el aporte económico recibido de parte de la AECID por otro local, o estar en capacidad de generarlo por nuestros propios medios. El aporte de la Agencia, en ese lapso, se disminuiría de manera proporcional hasta desaparecer por completo.

Así, uno de los primeros retos que tuvimos que enfrentar consistió en lograr generar los recursos económicos suficientes para financiar la nómina básica de personal, no el coste de las becas que podían obtenerse por otros medios. A esta conclusión llegamos tras dos años de presentar diversos proyectos de apoyo ante entidades tanto nacionales como internacionales que, por lo general, se mostraron reticentes al momento de asumir el valor de nuestra nómina. Por esa razón, el reto consistía en preguntarse: ¿cómo lograr hacer autosuficiente una escuela, sin cobrar matrícula a sus estudiantes? Muchas personas nos recomendaron tocar las puertas del sector privado y así lo hicimos. Luego de visitar varias empresas, descubrimos con sorpresa que todas ellas tenían su propia fundación, a la que apoyaban, y difícilmente se mostraban interesados en destinar sus recursos económicos a otras causas. Eso nos llevó a concluir que si una empresa creaba una fundación, nosotros podíamos ir en sentido contrario y, como ya teníamos la fundación, ahora sólo nos faltaba crear nuestra propia empresa. En 2010 fundamos la primera de ellas que se dedica a ofrecer servicios de construcción y carpintería; dos años más tarde otra dedicada a la cocina, y el año pasado nuestro taller editorial.

Los egresados de cada taller tienen la oportunidad de vincularse a estas empresas, cuyo propietario es la Cooperativa escuela taller, de la que somos socios todos los empleados y graduados que se vinculan laboralmente en cualquiera de estos proyectos productivos. Somos conscientes que el futuro empresarial y productivo de la escuela sólo es posible si logramos vincular en él a los egresados de la escuela. En la actualidad generamos desde las empresas el 80% de los costes administrativos de la escuela y vinculamos laboralmente al 20% de los que han estudiado en ella.



Restaurante y alumnos de los talleres de construcción y de cocina



Taller de baile. Competencias humanas

COMPETENCIAS HUMANAS

La población socialmente vulnerable que capacita la FETB está constituida por jóvenes que han estado vinculados a grupos al margen de la ley, que han sido desplazados por la violencia, o simplemente por adolescentes que terminaron sus estudios secundarios y por diversos motivos no pudieron ingresar en la universidad. En términos generales, es una población que tiene una baja autoestima que la hace propensa a abandonar cualquier proyecto ante el primer inconveniente que se presente o que por abusos y maltratos se relaciona en ocasiones con dificultad con sus compañeros y profesores. En los primeros años de la FETB, por estas causas, los índices de deserción eran altos y se estudiaron varias alternativas para reducirlos, entre ellas se contrató el apoyo de una psicóloga que realizaba consultas personalizadas. Sin embargo, al final de esta experiencia no se alcanzaron las metas propuestas. Este hecho se sumó al informe inicial de los empleados sobre la primera generación de egresados que en términos generales, si bien exaltaron la actitud y buena disposición de nuestros muchachos, nos

hicieron varias sugerencias. Entre ellas, pidieron que fueran más puntuales, que miraran a los ojos cuando hablaban o que tomaran de una manera más constructiva las observaciones que se les hacían.

Este informe coincidió con la formulación de un proyecto ante la Comisión Europea, en compañía de la fundación la Quinta Porra, para la puesta en marcha de un taller de manufactura teatral o elaboración de escenografías. En Bogotá se celebra el Festival Iberoamericano de Teatro y descubrimos que muchas compañías invitadas preferían traer las escenografías construidas desde sus países de origen que confiar en la mano de obra local. Tal situación encarecía los costes de producción del festival y se presentó como una gran oportunidad laboral. La llegada de un grupo de personas vinculadas con el teatro a la escuela, familiarizados con talleres de expresión oral y corporal, nos hizo pensar que quizá esa era la herramienta que necesitábamos para fortalecer las debilidades que ya habíamos identificado en nuestros alumnos. A esta nueva área de la escuela la bautizamos como Competencias humanas. Consistía en lograr, a través por ejemplo de clases de baile, que los alumnos sean puntuales. Para bailar usualmente se necesita pareja y si uno de los miembros no llega, tanto su compañero como el grupo de baile se molestan. Aquí la puntualidad es esencial. En ocasiones es más fácil decir lo que se piensa interpretando a un personaje que siendo uno mismo, fue así como el teatro llegó para quedarse en la escuela. Aprender a moverse y a mirar a los ojos fue otro logro del taller de expresión, al que deben asistir los estudiantes de los talleres de cocina, carpintería o construcción. Aún seguimos experimentando con otras actividades como torneos deportivos, visitas por el centro histórico donde entramos a museos y exposiciones o con talleres de equilibrio en la cuerda de *slackline*.

Las competencias humanas específicamente buscan desarrollar en los estudiantes las aptitudes cognitiva, emocional, motriz, social, artística y creativa, entre otras. Este es un factor que diferencia nuestra escuelas taller de otras instituciones de formación técnica semejantes.

INNOVACIÓN Y TRADICIÓN

Uno de los desafíos que enfrenta la escuela taller de Bogotá consiste en lograr posicionar un nombre que le permita competir con trabajos de calidad y excelencia que puedan ser comercializados.

Para lograr este fin, desde el inicio de la escuela se conformó el taller de diseño, hoy oficina de Proyectos especiales, cuyo fin esencial consiste en asegurar un alto nivel de diseño en las obras y en los objetos que se producen en la escuela taller, pero cuya inspiración se encuentra arraigada en la tradición.

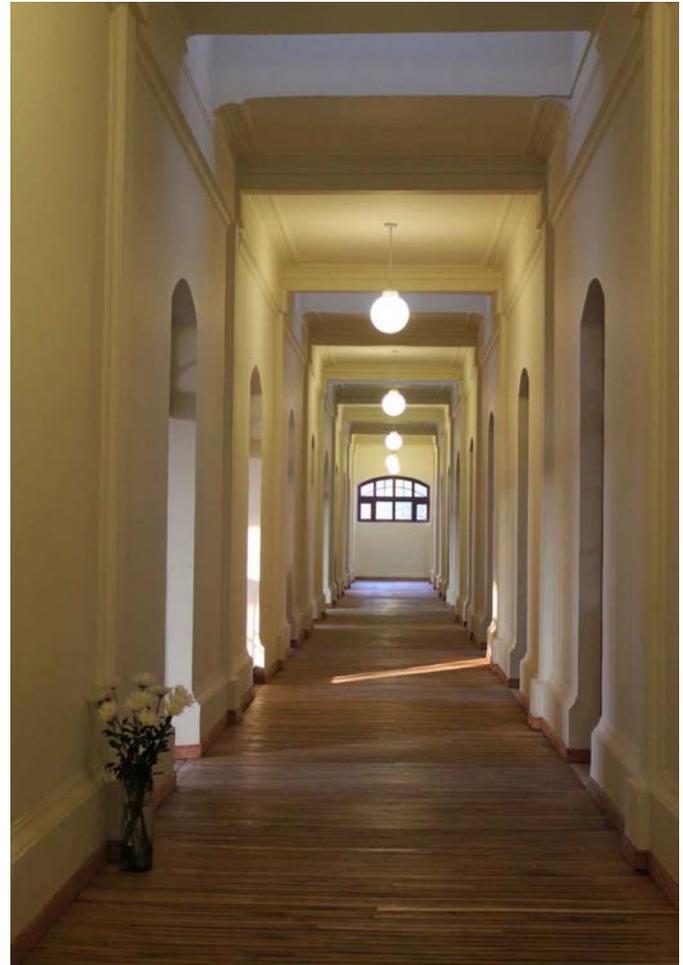
Desde este área se han concebido las propuestas de intervención de las sedes de la escuela, hasta los muebles y objetos, así como los ejercicios académicos de cada taller. Se prestan asesorías a entidades estatales en trabajos de puesta en valor de plazas de mercado, espacios públicos y unidades productivas. Se caracteriza por el trabajo interdisciplinario y los talleres de diseño participativo.

NOCIÓN DE DESARROLLO: TERRITORIO E IDENTIDAD

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX y en lo que va corrido del XXI, a muchos de los países de América Latina, Asia y África se les ha recomendado que sigan un modelo de desarrollo que en su momento se promocionó como una alternativa para cerrar la distancia que existía entre estas naciones y el denominado primer mundo. Como bien anota el antropólogo colombiano Arturo Escobar, ésta ha sido una propuesta inusitada desde un punto de vista antropológico al buscar “la transformación total de las culturas y formaciones sociales de tres continentes de acuerdo con los dictados de las del llamado primer mundo. Se confiaba en que, casi por fiat tecnológico y económico y gracias a algo llamado planificación, de la noche a la mañana milenarias y complejas culturas se convirtieran en clones de los racionales occidentales de los países considerados económicamente avanzados” (ESCOBAR, 2012: 49).

Es claro, como lo expone Escobar en su libro *La invención del desarrollo*, que el experimento del “desarrollo” en estos años pasó del sueño y la esperanza a la pesadilla al no haber logrado solucionar, a pesar de más de medio siglo de recetas de crecimiento económico, los múltiples problemas socioeconómicos de nuestros países que siguen sufriendo por la violencia, la pobreza y el deterioro social y ambiental.

En un escenario como el descrito anteriormente, la siguiente pregunta que habría que formularse es sobre cuál debería ser el camino a seguir en medio de un contexto globalizado, que sin atentar con el medio ambiente, permitiera beneficiar a un sinnúmero de personas que siguen viviendo al margen de la actividad económica y cultural en muchas de las áreas periféricas de nuestras ciudades o en la mayoría de las poblaciones pequeñas e intermedias colombianas. Reformular esta nueva ruta posterior al “desarrollo” implicará la reinvención de prácticas sociales que, sin dejar de beneficiarse de los adelantos tecnológicos y científicos, puedan vincularse con los procesos sociales, económicos, culturales o políticos propios de cada región en donde se podrían encontrar alternativas que deberían ayudar a superar los problemas socioeconómicos que afectan a la mayor parte de la población. En esta defensa de lo local como prerrequisito para vincularse con lo global, sin duda el patrimonio cultural y la difusión y enseñanza que de él se hace desde la escuela taller tienen mucho que aportar.



Diseño y adecuación de inmuebles

Después de Siria, Colombia en 2014 es el país con el mayor número de desplazados, según datos de la Acnur, pero con una gran diferencia según las bases de datos. Al decir del representante de Acnur en Colombia, Stephane Jaquet, la situación es inversamente proporcional, pues en Colombia un 95% de los desplazados son internos, mientras que en Siria más del 90% está fuera del país (GUTIÉRREZ ROA, 2014). La migración del campo a la ciudad fue la constante en Colombia a lo largo del siglo XX cuando pasamos de ser un país rural y nos convertimos en un país urbano. A juzgar por los datos anteriormente mencionados y mientras nuestro país siga viviendo en medio de un conflicto interno, esta parece que será la constante en el siglo XXI. Sin embargo, el proceso de paz que se realiza con la guerrilla en La Habana (Cuba) hace soñar con un pronto acuerdo y con la posibilidad de un país del posconflicto. A pesar de ello, la falta de oportunidades y las pocas opciones laborales en el campo seguirán incitando a los habitantes rurales a migrar a la ciudad.



Taller de torno

Taller de cocina de Buenaventura



Con este panorama, creemos que el proyecto de las escuelas taller, al alternar la formación teórica con la experiencia práctica, podría usarse para vincular a las comunidades de regiones con baja presencia estatal y reclutamiento en grupos armados al margen de la ley por falta de oportunidades laborales, en la recuperación de su patrimonio cultural inmaterial vinculado con la cocina tradicional y objetos artesanales o en la construcción de sus equipamientos básicos como vivienda, escuelas, hospitales o espacios públicos al tiempo que se les capacita en el proceso en donde al terminar la obra pueden ser certificados como albañiles, carpinteros, plomeros o electricistas.

En este sentido, nuestra primera experiencia fuera de Bogotá consistió en apoyar la creación de la escuela taller de Barichara. Al poco tiempo de iniciar las labores de la escuela en Bogotá, recibimos la invitación de Dalita Navarro, esposa del ex presidente de Colombia Belisario Betancur, para que colaboráramos en la puesta en marcha de una escuela semejante en esa población. El proyecto se pensaba adelantar en una antigua casa con muros de tapia pisada que poseía un amplio salón con acceso hacia la calle, así como un ventilado corredor protegido por pies derechos de madera situado en la parte posterior del predio y que se abría sobre un patio asfixiado por el concreto. En el extremo de este patio se erigía una construcción escolar de un piso de altura coronada por tejas de asbesto cemento y que estaba definida por muros de ladrillo. La rigidez de esta arquitectura había tratado de mitigarse por los antiguos estudiantes con dibujos infantiles que invocaban a varios personajes de Walt Disney que aparecían dibujados a lo largo de todos sus muros. Durante todo el proceso de construcción de la nueva sede, el taller de diseño tuvo la oportunidad de poner en práctica varios de sus principios regidores al introducir el uso de materiales del lugar e interpretar las técnicas constructivas tradicionales. En esa medida, los muros en mampostería de ladrillo fueron reemplazados por otros en tapia pisada, el techo en asbesto cemento dio paso a uno de esterilla de guadua protegido



Taller de construcción

Taller de carpintería de Buenaventura

por tejas de barro y el cemento del patio desapareció para permitir nuevamente que crecieran árboles, flores y césped. Se trazó también un corredor cubierto que le dio unidad a toda la sede y se introdujeron escaleras y rampas. Repetimos el ejercicio en Tunja, capital del departamento de Boyacá, en la antigua sede del claustro de las hermanas clarisas cuya escuela taller empezó a funcionar en 2010.

Las dos anteriores escuelas taller se crearon en centros históricos fundados en los siglos XVI y XVIII con una clara riqueza urbana y arquitectónica. Sin embargo, en 2012 decidimos apoyar la creación de una escuela en Buenaventura, un puerto marítimo sobre el Pacífico que no aparecía en ningún mapa patrimonial material pero sí dentro de la crónica roja de nuestro país, al contar con uno de los índices de violencia más altos de Colombia. Un 63% de desempleo, sumado a una baja presencia estatal, altos índices de miseria y un narcotráfico rampante constituyen un cóctel letal. Sin embargo, la riqueza con la que cuenta desde un punto de vista patrimonial inmaterial es inmensa. Sus expresiones musicales, el baile y la cocina son insuperables y poco reconocidas. Crear una escuela para fortalecer el sentido de identidad de este lugar y al mismo tiempo generar opciones laborales para sus habitantes fue nuestro reto. Con el apoyo de instituciones como el Ministerio de Cultura, CAF, OIM (USAID) y la Cámara de Comercio de Buenaventura, entre otras, la FETB lideró la creación de la escuela taller de Buenaventura que funciona en la antigua estación de ferrocarril con una capacidad inicial para 70 alumnos, en donde se imparten clases de carpintería con énfasis en elaboración de instrumentos musicales; de construcción con la pretensión de recuperar la arquitectura tradicional en madera; y de cocina para fomentar el conocimiento de la cocina del Pacífico. Ahora esperamos replicar esta experiencia en zonas afectadas por el conflicto, proyecto que cuenta con el apoyo del presidente Juan Manuel Santos y que busca crear 4 nuevas escuelas taller entre 2014 y 2018.

PUESTA EN VALOR

El filósofo colombiano Nicolás Gómez Dávila (1913-1994) en sus Escolios a un texto implícito escribió que “toda restauración se engaña a sí misma pensando que reparar el cuerpo resucita el alma” (GÓMEZ DÁVILA, 1986: 66). Para evitar que esto suceda en las intervenciones que realiza la escuela taller decidimos desarrollar una estrategia que hemos denominado: puesta en valor. Esta es una actividad que incorpora varias acciones que buscan la recuperación del patrimonio cultural desde una aproximación integral, que evita lecturas parciales que se centren únicamente en sus manifestaciones físicas o inmateriales, por esta razón, al tradicional proceso de restauración de un inmueble o la valoración de una manifestación cultural, la puesta en valor incluye aspectos ambientales, formativos, turísticos, administrativos, culturales, económicos, técnicos y arquitectónicos, entre otros, que se enumeran a continuación:

> **Formativo:** el proceso de recuperación se pone en marcha bajo el principio educativo que caracteriza a las escuelas taller de “aprender haciendo”, que permite capacitar a un grupo poblacional del lugar donde se realiza la intervención, preferiblemente jóvenes entre 18 y 25 años pertenecientes a poblaciones socialmente vulnerables, en oficios técnicos tradicionales relacionadas, entre otros, con la construcción, carpintería y cocina.

Asimismo y con el fin de vincular a la población del lugar con la intervención, durante el tiempo que ésta tarda, se realizan visitas públicas guiadas con el fin de explicar sus avances, así como sus particularidades técnicas, estéticas, arquitectónicas o históricas.

> **Turístico:** se estudian los valores culturales con que cuenta el bien intervenido y se desarrolla una propuesta para su posicionamiento turístico.

> **Económico:** se elabora un modelo económico que asegure la sostenibilidad del bien cultural intervenido.

> **Administrativo:** se diseña una figura jurídica y administrativa que se encargue de la administración del bien cultural intervenido.

> **Arquitectónico:** se actualiza y adapta el diseño arquitectónico del inmueble, a las necesidades que se identifiquen a lo largo del proceso de recuperación.

> **Ambiental:** se utilizarán preferiblemente materiales de la región y en el diseño se tienen en cuenta determinantes medioambientales.

El primer lugar donde la escuela taller de Bogotá ha podido empezar a poner en práctica una puesta en valor que incluye los puntos anteriormente men-

cionados ha sido en la antigua estación de La Sabana. Este es un conjunto patrimonial conformado por la sede principal, un edificio neoclásico diseñado por el ingeniero inglés William Lidstone entre 1913 y 1917. Un fragmento de la antigua sede del ferrocarril del Sur (1925), diseñado por Pablo de la Cruz y demolido parcialmente en 1953 con la ampliación de la actual Calle 13, antigua Avenida Colón. El edificio n.º 5, levantado a finales de la década de los años 30 del siglo XX, la casa del ingeniero y el antiguo taller de los ferrocarriles que data de 1913. Estos inmuebles se encuentran situados en un globo de terreno que cuenta con un área de 93.000 m² en pleno centro de la ciudad, en la localidad de Los Mártires. Esta es una localidad que cuenta con 98.000 habitantes, muchos de ellos pertenecientes a los estratos socioeconómicos más bajos.

La experiencia de la FETB en la estación de La Sabana se inició en 2009 cuando el taller de construcción ayudó a levantar varios de los muros perimetrales que se habían caído. A raíz de esta buena experiencia, el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, responsable del mantenimiento del conjunto de la estación, a donde no llegan trenes desde 1991, le encargó a la FETB el mantenimiento del edificio principal. Al finalizar este trabajo y viendo que el edificio n.º 5 estaba abandonado y sin uso, se le solicitó oficialmente a esa entidad que lo cediera en comodato. El convenio se firmó el 31 de diciembre de 2010. A partir de ese momento se inició el proyecto de recuperación de esta edificación en donde se situó el taller SAS de la FETB, una empresa de construcción diseñada para la generación de ingresos económicos para asegurar su sostenimiento y los talleres de construcción y manufactura teatral. Este último se puso en marcha a partir de una propuesta que se le presentó a la Comisión Europea en asociación con la fundación La Quinta Porra, a cargo del conocido director de teatro colombiano, radicado en Suiza, Omar Porras.

El proyecto de recuperación del edificio n.º 5 se inició con recursos económicos provenientes de INVIAS y de la Comisión Europea. Con el dinero recibido de estas instituciones se pudo restaurar el primer piso que tiene un área de 1.000 m². El plan de ejecución se terminó en 2011. En ese año se recibió un segundo apoyo de INVIAS y se iniciaron los trabajos de recuperación del segundo piso, que tiene también 1.000 m². A comienzos de 2011 Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura visitó el lugar y se mostró interesada en apoyar esta iniciativa desde el Ministerio. Fue a ella a quien apoyó que, en el marco del proyecto de ampliación del teatro Colón y ante la incapacidad de poder albergar en ese lugar el taller de escenografía, se construyera uno nueva en el predio aledaño al edificio n.º 5. Al tomar esta decisión y con el fin de asegurar el área donde se construiría este nuevo inmueble, la ministra de cultura convocó una reunión con su homóloga del Ministerio de Transporte y con el Director General de INVIAS y se les manifestó el interés de que el comodato pasara a nombre del Ministerio de Cultura y se solicitó ampliar el



Estación La Sabana. Fachada e interior



Taller de circo

área solicitada. Este trámite se prolongó a todo lo largo de 2013 y finalmente, a comienzos de 2014, en marzo, se oficializó. Al comodato del edificio n.º 5 que tenía la FETB se le incorporaron la casa del ingeniero y la antigua estación del Sur, esta última con 1.500 m² adicionales de área construida y una franja de terreno de 15.000 m².

Durante el proceso de negociación, se entró en contacto con la Fundación Circo para Todos, radicada en Cali pero que tenía una firme intención de abrir un nuevo espacio de capacitación en Bogotá y convertirse en esta ciudad en la Escuela Nacional de Circo. Este proyecto, apoyado por el Ministerio de Cultura, se incorporó con su carpa a la antigua estación y con la escuela taller se inició el proyecto ArteViva La estación de La Sabana. Un lugar de capacitación en oficios técnicos y artísticos tradicionales que busca no sólo recuperar este lugar olvidado de la ciudad, sino restaurar la relación entre éste y los habitantes de sus alrededores. Funcionará así mismo como una sede alterna al teatro Colón, con funciones a precios más módicos.

REIVINDICACIÓN DEL OFICIO

En Colombia, a diferencia de otros países como Suiza o Alemania, la formación técnica o profesional se encuentra subordinada a la formación educativa tradicional que pasa por la universidad. De esta manera, los títulos de técnico y tecnólogo están situados en la base de la pirámide formativa por debajo de cualquier carrera universitaria. Es claro que este es un error que debería enmendarse porque son dos tipos diferentes de formación y que una persona debería tener la opción de elegir al momento de terminar su educación secundaria. Es evidente que la formación profesional conocida tam-



Taller de manufactura teatral

bién como Vocational Education Training, VET, en el mundo desarrollado se ha estructurado como una ruta de aprendizaje a lo largo de la vida que tiene autonomía con respecto de la ruta de la educación tradicional. Esta es una tarea que aún está pendiente en Colombia, así como el establecimiento de los puentes que comunicarían las dos rutas de aprendizaje de tal forma que puedan complementarse.

A pesar de que es una tendencia mundial separar la formación profesional de la educación tradicional, Colombia insiste en mantener una sola estructura en la cual la formación profesional, como ya se mencionó, se encuentra subordinada y tradicionalmente se asume como una “opción para pobres” que no pueden acceder a la educación universitaria. Al parecer, este enfoque se origina en el hecho histórico de que las decimonónicas escuelas de artes y oficios que fueron el antecedente más directo del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, estuvieron enfocadas hacia la capacitación de personas de escasos recursos. Esta situación se convierte en un serio impedimento para la capacitación técnica y artística de calidad, necesaria en un país cuyas exportaciones están constituidas principalmente por materias primas y que nos lleva a enfrentar una disyuntiva entre seguir manteniendo la estructura existente o por el contrario seguir el ejemplo de otros países. En este momento, la decisión resulta estratégica si se tiene en cuenta que Colombia se encuentra en proceso de ser admitida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, en un trámite que puede fracasar por completo si no se realizan los cambios estructurales en los campos de la educación y de la formación profesional en concordancia con las reformas que se han implementado en este sentido en los países que conforman esta organización. Como se anuncia en el texto La Educación Superior en Colombia: “Si Colombia desea mejorar su competitividad e incorporarse

a la OCDE, sus servicios educativos y la capacidad de investigación de sus instituciones deben cumplir con los estándares internacionales en materia de calidad de resultados” (EDUCACIÓN, 2012: 158).

Al separarse la educación profesional de la tradicional se podrían optimizar los grados o niveles de progresión propios. Es claro que este tipo de formación se inscribe dentro de un enfoque teórico práctico que podría resumirse en el “aprender haciendo” propio de la capacitación de cualquier oficio técnico o artístico. Así, los grados o niveles de la formación profesional deberían ser considerados como acumulación de aprendizajes obtenidos gradualmente a lo largo de la vida de la persona, combinando su experiencia en el trabajo con conocimientos obtenidos en otros ámbitos, y que también dan lugar a titulaciones y certificaciones de profesionalidad. Por lo tanto, las titulaciones y certificaciones se obtendrían no solamente en la formación reglada, sino también, y no menos importante, por los conocimientos acumulados por la experiencia laboral.

Las titulaciones y las certificaciones deberían por consiguiente tener una correspondencia con las jerarquías que operan en la práctica de los oficios técnicos y artísticos y con las clasificaciones de las ocupaciones. Sin embargo, estas gradaciones están generalmente construidas por instituciones gubernamentales y no por los gremios o asociaciones de artistas. En este sentido y con respecto al desempeño de los oficios, deberían considerarse los niveles que allí operan: aprendiz, oficial, maestro y maestro experto. Esta jerarquía se ha constituido históricamente, y aún persiste en la organización del trabajo fabril en Colombia. Así mismo, el título de maestro es también una designación de respeto que se le da a una persona que ya domina un oficio artístico. Es por esta razón, que además de relacionar las jerarquías antes mencionadas con los niveles de las clasificaciones ocupacionales; las titulaciones y las certificaciones deberían estar expresadas en términos de conocimientos, habilidades y competencias. A partir de estas relaciones, del campo del trabajo con el campo de la formación profesional, se deberían establecer niveles, así como titulación y certificación correspondiente con cada uno de ellos.

Sólo cuando esto suceda, se hará justicia con nuestros maestros artesanos y artistas, que como algún día lo mencionó el sociólogo Alberto Mayor Mora, puede que tengan sus cabezas duras, pero se destacan por sus dedos inteligentes (MAYOR MORA, 2003).

BIBLIOGRAFÍA

- La **EDUCACIÓN Superior en Colombia: Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación**. París: Banco Mundial, OCDE, Éditions OCDE, 2012, p. 158
- **ESCOBAR, A.** (2012) *La invención del desarrollo*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2012, p. 49
- **GÓMEZ DÁVILA, N.** (1986) *Nuevos escolios a un texto implícito*. Tomo II. Bogotá: Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, Procultura, Presidencia de la República, 1986, p. 66
- **GUTIÉRREZ, R.** (coord.) (1995) *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica (1500-1825)*. Madrid: Manuales Arte Cátedra, 1995
- **GUTIÉRREZ ROA, E.** (2014) Como en la II Guerra Mundial. En *El espectador*. 17 de junio de 2014 [en línea] <<http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/ii-guerra-mundial-articulo-499455>> [Consulta: 27/2/2015]
- **MAYOR, A.; QUIÑONES, C.; BARRERA, G. et ál.** (2014) *Las Escuelas de Artes y Oficios en Colombia (1860-1960)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014
- **MAYOR MORA, A.** (2003) *Cabezas duras y dedos inteligentes. estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Bogotá: Hombre Nuevo Editores, 2003

Reflexiones en torno a la conservación integrada, compartida y participativa del paisaje cultural. El caso de Paranapiacaba

Vanessa Gayego Bello Figueiredo | Facultad de Arquitectura y urbanismo, Universidad de PUC-Campinas, Ex-Subprefeita de Paranapiacaba

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3620>

RESUMEN

Una relación armoniosa entre la conservación patrimonial y el desarrollo socio-económico es un reto siempre presente en la gestión de sitios históricos. Enfoques recientes, como el de paisaje cultural, se centran en la interdisciplinariedad y en el territorio como claves para la formulación de políticas integradas que superen las dicotomías clásicas, incluyendo el distanciamiento en la gestión de los distintos patrimonios: natural, cultural, material e inmaterial. Tomando como referencia el Programa de Desarrollo Sostenible de Paranapiacaba (Santo André-SP, Brasil), el artículo muestra cómo las políticas sectoriales se diseñaron e implementaron, destacando las enseñanzas extraídas de esta experiencia.

A través de la descentralización administrativa se materializó, entre 2001 y 2008, la integración de las políticas culturales, de conservación medioambiental, turismo comunitario, desarrollo social, planificación urbana y participación ciudadana. Esta experiencia, debido a sus innovaciones y logros, ha sido reconocida por organismos nacionales de Brasil, como el IPHAN y el Ministério das Cidades, y por organismos internacionales como el Programa Mundial de Estudios del Patrimonio de la Universidad Tecnológica de Brandeburgo (*Programa World Heritage Studies da Brandenburg University of Technology*) y el Laboratorio Internacional de Paisajes Culturales de la UPC-Universidad Politécnica de Cataluña.

Palabras clave

Conservación (Patrimonio) | Desarrollo socioeconómico | Gestión cultural | Paisaje cultural | Paranapiacaba (Brasil) | Patrimonio ferroviario | Planificación territorial | Políticas públicas |



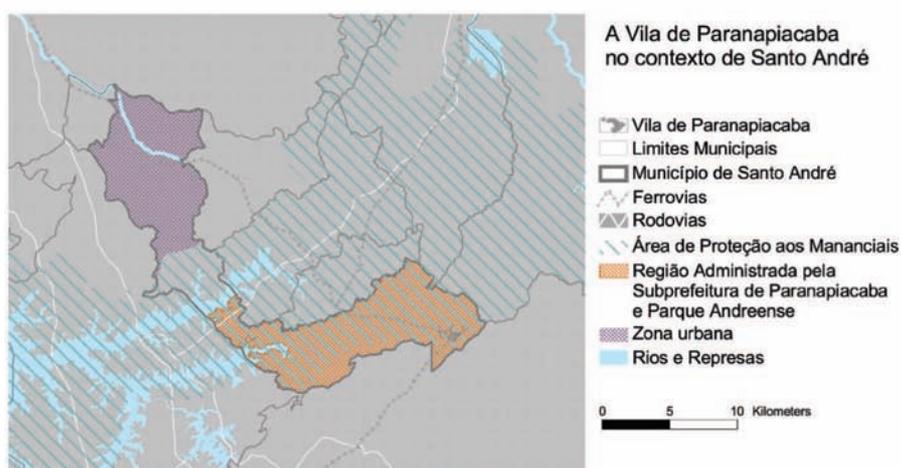
Vila Nova (en primer plano), el patio ferroviario (al lado), y Vila Velha (al fondo). 2006 | fuente LUME FAU USP/PMSA

LA VILLA FERROVIARIA DE PARANAPIACABA

Situado en lo alto de la Serra do Mar, a una altitud de 796 metros, a 64 km de la capital del estado, el pueblo ferroviario de Paranapiacaba es un ejemplo destacado del patrimonio cultural y natural de Brasil. Se encuentra dentro de la zona protegida de los manantiales de San Andrés, región donde se conservan fragmentos significativos de Mata Atlántica (bosque tropical), reconocidos en 1994 por la UNESCO como Reserva de la Biosfera del Cinturón Verde de São Paulo.

Paranapiacaba, “lugar desde donde se ve el mar” en lengua indígena, conserva un importante patrimonio tecnológico ligado al ferrocarril y es testimonio de un modelo arquitectónico y urbano bastante avanzado para su momento de aplicación. Este pueblo ferroviario se desarrolló a partir de 1860 con la introducción del tren Santos-Jundiaí, construido por la compañía británica São Paulo Railway. En 1957 el ferrocarril y todos sus activos fueron incorporados a la administración de la Red de Ferrocarril Federal, S. A. A partir de los años 80 del siglo pasado, atravesó por un intenso período de abandono y decadencia, a raíz de la indiferencia de los gobiernos por el transporte y patrimonio ferroviario.

En 1987, se reconoció este patrimonio por parte de la agencia estatal, y en 2002 a nivel nacional (IPHAN) y también municipal. Entre 2003 y 2007 fue considerado por el World Monuments Fund (WMF) uno de los cien patrimonios en peligro más importantes del mundo. En 2008, en virtud de las políticas de rehabilitación aplicadas para sacarlo de la lista WMF, se convirtió en el primer patrimonio cultural de São Paulo y también el primer patrimonio industrial brasileño en formar parte de la lista presentada por Brasil al título de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Esta candidatura fue



Mapa de Santo André, destacando la zona de los manantiales | fuente LUME FAU USP/PMSA, 2006

retomada por el IPHAN en 2014, tras el anuncio de la sustanciosa cifra de 15 millones de dólares en inversiones del Programa Nacional de Ciudades Históricas.

La villa ferroviaria de Paranapiacaba consta de tres zonas con morfología urbana muy distinta: la parte alta, con un patrón de ocupación característico del paisaje colonial portugués, con 247 habitantes (PMSA/SUB, 2008)¹; Rabique, una región con fuertes pendientes, alto riesgo de deslizamientos de tierra y de ocupación irregular; y la parte baja con 1.171 residentes. Esta última se divide en tres zonas: el casco antiguo (Vila Velha), donde se ubicaba el campamento de los ferroviarios, con viviendas de adobe, barro y paja, almacenes y talleres, distribuidos desordenadamente a lo largo de la Rua Direita; el patio de ferrocarril, donde hay restos del sistema de dos funiculares que utilizaban máquinas fijas a vapor tiradas por cables de acero en contrapeso. En 1974 se instaló el sistema de piñón de agarre en los raíles del primer funicular, todavía en funcionamiento para el transporte de cargas. Y Vila Nova, o Martin Smith, que había adoptado estructuras urbanas habituales en Europa después de la Revolución Industrial, con un trazado ortogonal, con calles anchas y jerarquizadas, callejones auxiliares y redes de infraestructura urbana. La ciudad obrera con sus diferentes tipos de madera responde a la tradición constructiva inglesa, cuya homogeneidad formal contrasta con la férrea jerarquía social de la empresa. El tamaño y el tipo de las viviendas y sus diferentes acabados definían las distintas categorías de empleados: ingenieros, bomberos, conductores y los alojamientos para empleados solteros.

INTEGRANDO POLÍTICAS: DESCENTRALIZACIÓN, INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERINSTITUCIONALIDAD, PARTICIPACIÓN Y TERRITORIO

El aislamiento del distrito de Paranapiacaba, causado por el brazo de la presa Billings que cruza la ciudad, es el primer problema para su integración territorial, convirtiéndose en un desafío la promoción de la descentralización administrativa y de los sentimientos de “pertenencia” e identidad de los 6.399 habitantes (PMSA/SUB, 2008)², aproximadamente el 10% de la población andreense.

El proceso se inició en 1989 a través de las centrais de atendimento (call centers) (PMSA/SUB, 2006). En 1998 se realizó un proyecto de “Gestión Participativa en Zonas de Cuencas Hidrográficas”, en colaboración con la Universidad de la Columbia Británica y la Agencia para el Desarrollo Internacional (Canadá), centrándose en el desarrollo socio-económico, ordenamiento territorial y alternativas para las áreas medioambientales sensibles (PMSA, 2004). En 2001 se creó la subprefectura para favorecer la integración de la zona en la ciudad; compaginar la producción de agua; la preserva-



Foto Aérea de Paranapiacaba de 1940 | fuente ENFA—Empresa Nacional de Fotos Aéreas. Gobierno del Estado de São Paulo. Instituto Geográfico e Cartográfico

1

Basado en datos de 2000 del IBGE-Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

2

Ídem.



Parte alta de Paranapiacaba, 2005 | foto Vanessa Figueiredo

ción ambiental y cultural; la comunicación; y el turismo comunitario como la principal actividad económica.

Con la compra de la Villa por la administración municipal en 2002, se inició la gestión administrativo-financiera de los inmuebles de propiedad pública y el Programa de Gestión del Desarrollo Local Sostenible, para intensificar el proceso de recuperación de este patrimonio, entendido y tratado como “paisaje cultural”.

Este enfoque, adoptado por el Comité del Patrimonio Mundial desde 1992 y por la Recomendación R(95)9 (CONSEJO DE EUROPA, 1995), ha sido recientemente incorporado por el IPHAN (Carta de Bagé, 2007 y Chancela, 2009). Se amplía significativamente la noción de patrimonio, articulando conceptos y objetos de diferentes campos, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad y el territorio como claves para superar la fragmentación que todavía se practica tanto en la concepción como en la implementación de políticas públicas.

Partiendo de una concepción integradora de la relación hombre-naturaleza y de los patrimonios material e inmaterial, entender el paisaje como patrimonio admite la relación intrínseca entre las aproximaciones hechas desde la historia, la antropología, la ecología, las artes, etc., y sus correspondencias en el entorno físico, urbano, rural o natural. Esta concepción hace que sea muy compleja la gestión de los patrimonios, y que se requiera la revisión de las políticas de conservación vigentes, sobre todo en su articulación intersecto-

rial e interinstitucional (FIGUEIREDO, 2014), como confirmará la experiencia de Paranapiacaba.

A continuación presentamos estas políticas integrales, sin detallarlas a fondo, con la intención de construir una visión general de esta experiencia, destacando los principales legados, lecciones, permanencias y rupturas.

LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA Y LA PRESERVACIÓN PATRIMONIAL

La práctica de la conservación de sitios históricos urbanos en Brasil ha demostrado que la tutela, sin dejar de cumplir su papel en la puesta en valor, es un instrumento insuficiente ante las necesidades para la preservación de los paisajes culturales. Tal aproximación considera esencial la acción integrada en la planificación y gestión territorial de las políticas ambientales, socioeconómicas y culturales. Por lo tanto, el reto está en combinar la política de conservación con un proceso dinámico de desarrollo de las ciudades, lo que necesariamente implica el no impedir el cambio, sino dirigirlo hacia la perspectiva del desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se estableció la Ley de ZEIPP (Zona de Especial Interés del Patrimonio de Paranapiacaba), un instrumento que ha venido siendo considerado como innovador por el Ministério das Cidades y el IPHAN³, especialmente por articular el planeamiento urbano según las directrices de conservación y gestión del paisaje cultural de Paranapiacaba y demás políticas sectoriales.

La ZEIPP fue creada en 2004 por el Plan Director Participativo de San Andrés (Ley 8696) y regulada en el 2007 (Ley 9018). Se trata de una simbiosis entre lo que sería un plan director local con regulaciones específicas para el uso y la ocupación del territorio. Se constituye como el principal instrumento de orientación de la política de desarrollo urbano y de gestión territorial del paisaje cultural de Paranapiacaba. Adapta directrices de la conservación cultural y ambiental al desarrollo turístico, con el objetivo de lograr la sostenibilidad del patrimonio construido, natural e inmaterial de la villa, garantizando también la continuidad y la calidad de vida de los residentes.

Conforme a lo exigido en el Estatuto de la Ciudad (Ley Federal 10.257/01), el proceso de redacción del proyecto de ley se llevó a cabo de forma participativa, a través de la Comisión de la ZEIPP. Reuniendo a 34 miembros, con un 50% de representación de la comunidad local y las otras plazas para los representantes de los tres órganos de preservación patrimonial (nacional, estatal y municipal), el Consejo Municipal de Política Urbana, las universidades y las asociaciones profesionales, la comisión aseguraba la participación

3

Breve reseña sobre la ZEIPP publicada en la web del Ministério das Cidades/Secretaria Nacional de Programas Urbanos/Legislação. A invitación del IPHAN-Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, la ley se presentó en el I Fórum Nacional de Patrimônio (2009), en la mesa "Regulação e Marcos Legais".

cualificada y activa de los representantes durante el proceso. Los técnicos de la administración municipal no tenían voto y participaban exponiendo los estudios técnicos y moderando los debates. Los técnicos de los órganos de preservación patrimonial participaban activamente desempeñando el papel de orientadores y cuestionando las propuestas.

Con respecto a la articulación específica entre las políticas de conservación patrimonial y las de planificación territorial, esta ley representa también un avance tanto en el marco teórico y conceptual como en la gestión. La villa de Parapiacaba recibió, a través de una sola ley, un conjunto de directrices, instrumentos y parámetros urbanísticos y ambientales específicos para su realidad y articulados entre sí, lo que contribuyó a la institucionalización de una política adecuada a las singularidades de este territorio, en particular la conservación de la Mata Atlántica, la producción de agua, la preservación de una aldea de trabajadores con casas de madera y la vulnerabilidad social de la población residente.

Inicialmente, la ley establecía algunos conceptos relativos a la preservación, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento, actualizaciones tecnológicas (*retrofit*) y adaptación (artículo 5), diferenciándolos y proponiendo una jerarquía de diferentes tipos de intervención en el patrimonio construido, destinada a reducir la burocracia en los procesos de aprobación, y el intercambio de roles entre las instituciones gestoras, institucionalizando una práctica fluida entre los distintos órganos competentes.

La ZEIPP ratifica la división de la villa en cuatro sectores de planeamiento urbano (Parte Alta, Parte Baja, ferrocarril y Rabique), reconociendo sus especificidades históricas, urbanas, paisajísticas y jurídicas. Crea una zonificación que prioriza el uso residencial y define áreas para el desarrollo de las actividades comerciales y turísticas, minimizando los conflictos vecinales. Funciona con control de inventario para la regulación de usos preferentes, como el APR-Área Predominantemente Residencial (zona predominantemente residencial), donde la concentración de usos relacionados con el comercio y los servicios de baja perturbación (hoteles y restaurantes abiertos hasta las 22h) está permitida hasta un 20%. En el APC-Área Predominantemente Comercial se permiten usos no residenciales hasta un 60%. También establece en un 50% el conjunto de inmuebles públicos en la Parte Baixa, es decir, garantiza el derecho a la vivienda, evitando posibles modificaciones futuras que destinen los inmuebles a usos turísticos y casas de vacaciones, preferentemente. Igualmente fueron redefinidos los parámetros de ocupación de la parcelas (*recuos*) y sus límites, las tasas de permeabilidad, niveles de incomodidad para la emisión de ruidos, directrices para la conservación de los edificios y los espacios abiertos y la jerarquía del sistema de carreteras, con el fin de salvaguardar el conjunto y las relaciones urbanas que caracterizan el paisaje de la villa.

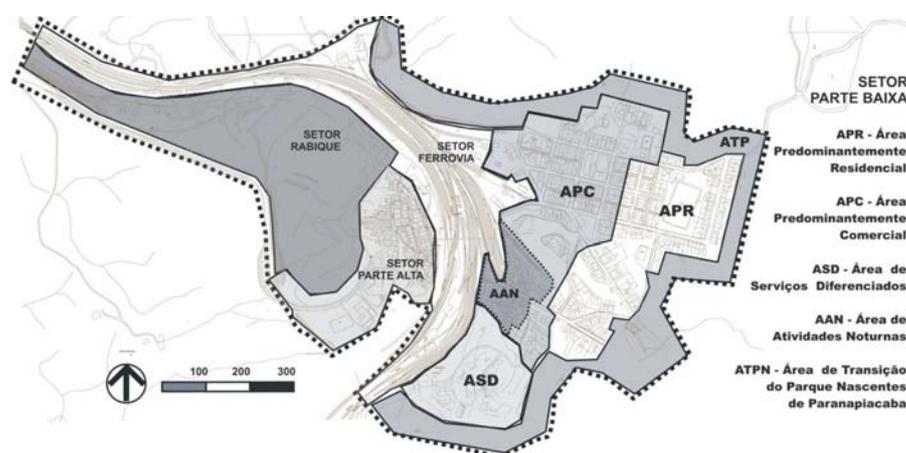
Paranapiacaba sólo tiene 334 viviendas en la Parte Baixa. Fueron seleccionadas por ley propiedades representativas, designándolas como “Modelos de tipo de residencias”. El objetivo era poner de relieve el valor documental y cognitivo del proyecto o la construcción original, sin que fuesen modificados, permitiendo que en las otras propiedades se llevaran a cabo intervenciones para la adaptación de usos conforme a las restricciones impuestas para cada tipo de inmueble.

Estos inmuebles-modelo estaban destinados a la visita pública, construyendo un circuito museológico, que fue premiado en 2007 por el IPHAN en el “concurso de modernización de museos”. Basado en el concepto de “museo al aire libre”, el proyecto articula espacios expositivos diversos en un recorrido que dibuja la noción de paisaje cultural: la casa “tipo C”, conocida como “pequeño castillo” o “casa del ingeniero jefe” acoge una exposición sobre la historia de la villa; el patrimonio natural está expuesto en esta reproducción exacta de la casa del ingeniero. El patrimonio humano se encuentra en la “casa de la memoria”, una copia de la casa “tipo A” (para las pequeñas familias de los operarios); un conjunto de casas “tipo E” (para trabajadores menos cualificados) se dedican al patrimonio arquitectónico y urbanístico; las casas “tipo D” integran⁴ el Antigo Lyra da Serra (donde funcionó el segundo cine de Brasil), actualmente en restauración para albergar la sala de cine-teatro y un espacio para la educación patrimonial.

Para el resto de inmuebles están permitidas las modificaciones funcionales, siempre que respeten la relación entre espacios libres y edificados, según la norma urbanística de la villa, preservando la relación entre las parcelas, el cuerpo principal del edificio, el patio, el baño al fondo de la vivienda y los callejones auxiliares en medio de la cuadra. Es decir, para los inmuebles que originalmente tenían los baños fuera de la casa se permitiría la ampliación

4

Estas nomenclaturas fueron utilizadas por los ingleses en el caso de los planos y proyecto originales de la villa (LIMA, 2008).



Paranapiacaba: zonificación | mapa Vanessa Figueiredo. Fuente Ley 9.018/07ZEIPP

para cubrir necesidades tales como lavaderos cubiertos, siempre que no se incorporaran al cuerpo principal de la propiedad, a continuación del baño situado al fondo y siempre que no obstaculizaran los laterales y el frontal del edificio. De esta forma, se superó la aceptación de los niveles tradicionales de protección, entendidos como una gradación jerárquica y genérica incoherente con la concepción de paisaje cultural.

Se crearon instrumentos para incentivar la conservación y un sistema de supervisión y sanciones más riguroso, aunque adecuado a la realidad local. Con el objetivo de fomentar la conservación de los inmuebles y tener control sobre las acciones de los usuarios, se otorgaron descuentos como contraprestación para aquellos constructores con licencia que invirtiesen en rehabilitación, siempre y cuando se hiciera con el permiso del ayuntamiento y de los órganos de conservación. Este proceso de aprobación interinstitucional, que llevaba funcionando desde 2005, fue institucionalizado por ley.

La ZEIPP aseguró a los empresarios un instrumento de propiedad menos precario creando, para los inmuebles comerciales, la concesión de uso por 20 años, prorrogables por el mismo período. Asimismo, se estableció una nueva herramienta para el seguimiento y la democratización de la gestión: el Foro de Paranapiacaba, que reunía, de la misma forma que la Comisión ZEIPP, a representantes de la administración local, de las agencias de conservación y de la comunidad, en un debate permanente sobre el desarrollo sostenible de la villa.

La ley es, en su mayor parte, autoaplicable. Sólo algunos artículos necesitan una ordenación posterior, como el Foro (regulado en el 2008), o instrucciones normativas y planos, detallando información técnica que no se contempla en las leyes urbanísticas, como por ejemplo los manuales de arquitectura, paisajismo, y los planos de saneamiento, energía y alumbrado público, todos incluidos en 2008.

Paralelamente la administración municipal (*subprefeitura*) promovió diversas acciones para la conservación patrimonial, articulando investigación científica, sistemas de información y documentación, educación y formación profesional.



Esquema de las relaciones urbanísticas entre espacios libres y edificados del paisaje cultural de Paranapiacaba | gráfico Vanessa Figueiredo

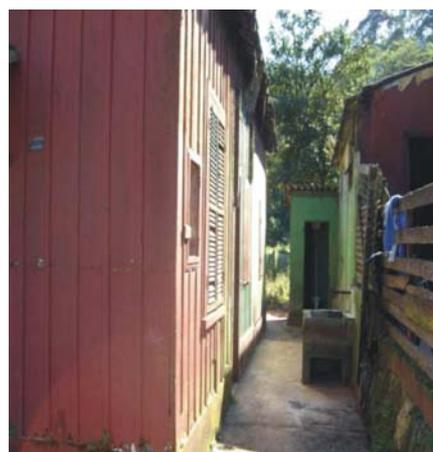
Entre 2004 y 2008, los investigadores del Centro Universitario de la Fundación San Andrés, financiado por la FAPESP-Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, área de políticas públicas y con el apoyo del ayuntamiento, desarrollaron la investigación "Directrices y Procedimientos para la Recuperación del Patrimonio edificado en madera de la villa de Paranapiacaba" (Lima, 2008). Este trabajo articula las necesidades de las políticas públicas municipales y obtuvo varios frutos, como la creación de una metodología propia para la catalogación del patrimonio en madera, la reactivación de la cooperativa de restauradores, la creación de un banco de materiales y la elaboración del *Manual de Conservación y Restauración*.

Todos estos resultados se incorporaron a la ZEIPP como directrices permanentes. El objetivo era proporcionar documentos-tipo que orientasen al personal técnico hacia procedimientos adecuados y respetuosos para las intervenciones en el patrimonio en madera. Cabe destacar que este es uno de los problemas más graves con los que se enfrentan los órganos de conservación en Brasil. La ausencia de directrices y parámetros preestablecidos capaces de orientar las intervenciones en edificios catalogados conducen a decisiones individualizadas, demasiado discrecionales y, muchas veces, antagónicas entre los diferentes organismos.

El inventario arquitectónico de inmuebles de la Parte Baixa fue sistematizado en la base digital "Banco de Datos de Gestión del Patrimonio Paranapiacaba", cruzando la información arquitectónica con los datos socio-económicos y administrativos de los residentes. Este inventario contiene información fotográfica, datos sobre la conservación de los inmuebles, así como la planimetría, su identificación según las tipologías, los anexos existentes y las paredes con materiales originales ya retirados o modificados de cada edificio.

La cooperativa de restauradores se formó con los residentes capacitados para trabajar específicamente en la restauración y conservación de madera. En el año 2008, ya se había restaurado un conjunto de cuatro casas "tipo E", una casa de ingeniero que había ardido fue restaurada gracias al programa de la biblioteca pública, el recinto de un bloque y la antigua panadería, terminadas en 2010. Además, la cooperativa producía elementos constructivos, tales como puertas, ventanas, soportes tipo "manos francesas", aleros y vallas, destinados al establecimiento de un banco centralizado de materiales para la reposición adecuada de los elementos arquitectónicos degradados.

A partir de 2006 se promovieron cursos específicos de educación patrimonial⁵, cuyo módulo básico era ofrecido a todos los residentes y el resto de módulos (intermedio y avanzado) se destinaban a formar a monitores culturales.



Eliminación de los anexos irregulares o en malas condiciones | fuente Prefeitura Municipal de Santo André, 2007

5

Curso impartido en colaboración con los órganos de defensa del patrimonio (IPHAN, CONDEPHAAT y COMDEPHAPASA), el Museu de Santo André, el MAE-Museu de Arqueologia e Etnologia da USP, la ABPF-Associação Brasileira de Preservação Ferroviária y la Fundação Santo André/FAPESP.

6

Con recursos del Ayuntamiento, de la American Express a través de la World Monuments Fund, de la Petrobrás, de la FAPESP/Centro Universitário Fundação Santo André y del Ministério do Turismo.

Tratando de revertir el proceso de degradación sufrido en los años 80 y 90, del siglo XX, la administración local retiró, hasta 2008, un total de 49 anexos precarios e irregulares de los inmuebles, el 50% de la demanda. El procedimiento tenía lugar cuando las propiedades eran devueltas o cuando se llegaba a un acuerdo con los lugareños. La ley de ZEIPP estableció que una acción más ambiciosa fuese iniciada en 2010. Sin embargo, el nuevo gobierno podría ampliar este plazo y reanudarlos de forma efectiva con las obras del PAC-CH a partir de 2015, ya que estaban previstas las intervenciones de 242 casas.

Finalmente, entre 2001 y 2008, se invirtieron cerca de 4,5 millones de dólares en 27 obras de restauración del patrimonio edificado y espacios libres⁶, además de la inversión anual de 82.000 dólares en conservación y mantenimiento continuo.

EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El programa propuesto preveía la promoción del turismo de base endógena, donde la comunidad estuviese inmersa en la rutina de la visita pública, la convivencia con el viajero y las actividades y productos turísticos. Este proyecto se llevó a cabo con planificación y de forma paulatina, con el fin de incluir a los residentes y evitar posibles impactos no deseados sobre el patrimonio, el medio ambiente y la rutina y la calidad de vida de la población.

El ayuntamiento utilizaba un método de planificación estratégica situacional que fue estructurando el programa en tres etapas. El objetivo de la primera etapa (2001-2004) fue la implantación de la actividad turística, con la creación de la infraestructura de recepción, manutención, alojamiento, y resto de productos y servicios turísticos, prácticamente inexistentes. Varias actividades promovían la inclusión de la comunidad en la actividad turística, tales como: puertas abiertas, *Fog & Fogão*, *Bed and Breakfast* y el Atelier-Residencia. Todo ello alentando el uso mixto del inmueble, es decir, el residente podía abrir un proyecto orientado al turismo en su propia casa. Como incentivo financiero, aquellos que se unían al programa disfrutaban de un descuento del 70% en los alquileres. El principal resultado fue un salto de 9 proyectos en 2002 a 97 en 2008. Asimismo, se instituyó el cálculo de visitantes que registró en 2002 unos 41.000 turistas anuales, y 220.000 en 2008.

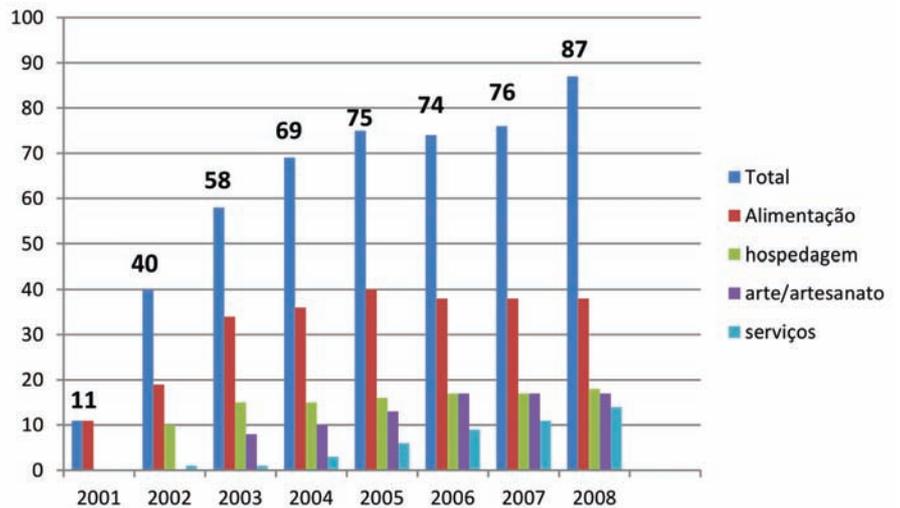
En 2003 se elaboró el "Plan Patrimonio", la sistematización de un diagnóstico de los atractivos turísticos, creando una marca, un logo y unas estrategias. En ese momento se concibieron dos productos principales para Paranapiacaba: la Agenda cultural anual y el Parque Nascentes.



Cooperativa de carpintería/ebanistería. Oficina del banco de materiales y restauración de las casas tipo E-CDARQ | fotos Gilson Lameira de Lima, 2007 (LIMA, 2008)

La Agenda consistía en una combinación que buscaba promover tres tipos de eventos: aquellos tradicionales que ya practicaban la comunidad y la región; los eventos nacionales naturales; y aquéllos diseñados para atraer al público. De ese modo, el año comienza con la fiesta brasileña más tradicional: el carnaval. En abril se celebra el Festival Gastronómico de Cambuci (productos típicos de la Mata Atlántica identificados en la práctica culinaria a través de estudios sobre la historia oral), seguido por el Festival de junio y las celebraciones mes del medio ambiente. En julio tiene lugar el evento principal del calendario, el Festival de Invierno, que representa alrededor del 50% de la visitas anuales. En agosto es la fiesta del patrón, le sigue la Semana del Ferrocarril, el mes de la infancia y de la Feria de los altares y belenes. En 2004 se celebró el primer Festival de brujas y magos, una importante comunidad organizada a nivel nacional que tiene en Paranapiacaba, debido a sus propiedades místicas, el lugar de sus costumbres y tradiciones. Esta práctica está en la línea de lo que el Comité del Patrimonio Mundial ha estado llamando paisaje cultural asociativo. También en 2008 se desarrolló el primer Festival de Cine de Paranapiacaba, y ambos se incorporaron al calendario anual de eventos.

El Parque Municipal Natural Nascentes de Paranapiacaba, surgido en 2003, es una Unidad de Conservación con 4,2 km², que ofrece senderos, arboleda e interpretación ambiental del bosque. Limita con dos áreas protegidas (UCs): la Reserva Biológica do Alto da Serra de Paranapiacaba y el Parque Estadual da Serra do Mar. El área se convirtió, en 2008, en una de las zonas más conservadas de la Reserva de la Biosfera del Cinturón Verde de São Paulo, formando un amplio corredor ecológico que comprende 73 municipios, y cuyo objetivo común es la conservación y la gestión integrada de la biodiversidad y los ecosistemas del Atlántico.



Negocios abiertos en la Villa de Paranapiacaba, 2001-2008 | fuente FIGUEIREDO; RODRIGUES, 2014

El parque contribuye de manera importante a la formación de reservas de agua que alimentan el embalse Billings. Hasta el 2008 pasaron por él 90.000 visitantes, acompañados de monitores ambientales que habían sido formados por el programa para el turismo, promovido por el ayuntamiento en colaboración con el Instituto Forestal. A medida que el parque se fue cerrando, para garantizar el acceso de los residentes, la administración local creó el programa “Amigos del Parque”, con la emisión de 300 tarjetas de identificación. A los grupos de ingresos reducidos y a las escuelas públicas se les ofrecieron 600 visitas gratuitas mensuales. También se celebraron eventos de turismo deportivo y de aventura, tales como carreras de montaña y *trekking*. En 2004 se publicó la primera edición del *Atlas del parque*, con estudios sobre los aspectos naturales. En 2008 se publicó la segunda edición ampliada que también incluía propuestas para el plan de gestión.

La segunda etapa del programa de turismo sostenible (2005-2008) se ocupó de la calificación de calidad de los proyectos abiertos, con la organización de actividades urbanas en el territorio (ZEIPP) y la integración final de las políticas sectoriales. En este contexto surgió el PQST-Programa de Calificación de Servicios Turísticos, que ofrecía distintos cursos de educación ambiental, patrimonial, de formación profesional, en lenguas extranjeras, gastronomía, cooperación y espíritu empresarial. Estos cursos formaron, hasta 2008, a 50 monitores ambientales y 30 culturales. La participación en el PQST era opcional, pero proporcionaba un sistema de evaluación a través de la Certificación 5. Los niveles que calificaban las empresas oscilaban desde uno a cinco vagones ferroviarios, sustituyendo a la tradicional gradación por estrellas. En 2005 se hizo la primera certificación y en 2008 la segunda, lo que permitió la evaluación periódica de la calidad de los servicios turísticos y de la participación comunitaria en los cursos y proyectos ofrecidos,

fomentando la responsabilidad de cada uno en la construcción del proyecto colectivo.

El Plan de Patrimonio se revisó en 2007 sobre la base de las directrices de la ZEIPP, generando el PDTUR-Plan de Desarrollo turístico sostenible. El PDTUR reevalúa atractivos y productos turísticos, así como los segmentos a los que se les debe dar prioridad. Paranapiacaba pasa entonces a centrarse en cuatro segmentos: turismo cultural, ecoturismo, turismo educativo y turismo de calidad de vida. También se trabajan, como segmentos secundarios, el turismo deportivo, de aventura y demás eventos. El PDTUR estableció un plan de infraestructura turística, un plan de comunicación y un plan operativo.

A partir de 2007, con la aprobación de la ZEIPP, comenzó la preparación de la tercera fase del proyecto, que incluiría la formalización y la regulación de empresas turísticas. Este proceso visaba la adecuación de las empresas a los requisitos legales, como el control sanitario, las licencias de obra, además de la legalización de los trabajadores. Sin embargo, este paso no se completó debido al cambio de la administración municipal en 2009.

Durante todo este tiempo, se buscaron alianzas para hacer viable el retorno del tren a Paranapiacaba, inactivo desde 2002. En el año 2006 fue posible la implantación de una locomotora de carbón en el patio de ferrocarril y en 2008 se firmó un acuerdo de cooperación entre los gobiernos de San Andrés y Jundiaí, la Secretaría de Transporte del gobierno del Estado de São Paulo, la compañía paulista de trenes metropolitanos, el IPHAN y la Asociación Brasileña de preservación ferroviaria para el tren turístico expreso. En el mismo año se realizó el viaje inaugural entre las estaciones de Luz (São Paulo)-Jundiaí, y de Luz-Mogi das Cruzes. En 2010 se inició la operación Luz-Paranapiacaba. Todas las partes tenían como guías turísticos a los monitores formados en la villa.

EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entre 2001 y 2008, se implantó un modelo de gestión democrática y participativa que colocaba a los ciudadanos en la primera línea de la toma de decisiones locales. Un modelo que no fue construido de forma centralizada, sino que se sustentaba en redes de participación ciudadana organizadas con los distintos actores locales y cuyo centro de decisiones estaba siempre en la propia villa, apoyados por los poderes públicos, las instituciones afines, los organismos encargados de las políticas urbanas y ambientales de conservación, los ciudadanos y demás interesados.

Sin embargo, la implementación de este nuevo modelo encontró barreras que exigían a los directores una revisión constante del proceso y las habi-

lidades para poderlas superar. Estas dificultades pasaban por la falta de confianza de la población residente en el gobierno, ausente durante mucho tiempo, y por la interrupción de los privilegios establecidos en los últimos años por dirigentes que sacaban provecho del estado de desorden físico, social e institucional con el que se encontraban (MORETTO, 2005).

Por lo tanto, la implementación de estas políticas se llevó a cabo con la comunidad, a menudo con demasiados debates y conflictos, inherentes al proceso democrático y al establecimiento de un nuevo orden socio-institucional, con la participación de un gobierno comprometido con el desarrollo local sostenible.

Se crearon tanto instancias participativas diversas, como el Presupuesto Participativo y los Consejos temáticos, hasta otras específicas, como el Consejo de Representantes. Con la compra de la villa se creó un fondo público para su gestión y para recibir el dinero de los alquileres de los arrendatarios de los inmuebles. El FUNGEPHAPA-Fondo de Gestión del Patrimonio Histórico de Paranapiacaba- recibe recursos provenientes de la utilización de los espacios institucionales, del uso comercial de la imagen de la villa y de las instituciones financieras. Cada dos años se realizaba la renovación del contrato y las irregularidades eran remitidas a la administración sancionadora correspondiente, estableciéndose tres pasos para llegar a un acuerdo sobre la deuda o, en última instancia, la restitución de la propiedad por orden judicial. En el año 2008 fueron ejecutadas 24 devoluciones, sobre todo de aquellos que se negaron a reconocer la propiedad pública y de los que estaban involucrados en actividades ilícitas, como tráfico de drogas, prostitución infantil y robo. Todos lo que tenían que abandonar sus hogares recibían un alquiler social durante seis meses.

En 2008, el FUNGEPHAPA, que era gestionado de forma consensuada con la comunidad por medio del consejo, aumentó sus ingresos en un 76% respecto a 2002, con una recaudación anual de 340.000 dólares (PMSA/SUB, 2008). Estos recursos fueron utilizados para la conservación de edificios, de la reserva natural, para los cursos y para la promoción del turismo.

Para responder mejor a los deseos de la comunidad, el gobierno sintió durante el proceso la necesidad de crear instancias más específicas de participación, centrándose en temas de mayor interés y más demandados, tales como: encuentros de monitores, de empresarios; las Comisiones de festejos y de la ZEIPP. Estos órganos de gestión participativa estaban encaminados a integrar los distintos saberes y buscar soluciones alternativas conjuntas a los problemas cotidianos, programas y planes, involucrando a la comunidad en la corresponsabilidad en las decisiones y actuaciones políticas.

Por otro lado, estos sistemas fomentaban la participación permanente y el protagonismo de la comunidad, impulsando una estructura de gobernanza

local, cuyo objetivo era también garantizar la continuidad de la conservación más allá de la acción directa de la administración pública, es decir, partiendo del propio compromiso social.

Además de estos mecanismos de participación, se alentó a la comunidad a invertir en su cualificación y generación de ingresos. Dentro del PQST, se promovieron cursos de formación profesional fomentando la organización de grupos a través de cooperativas o asociaciones. Se impartieron cursos de economía solidaria, carpintería, ebanistería, restauración de madera, artesanía en cerámica, grabado en madera, gastronomía, electricidad, albañilería y fontanería. En 2008 estaban en funcionamiento la Cooperativa de restauración en madera y tres asociaciones de servicios turísticos: la AMA (Asociación de Monitores Ambientales Paranapiacaba); la ECOVERDE y ECOPASSEIOS. Participaban de la formación la cooperativa de gastronomía y la asociación de artesanos. Otros cursos buscaban la formación continua y el perfeccionamiento de los monitores de las acciones culturales, como el de “Aprendizaje secuencial y experiencia en la naturaleza” o el de la “Memoria Oral” para la formación de “Agentes de la Memoria”, cuya primera actividad consistió en una exposición presentada en la Casa Fox.

Se invirtió especialmente en la formación y la inclusión de los jóvenes a través del Programa Juventud de la Reserva de la Biosfera (PJ) y de Agente de la Juventud, desarrollado en colaboración con el Instituto Forestal y la UNESCO. PJ buscaba, además de la formación integral de los adolescentes entre 14 y 21 años, la capacitación para la gestión ambiental, el ecoturismo, la silvicultura, la agroindustria artesanal, el arte y el reciclaje.

Hasta el año 2008 el programa atendió a cerca de 220 jóvenes trabajando la autoestima y la formación del carácter, además de contribuir a su inserción en el mercado laboral. Ya en esa fecha (2008), 14 jóvenes habían sido contratados como monitores del Parque Estadual Caminhos do Mar, otros 20 desempeñando tareas como monitores ambientales en Paranapiacaba y el 100% tuvieron oportunidades de trabajo durante los eventos turísticos anuales. Cinco continuaron estudios en las facultades de biología, gestión ambiental, administración y educación física. En 2006 se pusieron en marcha el vivero y el jardín experimental, financiados por el Banco Mundial (PMSA/SUB, 2008).

Paralelamente, el programa Agente Joven, en colaboración con el Gobierno Federal, proporcionaba formación socioambiental a jóvenes entre 14 y 17 años de toda la región de los manantiales. De la villa se formaron 40 alumnos, 13 de ellos recibieron becas por valor de 30 dólares mensuales.

Para promover la inclusión de aquellos residentes que no tenían posibilidades socioeconómicas para abrir empresas sin ayuda, se creó el “Almacén de



Programa para jóvenes (UNESCO, Gobierno del Estado y Ayuntamiento) | fuente PMSA/Subprefeitura, 2005

arte y artesanía” y el “Espacio Gastronómico”. Al principio, el espacio cedido como sede de ambos proyectos fue el viejo mercado y en 2006 recibieron dos inmuebles para sus actividades. A los empresarios residentes en la villa se les concedió el 70% de descuento en los alquileres, ya que este proyecto incluía también a los residentes de la Parte Alta y de la región.

En caso de tener constancia de situaciones de riesgo social, es decir, familias numerosas en casas pequeñas, varias familias compartiendo el mismo inmueble o alquileres incompatibles con la renta familiar, e incluso riesgo ambiental (geotécnico, inestabilidad estructural o condiciones insalubres), el ayuntamiento procedía a la reubicación de estas familias en otras propiedades que podrían proporcionar una situación socioambiental más adecuada.

Además, la población con ingresos bajos estaba incluida en los programas de transferencia de ingresos. La Bolsa Familia, la Familia Andreense y la renta Ciudadana atendían a 32 familias de la villa y 320 en la región.

Para evaluar y monitorizar las políticas sociales en 2005 se realizó un catastro socioeconómico y cultural completo de los residentes y encuestas puntuales entre 2007 y 2008. Algunos indicadores confirmaron el impulso del desarrollo local (LUME, 2000; MORETTO, 2005; PMSA/SUB, 2008):

> La renta media individual aumentó en 77,58%, de 85 dólares en 2001 a 150 en 2005; los monitores ambientales y culturales ganaban un promedio de 340 dólares mensuales en temporada alta; el desempleo se redujo del 61% en 1999 al 30% en 2005 y 16% en 2008; el número de empresarios aumentó de apenas 9 en 2001 a 97 en 2008 y el 90% de ellos eran residentes de la villa; el volumen de negocios anual medio declarado por los empresarios subió más de 3.000%, desde 18.000 dólares/año en 2002 a 565.000 en 2007.

> También hubo un aumento en los niveles de escolarización; el número de escolarizados en 2º grado subió de 20,21 % en 1999 a 56,65% en 2005 y en el superior del 2% al 5% en el mismo período. Hay que destacar que muchos de los jóvenes que cursaron 3º grado eligieron opciones relacionadas con las actividades ambientales y el turismo.

LEGADOS, ENSEÑANZAS, PERMANENCIAS Y RUPTURAS

Bajo este amplio programa de desarrollo local sostenible, basado en la integración entre las políticas públicas y el debate permanente entre la comunidad y las instituciones, la experiencia de Paranapiacaba se enfrentó con supuestos y desafíos establecidos en reflexiones académicas y, por sus resul-

tados y logros, se destaca como un modelo de gestión no solamente necesario para las ciudades, sino posible para la administración pública local.

Por eso, ha sido considerado innovador por varias instituciones nacionales como el IPHAN, el Ministerio de las Ciudades y la Reserva de la Biosfera del Cinturón Verde de São Paulo, y por organismos internacionales como el Programa Mundial de Estudios del Patrimonio de la Universidad Tecnológica de Brandeburgo en Alemania (*World Heritage Studies da Brandenburg University of Technology*) y el Laboratorio Internacional de Paisajes Culturales de la Universidad Politécnica de Cataluña. Así, entre las principales conclusiones y enseñanzas aportadas por esta experiencia hay que destacar diez:

> En primer lugar, de vital importancia para la puesta en marcha y el funcionamiento del programa, está la existencia de una estructura de gestión descentralizada, con autonomía administrativa y presupuestaria. Esto implica el reconocimiento de las especificidades del territorio, el diálogo de proximidad con su población, la integración de políticas gestionadas dentro de la misma estructura organizativa y un cuerpo técnico interdisciplinar, así como la independencia de aquellos sectores de la administración central que no tienen a la región como una prioridad.

> En segundo lugar, la implementación de un sistema permanente de planificación y evaluación. En este caso, se utilizó el método de la planificación estratégica situacional, instrumento que posibilitó la revisión constante de las políticas, la detección y resolución de los problemas, el reajuste de los objetivos, la incorporación de oportunidades, la integración de acciones en las distintas áreas y la mejora de los resultados.

> El tercer punto a destacar es la importancia de la integración de las políticas sectoriales con el objetivo de alcanzar la interdisciplinariedad. La colaboración del personal técnico de la administración local fue fundamental para el éxito de los programas, proyectos y acciones.

> La cuarta clave radica en un sistema de participación cualificada, que por un lado capacita a la comunidad para el debate y, por el otro, fomenta la articulación de una red de colaboradores y líderes comprometidos con las políticas puestas en práctica.

> El quinto punto se refiere al uso de los recursos naturales y culturales de una manera sostenible, a favor del desarrollo socio-económico local, contrastado en los indicadores cualitativos y cuantitativos dados a conocer.

> El sexto se refiere a la política de inclusión social estratégicamente desarrollada por etapas, acorde en todo momento a las necesidades y condiciones

socioeconómicas de la comunidad, pero requiriendo su corresponsabilidad. Es decir, contemplando un primer momento de tutela, incentivo y adhesión al programa, o, literalmente, “proporcionando los peces”; y una segunda etapa que exige la cualificación de los participantes y su responsabilización en el proceso de construcción colectiva del proyecto “enseñando a pescar”, para terminar con la emancipación a través de la formalización (fase todavía incompleta).

> El séptimo punto hace hincapié en la importancia del trío: planificación, formación y fiscalización. A pesar de toda la inversión en educación (ambiental, cultural, formación profesional, progreso escolar) y planificación (territorial, participativa y de las políticas sectoriales), éstas no se sustentan sin la fiscalización, sin supervisión, que juega un papel también pedagógico en la medida en que disciplina la acción humana a favor de los intereses comunes y generales.

> El octavo muestra que la preservación cultural requiere mucho más que acciones encaminadas a la restauración, especialmente en el caso del enfoque territorial, y más si se incorpora una aproximación al paisaje cultural. Las dimensiones social, urbana, ambiental, económica y política no pueden ser ignoradas por los órganos responsables. Sin embargo, como no hay en Brasil, todavía, un único órgano que tenga competencia para abordar a todas estas áreas, hay que buscar la colaboración interinstitucional.

> El noveno punto se refiere precisamente a la importancia de esta articulación interinstitucional. En el caso de la gestión ambiental, se desarrollaron varios proyectos conjuntamente con el Gobierno Central, el Instituto Forestal, el *Comitê de Bacias* y la Reserva de la Biosfera (UNESCO), cumpliendo las directrices nacionales (resoluciones de CONAMA). En el caso de la preservación cultural, aunque ésta sea una experiencia puntual, la corresponsabilidad impulsada por un sistema de aprobación conjunta de proyecto, así como por los procesos de elaboración y aplicación de la ZEIPP, permitieron la articulación conjunta de las directrices de conservación entre los tres órganos implicados. Sin embargo, es esencial reconocer que la consolidación de este nuevo acuerdo institucional no vendrá dada por las decisiones y actuaciones de los municipios por muy beneficiosas que sean. Estos desafíos deben ser asumidos y conducidos a través de la construcción de un marco jurídico que establezca un Sistema Nacional de Patrimonio, que permita la acción compartida y corresponsable en los tres niveles de gobierno.

> Por último, es importante tener en cuenta que a partir de 2009, debido a la ruptura que se produjo con el cambio de gobierno municipal, hubo una desarticulación de la gestión local en marcha, debido principalmente a la ausencia de un plan de gobierno, la inexperiencia del nuevo equipo gestor, la abolición de la *subprefeitura*, y del sistema de participación. Sin embargo,

aunque para el visitante sea evidente el desmantelamiento del programa, es posible constatar la supervivencia de algunos proyectos e instrumentos que fueron capaces de consolidar parte de las políticas implementadas.

En primer lugar hay que destacar la permanencia de instrumentos jurídicos, como la ZEIPP, la Unidad de conservación y los contratos existentes para obras de restauración. La existencia del Parque Nascentes y su Plan de Gestión, cuya segunda etapa continuó desarrollándose, y se terminó en 2011, propiciaron la conservación ambiental y el ecoturismo sostenible. La ZEIPP, aunque con retrasos en su aplicación e interpretación erróneas aseguró la ordenación del turismo y el mantenimiento del uso residencial, así como los criterios generales para la conservación.

También hay que señalar la inversión en la formación de recursos humanos dentro de la propuesta de desarrollo endógeno, pues la actividad turística de cada día fue realizada efectivamente por los monitores culturales y ambientales, por los empresarios cualificados, y por las instituciones organizadas durante el gobierno anterior, ya que el cuerpo de funcionarios públicos habilitado para conducir el proyecto fue desmantelado. La Cooperativa de Restauración que sobrevivió, en un primer momento debido a los contratos en curso, fue desmontada por la nueva administración, con el objetivo de desmantelar las redes y organizaciones sociales promovidas anteriormente. Sin embargo, debido a la escasez de mano de obra cualificada para la restauración de la madera, los trabajadores de la cooperativas fueron subcontratados por la empresa que ganó la licitación de la restauración de Antigo Lyra da Serra en 2011. El trabajo fue paralizado en 2012 debido a problemas de gestión y se reanuda en este año 2015 a través del PACCH.

Otros supervivientes fueron los proyectos consolidados, enraizados en la rutina, expectativas y en la memoria de la comunidad y de los visitantes asiduos, que se habían convertido en tradiciones, como el Festival de Invierno, las rutas de ecoturismo y el Festival de Cambuci que, por la acción de la Incubadora de Proyectos Sociales de Ayuntamiento de São Paulo, llegó a ser regional en 2009, con la participación de ocho ciudades. El Circuito museológico continuó existiendo; sin embargo, la visita completa se realizaba mediante cita previa, ya que los monitores, sin apoyo institucional, no consiguieron mantener abiertos de manera permanente los espacios expositivos.

Por otro lado, a pesar de que hubiese sido fundamental la inversión y la vuelta a los procesos participativos de gestión, se constató que no era capaz de generar el empoderamiento permanente de la población ni de mantener la red de actores comprometidos que se había fomentado. Tanto las instituciones organizadas como los ciudadanos individuales se sintieron acorralados por el absolutismo del nuevo gobierno y por las amenazas constantes

7

Como desvela el artículo "Vila de Paranapiacaba é retrato do descaso" (trad: Villa de Paranapiacaba es la imagen del abandono). Santo André: Jornal Diário do Grande ABC. [En línea] <<http://www.dgabc.com.br/News/5847239/vila-de-paranapiacaba-e-retrato-do-descaso.aspx>> [Consulta: 5/2/2012]. También constatado por la autora en una visita a la villa.

de desalojo, un proceso que llevó a la aparición de liderazgos nocivos que, democráticamente, también podían participar en el proceso.

Esta experiencia vuelve a colocar el acento sobre un asunto: la capacidad emprendedora y articuladora del poder local, por supuesto siempre dentro de sus competencias. Como consecuencia del proceso y de los resultados obtenidos por el programa y de los efectos nefastos que acarreó de manera inmediata el desmantelamiento de esta política, cabe una profunda reflexión sobre el papel del poder local. Tales efectos adversos pueden ser constatados por la disminución de las visitas turísticas, que se redujeron hasta en un 70%, o por los traslados⁷, produciendo el cierre oficial de 18 tiendas y dejando muchos edificios vacíos entre 2009 y 2012. Por otra parte, este hecho pone de manifiesto la incapacidad de los órganos de conservación cultural para actuar ante tal situación. Mientras que la corporación municipal vio su acción limitada por la gobernanza local, los poderes federal y estatal se distanciaron de la gestión y del día a día de los ciudadanos, aunque no faltaron denuncias e incluso la injerencia del Ministerio Público en algunos casos graves relacionados con las propiedades legítimas de los ciudadanos.

No obstante, el último proceso electoral reveló la insatisfacción de los andreenses reemplazando a parte del grupo político anterior en el gobierno. Sin embargo éste estudia con calma la restitución de la subprefectura e intenta la reorganización de gestores, emprendedores y la comunidad que, conjuntamente, implantaron el programa en el terreno.

Del sistema político propiciador de la continuidad o el cambio hay poco que decir; debemos destacar simplemente que se trata de un proceso aparte, diferenciado de la gestión administrativa y que sufre los efectos inesperados de factores coyunturales. Además, forman parte del proceso democrático tanto el cambio como la continuidad, así como una agenda de prioridades elegida por cada programa designada para cada mandato. Parafraseando a Churchill, "la democracia es el peor sistema de gobierno, a excepción de todos los demás". Dejemos, pues, todo lo demás en el cajón y sigamos recorriendo el intrépido camino de las elecciones y sus consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

- **CONSEJO DE EUROPA** (1995) *Recommendation No. R (95) 9 of the Committee of Ministers to Member States on the Integrated Conservation of Cultural Landscape Areas as Part of Landscape Policies, 1995* [en línea] <<https://wcd.coe.int/wcd/>> [Consulta: 11/10/2011]
- **FIGUEIREDO, V. G. B.** (2014) *Da Tutela dos Monumentos à Gestão das Paisagens Culturais Complexas: inspirações à política de preservação cultural no Brasil*. São Paulo: FAU USP, 2014 (Tesis doctoral)
- **FIGUEIREDO, V. G. B.; RODRIGUES, R.** (orgs.) (2014) *Paranapiacaba: um patrimônio para a humanidade*. São Paulo: Editora Marquise, 2014
- **LIMA, G.; AZEVEDO, M.; PASSARELLI, S.** (2008) *Diretrizes e Procedimentos para a Recuperação do Patrimônio Habitacional em Madeira na Vila Histórica de Paranapiacaba*. FAPESP/ PMSA/ Fundação Santo André. Santo André: [s.n.], 2008 (Informes de la investigación)
- **LUME** (Laboratório de Urbanismo da Metrópole) (2000) *Plano de Desenvolvimento Sustentável da Vila de Paranapiacaba-SANTO ANDRÉ*. Etapa 2–Produto Final. São Paulo: FAUUSP, 2000
- **MORETTO, M.** (2005) *Protagonismo comunitário em Paranapiacaba: o impacto das ações governamentais no desenvolvimento sócio-econômico-comunitário da Vila de Paranapiacaba no período de 2001 a 2004*. São Caetano do Sul: Universidade de São Caetano do Sul, 2005 (tesis de master)
- **PMSA/SUB** (Prefeitura Municipal de Santo André/ Subprefeitura de Paranapiacaba y Pq. Andreense) (2006) *Memorial da ZEIPP-Zona Especial de Interesse do Patrimônio de Paranapiacaba*. Santo André: [s.n.], 2006
- **PMSA/SUB** (2008) *Relatórios de Gestão do Departamento de Paranapiacaba 2001-2008*. Santo André: [s.n.], 2008
- **PMSA/CIDA** (Prefeitura Municipal de Santo André/ Agência Canadense para o Desenvolvimento Internacional) (2004) *Desenvolvimento Econômico Comunitário e Turismo para Inclusão Social-Projeto GEPAM*. Vol 5. São Paulo: Annablume, 2004

Enamórate del Chocó: imágenes como flechas

Redacción revista ph

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3611>

RESUMEN

“Somos una idea que te enamora del Chocó”. Así se define una experiencia de uso y puesta en valor del patrimonio cultural cuya particularidad estriba en que parte de la iniciativa de un “joven cupido” que ama su tierra natal. Enamórate del Chocó es un proyecto personal impulsado por Andrés Mauricio Mosquera, diseñador gráfico publicitario, en uno de los 32 departamentos de Colombia: El Chocó, región selvática y de alta pluviosidad, situada al noroeste del país, con una economía frágil, que depende de la minería y la explotación forestal fundamentalmente, y que carece de grandes infraestructuras comunicativas terrestres.

Con la fotografía y las redes sociales como herramientas de trabajo, el impulsor de Enamórate del Chocó lleva seis años volcado en una empresa que persigue el fomento del sentimiento de autoestima e identidad colectiva de la población chocona a partir de la construcción de una imagen positiva de su cultura. Un proyecto en el que es fundamental la implicación activa de la gente. En sus más de 5.000 fotografías, Andrés Mauricio Mosquera invita a compartir las emociones que él mismo experimenta en su interacción con las personas y los lugares que transita, el amor a su tierra.

Palabras clave

El Chocó (Colombia) | Fotografía | Fotografías | Identidad cultural | Mosquera, Andrés Mauricio (fotógrafo) | Participación social | Redes sociales |



Niña chocoana | foto Andrés Mauricio Mosquera, autor de todas las imágenes que pertenecen al proyecto Enamórate del Chocó



Paisaje natural (Jurubira)

Enamórate del Chocó nace hace seis años en las aulas del Instituto de Bellas Artes de Medellín, en Colombia, cuando al joven chocoano Andrés Mauricio Mosquera, que entonces cursaba los estudios de Diseño Gráfico Publicitario, le asignan la creación de un proyecto que trabajaría durante toda su carrera: lograr exponer y cambiar la imagen negativa del Chocó.

Chocó es uno de los 32 departamentos de Colombia, localizado en el noroeste del país. Con un vasto patrimonio natural, comprende las selvas del Darién y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan, y en él se encuentra la ecorregión que probablemente tenga la mayor pluviosidad del planeta. Esta región del Pacífico colombiano, con población mayoritariamente negra o afrocolombiana (75,68%), tiene una de las menores densidades de población por kilómetro cuadrado del país (7,27) y un alto porcentaje de población joven por debajo de los 15 años (45%).

Cuando Andrés Mauricio Mosquera buscó en Internet imágenes de su región para utilizar en su trabajo, se sorprendió al descubrir que apare-



Aguacero en el río



Paisaje natural (río Atrato)

Viajeros del río Atrato





Catedral de Tadó, detalles del interior y exterior

Alabaos de Andagoya. Canto funerario del Chocó de la cultura afrocolombiana

Santo Ecce Homo, pintura revestida de antiqúisimas tradiciones y leyendas

Procesión de la imagen del santo Francisco de Asís en Quibdó

cían “más cosas malas que buenas”. No encontró ninguna que hablara de la historia, la gente, la naturaleza, la gastronomía u otros elementos culturales.

Fue entonces cuando comenzaron sus viajes acompañado de mochila en mano, una grabadora y una cámara fotográfica, con el objetivo de capturar en imágenes la riqueza cultural de esta región y la gente que la habita. Comenzó por su natal Quibdó, capital del Chocó, para recorrer otros municipios del departamento: entre ellos, Bahía Solano, Istmina, Condoto, Opopodó, Tutunendo, Nuquí, Utría, Yuto, Lloró, etc.



Vivienda de Lloró, el segundo lugar donde más llueve en el mundo

Gastronomía chocoana: sancocho de hueso (arriba) y bacalao de pescao (abajo)

Fiestas de San Pacho, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: cachés, cabesones o matachines, y banda de música

Con sus fotos, fue registrando elementos culturales del Chocó tan diversos como la gastronomía, el paisaje, la arquitectura, las costumbres, las festividades, etc., dándole forma a “un proyecto de lenguaje visual y artístico que busca y explora generar un impacto sociocultural en el Chocó y Colombia”.

Con la consigna “Somos una idea que te enamora del Chocó”, Andrés Mauricio ofrece una mirada sobre el patrimonio cultural que le da valor “a algo tan sencillo como exponer cómo cocina una señora en Tutunendo a punta de leña y escuchar sus historias de este pueblo, sobre los mitos y

1

Balsámica: Botella medicinal preparada a base de hierbas curativas y biche o aguardiente; es utilizada para diferentes actividades. Botella consagrada y considerada como un elixir para el tratamiento de maleficios, protección del cuerpo, fertilidad y potencia sexual. Práctica que se hereda de padres a hijos; hay botellas con 100 años de creación que conservan las plantas de aquel entonces y siguen brindando la esencia curativa.

leyendas de sus balsámicas¹". Para él, son muy pocos los que reconocen aspectos de su patrimonio como "el valor arquitectónico de una casa, que cuenta cómo se vivía en este lugar". "De ahí la necesidad de este proyecto", afirma. "Expongo eso que nos hace especial y únicos".

Además de ser una herramienta para la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural de la zona, Enamórate del Chocó se ha convertido en un instrumento de dinamización social, por el papel que tiene la gente. El sustrato de este proyecto es el fomento de la identidad local a través de la construcción de una imagen positiva de sí mismos y para ello es fundamental la interacción con la población. Por un lado, la interacción con la población es primordial porque es la fuente directa de la información registrada; por otro, existe una devolución del trabajo, por la dimensión divulgativa del proyecto, de forma que la gente pueda verse, reconocerse y valorarse. Andrés Mauricio expresa "que la participación social es y ha sido muy importante porque es lo que le da vida y continuidad al proyecto". Y es la forma en que la población se apropia de su patrimonio cultural logrando preservarlo para futuras generaciones.

Enamórate del Chocó es una propuesta que trabaja con lo que su creador llama "imagen emocional". Es decir, con sus fotos, Andrés Mauricio quiere que los otros vean ese lugar con la sensación que le generó su propia interac-

Caché de las fiestas de San Pacho

Homenaje de la educación intercultural en Quibdó, joven afrochocoana-afrocolombiana



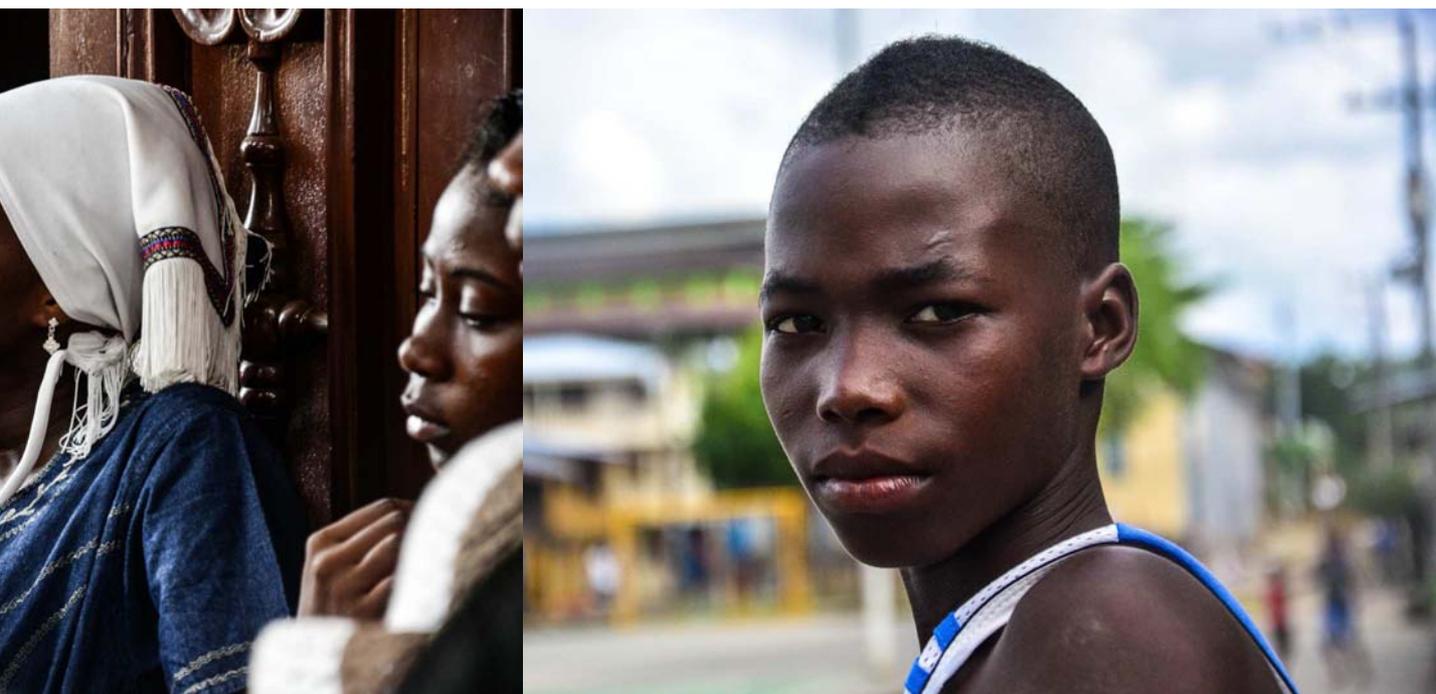
ción con las personas y los lugares que transita. En la página de Facebook el proyecto se presenta: “No es tanto ver lo que aún nadie ha visto, sino pensar lo que todavía nadie ha pensado sobre aquello que todos ven”.

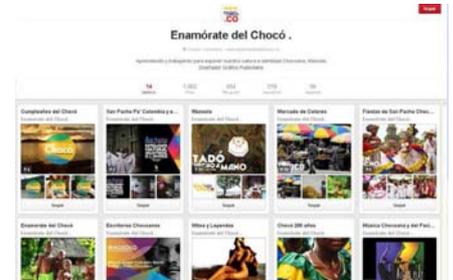
Y no sólo en Facebook encontramos un perfil del proyecto. Enamórate del Chocó tiene un espacio en las más conocidas redes sociales: Twitter, Flickr, Instagram... Sin contar con la página web oficial que lleva el mismo nombre: enamoratedelchoco.co. De manera que, al uso de la fotografía, se suma la aplicación de las nuevas tecnologías (TIC) como medio fundamental de comunicación y difusión de este patrimonio.

La página web, además de incluir los reportajes fotográficos realizados hasta el momento, tiene un apartado que recopila y difunde noticias locales protagonizadas por los chocóanos; en su mayoría, informaciones de carácter cultural y siempre positivas. Otra forma de alimentar esa idea del proyecto: convertirse en un escaparate donde la población pueda reconocerse y ser protagonista, que fomente y genere identidad en positivo.

Para Andrés Mauricio, el uso de las TIC “permite compartir imágenes con la población de lugares donde aún no hemos llegado, estableciéndose una conexión visual con los paisajes y la riqueza de sus tierras”. Sin embargo, en muchos lugares de la zona, donde ni siquiera hay señal de teléfono por

Joven de Lloró





Enamórate del Chocó en las redes sociales

carencias de infraestructuras comunicativas, la población difícilmente tiene acceso a las nuevas tecnologías. De ahí la importancia que cobran las exposiciones fotográficas físicas donde la población tiene la oportunidad de ver lo que se muestra de sus comunidades.

Tras el trabajo de estos años, Andrés Mauricio percibe que se han producido cambios, sobre todo en relación con el orgullo y la identidad del chochoano. “La gran ventaja de este proyecto –explica– es que dignifica y exalta la población que visita, queriendo mostrar lo mejor de ésta a su gente, de ahí que todos sientan la conexión y orgullo de estar en él, de sentirse identificados”. Considera que “se ha fortalecido el arraigo por lo que es nuestro y nos diferencia de otros; al ver las imágenes, y decir ‘no sabía que nos veíamos tan bonitos’”. Para él, el proyecto les ha dotado de un referente que poder mostrar y que antes no tenían. Y esto le genera mucha satisfacción.

Enamórate del Chocó es un proyecto en constante formación y crecimiento. “Me siento orgulloso de que para otros jóvenes se haya convertido en referente en trabajos de investigación universitarios y en proyectos de turismo”. Además “son muchas las comunidades que nos invitan porque quieren ver su pueblo, su tierra, en este proyecto, en especial los jóvenes; para ellos es muy importante, quieren ver su riqueza expuesta”.

Los jóvenes, otra pieza clave del proyecto. “Son el primer canal”. Por su relación con las nuevas tecnologías y uso de las redes sociales, es la población que más fácilmente tiene acceso a las fotografías y “ellos se las muestran a

sus padres; esto es una red”. Tan favorable está siendo la respuesta de los jóvenes que la siguiente iniciativa que Andrés Mauricio quiere promover en el marco de este proyecto es la capacitación de este sector poblacional para que se conviertan ellos mismos en generadores y transmisores de información de sus comunidades. “Es además la manera de no perder la unión con la población”, explica Andrés Mauricio.

Aunque al inicio Enamórate del Chocó fue un proyecto en solitario, hoy cuenta con el apoyo de fundaciones como Rayito de Sol, que desde Miami trabaja de forma comprometida con los niños del Chocó, o Marajuera, comprometidos con la formación social, así como con la colaboración de chocoanos populares del mundo de la música, el deporte o la literatura. Es el caso de la agrupación colombiana Chocquibdtown, ganadora de un grammy, que mezcla sonidos urbanos y folclor con los ritmos tradicionales de la costa Pacífica colombiana. Comprometidos con este proyecto, la banda ha cedido su tema “Lindo Cielo” para que suene actualmente en la página web de Enamórate del Chocó. Otros ejemplos son los artistas Zully Murillo, cantautora y compositora, Alexis Play, o las agrupaciones Rancho Aparte y Los de la T. También ha trabajado de manera conjunta con el proyecto Talento Chocoano para la visibilización de la cultura chocoana en sus diversas expresiones. Por último y no por ello menos importante, Andrés Mauricio destaca el apoyo de “amigos y, en especial, familiares, que siempre están aportando en este proceso.”

En estos seis años, la idea de este joven de 28 años se ha convertido en su proyecto de vida, en una misión personal. Ha producido más de 5.000 fotografías con las que este chocoano busca cambiar la imagen de su tierra y, de paso, mejorar las condiciones de vida de la población local. “Cuando hago una fotografía –explica– pienso en la población local principalmente; de que lo que muestre será para beneficio de ellos, para que luego los colombianos vean la riqueza cultural que poseemos y esto atraiga inversión para mejorar la otra realidad”.

Más información:

<http://enamoratedelchoco.co>

<http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/viajar/postales-para-amar-al-choco/14825498>

Nota de la redacción revista ph

Agradecemos a Andrés Mauricio Mosquera toda la información ofrecida sobre el proyecto y su colaboración para la redacción de este texto.

Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia

coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez

Considerando a la modernidad como madre del patrimonio y responsable de su destrucción, cualquier revisión a la dialéctica entre las preexistencias y la ciudad contemporánea evidenciará las paradojas del proceso de modernización. Entre ellas se encuentra la de su desigual valoración, generalmente mediada por criterios cambiantes de generación en generación. El plan Voisin de Le Corbusier (1925) mostraba a la arquitectura histórica encallada en el nuevo mar de espacio libre con el que proponía inundar París, pero no tenemos motivos para calificar su propuesta de mayor violencia que las transformaciones que el Barón Haussmann llevó a cabo en la misma ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX, que han sido acriticamente incorporadas al imaginario de la cultura urbana occidental.

La experiencia traumática de las guerras que asolaron Europa durante la primera mitad del siglo XX motivó a un cambio de actitud frente a la ciudad histórica, cuyas consecuencias siguen aún vigentes. El “corazón” de la ciudad reclamaba un nuevo protagonismo en la reconstrucción física y espiritual del continente, favoreciendo una atención renovada al pasado y un cambio sensible en la arquitectura contemporánea europea. Nociones como la de “ambiente”, desarrolladas en Italia durante la posguerra, hicieron avanzar, por vez primera, los límites de la identificación patrimonial desde el objeto hasta su entorno.

Sin embargo, esos cambios en la consideración patrimonial no han podido ofrecer soluciones definitivas. La transformación de la ciudad histórica no ha llegado a los extremos del Plan Voisin, si bien cabe pensar que su relativa preservación se deba no a la resistencia, sino sencillamente a la contingencia de la modernización, a su falta de capacidades y recursos. Por otro lado, la mayor capacitación por parte de la arquitectura contemporánea para definir mecanismos de camuflaje puede ofrecer la impresión ilusoria de una contención en la transformación del tejido urbano heredado, que en muchos casos no sostiene una mirada más allá de la superficie.

Siendo conscientes de que la ciudad histórica ya no es lo que era, sino sustancia moderna dotada de una particular semblanza de memoria, es posible establecer mecanismos que permitan dar continuidad a lo que ha constituido precisamente su esencia: la capacidad de integrar en su tejido las manifestaciones construidas del avance de los tiempos. En virtud de esos avances, podemos decir que la ciudad histórica es ciudad contemporánea: el impacto de la modernización ha sido más o menos leve o acusado en su apariencia, pero indiscutiblemente generalizado en lo que se refiere a su esencia.

Tratándose de una corriente aparentemente irresistible, y sobre la cual existe un acuerdo social tácito acerca de su bondad, las nuevas infraestructuras, servicios y equipamientos, los nuevos modos de ocio, consumo y vivienda, han de incorporarse a la ciudad histórica. Han de hacerlo de manera consciente, tan reivindicativa de su condición actual, como atenta a su emplazamiento, buscando cultivar una vecindad que nuestra cultura democrática reconoce anclada no en la homogeneidad, sino en el respeto profundo a las diferencias.

Plácido González Martínez | Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3576>

Dinámica de funcionamiento de la sección PERSPECTIVAS

Este espacio de la *revista ph* pretende poner en común los distintos puntos de vista sobre los temas de debate que se propongan, atendiendo a dos principios básicos: máxima libertad y respeto.

Dos veces al año, se sugerirá un tema para discutir, con un texto de presentación, redactado por la persona que coordine el debate, y un guión de cuestiones que puedan animar el intercambio de ideas.

A partir de este momento se abrirá un plazo de envío de contribuciones breves (500 palabras; 900 palabras + imágenes). Dichas aportaciones deben adecuarse a los temas planteados en el texto y guión de presentación del debate. Estas contribuciones se revisarán y publicarán todas, siempre y cuando se ajusten al hilo argumental propuesto.

Para facilitar la posibilidad de comentar las distintas aportaciones que vayan llegando, se incluirán de manera provisional como *preprints* en el número de la revista en preparación, hasta una segunda fase en la que se maquetarán y paginarán en el número definitivo. Los comentarios de los lectores a los *preprints* continuarán visibles incluso después de la publicación del número que origina el debate, igualmente permanecerá abierta la posibilidad de seguir comentando.

Recuerda que para enviar contribuciones y comentarios hay que registrarse como autor y lector respectivamente. Si tienes perfil en alguna red social profesional o mantienes un blog especializado incorpora a tu texto sus direcciones para aumentar las posibilidades de comunicación.

Los debates que se plantean en la sección *Perspectivas*, antes (*preprint*) y después de la publicación de la revista, pueden seguir enriqueciéndose con tu aportación. Regístrate en *revista ph* y actualiza los debates con tus comentarios. También puedes participar a través del perfil de facebook del IAPH <www.facebook.com/patrimonioIAPH>

Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia

coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez

Tras treinta años de Arqueología urbana en Andalucía podemos afirmar que gran parte de las expectativas formadas por la generación de investigadores y gestores públicos que diseñaron el sistema vigente han fracasado o están en el límite del colapso. La gestión del problema arqueológico por parte de la administración competente en las ciudades históricas se basó en una serie de principios proteccionistas mediante un sistema cautelar destinado a preservar, documentar, investigar y conservar aquello que tuviera la suficiente entidad a nivel patrimonial. Andalucía fue pionera en la implantación del modelo, convirtiéndose rápidamente en un referente a imitar por el resto de comunidades autónomas. *A priori* el modelo resultó envidiable, sobre todo tras las experiencias conflictivas como el caso del yacimiento cordobés de Cercadilla, por poner algún ejemplo. Así surgieron las primeras Cartas Arqueológicas Municipales, los primeros Planes Especiales de Protección con grados de protección arqueológica para solares y edificios acordes con un conocimiento material profundo del urbanismo y su evolución histórica, las primeras cautelas de lecturas murarias... sin embargo algo falló. Si bien en sus inicios la maquinaria funcionó con pulcritud desigual según las provincias y ciudades, llegó el momento en que pareció perderse el norte mientras el desánimo y el derrotismo fueron imponiéndose inexorablemente entre aquella generación que con tanto empuje impulsó, ordenó y diseñó.

El fallo, a juicio de muchos, puede identificarse con el momento justo en el que la administración autonómica dejó de invertir en un sistema de control de las actividades arqueológicas interconectado, de alto nivel científico y de carácter público, dejando paso por el contrario a un modelo privado en el que propietarios, empresarios, constructoras asumieron la responsabilidad de la contratación de arqueólogos para resolver las cautelas impuestas cuyo resultado fue la bajada espeluznante de nivel de las intervenciones y su desconexión con los circuitos científicos contribuyendo de este modo a la denostación y simplificación de la profesión, por no hablar de la pérdida real de posibilidades de conservación de restos de interés ante la presión de las entidades privadas que financiaban el proceso, arrogándose “de hecho” las competencias en este sentido.

No todo es oscuro, pues el sistema actual posee ciertas virtudes dentro de su desorden, aunque en realidad puedan contarse con los dedos de una mano a juzgar por los procedimientos que han cuajado en soluciones loables. Afortunadamente, los responsables en materia arqueológica de delegaciones provinciales, ayuntamientos o los servicios centrales de la Junta de Andalucía han logrado a base de esfuerzo y de luchar contra corriente mantener procedimientos y cautelas bajo un grado de presión encomiable.

Con este panorama, ¿es posible pensar que se puede tener el control sistemático de los expedientes en los que los restos arqueológicos de interés pueden preservarse y mostrarse a la ciudadanía? Dicho de otro modo, ¿tiene la Administración de cultura la fuerza suficiente como para influir en estos procesos si por lo general son las entidades privadas las encargadas de gestionarlos y sufragarlos? La contradicción está servida, ya que de un lado tenemos una legislación arqueológica proteccionista y del otro una realidad cotidiana regida por el mercantilismo más salvaje que a golpe de “la mejor oferta económica” destruye los cimientos sobre los que descansa el modelo.

Aunque sea un tema “incorrecto” gran parte de la incongruente situación actual se debe a la injerencia de la política en la resolución de un buen número de trabajos y en el descarado enfrentamiento entre administraciones de distinto color. Los casos del Patio de Banderas del Alcázar, el ocultamiento al completo de la muralla almohade de la calle San Fernando, o la complicadísima trayectoria de la excavación de la Encarnación son claros ejemplos de las dificultades de una administración cultural en lucha con la dura realidad económica y política.

En este contexto, ¿es posible ni tan siquiera plantearnos si es pertinente o no potenciar políticas de apertura de divulgación de restos arqueológicos en edificios históricos o en el subsuelo de nuestras ciudades?

En opinión de muchos es el momento de apostar por ello. Nuestro sistema tiene escasos recursos para imponerse a la inercia mercantil cuya tendencia a la destrucción y el ocultamiento del problema arqueológico es patente. Allí donde se puede debe hacerse el esfuerzo de crear espacios donde la ciudadanía se acerque a su cotidianidad arqueológica incorporándola a sus registros mentales de la misma manera que lo hace con otros factores urbanos. Dichas experiencias serán más o menos correctas; su calidad será variada pero... una comunidad autónoma con ¡¡¡¡¡CIENTOS!!!! de excavaciones arqueológicas al año no puede permitirse el lujo de no luchar por cada palmo expositivo mediante el cual poner en evidencia su riqueza patrimonial (soterrada) pero recuperable. ¿Por qué dudar de su pertinencia?

Si esto es discutible entonces todo el sistema generado y mal desarrollado en los últimos treinta años, ¿debería ser desmantelado sin complejos?

Miguel Ángel Tabales Rodríguez | Dpto. de Construcciones Arquitectónicas II, Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3576>

Actualización de un debate patrimonial a través del paisaje histórico y la creatividad urbana: preexistencias y ciudad histórica contemporánea

Plácido González Martínez | Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3589>

El conflicto existente entre las preexistencias y la ciudad contemporánea tiene una base cultural arraigada en Occidente. En virtud del entendimiento lineal del tiempo, todo lo que nos antecede recibe un valor de antigüedad que se encuentra en los orígenes del interés de la cultura europea por su patrimonio. Los primeros pasos que se dieron ya a mediados del siglo XVIII hacia esa valoración se produjeron en el momento en que el desarrollo tecnológico impulsó el avance del positivismo. Con él llegaron dinámicas de renovación constante y la asunción incondicional de una cultura de la obsolescencia, que difumina el trazo de esa línea temporal al dibujarse en la ciudad.

Los intentos por resolver ese conflicto, menos acusado en otras culturas en las que no se considera la linealidad del tiempo, ofrecen como resultado frecuentes paradojas. Una de ellas se presentaría a quien entendiera la historia como proceso orgánico: según esta interpretación, todas las intervenciones que se produjesen sobre la ciudad histórica terminarían, por selección natural, bien siendo integradas, bien rechazadas, generando una nueva sustancia urbana que se actualizara sin cesar. Se trataría de un enfoque fundamentado científicamente, con tantos datos y casos como quisiéramos. Pero de ser así, desde las intervenciones operadas por Sixto V en Roma hasta las mutaciones acontecidas en el Pekín contemporáneo, podríamos explicarnos la transformación de las ciudades con la misma tranquilidad que la forma de las nubes: sin poder operar sobre ellas, solamente reconocerlas cuando acontecen.

Patrimonio, vivencia y poder

Nos recuerda Maurice Halbwachs que esa concepción orgánica de la historia, como estructura separada del espacio de la vivencia, puede ofrecer un bálsamo para la asimila-

ción de los conflictos, pero no es suficiente para resolverlos (HALBWACHS, 1995). Un camino paralelo al de la historia fue el de la memoria, recorrido de manera natural como parte de la experiencia, que fue señalada para entender a las ciudades como escenarios de un proceso vital en movimiento continuo, desde la percepción del individuo.

La memoria sirvió de fundamento a aquellos que, a medida que el desarrollo industrial justificaba la destrucción de las ciudades históricas en Occidente, adoptaron una postura de resistencia frente al cambio. Postura que podía expresarse con una infinidad de matices, si bien para la posterior formulación del patrimonio quedaron los hitos de la oposición completa a la manifestación insensible del progreso, defendida por quienes encontraron motivación en el sentimiento de pérdida asociado a la melancolía –tal era el caso de John Ruskin– hasta el reformismo pragmático que dio pie a la exacerbación fantástica de la nostalgia, como bien pudieron ilustrar las obras y escritos de Viollet Le Duc.

En el marasmo de los cambios, durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, la cultura de la modernidad dispuso de la preexistencias de manera completamente desprejuiciada, en cualesquiera de las esferas de la ciencia, la moralidad y el arte que definió Weber. Trasladado a la ciudad, este discurso se planteó en términos de pura yuxtaposición, y fueron raras las ocasiones en las que se reflexionó sobre los principios que subyacían en esa conflictiva mezcla de lo preexistente y lo contemporáneo. Las reformas del Barón Haussman en París a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, o las operaciones de apertura de las “grandes vías” en capitales españolas como Madrid, Sevilla o Granada a inicios del siglo XX, pueden dar buena muestra de ello¹.

Para las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo, se obvió el debate sobre la naturaleza diversa de los poderes que se habían manifestado a lo largo de siglos en la ciudad histórica, y los que confluían para generar la ciudad contemporánea, dejando lagunas de incompreensión que siguen sin sondearse hoy día. La cuestión estética se desplegó como una cortina de humo, escamoteando la posibilidad de influir en esas dinámicas de cambio más allá que en la decisión sobre los ropajes con los que vestir a la arquitectura. Volviendo a las “grandes vías”, el caso de Madrid es ejemplar con el rascacielos de Telefónica, proyectado por Ignacio de Cárdenas entre 1926 y 1929, que tras su fachada neobarroca ocultaba sistemas estructurales y de instalaciones de auténtica vanguardia en su generación.

Incorporándose este sesgo artístico como complemento al temporal, la producción de nueva arquitectura en las ciudades históricas buscó frecuentemente justificación en disquisiciones sobre la analogía y el contraste. Posturas que de nuevo hablan de extremos, de difícil concreción, máxime cuando esos extremos ocupan posiciones variables, y entre ellos son múltiples los recorridos posibles. Sin embargo, todas las reflexiones que pudieran hacerse sobre los estilos, siendo útiles, prolíficas y de interés, no alcanzaban a reconocer la complejidad de los fenómenos que se manifestaban en este escenario.

La ciudad de la disciplina

Siendo el estético un capítulo importante, pero en absoluto decisivo, de esta problemática, nuevos factores se incorporaron al debate en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. La experiencia traumática de los conflictos que asolaron el continente durante la primera mitad del siglo XX motivó un cambio de actitud frente a la ciudad histórica, cuyas consecuencias siguen aún vigentes. El “corazón” de la ciudad, como se le llamó en el 8.º Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) de 1951, reclamó un nuevo protagonismo en la reconstrucción física y espiritual del continente desde una perspectiva humanista que bebía de las fuentes de Heidegger, favoreciendo una atención renovada al pasado y un cambio sensible en la modernidad arquitectónica europea.



Edificio de Telefónica en la Gran Vía, Madrid (arquitecto: Ignacio de Cárdenas, 1926-1929) | foto Andrés López (<http://www.redbubble.com/people/alopezm/>; <http://www.antoniolopezmurillo.tk/>)

Las respuestas, se consideró entonces, debían traspasar la membrana impermeable de lo epidérmico, buscando el código genético de la ciudad, que permitiese entroncar la producción de arquitectura contemporánea con los tejidos urbanos preexistentes. La reflexión teórica que tuvo lugar en Italia durante los años 50 y 60, alimentada por Saverio Muratori y continuada, entre otros, por Gianfranco Caniggia², ofreció una nueva manera de entender las relaciones entre la ciudad histórica y una

condición contemporánea ya abocada a la exacerbación de la cultura frente a la técnica; efecto secundario, que no menor, de la globalización.

A partir del despertar de esta sensibilidad de la mano de lo que se llamó la “historia operativa”, arquitectos como Aldo Rossi y otros miembros destacados del movimiento de la Tendenza, vinculados todos ellos a la izquierda política, sentaron las bases para un abordaje disciplinar desde la teoría de la arquitectura al diálogo entre lo preexistente y lo contemporáneo (ROSSI, 1999). Éste fue el principio de un conservacionismo progresista, tan paradójico en su denominación como consecuente a nivel conceptual, que se fundamentó en dos cuestiones fundamentales:

> El establecimiento de una “ciencia urbana” gobernada por principios y parámetros exclusivamente arquitectónicos, y fundamentada en los principios del análisis urbano estructuralista;

> La consideración hacia la cuestión de la identidad, que atendiese a la continuidad de la presencia de ciertos grupos sociales en la ciudad histórica como garantía de conservación.

Ambos aspectos fueron decisivos para caracterizar el abordaje que se dio en llamar “culturalista” a la ciudad histórica contemporánea³, y tuvieron los casos de Bolonia y Brescia como ejemplos destacados de los logros que la atención a la morfología urbana y a las tipologías edificatorias podía procurar. Gracias a las intervenciones de Pierluigi Cervellatti y Leonardo Bevelolo respectivamente, los centros históricos de ambas ciudades fueron capaces de acometer los cambios que precisaron para su revitalización, sirviendo de referentes para los principios inclusivos que la Declaración de Ámsterdam consagró más tarde en 1975.

Esta apuesta por la conservación, también conocida como rehabilitación integral, tuvo autoridad a nivel disciplinar aunque una repercusión limitada en las intervenciones en el resto de las ciudades históricas europeas a

lo largo de los años 60 y 70, si bien cobró plena actualidad con la crisis económica de 1973. La constatación de los límites del crecimiento fue un acicate para la economización de recursos, al mismo tiempo que evidenció ciertos riesgos que podían cernirse sobre los centros históricos si la arquitectura y el urbanismo se entendían exclusivamente como ciencias provistas de sus propios procedimientos normativos.

Bolonia ofreció también un buen ejemplo de esta problemática, puesto que en ella se dieron la mano dos tendencias de máxima contemporaneidad que afectaban de manera distinta a centro y periferia. Por un lado, en la ciudad histórica, el culturalismo conservacionista propició la intensificación de su carácter y su actualización funcional manteniendo su composición social, si bien a una velocidad poco acompasada con los cambios que operaban en la economía.

Mientras, en la periferia norte de la ciudad, la velocidad era otra, como se evidenció en uno de los contados desembarcos de la arquitectura metabolista en Europa, de la mano del arquitecto japonés Kenzo Tange, con el desarrollo del descomunal complejo de la Feria de Bolonia, siguiendo la moda de los “Centros direccionales”, tan en boga en Italia durante la década de los 60 y 70.

La dialéctica entre centro y periferia, denunciada en su momento por Henri Lefebvre, se desvela contemplando Bolonia a vista de pájaro, y comparando la escala de su centro y la Feria de Tange⁴. Sirve para dar cuenta de la magnitud de los cambios que acontecían alrededor de la ciudad histórica, permitiendo la implantación del discurso de las megaestructuras en el territorio cercano de manera completamente autónoma. Noli me tangere, el blindaje de la ciudad histórica podía provocar el efecto secundario de una existencia autista, insensible a las actuaciones que pudieran emprender unos poderes públicos entregados a la acción de los promotores.

La ciudad histórica, nuevas dinámicas de cambio y nuevas respuestas

El hiperdesarrollo suburbano terminó provocando la

El debate *Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia*

| coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez



Vista de Bolonia, Italia | foto Lorenzo Click (<https://www.flickr.com/photos/lorenzoclick/>)



Sector de la Feria de Bolonia, Italia (arquitecto: Kenzo Tange, 1972) | foto Michele Mazzoli (<https://www.flickr.com/photos/foread/>)

obsolescencia del corazón de la ciudad a partir de los años 60. Este proceso, contestado en los Estados Unidos de posguerra por Jane Jacobs, se manifestó con fuerza en las ciudades europeas de manera casi simultánea, y sus efectos se prolongaron hasta bien entrada la década de los 80. En la ciudad histórica, los más evidentes fueron el abandono y el decaimiento de su tejido, y en un marco de globalización económica generalizada, las respuestas que pudieran dar la visión disciplinar –con su rigor metodológico estructuralista– o la posthistórica –con su fantasía compositiva postmoderna– de la arquitectura resultaban del todo insuficientes.

Tan dados a las metáforas epatantes, los estudios urbanos en los Estados Unidos popularizaron la denominación del “efecto donut”, para describir el vaciamiento progresivo de las áreas centrales de la ciudad frente a la pujanza de la periferia. Y con no menos ingenio, pusieron también nombre al principal riesgo al que se enfrentaban unas ciudades históricas noqueadas, completamente desprotegidas frente a la capacidad de acción ilimitada que gozaba el capitalismo neoliberal: el efecto “donut relleno”, que refería a la costumbre estadounidense de completar el hueco del famoso postre con cremas y siropes de dulcísimo sabor.

Ese relleno, traducido en términos urbanos, tenía como principales ingredientes la fachadización y la gentrifica-

ción. La Declaración de Ámsterdam de 1975, que vino a consagrar la ejemplaridad de experiencias como Bolonia y Brescia, evidenció todas sus limitaciones a la luz de las nuevas políticas económicas, que en la Europa meridional ofrecieron al turismo y al sector inmobiliario la nueva responsabilidad motriz que anteriormente habían tenido la industria y la agricultura. Este “endulzamiento”, que con demasiada frecuencia llevó a la banalización de las preexistencias en la ciudad histórica contemporánea, estuvo motivado por la implementación de mecanismos de gestión público-privada, que se convirtieron en hegemónicos en los años de euforia previos a la actual crisis económica, entre 1996 y 2008.

Pero al igual que ocurrió en los años previos a la Crisis del Petróleo en los años 70, en ese *impasse* se formuló la contestación a las derivas neoliberales descritas, y que ha cobrado plena actualidad una vez que se produjo en 2008 el estallido de la burbuja financiera: siguiendo el símil alimenticio, no hablaríamos ya de elegir el sabor del dulce, sino de un principio más modesto y contingente como el de no morder la mano que da de comer.

En el marco temporal lineal que describíamos como contexto, nos encontramos con la paradoja de que también las estrategias de resistencia que en su día diseñaron los arquitectos de la *Tendenza* devinieron obsoletas, y precisaron de actualización.

Reconociendo la validez de muchos de sus preceptos, nuestra tesis es plantear su continuidad como nuevas respuestas, mediante un reconocimiento de la multiplicidad de factores.

Fundamentalmente, habremos de tener en cuenta aquellos vinculados a las nuevas condiciones de la globalización económica y al impacto de las tecnologías de la información, lo que conlleva:

> Ante las limitaciones de los planteamientos de una “ciencia urbana” basada en parámetros exclusivamente arquitectónicos, explotar las posibilidades de análisis complejo e intervención estratégica ligadas al nuevo paradigma del paisaje histórico urbano⁵.

> Frente a la necesaria trascendencia económica de la cuestión de la identidad, implicar a expertos y residentes en la ciudad histórica en la definición del paradigma de la creatividad urbana, como táctica de conservación y revitalización del patrimonio cultural⁶.

Paisaje histórico urbano y creatividad urbana se ofrecen como nuevo marco metodológico de intervención al servicio de un proyecto definido de ciudad histórica, con relación al cual se establezcan principios de diálogo ente las preexistencias y la contemporaneidad. En ambos, el patrimonio converge con otros campos y disciplinas, obligándose a un esfuerzo de actualización que necesariamente supondrá su redefinición.

Preexistencias, nuevos agentes y nuevos valores

Tomando como válida la premisa estructuralista de la ciudad como texto, una consideración exclusivamente disciplinar dejaba la integración de la arquitectura contemporánea como competencia exclusiva del arquitecto como “autor”. Los avances en la filosofía política, la filosofía de la naturaleza, y de los propios medios de comunicación, sitúan hoy día esa tarea en manos de “autores” mucho más diversos, cuya responsabilidad en la construcción de sentido es análoga a la que puedan tener los ciudadanos y los habitantes como tradicionales “lectores” de la ciudad.

Ese “texto”, según la lógica postestructuralista, estaría hoy dividido en múltiples relatos, que constituyen una base operativa más inclusiva para abordar tanto los problemas de la intervención en la ciudad histórica, como la integración de la misma en el marco más amplio del territorio. Estos relatos contemplan actividades socioeconómicas y procesos históricos en los cuales las preexistencias y lo contemporáneo se mezclan, cobrando nuevo sentido en su lectura conjunta. Ya no se trata, frente al pasado, de la mera justificación estilística, morfológica o tipológica, que legitimaba por alusiones, sino de una proyección hacia el lugar y el tiempo presentes, apuntando a su desarrollo futuro.

El punto de partida es la identificación de aquellos agentes que contribuyen a la construcción del paisaje urbano, incidiendo en su capacidad de acrecentar o menoscabar los valores que se le asocian. En el nuevo parlamento productor de estos relatos, se identifican:

> Los llamados agentes humanos, a quienes la UNESCO reconoce como cualificados en el punto 25 de la Recomendación sobre el Paisaje Histórico Urbano, contando con la ciudadanía, como productora; las instancias decisorias y políticas, como impulsoras, y los técnicos, profesionales y administradores, como gestores.

> Los denominados agentes no humanos (UNESCO, punto 19) de la misma recomendación, y a los cuales es preciso conferir además un papel activo, tales son el territorio, como expresión del escenario físico del paisaje, además de la flora y la fauna, que constituyen el complemento a la acción humana.

La definición de nuevos valores patrimoniales resulta crucial para establecer las condiciones de ese diálogo entre preexistencias y ciudad contemporánea, que nuestra cultura democrática exige que se desarrolle en el respeto profundo a las diferencias. Estos valores incorporarán lo relativo a la arquitectura y el urbanismo, junto a la historia, la cultura, la economía y la sociedad, permitiendo maximizar los puntos de contacto entre el patrimonio y la compleja realidad con que se pretende operar.

a debate *Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia*

| coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez

Las experiencias desarrolladas por la Tendenza siguen teniendo una validez reconocida, y la visión operativa de la historia sigue ofreciendo un papel relevante a la estética, la morfología y la tipología. Esto requiere, al mismo tiempo, desembarazarse de las analogías textuales respecto a la ciudad histórica, puesto que mantienen al discurso arquitectónico anclado en opciones conservadoras, reivindicando un rol demiúrgico para los arquitectos que cuando menos es cuestionable: por supuesto, su intervención seguirá siendo completamente necesaria, aunque siempre que su aportación se incluya en marcos de referencia más amplios y enriquecedores, como los definidos por el Memorándum de Viena de 2005⁷.

La visión de la ciudad histórica como palimpsesto otorga la carta de naturaleza para la arquitectura contemporánea mediante el cumplimiento de los requisitos de la autenticidad y la integridad, que el urbanismo moderno establece a través de planes y ordenanzas, y que requieren de una interpretación necesariamente generosa y abierta a la producción de alternativas. La autenticidad penalizará la comisión de falsos históricos, toda vez que buscan en el pasado la legitimación necesaria para el presente, si bien un discurso contemporáneo ha de avanzar sobre parámetros puramente estilísticos.

Una nueva sensibilidad incluirá también los relativos a la materialidad y la técnica, así como todos aquellos que definan a la ciudad histórica como un conjunto delicado de relaciones y equilibrios. Buen ejemplo de ello puede ofrecer la intervención del arquitecto portugués Álvaro Siza en la reconstrucción del barrio lisboeta del Chiado, ortodoxa en el respeto a los principios de la Tendenza, y cuidadosa a la hora de dar continuidad al tejido histórico a través de la arquitectura contemporánea, así como en la integración de las infraestructuras modernas de acuerdo al carácter de la ciudad.

De igual manera, la defensa de la integridad en las ciudades históricas apuesta decididamente por el mantenimiento de estructuras tradicionales de parcelario, sobre las que se puedan entender la sucesión natural de la arquitectura y la memoria de la génesis de la ciudad.



Acceso a la estación de Baixa-Chiado en Lisboa, Portugal (arquitecto: Álvaro Siza Vieira, 1992-1998) | foto Leon (<https://www.flickr.com/photos/leon1/>)

La quiebra de este principio suele venir de la mano de la avaricia del mercado inmobiliario, como se demostró en el Berlín de los años 90, cuando la estructura de propiedad estatal del suelo mantenida durante más de cuatro décadas en la República Democrática de Alemania fue traducida a los particulares y engañosos códigos del capitalismo neoliberal a partir de la reunificación del país.

Este fenómeno se agravó en la reconstrucción del barrio histórico de la Fiedrichstadt. Promovida por grandes corporaciones que favorecieron la creación de grandes parcelas, el cambio rompió así el equilibrio de un tejido urbano generado desde finales del siglo XVII, por más que la nueva arquitectura procurara atenuarlo con muestras de un fachadismo banal. Se enterró así el espíritu que anteriormente, con ocasión de la IBA de 1984, había procurado la “Renovación urbana respetuosa” en otros barrios centrales de la misma ciudad, tal fue el caso de Kreuzberg, y que hundía sus raíces en las experiencias italianas de los años 70⁸.

La cultura es parte fundamental de los valores a ser integrados dentro de esta visión. Las ciudades históricas se han convertido en depositarias de un acusado valor simbólico, frecuentemente enriquecido con la implantación de instituciones culturales de primer nivel: Bolonia ya mostró la vía en los años 60, al programar la conversión

El debate *Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia*

| coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez

ordenada en museos y bibliotecas de numerosos edificios históricos. Hoy día, esta tendencia salta desde los edificios a los espacios públicos, con la creación de ejes culturales en los que se fomente la ralentización y disfrute ocioso de servicios, tal como defienden movimientos como la *cittá slow*.

Buen ejemplo de esa corriente puede ofrecer las crecientes tendencias a la peatonalización de entornos históricos, en las que es necesario considerar la trascendencia de la aportación de urbanistas como Jan Gehl. Su trabajo continuado desde finales de los años 60 cuenta con el hito de la propuesta de creación en 2008 de nuevos espacios públicos a lo largo de la avenida Broadway en Nueva York, que empezará a completarse en 2015 con el nuevo diseño del entorno de la mediática y patrimonializada *Times Square*.

La atención creciente a la ecología urbana ha reforzado la lectura territorial de la ciudad, potenciando la presencia de vías de agua, ejes pecuarios, vegetación o fauna, que para el urbanismo de los años 60 intentó corregir recurriendo a las infraestructuras.

Ejemplo de ello ofrecen las iniciativas puestas en marcha desde 2002 en la ciudad de Lyon, y que han llevado a la completa reconfiguración de las márgenes del

río Ródano. La ambiciosa intervención de la paisajista Françoise Helène Jourda ha vuelto a conectar al centro histórico de la ciudad con el territorio a través de un corredor natural que se extiende a lo largo de cinco kilómetros, y ha sido aplaudida a nivel internacional por su calidad.

No menos interés despiertan las actuaciones que desde 2011 se vienen desarrollando en las márgenes del otro río de la ciudad, la Saône, que junto a la compleja consideración que ofrece a la naturaleza, incorpora elementos patrimoniales del curso tradicional del río y el centro histórico, acrecentados por una cuidada selección de intervenciones artísticas contemporáneas⁹.

En esta atención a la naturaleza, se incluyen también aquellos espacios urbanos no planificados en los que se hace patente la presencia de la naturaleza a partir de la obsolescencia y el abandono, tal y como ha descrito el paisajista francés Gilles Clément (CLÉMENT, 2005): ése fue el motivo para que se promoviera la recuperación del ferrocarril elevado que bordeaba el borde oeste de la isla de Manhattan y la creación del High Line por parte de los arquitectos Diller Scofidio y Renfro junto al paisajista Piet Oudolf, auténtico hito de las intervenciones paisajísticas en contextos urbanos consolidados de inicios del siglo XXI.



Reurbanización de Times Square, Nueva York, EEUU (arquitectos: Snohetta, 2010-2015) | foto drpavloff (<https://www.flickr.com/photos/niceimages/>)



Sustitución tipológica en curso. Distrito 22@, Barcelona, España, 2011. | foto Plácido González Martínez

Los retos de la contemporaneidad

Varios son los retos prioritarios para el futuro. El primero de ellos surge de reconocer la dimensión económica subyacente en el patrimonio cuando se expresa en términos de conservación energética. Siendo la adecuación a nuevos sistemas de producción de energía una cuestión aún irresuelta para la propia arquitectura contemporánea, ¿qué cabe esperar de su integración en la arquitectura histórica? Estudios recientes han incidido en la atención a esta cuestión, vinculada a la calidad del habitar y al fomento de técnicas tradicionales de construcción: experiencias recientes como las puestas en marcha por el Consorcio de Santiago de Compostela muestran posibles vías a seguir en este sentido (PANERO PARDO, 2011; ESTÉVEZ, 2004).

La generación de empleo, a la que acertadamente apunta el Consorcio de Santiago, es un aspecto especialmente importante dentro de la dimensión económica de la ciudad histórica, que en los últimos tiempos apunta al auge de la economía creativa, como ha sido definida por teóricos como Richard Florida⁴⁰. En ella, se reconoce la relevancia de la ciudad histórica a la hora de atraer y fomentar las tres T, de Talento, Tecnología y Tolerancia.

Además de su evidente impacto en las industrias culturales, la manifestación de este nuevo protagonismo de las llamadas “clases creativas” supone también la intensificación de viejos y conocidos efectos secundarios, como la gentrificación. Buena prueba de ello dio la transformación del distrito 22@ en el Poblenou de Barcelona durante los últimos 15 años, y se repite actualmente con intensa repercusión mediática en el barrio histórico de The Mission en San Francisco, tras las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de 2014 por los llamados Google Bus Protesters.

Aquí se revelan también las mayores esperanzas que puede encontrar el patrimonio en la ciudad histórica contemporánea: definir un nuevo paradigma de creatividad urbana en el que se incluya a una población empoderada. Esto motiva el fomento de la accesibilidad, para que los centros históricos sigan manteniendo una com-

posición social variada y mixta, tanto étnica, de género como de nivel social y económico. Y se plantea como una cuestión necesaria que además de a las preexistencias, las acciones se dirijan hacia la mejora de las condiciones de vida de la gente, fomentando su corresponsabilidad en el mantenimiento y potenciación del patrimonio, facilitando la práctica de los principios democráticos y el ejercicio de los derechos fundamentales⁴¹.

Las iniciativas que se emprenden en esta dirección abandonan las premisas totalizadoras de la rehabilitación integral defendida por la Tendenda, y adoptan los modos más imperceptibles, de pequeña escala, de los que con frecuencia ha hecho uso el liberalismo económico a la hora de renovar la ciudad preexistente. En la medida en que el paradigma de la creatividad urbana se vincule a una idea general sobre la ciudad histórica compartida por todos los agentes que en ella participan, pretende desarrollar actuaciones intensas con pocos recursos, para aportar positivamente a la regeneración urbana en general, y de los espacios públicos en tejidos históricos en particular.

En esta línea, podríamos señalar, en primer lugar, la acción sobre la gestión, y la experiencias exitosas a nivel internacional desarrolladas con las herramientas de los presupuestos participativos, que permitieron la recuperación del emblemático Mercado Central de Porto Alegre en la segunda mitad de los años 90, o la recuperación del histórico barrio de la Garbatella en Roma, de la mano de la Associazione Culturale Controchiave. En segundo lugar, el ejercicio práctico que desarrollan colectivos multidisciplinares como Street Plans Collaborative en Miami, City Mine(d) en Londres y Bruselas, Ecosistema Urbano en Madrid, o Exyzt en París, que promueven la regeneración de edificios y espacios públicos amenazados por la obsolescencia, con un alcance cada vez más global.

Su apuesta por metodologías de actuación participativa marca un camino de gran potencial, multiplicando los afectos entre la población y su entorno construido como principio fundamental del hecho patrimonial. Si bien, como nos recuerda el gran gurú de la creatividad

El debate *Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia*

| coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez



Dreamhamar, Hamar, Noruega (Arquitectos: Ecosistema Urbano, 2011-2013)
| foto Christoffer Horsfjord Nilsen/Ecosistema Urbano - CC BY-SA (<https://www.flickr.com/photos/dreamhamar/>)

urbana, Nabeel Hamdi, nos encontramos con la paradoja de que los países en vías de desarrollo ofrezcan más facilidades para la participación que nuestras avanzadas, democráticas y muy reguladas sociedades occidentales contemporáneas (HAMDI, 2004).

Conclusión

Esta atención a factores cada vez más complejos ha de inscribirse dentro de una apuesta verdadera por hacer que una visión política del patrimonio urbano trascienda a la intervención contemporánea en los centros históricos. En ella, un nuevo paradigma estético, una nueva belleza, llega como expresión de actores hasta ahora acallados, como era el caso de la población residente, o de la propia fauna y la flora, recuperando la voz de la naturaleza y el territorio como primeras y legítimas preexistencias.

De esta manera se establecen distancias respecto a una contemplación exclusivamente mercantilista sobre los centros históricos, en los cuales las preexistencias frecuentemente son relegadas a la condición de escenarios,

“marcos incomparables” que acompañen el flujo constante de turistas, celebrantes y forasteros. Actualizando las enseñanzas de la Tendenza, el paisaje histórico y la creatividad urbana se ofrecen como herramientas útiles para reclamar el derecho a la ciudad que nos recordaba Henri Lefebvre desde los 70. Un derecho que solamente a través de la atención y del cuidado podrá garantizarse en libertad.

NOTAS

1. Un interesante estudio al efecto fue publicado como catálogo de una exposición celebrada en la Arquería de Nuevos Ministerios en Madrid, tratando los casos de Barcelona, Bilbao, Granada, Murcia, Valencia y Zaragoza (SÁNCHEZ LAMPREAVE, 2010).
2. La visión de Saverio Muratori sobre una “historia operativa” de la arquitectura sirvió un fundamento sólido al desarrollo de una teoría de

la intervención en centros históricos que tuvo especial predicamento en Italia. Una síntesis sobre su aportación puede encontrarse en CATALDI; MAFFEI; VACCARO, 2002.

3. La visión culturalista fue desarrollada a mediados de los años 60 por Françoise Choay en *L'urbanisme. Utopies et réalités* (1965) y, más recientemente, enriquecida y actualizada por Carlos García Vázquez en *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI* (2004).

4. Una reflexión interesante sobre el paralelismo de las figuras de Lefebvre y Gramsci y sus aportaciones acerca de las dinámicas entre centros históricos y periferias pueden encontrarse en KIPFER, 2002.

5. Impulsada por la UNESCO desde 2005, la iniciativa sobre la conservación del paisaje histórico urbano recibe atención creciente, de manera especial en las ciudades de patrimonio mundial. Entre las numerosas publicaciones de referencia, resulta de interés consultar VAN OERS; HARAGUCHI, 2010.

6. Los estudios sobre creatividad urbana fueron iniciados en los años 70 por Charles Landry al frente de la empresa COMEDIA. Entre sus publicaciones de referencia, véase LANDRY, 2012.

7. Como demostró la conferencia *Minding the Gap* (Getty Conservation Institute, Los Angeles, 2013), buena parte de los discursos siguen gravitando en torno a conceptos conocidos como la analogía y el contraste, con los cuales difícilmente pueden sostenerse respuestas sensibles a la complejidad inherente a la ciudad contemporánea. <http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/public_programs/conferences/minding_gap_sympos.html> [Consulta: 17/01/2015].

8. Un interesante estudio sobre las implicaciones de este proceso puede encontrarse en STIMMANN, 2000.

9. Una completísima descripción de las intervenciones que actualmente se desarrollan en las riberas de la Saône puede encontrarse en la web <<http://www.lesrivesdesaone.com>> [Consulta: 01/02/2015].

10. Convertido en el más mediático autor sobre ciudades creativas desde inicios de siglo, las teorías de Richard Florida han encontrado una contestación cada vez mayor por parte de quienes ven aparejados riesgos evidentes en su asunción incondicional por parte de los poderes públicos. Se recomienda la lectura de la obra de referencia FLORIDA, 2005. Entre aquellos opuestos a las teorías de Florida, es interesante el análisis de KRÄTKE, 2010.

11. Una síntesis interesante de estos retos puede encontrarse en FERNÁNDEZ SALINAS, 2005.

BIBLIOGRAFÍA

- **CATALDI, G.; MAFFEI, G. L.; VACCARO, P.** (2002) Saverio Muratori and the Italian School of planning typology. *Urban Morphology*, 2002, 6(1), pp. 3-14
- **CLÉMENT, G.** (2005) *Manifiesto del Terzo paesaggio*. Macerata: Quodlibet, 2005
- **ESTÉVEZ, X.** (2004) Opinión y práctica en la ciudad histórica. *Quintana*, n.º 3, 2004, pp. 25-44
- **FERNÁNDEZ SALINAS, V.** (2005). De la protección a la legitimación social del patrimonio urbano en España. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. IX, n.º 194 (41) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-41.htm>>
- **FLORIDA, R.** (2005) *Cities and the Creative Class*. New York: Routledge, 2005
- **HALBWACHS, M.** (1995) Memoria colectiva y memoria histórica. *Revista REIS*, 69/95, pp. 209-219
- **HAMDI, N.** (2004). *Small Change. About the Art of Practice and the Limits of Planning in Cities*. London: Earthscan, 2004
- **KIPFER, S.** (2002) Urbanization, everyday life and the survival of capitalism: Lefebvre, Gramsci and political hegemony. *Capitalism nature socialism*, 13:2, 2002, pp. 117-149
- **KRÄTKE, S.** (2010) Creative cities and the rise of the dealer class: a critique of Richard Florida's approach to urban theory. *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 34.4, December 2010, pp. 835-853
- **LANDRY, C.** (2012) *The Creative City. A Toolkit for Urban Innovators*. London: Earthscan, 2012
- **PANERO PARDO, Á.** (2011) Patrimonio mundial y modelo de ciudad. Ciudadanos, energía y medio ambiente en Santiago de Compostela. En FERNÁNDEZ-BACA CASARES, R.; SALMERÓN ESCOBAR, P.; SANZ, N. (ed.). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2011, pp. 227-237
- **ROSSI, A.** (1999) *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1999
- **SÁNCHEZ LAMPREAVE, R.** (ed.) (2010) *Las otras grandes vías. Miradas a su tiempo*. Madrid: Ministerio de Vivienda: Lampreave, 2010
- **STIMMANN, H.** (ed.) (2000) *Berlin 1940-1953-1989-2000-2010. Physiognomie einer Grossstadt*. Milano: Skira Editore, 2000
- **VAN OERS, R.; HARAGUCHI, S.** (ed.) (2010) Managing Historic Cities / Gérer les villes historiques. *UNESCO World Heritage Papers*, n.º 27, Septiembre 2010 <<http://whc.unesco.org/en/series/27>> [Consulta: 28/01/2015]

El cerro de la Bufa y el parque cultural San Ignacio en Guanajuato, México

Agustín Ruiz Lanuza | Dpto. de Administración de Recursos Turísticos, Universidad de Guanajuato

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3593>

En el cerro de la Bufa y el parque cultural San Ignacio en Guanajuato, México, se ha llevado a cabo una experiencia de protección patrimonial realizada por la sociedad y respaldada por la autoridad municipal mediante la celebración de un plebiscito, tras la intención de urbanizar un emblemático espacio natural de la ciudad. Se considera una práctica novedosa en la gestión incluyente de la sociedad en defensa de su patrimonio, aun cuando los costes económicos y el desgaste entre las partes pueden ser evitados.

El cerro de la Bufa está considerado como área de vocación ecológica en el plan de ordenación territorial (POT) del municipio¹. Constituye el crestón más prominente de la ciudad y uno de los más emblemáticos, tanto por su belleza paisajística como por sus valores patrimoniales intangibles. Este simbolismo lo convierte en uno de los lugares más importantes para los habitantes de la ciudad. Es de propiedad privada y no se encuentra dentro de las poligonales de protección de la UNESCO y la Nacional. No obstante, por su protagonismo es parte esencial del paisaje de la ciudad.

En el mes de junio de 2010, una constructora presentó al Ayuntamiento el proyecto donde se construirían (en el cerro) 893 viviendas. Un hotel y servicios turísticos complementarios. Un centro comercial que contemplaba 138 negocios, así como un parque urbano.

El 13 de julio de 2010, el Ayuntamiento autorizó el cambio de uso de suelo para fraccionar 43 ha. Se argumentó bajo la premisa de que no afectaría visualmente, ni el terreno donde se realiza la fiesta de la Cueva ya que este predio pasaría a ser administrado por un fideicomiso para crear un parque urbano, dotando de servicios sanitarios y andadores a la zona de manera sostenible.

El 15 de julio empezaron a surgir voces en desacuerdo, desde el interior del Ayuntamiento, manifestando que el proyecto sí afectaría ecológicamente. Es entonces cuando se inicia un duro debate político en cuanto a la factibilidad del proyecto, tanto en el Cabildo municipal, como en la Cámara de Diputados del Estado y el País. El 4 de agosto se presentó un punto de acuerdo al Congreso Federal, para solicitar al Presidente de México la intervención urgente para que se lleve a cabo las acciones tendientes a preservar el ambiente natural de la Bufa.

La sociedad civil se manifiesta a través de la red social Facebook en un grupo llamado "Guanajuato Somos Todos" con 19.302 miembros (a 11/02/2015), que convocaba a asistir de blanco a la fiesta de la Cueva, como una forma de manifestar el desacuerdo con la urbanización. El 25 de julio 500 personas se dejaron escuchar al grito de "Guanajuato tiene voz" y "Niséforo², entiende, la Bufa no se vende", mediante una marcha en el centro de la ciudad, convocada por la red social. El 31 de julio se realizó una segunda marcha con la asistencia de más de 1.000 personas.

El coordinador en Guanajuato de ICOMOS Mexicano solicitó a las autoridades municipales reflexionar y dar marcha atrás al cambio de uso de suelo y dar cumplimiento a la Carta de Zacatecas³. Académicos y expertos en la materia coincidieron que tanto la vía legal como la organización de la ciudadanía son estrategias que deben ser tomadas en cuenta por los guanajuatenses para impedir la urbanización y que deberán estar sujetas a un plebiscito.

El 9 de agosto de 2010 el alcalde anuncia que propondrá al Ayuntamiento la celebración de un plebiscito, que se llevará a cabo el 28 de noviembre para que la población decida si se hace o no la urbanización. Sería el primero que se llevaría a cabo en la ciudad.

El lunes 30 de agosto el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) autoriza la realización del mismo con un costo aproximado de 1.110.761 pesos (unos 70.000 euros). El día 6 de septiembre se define que el 5 de diciembre se llevara a cabo el plebiscito. El IEEG emprendió una campaña de exhorto a la población.

La campaña de los desarrolladores consistió en la colocación de 5 pantallas electrónicas, en diferentes puntos del centro de la ciudad, en las que se transmitió de manera continua un video que muestra las bondades del proyecto. La colocación de planos en las 80 mamparas de la ciudad y postes de luz, en las que se mostraba la ubicación exacta de la construcción. Mientras que los opositores realizaron una marcha más por el centro de la ciudad y colocaron diversos carteles que propagaban la idea de votar en contra del proyecto.

El 5 de diciembre de 2010 se lleva a cabo el plebiscito, que requería de un 50% de votación para ser vinculante. La jornada resultó sin contratiempos. El 6 de diciembre el IEEG da a conocer los resultados: votaron 12,84% de los empadronados; es decir, 14.941 ciudadanos. El 83,97% votó por el No y el 15,25%, por el Sí, siendo una diferencia considerable, sin ser vinculante. El municipio por su parte, una vez analizados los resultados, rechazó el punto de acuerdo y no concedió el cambio de uso de suelo a favor de los desarrolladores.

Los desarrolladores reaccionaron argumentando que “Se observa una clara influencia política en el desarrollo del proyecto, lo que empañó sus verdaderos intereses. Además habrá que señalar que la ciudad no es ‘blanco’ de inversionistas. Se necesita un desarrollo y con ello una proyección seria (...) Vemos como algunas Asociaciones o grupos civiles pueden influenciar a otros, propiciando la reacción de la sociedad mal informada incluso creyendo que han defendido lo que reiteramos nunca se pretendió afectar”.

Los opositores aseveraron que “La administración debe promover un Plan de Ordenamiento Territorial, en el que tome en cuenta la ampliación de la Poligonal de la

UNESCO. La sociedad en general debemos de preocuparnos por lo que pasa en nuestro entorno, conociendo realmente las vicisitudes que se puedan presentar y con esto contar con un juicio que se podrá expresar en un plebiscito. No obstante, este ha sido un ejemplo excepcional de la sociedad civil, en defensa del patrimonio. En Guanajuato estamos preparados para preservar nuestro entorno, queremos que sea de forma sostenible, que nuestros nietos puedan disfrutar de esta hermosa ciudad”.

Como reflexión final, no se considera necesario llegar a medidas tan costosas y drásticas cuando se tiene la voluntad de respetar el paisaje de las ciudades. En ocasiones los alcaldes suelen ser los enemigos de las ciudades por intereses muy mezquinos. ¿Hasta cuándo existirá un espacio de seguridad, tranquilidad y respeto entre el patrimonio y la sociedad? Por último comentar que a la fecha no se ha autorizado ningún POT y que la presente administración concluye en el mes de septiembre del presente año.

NOTAS

1. En México el Ayuntamiento tiene la facultad de autorizar los Planes de Ordenamiento Territorial, y el cabildo se elige cada tres años, lo que lo deja a voluntad de cada administración y sin valor a mediano y largo plazo.
2. Nombre del entonces alcalde de la ciudad.
3. Documento entregado a los representantes de las ciudades patrimonio mundial en una reunión efectuada en marzo de 2009 en Campeche, en la que se reconoce que “las visuales paisajistas y del patrimonio natural deben ser incluidas en la planeación y ejecución de acciones para la protección y conservación del entorno con el patrimonio histórico”.

La difusión del patrimonio. Una obligación social

Álvaro Álvarez Gutiérrez | Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3561>

La labor investigadora del patrimonio parece estar en posesión de especialistas doctos en la materia, cuya labor no siempre ve la luz por falta de financiación o apoyo institucional hecho; por ende, perjudicial para el conocimiento colectivo.

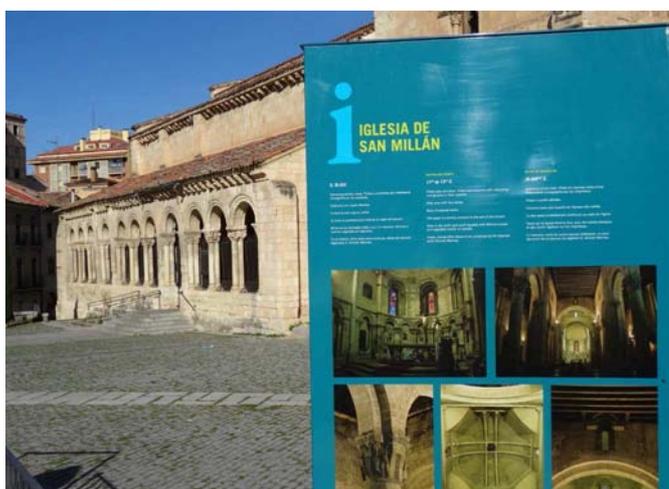
Atendiendo al ámbito internacional, las cartas y recomendaciones internacionales por parte de UNESCO e ICOMOS abogan por la conjunción íntegra entre sociedad y patrimonio. El patrimonio, grosso modo, es reconocido como la muestra de una serie de valores y testimonio histórico de un pueblo, un patrimonio común para cuya salvaguarda las generaciones futuras se reconocerán responsables solidarias. Su protección y desarrollo dependerán si es apreciado y asumido por el público y en particular por la generación más joven.

Cuando las medidas de preservación se toman a partir de modelos y conceptos externos, sin atender el modo de vida ni la cultura, se corre el riesgo del rechazo local, suponiendo la destrucción del patrimonio. El éxito de cualquier gestión en política de conservación depende de tomar en consideración los factores sociales, es decir, la integración del patrimonio con la vida social fortaleciendo la cooperación y el compromiso de las comunidades locales para desarrollar estrategias sostenibles de conservación, gestión y difusión del patrimonio.

En el ámbito nacional, la propia Constitución española en su artículo 46 argumenta la necesidad de proteger el patrimonio histórico, cultural y artístico como medio de progreso social y desarrollo económico del país. Dicha posición viene refrendada por la Ley de patrimonio de 1985 al entender que los bienes deben estar al servicio de la colectividad, en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que ésta, en definitiva, es camino seguro hacia la libertad de los pueblos y apunta a la Administración del Estado para

el establecimiento de medidas con los restantes poderes públicos con el fin promover el enriquecimiento, fomentar y tutelar el acceso de todos los ciudadanos a los bienes comprendidos en él. Por todo ello, la Ley de patrimonio histórico español justifica que todas las medidas sólo cobran sentido si, al final, conducen a que un número cada vez mayor de ciudadanos puedan contemplar y disfrutar las obras que son herencia de la capacidad colectiva de un pueblo. ¿Cómo ha de responder la normativa estatal y autonómica para lograr dicho objetivo? fomentando figuras de difusión de corte realista dejando atrás la mera declaración de intenciones y los meros formalismos de acceso al patrimonio sin un papel activo en su divulgación.

La modificación del sistema de difusión del patrimonio debe partir de la modificación de la legislación en materia urbanística y patrimonial. Actualmente, la norma urbanística convive con las leyes especiales de patrimonio histórico legitimizada por cada autonomía y, paradójicamente, es aquella y no esta quien contiene la regulación más detallada y presumiblemente más protectora para el bien histórico. Parece, en suma, el momento de tomar conciencia de esta situación y de arbitrar las medidas necesarias para que los conflictos no se produzcan, lo cual es relativamente simple. Puesto que urbanismo y patrimonio están íntegramente ligados, la generación de una ley común marcaría un desarrollo progresivo tanto en la protección como el conocimiento patrimonial, considerado como común aquello que los expertos en su afán de clasificar han denominado derecho especial. En este sentido ya se han acometido acciones similares, por ejemplo, en la Ley 4/2009 de protección ambiental integrada, de 14 de mayo. La ley debe incluir figuras concretas, específicas y detalladas para la protección y, especialmente, la divulgación del patrimonio, tanto si afecta al sector privado como público. Y con mayor consideración en el patrimonio arqueológico, dictami-



Panel informativo de la iglesia de San Millán (Segovia)
| foto Martín J. Fernández Muñoz



Musealización en la Real Casa de la Moneda, en Segovia
| foto Martín J. Fernández Muñoz

nado por ley como dominio público. ¿Dónde está la participación ciudadana en los procesos de generación del nuevo planeamiento, la colaboración en los procesos de investigación fruto de inversiones tanto públicas como privadas?

Tal vez, la propia normativa legislativa debe establecer las directrices y la voluntad forzada de instituir órganos de gestión para la difusión del patrimonio. Un ejemplo apropiado es el Plan Especial de las Áreas Históricas de Segovia (PEAHIS), en fase de aprobación inicial, donde se estima oportuno en su redacción la disposición de órganos de gestión del patrimonio arqueológico, entre cuyos fines se encuentra la participación activa de la ciudadanía de los resultados obtenidos en cada actuación arqueológica haciéndola accesible y difundiendo al considerar que el patrimonio arqueológico es de dominio público y, por ende, fuente de conocimiento y difusión.

Ante la doctrina de obligar a las empresas privadas a realizar excavaciones arqueológicas sin voluntad de mostrar los resultados, parece trascendental apoyar políticas para la investigación del patrimonio a través de la Universidad. La política educacional debe encararse a plantear un proceso educacional cuya ejecución y resultado sea de aplicación a la vida real. Ciertamente, ante la

débil situación económica del país, el apoyo al desarrollo tecnológico más puntero, pero adquiere mayor carácter el conocimiento del pasado apelando a consideraciones científicas, revelando nuevos aspectos y forjando la identidad local de cada zona. No hay que olvidar el potencial patrimonial del país en aras de financiar otros desarrollos. Sólo un conocimiento exhaustivo de nuestro pasado permitirá embaucar a la población de manera conjunta en su futuro.

Para finalizar, la difusión del patrimonio constituye una obligación trascendental por parte de las autoridades competentes, cuya ejecución no parta de meras formalidades, sino de regulaciones legislativas que impliquen el cumplimiento de las recomendaciones de UNESCO, de las cuales nos enorgullece formar parte. Es en esta escala donde verdaderamente han de concentrarse los esfuerzos, puesto que la difusión del patrimonio y su protección no solo repercute en la propia población, considerada como máxima beneficiaria, sino que también repercute en el enriquecimiento del patrimonio cultural mundial.

El patio de mi casa es particular. La puesta en valor de restos arqueológicos en edificios residenciales de Córdoba

María Ibáñez Alfonso | grupo de investigación Historiografía y Patrimonio Andaluz (HUM 402), U. de Sevilla

Paola Romano Pringles | investigadora independiente

Moira Sotelo Rico | grupo de investigación ATLAS (HUM 694), Universidad de Sevilla

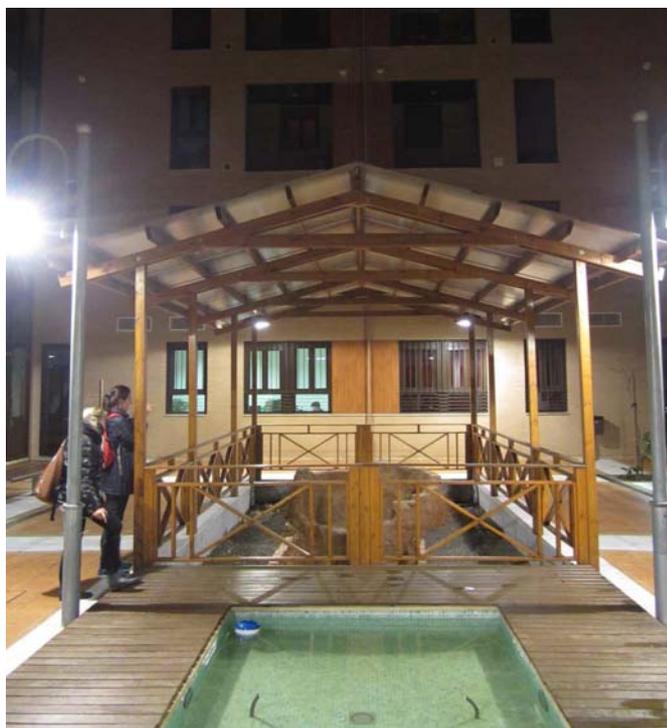
URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3592>

Córdoba, urbe milenaria que cuenta con un amplio y reconocido legado patrimonial, ha sabido conjugar en la última década tradición y modernidad apostando por la creación de nuevos espacios culturales que complementen a los ya consagrados Alcázar, Mezquita-catedral y los floridos patios, verdaderos hitos identitarios de la ciudad. Sin embargo, otros patios son los que llaman nuestra atención en esta ocasión; quizás no sean tan atractivos como aquellos, pero en su interior albergan testimonios de civilizaciones pasadas que, como parte

consustancial de la riqueza histórica de la capital, deben ser valorados en su justa medida. Nos referimos a los numerosos ámbitos de carácter arqueológico que se han conformado dentro de edificaciones residenciales como consecuencia del auge de la construcción en los años de bonanza económica.

La aparición de hallazgos arqueológicos en el subsuelo es muy habitual en ciudades superpuestas como Córdoba, pero ¿qué hacer con esta ingente cantidad de vestigios? En la actualidad no existe un procedimiento estándar para evaluar la relevancia de los restos arqueológicos desde el punto de vista patrimonial (GONZÁLEZ; MÉNDEZ, 2000), por lo que su salvaguarda depende de las decisiones arbitrarias tomadas por los distintos agentes implicados en su gestión (en las que normalmente influyen una serie de presiones económicas, sociales e incluso políticas). No es exagerado afirmar que un nutrido sector de la población percibe aún estos elementos arqueológicos urbanos como algo negativo, un estorbo que paraliza las obras y retrasa la ejecución de los proyectos (reformados, documentación complementaria o anulación de licencia). Pese a ello, bien sea por imperativo, bien sea por propio interés, es cada vez más frecuente encontrarnos con ejemplos de restos emergentes que son integrados en bloques de viviendas privadas poniendo de manifiesto que el equilibrio entre el progreso y la conservación in situ es posible. Así pues, vestigios de diversa índole son exhibidos en zonas comunes como vestíbulos, jardines, patios y aparcamientos aportando un valor añadido al nuevo edificio.

Ahora bien, no deja de ser menos importante la necesidad de realizar un proyecto de puesta en valor coherente con los restos arqueológicos y sin dejar de lado el posi-



Edificio residencial Alfar. Horno árabe en el patio de acceso recubierto por una pérgola de madera protegida con una cubierta | foto María Ibáñez Alfonso



Edificio residencial en c/ Secretario Carretero. Cloacas romanas dentro de un recinto musealizado en el interior del aparcamiento subterráneo | foto María Ibáñez Alfonso

cionamiento de los mismos dentro de un contexto específico y privativo tales como son los edificios destinados a uso residencial. Es indispensable tener en cuenta la percepción de estos espacios tanto a nivel privado como público, puesto que los materiales utilizados para este propósito deben ser neutros y acordes a la zona en que se emplazan como así también la exigencia de un mantenimiento prácticamente nulo. De este modo consigue destacar dentro de un ambiente totalmente opuesto como el residencial; sin dejar de lado la posibilidad de albergar y permitir que puedan realizarse visitas de orden público como herramientas de apoyo al conocimiento de nuestro pasado (TAGLIABUE, 1993).

Se precisa una profunda reflexión, ya que existe un claro desequilibrio entre el proceso de restauración y la puesta en valor, con preocupantes deficiencias a la hora de transmitir información dado que carecen de la señalética adecuada para el reconocimiento de los mismos. En ciertos casos, pareciera pretender el ocultamiento de los hallazgos arqueológicos o privar a las personas de su existen-

cia. Por otra parte, ofrecen una información detallada pero no acertada en cuanto al desarrollo de los mismos ya que los materiales utilizados se ven abocados en corto plazo a ser ininteligibles o presentar un proceso de deterioro acelerado que derivan en un estado negativo para las personas que hacen uso del mismo. Otro aspecto a tener en cuenta es su mantenimiento y conservación, ya que debería estar controlado por algunos de los agentes involucrados, tanto sea la propiedad o bien alguien designado por un organismo público. Tal es el caso del edificio residencial Alfar, donde la propia comunidad se encarga de estas funciones atendiendo a las directrices marcadas por la empresa que realizó su restauración.

Como ejemplos se podrían citar varios, aunque es difícil que un único espacio cumpla con todos los requisitos. Sin embargo, en cada uno existen características determinantes que lo hacen singular, como el de la calle Secretario Carretero, donde los restos arqueológicos cohabitan de forma armoniosa con el edificio residencial.

En este contexto, es interesante destacar la cantidad de buenos ejemplos de integración de vestigios en edificios públicos y privados¹, al menos desde el punto de vista de su descubrimiento y mantenimiento in situ, que se encuentran en la ciudad de Córdoba. Se puede decir que en los últimos años las políticas públicas han sabido acompañar el proceso de urbanización, donde se han desarrollado proyectos arquitectónicos que armonizaron sus diseños con la preservación de las huellas de la antigüedad.

Pero esto no se logra solamente a partir de las directrices de los técnicos. Los restos arqueológicos no son patrimonio sólo por ser restos y ser del pasado, son patrimonio cuando una comunidad se los apropia, los vive y los siente como parte de su historia. En este sentido, Córdoba parece tener una sensibilidad especial. Ha logrado que en ámbitos tan privados como el patio de una casa o una sala para hacer pilates se generen instancias particulares de protección. Este tipo de ciencia pública supone una forma de conocer y trabajar con el patrimonio, en la que confluyen la mirada de los científicos, los lugareños y otros actores involucrados. Apela a la apropiación social y a la construcción participativa del conocimiento arqueológico, implicando pensar formas de conocimiento desde/con y para la sociedad (VIENNI et ál., 2012).

Estos bienes, recuperados en suelos urbanos residenciales, cuyo valor es el de constituir conocimiento histórico y sentido de pertenencia, precisan de propuestas de puesta en valor y planes de gestión específicos para estas circunstancias, generados desde el entorno local. El desafío será la implicación de la comunidad, y su éxito radica en el reconocimiento que tenga como parte de su identidad.

NOTA

1. Extracto de un trabajo de campo más amplio consistente en el análisis de la puesta en valor de elementos arqueológicos en edificaciones del casco urbano de Córdoba (noviembre, 2014).

BIBLIOGRAFÍA

- **GONZÁLEZ MÉNDEZ, M.** (2000) Sistemas de evaluación del interés patrimonial de yacimientos arqueológicos. En BÓVEDA LÓPEZ, M. (coord.) *Gestión patrimonial y desarrollo social*. Santiago de Compostela: Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, IIT, USC, 2000, pp. 19-34 (CAPA; 12)
- **TAGLIABUE, R.** (1993) *Architetto e Archeologo. Confronto fra campi disciplinari*. Milano: Edizione Angelo Guerini e Associati, 1993
- **VIENNI, B. et ál.** (2012) Ciencia Pública en construcción: El Programa de Educación patrimonial y Ciencia Pública del LAPPU (FHCE). En *IV jornadas de Investigación y III de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación* <<http://www.fhuce.edu.uy/jornada/2011/Ponencias%20Jornadas%202011/GT%2035/Ponencia%20GT35%20Vienne%20et%20al.pdf>> [Consulta: 30/01/15]

Patrimonio urbano: la ciudad sostenida en tiempos de lo sostenible

Blanca del Espino Hidalgo | Dpto. Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3599>

En tiempos en que la escasez de medios –económicos, sociales, ambientales– ocupa el centro del debate político y ciudadano, cabe cuestionarnos una vez más cuál es el sentido de la conservación del patrimonio en contextos urbanos en los que la propia revelación de un nuevo elemento –ya sea por definirse en él valores patrimoniales emergentes, ya porque el hallazgo de un yacimiento arqueológico entre el conflicto con una necesidad, a priori, imperiosa– supone, para el común de la opinión pública y para un buen número de profesionales, la generación de un problema ante la gestión, tutela, conservación, documentación o viabilidad de lo que, después de siglos de defensa y en tiempos de bonanza, había llegado a ser reconocido como un recurso.

La propia divulgación de este concepto –el del patrimonio entendido como recurso– constituye, aún hoy, una poderosa arma de doble filo: si bien el entendimiento de herencias comunes e identidades compartidas ha dado pie a un sinnúmero de nuevas iniciativas sociales y culturales y, en abundantes ocasiones, ha permitido la regeneración socioeconómica de tejidos urbanos degradados con excelentes resultados –haciendo uso de las nuevas dinámicas culturales y del relativamente reciente fenómeno del turismo patrimonial–, la consideración del patrimonio como objeto de mercado ha supuesto, en muchos casos, la pérdida de valores de autenticidad y de su función social, cuando no la aparición de procesos de sobra conocidos como sería la gentrificación de los centros históricos urbanos, convertidos en adalides de una nueva modernidad en la que lo *vintage* sustituye a lo futurista y lo patrimonial queda relegado a una mera condición decorativa o pictórica en la que poco importan el valor de uso o su perduración en el tiempo, en el que habitar un fragmento de ciudad patrimonial se convierte en la nueva insignia de una contemporaneidad que se ha aburrido de los ensanches, la vida rural y el extrarradio.

Atendamos, en primer lugar, a la génesis del concepto de patrimonio, enunciado por primera vez en el derecho romano de la República, referido a la propiedad de los patricios (de pater, padre), que se transmitía de generación en generación a todos los miembros de una familia (ENGELS, 2008). Posteriormente se ha generalizado el uso del término, siendo dos de sus acepciones más comunes la del conjunto de bienes de carácter cultural de una comunidad, así como la propiedad de un individuo. Es, posiblemente, esta segunda consideración –entender que, como herencia que se transmite del padre al hijo, corresponde al segundo su tutela y valoración o, en cambio, su permuta por otros bienes materiales cualesquiera– la que engendre un mayor riesgo para el mismo en la actualidad. Pero en la definición primigenia ya aparecen las dos características principales del patrimonio histórico tal y como lo conocemos hoy: de un lado el aprecio de los bienes y, de otro, su vocación trascendental, algo que recibimos de nuestros padres y que transmitiremos a nuestros hijos.

Sirvan como ilustración de esto último las conocidas palabras con las que el romano Belisario se dirige al godo Totila ante la inminente invasión de su ciudad y el peligro de desaparición de su legado: “[...] quien arruinase tantas grandezas, sería reo de un grave delito contra todos los hombres del futuro, pues privaría de su valor a los abuelos e impediría a los nietos disfrutar de la vista de las excelsas obras de sus antecesores [...] Destruyendo Roma no pierdes una ciudad de otros, pierdes tu propia ciudad... Conservándola te enriqueces fácilmente con la posesión más espléndida del mundo [...]” (PROCOPIUS, 2000).

Llama la atención, por otra parte, el perfecto paralelismo entre la consideración de lo patrimonial y la definición que desde organismos oficiales se da para uno de los grandes conceptos que estructuran, a día de hoy, los

El debate *Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia*

| coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez



Templo parroquial de San Mateo (Lucena, Córdoba) como telón de fondo de la destrucción y sustitución del patrimonio residencial de la Plaza Nueva
| foto Blanca del Espino Hidalgo

discursos que defienden a la eficiencia por encima de cualquier otra consideración para conseguir un equilibrio en las formas de vida actuales: la sostenibilidad. Así, la expresión “desarrollo sostenible” se aplica generalmente a los ámbitos ambiental y económico y fue acuñada por primera vez en el Informe titulado *Nuestro futuro común*, como “la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (COMMON FUTURE, 1987).

Así pues, incluso desde sus definiciones oficiales u oficiales, ambos conceptos se refieren a algo que recibimos, que mantenemos y cuidamos, y que daremos a manos posteriores. Una suerte de herencia, de sentido de la continuidad, de conciencia de responsabilidad en la tutela, que resulta idéntico en ambos casos y que lleva a la idea de que, prácticamente, el patrimonio contiene de forma inherente las raíces de la sostenibilidad o, lo que es igual, lo patrimonial es, por sí mismo, sostenible. Esto nos llevaría a un cambio de paradigma en el que la

idea de que la conservación de la ciudad patrimonial es poco eficiente —o insostenible— queda superada por la consideración de que la que hemos heredado es, en sí misma, la ciudad sostenida; es decir, aquello que ha permanecido entre nosotros de generación en generación y que, como Totila, desaprovecharíamos de no legar al futuro. La conservación del patrimonio no es un hecho forzado sino, al contrario, un proceso natural en el que llega hasta nosotros aquello que, por las razones que sean, ha merecido su permanencia o ha conseguido, en una suerte de selección natural de lo construido, llegar a este momento en el que los mecanismos de destrucción y sustitución resultan enormemente veloces.

Tratar los encuentros entre la ciudad histórica y la contemporánea no como un obstáculo, sino como un hecho natural pasa, también, por el entendimiento de la cultura como “el modo en que el hombre se ha adaptado al medio, es decir, su forma particular de adaptación al mismo y su medio de subsistencia en términos ambientales, económicos y sociales” (BOKOVA, 2013), aque-



Vista norte del conjunto patrimonial de Osuna. Apropiación del entorno monumental por parte de las infraestructuras energéticas y la ganadería
| foto Blanca del Espino Hidalgo

llo que nos revela la importancia de lo heredado y, en definitiva, del patrimonio, no sólo como reflejo de nuestro pasado sino, muy especialmente, como herramienta para nuestro futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- **BOKOVA, I.** (2013) Prólogo. En *Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. París: UNESCO, 2013 <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002253/225383S.pdf>> [Consulta: 16/02/2015]
- *Our COMMON FUTURE* (1987) Oxford: Oxford University Press, 1987. Disponible también en <<http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>> [Consulta: 16/02/2015]
- **ENGELS, F.** (2008) La Gens y el Estado en Roma. En *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: Alianza Editorial, 2008, capítulo VI (El libro de bolsillo. Antropología; 3021)
- **PROCOPIUS** (2000) Guerra Gótica. En *Historia de las guerras. Circa 546 d. de C.* Madrid: Gredos, 2000-2007, t. 3. Libros V-VI, guerra gótica (390 p.) (Biblioteca clásica Gredos; 280, 282, 355, 358)

¿Viabilidad, Historia y desarrollo urbano? Cuestión de perspectivas

M.^a Carmen Reimóndez Becerra | profesional liberal, arqueóloga

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3600>

Durante la carrera, nos enseñan que la principal utilidad de los estudios de Historia es conocer el pasado para aprender de él en el presente y poder mejorar nuestro futuro. Eso es lo que pretendo hacer brevemente en estas líneas, con la sola intención de hacer una modesta reflexión sobre la viabilidad de la conservación arqueológica en la ciudad, partiendo siempre de una crítica constructiva.

Tras treinta años de arqueología urbana, son muchos los que opinan que el sistema ha fracasado. La historia de nuestras ciudades se ha conservado principalmente en papel, documentos que detallan parcelas de nuestra historia local y cuya difusión está aún por emprender. Los vestigios arqueológicos han sido exhumados en honor al “progreso” de unas ciudades con una riqueza patrimonial envidiable y, quizás por ello, sólo algunas huellas excepcionales han podido mantenerse in situ, atrapadas en la vorágine de construcción y desarrollismo que ha asolado nuestros centros históricos, a pesar de nuestra ley de patrimonio estatal¹.

Por exponer un caso, en Carmona, localidad ligada tradicionalmente a la universidad y donde los criterios del departamento de patrimonio municipal han abogado siempre por la conservación, tan sólo el 3% de las intervenciones realizadas hasta 2008 ha dado como resultado el mantenimiento de algunos restos visibles o con posibilidad de ser expuestos al público². Tras estos datos, cabe suponer que esta cifra debe ser igual o con mucha más probabilidad menor en muchos de nuestros municipios. ¿A qué se debe este porcentaje mínimo? Los casos son múltiples y muy variados, sujetos a unas circunstancias muy concretas y condicionantes o criterios de conservación variables con el tiempo.

¿Significa esto que los objetivos de conservación con los que se estableció la propia ley y todo el sistema de

cultura de los noventa han sido fallidos? Cuestión de perspectivas.

Hay quien piensa que el error fue delegar en el sector privado la realización de las intervenciones. Pero ¿hubiera sido posible abarcarlo desde el sector público? En aquel entonces ya se había demostrado que el personal incorporado en museos e instituciones locales resultaba insuficiente para atender la demanda provocada por el auge de la construcción.

Quizás el gran fallo es que se extendiera el modelo a otros centros urbanos que no disponían de un técnico o grupo director que desarrollara un proyecto de investigación integral de la ciudad, alejándonos de la definición de arqueología urbana y dejando esta labor en manos de los profesionales que se debían enfrentar de forma individual a esta carencia en cada una de sus intervenciones.

Era previsible que los profesionales liberales dieran paso al mundo de las empresas y que la investigación histórica se viera sometida a las reglas del libre mercado. ¿...Que se ha excavado rápido y los resultados no han tenido la difusión deseada? Pero ha habido un sinfín de profesionales que sometidos a las leyes de la competencia han tenido que rebajar medios y dominar los sistemas de registro para no bajar la calidad científica de sus trabajos; que han tenido que formarse para trabajar sobre distintas épocas históricas y adaptarse a lidiar con promotores que a pesar de ser quienes sufragan los trabajos tienen intereses contrarios a los que la administración de cultura exige. ¿...Que la administración se ha visto superada por la demanda, burocratizando excesivamente los trámites y no ha realizado suficientes labores de inspección? Pero existen numerosos funcionarios que, a pesar de la falta de personal y de recursos, han luchado por sacar adelante cientos de expedientes y

no han dudado en aceptar cualquier colaboración ciudadana, ni en colaborar con otros departamentos para garantizar la tutela de estos bienes³. ¿...Que los centros de investigación no han sabido involucrarse a tiempo en todo este proceso? Pero también ha habido investigadores que no han dudado en ofrecer sus conocimientos cuando se les ha requerido, colaborando como asesores en muchas de estas intervenciones. ¿...Que la conservación está mal considerada por la sociedad en general? El interés por la historia y los resultados de las excavaciones está aún muy presente; sólo hay que ver el número de curiosos que se acerca por las intervenciones a preguntar y la respuesta positiva que se produce cuando se les informa. Entonces, ¿por qué está tan mal considerado el hecho de conservar? Tal vez los resultados no son los esperados y debamos analizar más en profundidad la validez de los criterios empleados o quizás hemos dejado la difusión demasiado atrás en la coetilla.

De todas formas, no es cuestión de buscar culpables, sino de reflexionar para buscar soluciones. Si de algo ha servido la crisis que vivimos es para tener tiempo para evaluar lo que estamos haciendo y lo que parece evidente es que, a pesar de los fallos en el sistema y de la precariedad de recursos, persiste una voluntad general para garantizar la conservación de este patrimonio que por ser urbano está en amenaza constante. Pero... ¿por qué conservar? Según el preámbulo de la Ley 16/1985 de 25 de junio de patrimonio histórico español, "Todas las medidas de protección y fomento que la Ley establece sólo cobran sentido si, al final, conducen a que un número cada vez mayor de ciudadanos pueda contemplar y disfrutar las obras que son herencia de la capacidad colectiva de un pueblo". Ya hemos demostrado que se puede proteger y hemos desarrollado los medios para ello; quizás sea el momento de concentrar nuestros esfuerzos en el cómo y desarrollar la tutela hasta la última fase de la intervención en patrimonio. Disponemos de treinta años de experiencia en gestión, sabemos dónde están las carencias y podemos solventarlas. Sin embargo, este camino sólo podremos llevarlo a término con éxito si estamos dispuestos a innovar y existe una verdadera colaboración entre todos los agentes cultura-



Conservación de mausoleo romano (Carmona, Sevilla)
| foto M.^a Carmen Reimóndez Becerra

les; y es el momento adecuado para hacerlo, ahora que muchos técnicos del patrimonio se están reorientando profesionalmente y los límites entre disciplinas se diluyen, dando posibilidad a una verdadera transdisciplinariedad. ¿Quién dijo que iba a ser fácil? Estamos hablando de patrimonio, con la complejidad de su multiplicidad de valores y de ciudades en dinámica constante, pero también hablamos de las huellas materiales de nuestra historia más cercana y del derecho de todos los ciudadanos a la conservación de su cultura⁴, que al final es para quienes estamos trabajando. Es nuestra obligación⁵ buscar soluciones para posibilitar una convivencia entre historia y ciudad. ¿Vamos a desperdiciar treinta años de esfuerzo y trabajo con una postura derrotista o vamos a hacer uso de la historia?

NOTAS

1. Para ser más precisos, según Gonzalo Aranda Jiménez (2011), en Andalucía, para el período 2005-2010, se realizaron 5.191 intervenciones preventivas, siendo las provincias occidentales las que soportaron más nivel de trabajo.

2. Datos recogidos de Patrimonio arqueológico en Carmona: Un proyecto de integración para el alcázar de Pedro I, trabajo propio fin de

máster del Máster oficial de Arquitectura y Patrimonio Histórico, organizado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla y el IAPH, en 2007-08.

3. Sirva de ejemplo la provincia de Cádiz que, como ocurre en otras delegaciones provinciales, su administración de cultura tan sólo consta de un técnico inspector y dos administrativos y hace frente a cientos de expedientes anuales, además de inspecciones y trabajo aledaño.

4. El derecho a la cultura no sólo está recogido en el artículo 46 de nuestra Constitución, sino que en el preámbulo de la Ley 16/85 de 25 de junio patrimonio histórico español se recoge que en un Estado democrático estos bienes (el patrimonio) deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que ésta, en definitiva, es camino seguro hacia la libertad de los pueblos.

5. ICOMOS, en la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico del año 1990, defiende que "la protección del patrimonio arqueológico debe constituir una obligación moral para cada ser humano. Pero también es una responsabilidad pública colectiva. Esta responsabilidad debe hacerse efectiva a través de la adopción de una legislación adecuada y mediante la provisión de fondos suficientes para financiar programas que garanticen una gestión eficaz del patrimonio arqueológico".

BIBLIOGRAFÍA

- **ARANDA JIMÉNEZ, G.** (2011) Presente y futuro de la arqueología en Andalucía. En ALMANSA, J. (coord.) *El futuro de la arqueología en España*. Madrid: JAS Arqueología, 2011, p. 14
- **CARTA Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico** (1990) Charenton-le-Pont, France: Conseil International des Monuments et des Sites / International Council on Monuments and Sites, 2011-2015. Chartes et autres textes doctrinaux <http://www.international.icomos.org/charters/arch_sp.pdf> [Consulta: 13/02/2015]
- **LEY 16/85**, de 25 de junio de patrimonio histórico español. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 155, de 29 de junio de 1985 <<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>> [Consulta: 12/02/2015]
- **REIMÓNDEZ BECERRA, M. C.** (2008) *Patrimonio arqueológico en Carmona: Un proyecto de integración para el alcázar de Pedro I*. TFM Máster Oficial de Arquitectura y Patrimonio Histórico. 2007-08. Trabajo inédito

¿De quién es la ciudad histórica? Reflexiones de Heidelberg a Sevilla

Jaime Jover Báez | Dpto. Geografía Humana, Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3585>

Compararse con Alemania se ha convertido en un cliché. Compararse y, generalmente, salir perdiendo, pues atendiendo a indicadores económicos, laborales, sociales, etc., la locomotora de la UE suele ser la referencia. Si bien no conviene dejarse llevar por estadísticas, es cierto que determinadas experiencias que allí suceden merecen la pena ser compartidas. Esta reflexión va en paralelo a dos conflictos coetáneos derivados de introducir nuevos elementos arquitectónicos en lugares singulares en las ciudades históricas de Sevilla y Heidelberg. Por qué emergen y cómo se han gestionado esos conflictos son cuestiones fundamentales para estudiar los espacios donde pasado y presente se encuentran y relacionan con mayor intensidad.

El presente, la actualidad, se llama globalización. Vivimos en un mundo de urbanización planetaria (MERRIFIELD, 2014), en el que con frecuencia se olvida que la construcción del espacio –como, en otro estadio, la del patrimonio cultural– es dialéctica. Es decir, que es tanto material como inmaterial en un proceso de autodeterminación y multiplicación. Así, el espacio se produce en el marco de un modo de producción (político-económico y sociocultural) dominante en cada tiempo, que simultáneamente es esencial en la reproducción de ese proceso productivo (LEFEBVRE, 2013). No son relaciones unidireccionales, sino que suceden en varias dimensiones, lugares y escalas al mismo tiempo.

Las ciudades históricas de la Europa occidental en los últimos cinco siglos son, por ello, producto de diversas capas de memoria colectiva tangible e intangible que se superponen, creadas en el marco de la economía capitalista en sus distintas etapas y concentradas en espacios urbanos que se han ido adaptando a los intereses de esas economías. En esta evolución, un punto de inflexión lo marca la transición de la sociedad fordista

a la posfordista, de la economía de producción a la de consumo, en la creciente ola globalizadora que a partir de la década de 1970 inaugura el proceso de neoliberalización (BRENNER; THEODORE, 2002). Dentro del mismo se entiende la progresiva mercantilización de las áreas urbanas históricas hasta convertirlas en ventaja competitiva.

Como Harvey (2001, 2012) ha señalado, para la gran mayoría de las ciudades del mundo, el dinamismo económico pasa por la atracción de capitales, inversores y turistas, siguiéndose una estrategia empresarial: se busca la generación de plusvalías a través de la diferenciación constante del producto, la ciudad y su marca urbana, resaltándose la calidad de determinados espacios, que se muestran como únicos y se transforman en mercancía-lugar. Tales estrategias han sido impuestas mediante la gobernanza del empresarismo urbano, lo que supone maximizar el beneficio privado en espacios patrimoniales, cuyo destino –como conjunto urbano histórico– es público, mediante un marco de regulación diseñado al efecto.

La contradicción emerge cuando tales estrategias conllevan procesos de gentrificación, banalización de paisajes, homogeneización de espacios públicos y pérdida de identidad en las ciudades históricas (ver NEF, 2004; DÍAZ PARRA, 2014). El problema es obvio si entendemos que una ciudad es un organismo complejo, vivo, y no un simple bien de consumo. Como he argumentado para el caso de Sevilla (JOVER BÁEZ, 2014), la autenticidad de la ciudad histórica como conjunto urbano no reside exclusivamente en su patrimonio material, sino especialmente en aquellos valores que le aportan quienes la hacen día a día: los ciudadanos. Comprender que la ciudad pertenece a aquellos que la habitan es la principal diferencia entre Sevilla y Heidelberg. Con la

El debate Preexistencias en la ciudad histórica contemporánea: viabilidad y convivencia

| coordinan Plácido González Martínez, Miguel Ángel Tabales Rodríguez



Stadthalle y la plaza que iba a desaparecer con el nuevo proyecto en la ciudad alemana de Heidelberg, marzo 2011 | foto Jaime Jover Báez



Proyecto Metropol Parasol en la plaza de la Encarnación en Sevilla | foto Jesús León (<https://www.flickr.com/photos/jesusleon>)

excusa de “poner la ciudad en el mapa”, las estrategias en Sevilla en la primera década del s. XXI han llevado a la construcción de, entre otros, el Metropol Parasol en pleno corazón del conjunto histórico. Aquí, la cuestión estética se ha situado frecuentemente en el centro del debate, marginando otras como su conveniencia arqueológica, coyuntural, escalar y, por encima de todo, su legitimación social.

Al mismo tiempo que se levantaban “Las setas” en la plaza de la Encarnación, en Heidelberg, al sudoeste de Alemania, ocurría una experiencia opuesta y ejemplar. Heidelberg, en el Estado federado de Baden-

Württemberg, es una ciudad de poco más de 150.000 habitantes, que ejerce de capital cultural de la región metropolitana Rhein-Neckar, en la que viven casi 2,5 millones de personas. A orillas del río Neckar, es sede de la universidad más antigua de Alemania y una de las más antiguas de Europa. Precisamente paralelo a este río se sitúa el centenario palacio de congresos o Stadthalle, que el Ayuntamiento buscaba ampliar para atraer más actividades, seminarios y conferencias (en definitiva, inversiones) a la ciudad. El edificio que se planteaba, anexo al actual y también paralelo al río, ocupaba el espacio de una plaza ajardinada y rompía el esquema histórico –tejido y paisaje– urbano¹. Tal proyecto encontró la oposición de un grupo de ciudadanos que, ante la posibilidad que les otorga la legislación de hacer una consulta, recogieron hasta 18.000 firmas a tal efecto. El referéndum se celebró en julio de 2010 con una participación del 38,9% del electorado, superando el quórum establecido, de los que el 67,1% (26.324 personas) votaron en contra del proyecto, provocando que el Ayuntamiento decidiera suspender la ejecución del mismo (STADT HEIDELBERG, 2010).

El caso de Heidelberg ilustra el conflicto sobre quién y cómo se decide sobre la producción de nuevos espacios en la ciudad histórica global. Generar nuevos símbolos mediante arquitectura contemporánea en tramas urbanas históricas suele responder a la lógica mercantilista de producción y reproducción del capitalismo transnacional, frecuentemente en tensión con el carácter democrático y plural del patrimonio histórico. Si éste, tal como lo entendemos hoy, lo protegemos debido a su capacidad de totalizar nuestro pasado y significar una identidad colectiva, parece comprensible que, ante alteraciones sustanciales que incumben a todos como la de un paisaje urbano histórico, sean todos los ciudadanos los que tengan derecho a expresarse. Experiencias de las que administraciones y sociedad civil sevillana y andaluza deberíamos aprender.

NOTA

1. Detalles del proyecto pueden encontrarse en el siguiente enlace:
<<http://divisare.com/projects/120457-Stadthalle-Heidelberg>> [Consulta: 26/01/2015]

BIBLIOGRAFÍA

- **BRENNER, N.; THEODORE, N.** (2002) Cities and the Geographies of “Actually Existing Neoliberalism”. *Antipode*, 34 (3), 2002, pp. 349-378
- **DÍAZ PARRA, I.** (2014) *¿Gentrificación o barbarie? Disciplinamiento y transformación social del barrio de la Alameda de Sevilla*. Sevilla: Atrapasueños, 2014
- **HARVEY, D.** (2001) *Spaces of capital*. Edimburgo: Edinburgh University Press, 2001
- **HARVEY, D.** (2012) *Rebel Cities*. Londres: Verso, 2012
- **JOVER BÁEZ, J.** (2014) La ciudad histórica neoliberal. Experiencias de resistencia al neoliberalismo en el centro de Sevilla. En *Actas del Encuentro de Jóvenes Investigadores en Geografía*. Universidad de Barcelona, 28-30 de mayo 2014, pp. 147-154
- **LEFEBVRE, H.** (2013) *La producción del espacio*. 1.ª edición 1974. Madrid: Capitán Swing, 2013
- **MERRIFIELD, A.** (2014) *The new urban question*. Londres: Pluto Press, 2014
- **NEF. NEW ECONOMICS FOUNDATION** (2004) *Clown Towns Britain*. Londres: NEF, 2004
- **STADT HEIDELBERG** (2010) *Ergebnisse und Kurzanalyse des Bürgerentscheides zur Stadthallen erweiterung am 25. Juli 2010*. Heidelberg: Stadt Amt für Stadtentwicklung und Statistik, 2010

Dimitris Pikionis: la alfombra pétrea

José Francisco García Sánchez | Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3568>

La ortodoxa modernidad de los años 30, que construía máquinas de habitar y objetos precisos, se deslizó hacia territorios más cercanos, dando paso a intervenciones donde la arquitectura estaba íntimamente ligada a la ciudad y al paisaje que le eran propios. Pero también al patrimonio, la memoria y al contexto. Decía Tolstoi: “si quieres ser Universal, grita desde tu aldea”. Y desde sus aldeas, algunos arquitectos, como el griego Dimitris Pikionis (1887-1968), empezaron a levantar la voz. Siguiendo una lógica deductiva, decidieron escuchar los murmullos del *Genius loci* frente al *Zeitgeist*; el genio de lugar frente a la lógica inductiva que impone el espíritu de la época. Lo local frente a lo universal. La cultura frente a la técnica. Lo artesanal frente a lo pre-fabricado.

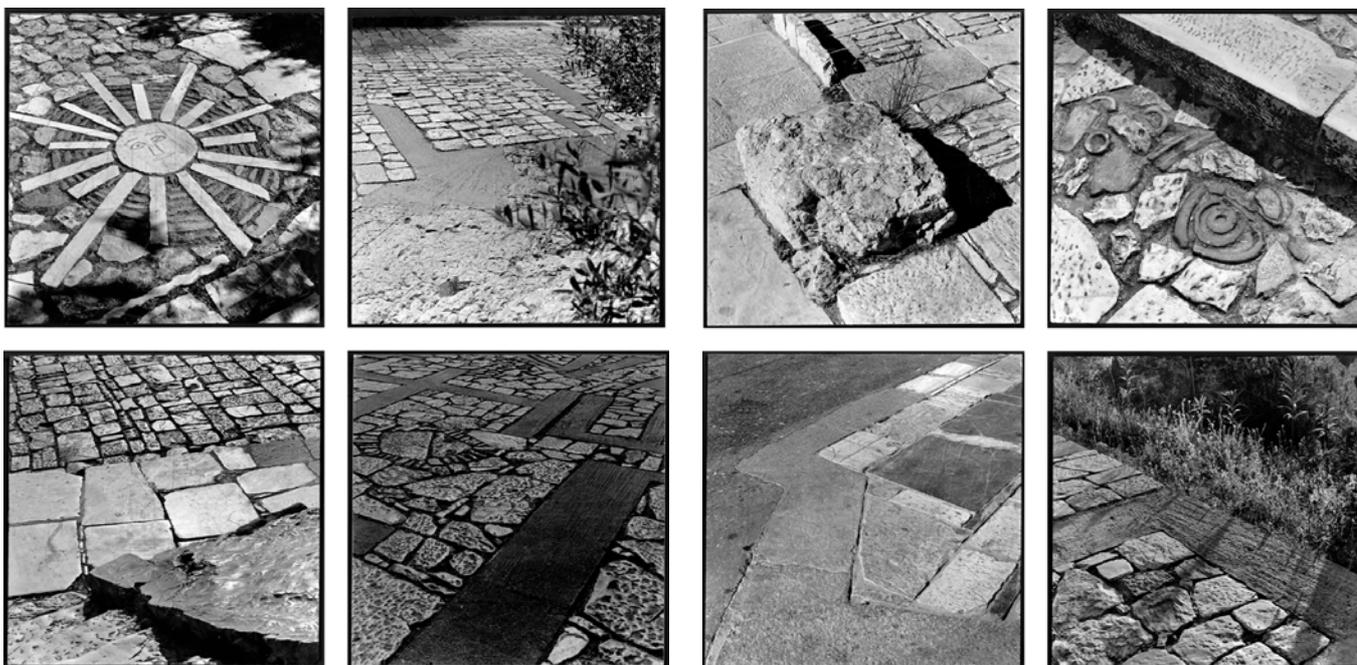
El idilio de Pikionis con la modernidad duró poco: durante el IV Congreso Internacional de Arquitectura moderna (Atenas, 1933) formuló sus dudas sobre el nuevo movimiento, afirmando que la dimensión universal de la arquitectura moderna se debe compaginar con el espíritu de nacionalidad para satisfacer la necesidad de “poesía de la vida cotidiana”. Le toca vivir un tiempo de turbulencias, donde el desarraigo de los mitos helénicos mediante expolios, y el desgaste producto del aumento del turismo patrimonial, dejan de ser una amenaza para convertirse en una realidad. Y en 1951, por orden de Constantinos Karamanlis, Ministro de Obras Públicas de Grecia, se le encarga ordenar las laderas en torno a la Acrópolis.

Intervención paisajística en la Acrópolis de Atenas

Con restos de materiales pétreos procedentes del derribo de unas construcciones del siglo XIX, Pikionis construyó una alfombra pétrea, un nuevo “umbral”, para la polis elevada de Atenas. Intervino (1954-1958) sobre dos caminos, el primero de 310 metros cuyo destino lleva a los Propileos –más directo y funcional–, y el segundo de 520 metros que dirige hacia el monte Filopapos –más lento y recreándose en el paisaje, aunque pensado para

el tránsito rodado–. Para construir este collage se valió de restos de mármol, cornisas y materiales cerámicos, estableciendo un diálogo entre la memoria arqueológica estratificada y la intervención contemporánea. En algunos tramos, intercala franjas alargadas de hormigón formando dibujos que conviven con las piedras y fragmentos antes mencionados; otras veces los dibujos se componen con fragmentos pétreos o marmóreos. También adaptaba los pavimentos a las pre-existencias: tanto a grandes piedras que emergían de la tierra como a troncos de árboles, y esas discontinuidades se convertían en puntos donde residía un mayor interés. El proyecto, casi de forma irónica, acelera el proceso natural por el que toda ciudad se construye sobre sí misma. Aunque Pikionis nunca estuvo de acuerdo con el derribo de aquellas casas, llegando a declarar la acción como “vergonzosa demolición” (ANTONAKAKIS, 1989). Y sin embargo, existe la voluntad innegable de poner en valor ese patrimonio. Así, con un método que mezclaba la precisión y la espontaneidad, lo regular y lo imperfecto, trazó las veredas, piedra a piedra, sirviéndose de una serie de documentos gráficos, que todavía hoy emocionan por sus anotaciones, la definición de puntos singulares o el encuentro de sus pavimentos con la vegetación.

En algunos puntos de esta intervención paisajística, Pikionis hace suyo el método de Constantinos Doxiadis, que había sido su alumno, proponiendo un reconocimiento dinámico del paisaje, mediante las “visiones activas”, ya experimentado en el Hotel Xenia (1951-1956) (GARCÍA SÁNCHEZ, 2011). Pero en la obsesión métrica de su pupilo, el arquitecto griego introduce la emoción. Por tanto, en los caminos de subida a la Acrópolis se proyecta más allá de sí mismo la relación con el contexto más próximo (microcosmos), que interpreta y determina los detalles más pequeños; así como el horizonte más lejano (macrocosmos) en la forma en que se propone restituir la tradición recibida, pero de una forma reno-



Pavimentos de los caminos de subida a la Acrópolis y monte Filopapo | © Benaki Museum Athens

vada. Esa dualidad entre lo próximo y lo lejano, está siempre presente en la obra de Pikionis.

Los planos que elaboró son un homenaje al lugar. Estos dibujos se aproximan a la idea de un mapa con instrucciones, donde sólo desde la experiencia es posible construir, analizar y comprender ese thopos, en el sentido estricto del vocablo. Y lo hace, por ejemplo, mediante trazando líneas fugaces, que desvelan relaciones invisibles y señalan puntos singulares. O la disposición de sus pavimentos, si bien durante el proceso creativo en la obra, se tomaron muchas decisiones. Así, el preludio, el ritual de acceso y las relaciones visuales son elementos imprescindibles en la comprensión de esta intervención. Esta idea ampliada de paisaje representa para el arquitecto griego una especie de material obligado en el proyecto, que se propone como un enlace entre la imagen, la identidad y la memoria de ese lugar. Es, poniéndose en consonancia con el ritmo de la ciudad y la naturaleza, como las formas arquitectónicas pueden alcanzar su razón de ser. Es, delineando el territorio, cartografiándolo. Es, dibujando en el aire, sobre una red de relaciones físicas y

emocionales, cercanas y lejanas, como se propone este objetivo de intervenir en los accesos a la Acrópolis.

Pikionis trató de hilvanar un discurso donde la búsqueda de la verdad en lo local, conviviera con la voluntad de permanecer bajo el paraguas intelectual de su tiempo. Así construyó su obra y forjó su pensamiento, valiéndose del reciclado pétreo, la superposición de estratos arqueológicos y una primitiva idea de sostenibilidad del sistema. Y lo hizo, silenciosamente.

BIBLIOGRAFÍA

- **ANTONAKAKIS, D.** (1989) Dimitris Pikionis: Elaboration and Improvisation. En JOHNSTON, P. (ed.) *Dimitris Pikionis, Architect 1887-1968. A Sentimental Topography*. London: Architectural Association Publications, 1989
- **GARCÍA SÁNCHEZ, J. F.** (2011) El paisaje delineado de Dimitris Pikionis: el arquitecto silencioso. *P+C: Proyecto y ciudad, revista de temas de arquitectura*, diciembre 2011, n.º 2, pp. 105-122. <<http://hdl.handle.net/10317/2117>> [Consulta: 05/01/2015]

El BIC zona arqueológica Ibolca-Obulco-Obolcon-Bulkuna-Porcuna: Una realidad en continua tensión

Pablo Manuel Millán Millán | Universidad de Sevilla, Asociación ARQVIPO

Pablo Jesús Casado Millán | Universidad de Granada, Asociación ARQVIPO

Rafael Antonio Saco Montilla | Asociación ARQVIPO

Fernando Enrique Salas Herrera | Asociación ARQVIPO

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3588>

En julio de 2014 como final de un proceso de veinticinco años de expediente (iniciado en 1989) se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como bien de interés cultural, con la tipología de zona arqueológica, dieciocho yacimientos en Porcuna (Jaén). Con este hecho quedan protegidos con la máxima figura legal la mayoría de los principales yacimientos asociados al fenómeno urbano de la histórica ciudad de Ibolca-Obulco-Obolcon-Bulkuna-Porcuna y con mayor riesgo de alteración. La declaración supondrá para el municipio la protección de una extensión de 403 ha, de las cuales 100 ha serán de suelo urbano.

El expediente se culmina por la inevitable necesidad de ejecución de una sentencia sobre la expropiación de los restos monumentales romanos excavados entre 1987 y 1991 en el sector San Benito de Obulco por el Proyecto Porcuna de Arqueología.

Cuestiones que no son atribuibles únicamente a la casualidad quieren que el inicio y finalización del expediente de BIC casi coincidan con dos momentos legales muy relevantes para el urbanismo de Porcuna. Por un lado, las Normas Subsidiarias de 1987-1988 con el inicio del expediente en 1989. Por otro, el nuevo Plan General de Ordenación Urbana aprobado el 11 de noviembre de 2014, apenas a cuatro meses de la declaración de la zona, aunque con una gestación del mismo de más de una década.

Sin embargo, este avenido matrimonio de tiempos entre urbanismo y patrimonio arqueológico ha sido sólo una apariencia, ya que escondía un divorcio —en esencia— de dos elementos que debieran ser indisociables al formar

parte de una única realidad. Las secuelas muestran que la relación no se ha desarrollado en condiciones de complementariedad o equilibrio.

La sustitución de edificaciones históricas en las áreas urbanas y los nuevos crecimientos sin cautelas patrimoniales han proliferado exponencialmente en las tres últimas décadas, debido en gran medida al auge económico de una sociedad de pequeños propietarios agrícolas apoyados en el monocultivo industrializado del olivar. En el análisis patrimonial pormenorizado las realidades resultantes son dispares. En las manzanas de los antiguos arrabales del casco histórico han dominado las reformas parciales y la mayoría de las alteraciones del subsuelo arqueológico y de elementos patrimoniales emergentes son importantes pero limitadas. En las áreas del centro del casco histórico los reemplazamientos han sido muy numerosos y con ello han sido masivas las pérdidas de registro arqueológico y de elementos patrimoniales. Es oportuno destacar la laxitud en la protección de los conjuntos y edificios del catálogo de las antiguas NNSS 1987-1988. Los resultados de su aplicación muestran un panorama ciertamente desolador.

La traumática experiencia lleva a hacerse la pregunta de si el amplio y sólido desarrollo legal ahora alcanzado va a servir para proteger con eficiencia el patrimonio o la situación simplemente se va a reducir a meros procesos burocráticos en una Administración que se escuda en el adelgazamiento producido por la crisis para argumentar la falta de agilidad de los expedientes, posibilitando a los interesados la no aplicación o la timidez en la adopción de las medidas.

Se reconoce un esfuerzo de los agentes implicados en la destrucción en demostrar la asociación del frenazo local en la construcción al paulatino aumento de la protección. Una pregonada propaganda simplista e interesada que ignora malintencionadamente la convergencia multifactorial de los vectores negativos sobre el desarrollismo y las condiciones de la crisis económica actual.

Los nuevos instrumentos legales, aparte de la fuerte carga punitiva que debe ser disuasoria, ponen de relieve muchas situaciones ineludibles que deben ser abordadas a la mayor brevedad. Desde la elaboración intensa y sistemática de un catálogo para el reciente PGOU que recoja el estado de la cuestión del patrimonio porcunés, hasta un profundo programa de divulgación extensiva que muestre al municipio el porqué de esta nueva legislación. Cuestiones que deben potenciar la autogestión evitando los tratamientos de periferia, incongruentes con la realidad patrimonial reconocida.

Así mismo, los nuevos marcos llevan a que órganos culturales e instituciones museísticas se manifiesten como auténticas reliquias del pasado. Un pasado que hay que tener presente pero que no debe lastrar ni repetirse. Por lo tanto, procede redefinir cuál será su futuro en este nuevo organigrama, dado que socialmente no se entiende que el desperdicio de los recursos haya dejado sin oportunidades a los que acceden a un nuevo estatus.

A escasos meses de la declaración no hay mucha perspectiva para hacer una valoración de lo que ha supuesto, aunque eso no le quita ni un ápice a lo que creemos debe suponer, pues en una realidad patrimonial tan estragada los esfuerzos tienen que ser por conocer y legar lo conservado.

No cabe duda de que un ejemplo como el de Porcuna nos obliga a replantearnos las herramientas. Desde el insostenible aparato burocrático hasta la gestión por parte de la Administración. Ahora más que nunca se hace necesario un ejercicio de realidad que valore los resultados alcanzados. Si hace treinta años, cuando se diseñaron las optimistas bases para la gestión de la conser-



Yacimiento arqueológico en Porcuna (Jaén) | Alberto Gallego (<https://www.flickr.com/photos/asociacioncontrapunto/>)

vación patrimonial de la arqueología urbana se hubiera tenido un atisbo de estos resultados, se habría optado por mecanismos más sostenibles.

Partiendo del principio de que previa a la conservación es necesaria la concienciación social que reconozca en lo protegido un valor, hay que subrayar como en el caso de referencia no ha sido así, todo lo contrario. Las herramientas de conservación como el BIC han supuesto una confrontación social y la conservación un ejercicio de imposición y por tanto de inadaptación, hecho inequívoco de que el sistema no ha funcionado. Pese a ello, la última oportunidad que se abre aboca a la esperanza y por tanto lo seguiremos intentando.

Jurema de Sousa Machado “El desafío principal del IPHAN es la institucionalización de la gestión patrimonial por medio de un Sistema Nacional de Patrimonio Cultural”

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3622>



Jurema de Sousa Machado en el acto de investidura como presidenta del IPHAN | foto Ministério de Cultura (MinC) de Brasil (Lia de Paula)

Jurema de Sousa Machado preside desde 2012 el Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) de Brasil.

Esta arquitecta urbanista, formada por la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), inició su vida profesional participando en el Planejamento da Região Metropolitana de la ciudad brasileña Belo Horizonte, experiencia que continuó durante los años 1993 y 1994, cuando fue directora de Planejamento e Patrimônio de Ouro Preto (MG), coordinando la elaboración del plan director de la ciudad. Posteriormente, llegó a ser presidenta del Instituto Estadual do Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais (IEPHA), una de las 27 unidades federales de Brasil, de la que Jurema Machado es oriunda.

De su trayectoria profesional destacamos también su trabajo en el Programa Monumenta entre 1999 y 2001, programa federal del Ministerio de Cultura de Brasil para la rehabilitación y rescate del patrimonio cultural urbano del país. Asimismo, desde 2001 fue coordinadora de Cultura de la UNESCO en Brasil, cargo que abandona cuando la designan presidenta del IPHAN en 2012. No es, sin embargo, la primera vez que trabaja para esta institución. Su vinculación con el IPHAN ha sido estrecha desde 2008, formando parte de su Conselho Consultivo do Patrimônio Cultural.

En los tres años que lleva a cargo del IPHAN, Jurema Machado se ha marcado como prioridades incidir en la manera de entender el patrimonio y de unirlo al desarrollo económico y social. Claves para lograrlo: por un lado, trabajar de forma articulada con otras áreas de gestión de la ciudad prioritarias como el saneamiento, la circulación y el transporte; por otro, que la idea de patrimonio deje de asociarse al pasado, para tener un uso en el presente y futuro. A esto se añade otro aspecto que Jurema Machado considera fundamental: la opinión de la población como validación de la gestión pública y los planes de revitalización de los centros históricos de las ciudades.

revista ph: Acaban de inaugurar en Brasil el segundo mandato de Dilma Rousseff. Al frente del Ministerio de Cultura ha situado a Juca Ferreira, quien también se ocupó de esta cartera ministerial en la segunda legislatura de Lula da Silva. ¿Cuáles serán las prioridades de Ferreira en materia de patrimonio histórico/cultural? ¿Cómo van a incidir estas líneas ministeriales en el IPHAN?

El ministro Juca Ferreira es un sociólogo con una larga trayectoria de activismo político en los ámbitos del medio ambiente y de la cultura, a lo que se suma su experiencia en la gestión pública en esas mismas áreas como ministro de cultura desde 2008 a 2010 y secretario de cultura de São Paulo en 2013 y 2014. Durante cinco años participó como representante de la sociedad civil en la Agenda XXI Nacional, y en el año 2004 se unió al grupo redactor de la Agenda XXI de Cultura en Barcelona. En 2011 coordinó, para la Secretaría General Iberoamericana, la realización del Año Internacional de los Afrodescendientes.

Su agenda en el Ministerio de Cultura refleja esta experiencia, ya sea por la importancia que el ministro confiere a la interlocución con los diversos agentes públicos y sociales, o por su determinación en que se lleve a cabo un abordaje integrado de la cultura en relación con las políticas ambiental, educativa y de derechos humanos.

Con respecto a la política de patrimonio, el ministro ha hecho hincapié en la importancia del aparato normativo y la estructura organizativa creados por el IPHAN en sus casi 80 años de existencia (cronológicamente anterior al propio Ministerio de Cultura), así como a la necesidad de que se establezca con mayor claridad una política de protección y salvaguarda de los bienes tangibles e intangibles de la extensa diversidad cultural del país. El IPHAN elabora inventarios del patrimonio cultural brasileño desde su origen, pero sobre todo desde 2000, cuando desarrolló la metodología del Inventario Nacional de Referencias Culturales (INRC), aplicable al patrimonio inmaterial. Esta metodología, ahora ampliamente conocida en Brasil, tiene en cuenta las fuentes documentales y las secundarias, pero se basa principalmente en un importante trabajo de campo, realizado con

la participación y el consentimiento de las comunidades directamente involucradas. Una cartografía de alcance más general, según lo propuesto por el ministro, deberá tener un carácter más estratégico y permitirá, a partir de una visión de conjunto de la diversidad cultural del país, que se establezcan políticas y que se reconozcan prioridades para la preservación y la salvaguardia en sintonía con las líneas de desarrollo y las rápidas transformaciones por las que está atravesando Brasil.

También es prioritario para el ministro asociar la protección patrimonial a los demás programas del Ministerio dedicados a la promoción de las expresiones culturales de los diversos grupos étnicos y sociales, al fomento de la lectura, del sector audiovisual y de las artes.

revista ph: Usted asume la presidencia del Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) en 2012, a mitad del período estratégico marcado por el plan del Gobierno 2010-2015. Desde su experiencia al frente de la institución ¿en qué aspectos tendrá que hacer especial hincapié el plan estratégico que se diseñe para 2016-2020?

El desafío principal con el que nos enfrentamos en estos cuatro años es la institucionalización de la gestión del patrimonio, en cooperación con los demás organismos gubernamentales en los tres niveles de gobierno y con la sociedad civil, por medio de un Sistema Nacional de Patrimonio Cultural. Este sistema deberá concretarse mediante el intercambio de instrumentos normativos, experiencias y prácticas de gestión, conservación y salvaguarda del patrimonio protegido, especialmente a través de la incorporación, en la legislación local referida a cuestiones urbanísticas, culturales y medioambientales, de principios que garanticen la protección de dichos bienes protegidos.

Otro principio rector se refiere a la relación entre el patrimonio y el desarrollo. Aunque se trata de un debate tratado a fondo, tanto a nivel nacional como internacional, en Brasil el patrimonio ha contribuido mucho menos de lo que hubiera podido incidir en los procesos de desarrollo social y económico. El programa de financiación a

los propietarios de inmuebles en los centros históricos, puesto en marcha por el IPHAN en 25 ciudades, debería, en los próximos cuatro años, obtener instrumentos que le permitieran alcanzar mayor escala.

Un programa de reutilización de las propiedades inmobiliarias en las áreas protegidas debe completarse con un esfuerzo para la revitalización de los centros históricos en contextos urbanos. Si tenemos en cuenta las propiedades del IPHAN, los bienes remanentes de la antigua Rede Ferroviária Federal (empresa del sistema federal de ferrocarriles, hoy día desactivada), y otras propiedades en estado de abandono en los sitios protegidos, tenemos un gran y valioso conjunto inmobiliario para empezar a trabajar. Deben diseñarse mecanismos jurídicos específicos, ya sean modalidades para la finan-

ciación a propietarios, o que contemplen la utilización de instrumentos urbanísticos o asociaciones público-privadas ya adoptadas en otros sectores.

El Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) de las ciudades históricas, que es el gran programa de conservación del patrimonio destinado a 44 ciudades brasileñas, se llevará a cabo y deberá tener asociadas medidas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial y para la educación patrimonial. Esta estrategia le dará mayor visibilidad y contribuirá a la generación de empleos y oportunidades económicas, contribuyendo al desarrollo local.

La política de protección del patrimonio inmaterial debe profundizar en el desarrollo de estrategias que mejoren



Zona del Mercado de Peixe de Belem, Brasil, revitalizada por el Programa de Aceleración del Crecimiento, PAC | foto José Paulo Lacerda

las condiciones de vida de los portadores de esas prácticas tradicionales, abordando temas como la certificación profesional de los maestros y artesanos tradicionales, la calificación profesional y el acceso al mercado laboral, o la circulación y difusión de los bienes culturales.

La cooperación internacional pondrá el énfasis en la ejecución de proyectos comunes. El Centro Lucio Costa, centro de Categoría II creado bajo los auspicios de la UNESCO, ya en funcionamiento y ratificado por los gobiernos de seis países, debe gestionar una agenda que favorezca una mayor aplicabilidad de los instrumentos internacionales –en especial de la Convención de Patrimonio Mundial– a las realidades y políticas culturales de los países de América del Sur y de África.

En MERCOSUR, la atención se centrará en la promoción del patrimonio cultural de la región, debiendo continuar con las acciones de reconocimiento del patrimonio común –Patrimonio Cultural de MERCOSUR– pero también con proyectos como el de las Misiones Jesuíticas y su itinerario cultural. La experiencia con los países africanos ha demostrado una mayor viabilidad para una agenda multilateral, que se ejecutará en colaboración con la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CPLP), con el Centro Lucio Costa y también con el African World Heritage Fund.

La política de comunicación y de difusión de los conocimientos acumulados por el IPHAN podría mejorarse en muchos aspectos. El interés por el patrimonio, constatado por la presencia de IPHAN y de los temas patrimoniales en los medios de comunicación, o el gran volumen de accesos al portal y a las colecciones del IPHAN, entre otras cuestiones, muestra que existe potencial para un uso más sistemático y estratégico de la comunicación.

revista ph: El IAPH y el IPHAN llevan muchos años colaborando en materia de patrimonio cultural. En este sentido, habría que destacar el proyecto bilateral Guía del Paisaje para el Desarrollo Sostenible del territorio de las Misiones Guaraníes. ¿Qué han aportado cada una de las partes a esa cooperación prolongada en el tiempo? ¿Hasta qué punto los trabajos de gestión, documenta-



Puente Barão de Mauá que une las ciudades de Jaguarão, en el lado brasileño, y Rio Branco, en el lado uruguayo. Es el primer bien binacional catalogado por el IPHAN y reconocido como primer patrimonio cultural de Mercosur | foto Márcio Vianna

ción o puesta en valor del patrimonio en Andalucía son extrapolables a Brasil y viceversa?

Esta cooperación viene realizándose desde 2004, tras el interés mostrado por ambas partes en colaborar en las Misiones Guaraníes. A lo largo de ese tiempo, la aplicación de los conceptos y la metodología adoptados por el IAPH han aportado una valiosa contribución para los trabajos llevados a cabo en el sitio. Para el IPHAN, el establecimiento de principios como la lectura del territorio, la consideración del paisaje como una dimensión más compleja que conlleva el tener en cuenta los diversos agentes que actúan en el territorio, así como la transversalidad necesaria en la definición de un programa de acción se identifican con la experiencia andaluza en la formulación y aplicación de una *guía del paisaje*. La experiencia andaluza, en cuanto un marco de referencia, ayuda a los técnicos locales, del IPHAN y de las demás instituciones involucradas, a reflexionar y proponer soluciones que favorezcan la incorporación de una lectura patrimonial del paisaje. Considero que el trabajo que se lleva a cabo en las Misiones Guaraníes aportará igualmente para el IAPH reflexiones que favorecerán el perfeccionamiento de sus prácticas. Un verdadero y rico intercambio de visiones y aproximaciones que va a contribuir en el desarrollo de nuestras labores institucionales.



Misiones jesuíticas de Brasil, donde IPHAN e IAPH llevan a cabo un proyecto de guía del paisaje para el desarrollo sostenible | foto Sylvania Braga

revista ph: El IPHAN es una institución muy compleja que abarca todo el territorio brasileño; se organiza en 27 superintendencias, 27 oficinas técnicas y las unidades especiales. El modelo es aparentemente muy distinto del que conocemos en España. ¿Cómo se articulan las relaciones entre los niveles local, regional y estatal al abordar la protección y conservación del patrimonio? ¿Desde la capital federal es posible atender las necesidades de los municipios más pequeños?

Ese formato institucional, con una excelente implantación en el país e influencia directa en la vida cotidiana de muchas comunidades, desde los grandes centros urbanos a las pequeñas ciudades, es el resultado de las

peculiaridades de la legislación brasileña y del proceso histórico de creación y consolidación de IPHAN.

Creado en 1937 por iniciativa del presidente Getúlio Vargas, que gobernó el país en régimen dictatorial desde 1937 hasta 1945, el IPHAN se apoyó en una legislación con características muy avanzadas para la época, basada en el principio de subordinación del derecho de la propiedad privada al interés común, representada, en este caso, por la protección del patrimonio. Desde sus primeros años, el IPHAN promovió la protección de varias ciudades coloniales, en muchos casos cubriendo casi la totalidad de sus zonas urbanas –como sucedió con las ciudades del ciclo del oro en el estado de Minas

Gerais—y empezó a trabajar en actividades de conservación, supervisión y control de la densidad y expansión urbanas, anteponiéndose, en caso de conflicto legal, a las instancias locales.

Más recientemente, en 1988, la Constitución Federal reafirmó que el patrimonio es una responsabilidad común para ser compartida entre la Unión, representada por el IPHAN, los Estados, los municipios y la comunidad, sin establecer jerarquías ni subdivisión de atribuciones. De esto se deduce, por lo tanto, que la protección de un determinado bien podrá efectuarse por todas o por cualquiera de estas entidades, siendo frecuentes las protecciones dobles o triples sobre un mismo bien, así como también es habitual que la protección federal entre en conflicto con la legislación urbanística local.

Del mismo modo que en todas las capitales del país, en las pequeñas ciudades con centros históricos protegidos, en los que la capacidad de gestión es a menudo limitada, el IPHAN tiene equipos permanentes y lleva a cabo el análisis, aprobación y seguimiento de las intervenciones.

Además del gran volumen de trabajo, son frecuentes los conflictos con los planes directores o leyes de uso y ocupación del suelo municipal, situación que varía en función de la afinidad y del interés por el patrimonio de los líderes y autoridades locales. En los casos, muy comunes, de estructuras municipales frágiles, el IPHAN termina asumiendo funciones análogas a las de la administración local, lo que supone una desviación de su misión institucional. El cambio de este marco depende, entre otras acciones, de un gran esfuerzo institucional para sistematizar los criterios de intervención en cada sitio, en forma de reglamentos y normas, seguido de un trabajo político de incorporación de estas normas al ordenamiento jurídico local. No hay ninguna expectativa de que la responsabilidad compartida con el nivel local, que ya se está dando en algunos lugares, se logre de manera uniforme en todo el país, dada la heterogeneidad de las situaciones y la dificultad de llegar a un acuerdo político que coloque, de hecho, la protección del patrimonio en la agenda de los municipios.

Un desafío semejante emana de la participación del IPHAN en los procedimientos de concesión de licencias ambientales, correspondiendo al Instituto la labor de prevenir el impacto que determinados proyectos puedan ocasionar sobre el patrimonio cultural, especialmente sobre el patrimonio arqueológico. También en este caso corresponde al Instituto la autorización, en cuestiones patrimoniales, de las intervenciones de diversa envergadura, desde las grandes obras de infraestructura, tales como hidroeléctricas, carreteras y vías férreas, hasta equipamiento urbano de menor volumen. Este entorno, al estar más regulado, posibilita que se inicie más rápidamente una estrategia de intercambio entre los estados de la federación.

revista ph: Aunque el concepto tiene ya 20 años, en los últimos tiempos se insiste mucho en la idea de gobernanza para referirse a nuevas formas de gestión de los asuntos públicos, con intervención de la sociedad civil a todos los niveles. ¿De alguna manera estos actores no gubernamentales están teniendo capacidad de influencia y decisión en la gestión del patrimonio brasileño? ¿Qué actores podría citar como más activos?

La participación social y la transparencia en cuanto a los criterios de selección e intervención en el patrimonio se han ampliado considerablemente en los últimos años, pero aún queda mucho trabajo por hacer.

Teniendo en cuenta que, frente a los grandes intereses inmobiliarios y económicos, el patrimonio es el flanco frágil en las disputas sobre la gestión del suelo, el IPHAN intentó protegerse manteniendo, en la medida de lo posible, el distanciamiento de los enfrentamientos políticos y garantizando la solidez y coherencia de sus análisis técnicos. Esta actitud le valió gran respetabilidad, fundamento que hoy es el soporte para la apertura gradual a la participación social en la gestión patrimonial.

Un factor determinante para este cambio gradual es el creciente interés de las comunidades por el patrimonio, tema que no era parte de la agenda de las primeras décadas de existencia del IPHAN.

La política de salvaguardia del patrimonio inmaterial, que se basa en el protagonismo y la participación de las comunidades implicadas, ha contribuido a oxigenar las prácticas de preservación de manera general. El Consejo Consultivo del IPHAN, compuesto en su mayoría por expertos, y no por representantes de sectores sociales, cumple parcialmente este papel, pero todavía necesitan ser explorados los mecanismos de consulta pública y una cooperación más estrecha con las autoridades locales.

Aunque la participación sistemática de los actores no gubernamentales en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la preservación es aún incipiente, el libre acceso a la información y a todas las prácticas democráticas relacionadas con la toma de decisiones en diversos sectores del poder público está haciendo del IPHAN una institución mucho más abierta a la participación social.

revista ph: ¿Participan las comunidades locales afectadas de los procesos de planificación y evaluación de políticas públicas patrimoniales en su territorio? Cuéntenos alguna experiencia de interés que conozca desde sus inicios profesionales en Belo Horizonte.

En general, podemos decir que la movilización social resulta, con mucha más frecuencia, de la reacción a proyectos considerados indeseables y con impacto sobre el patrimonio –densificación inmobiliaria, grandes obras de infraestructura– que del desarrollo de programas y proyectos que tienen como origen a la propia política de patrimonio.

De las experiencias brasileñas de participación social motivadas por programas de conservación de patrimonio, la más importante fue la del Programa Monumenta, dirigido a sitios históricos urbanos, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID– y ejecutado por el IPHAN en cooperación con 26 municipios brasileños entre los años 2000 y 2010.

En este caso, la selección del Área de Proyectos para las intervenciones de conservación y restauración que



Producción artesanal de *viola de cocho*, reconocida como patrimonio nacional y registrada como patrimonio inmaterial brasileño en diciembre de 2004 | foto IPHAN

se realizarían, así como las actividades complementarias de capacitación y promoción posteriores se decidieron en *workshops* comunitarios, involucrando a los poderes públicos y a los actores locales. Los resultados sirvieron para componer el perfil del proyecto que fue, de hecho, completado en su mayor parte. El Monumenta dejó como sedimento la formación de equipos locales para la gestión patrimonial y la creación de los Fondos Municipales de Patrimonio, que vienen recibiendo aportaciones financieras pos-programa, lo que ha revitalizado su funcionamiento.

revista ph: Ante la crisis del modelo de financiación pública, uno de los grandes problemas a los que tienen que enfrentarse muchos de los países europeos, principalmente los mediterráneos, es hallar la fórmula para sufragar la conservación y restauración de su voluminoso patrimonio histórico. ¿Cuál es el grado de compromiso de la iniciativa privada en Brasil?

El principal mecanismo de recaudación de fondos privados para la preservación del patrimonio existente en Brasil se basa en la exención de impuestos, es decir, el poder público deja de recibir impuestos que debería recibir, para que las empresas destinen una parte o la totalidad de dichos impuestos en proyectos previamente aprobados.

Tanto el gobierno federal como varios gobiernos estatales se sirven de este mecanismo; el gobierno federal renuncia a un porcentaje de hasta un 3% del impuesto de la renta sobre las ganancias netas (Imposto de Renda sobre o Lucro Líquido) de las empresas y los estados establecen cuotas de renuncia del impuesto sobre circulación de mercancías y servicios (Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Serviços, ICMS).

En el caso de la ley federal, conocida en Brasil como Lei Rouanet, los volúmenes aportados son muy significativos, alcanzando, en total, cantidades superiores al propio presupuesto anual del Ministerio de Cultura. En el sector del patrimonio cultural en los últimos cuatro años se han recaudado e invertido 479 millones de reales (unos 160 millones de dólares) frente a los 194 millones de reales (unos 65 millones de dólares) de los recursos presupuestarios, es decir, valores un 147% superiores.

Los incentivos fiscales desempeñaron un papel importante, pero generaron grandes desigualdades regionales, ya que los proyectos de las regiones más pobres del país no consiguieron financiación al ofrecer menos visibilidad para las empresas. Y también porque, en esas regiones, hay pocas empresas grandes cuyos beneficios generen impuestos suficientes para la financiación de proyectos.

Además, en el caso del patrimonio, como la ley permite descuentos de hasta la totalidad de los impuestos

que gravan el proyecto, en la práctica el llamado “mecenazgo” no tiene lugar porque la empresa privada no aporta ningún recurso financiero nuevo al proyecto, solamente aquel que ya estaba contemplado en los precios públicos, es decir, el impuesto propiamente dicho. La modificación de este mecanismo se está estudiando y se ha presentado un nuevo proyecto de ley en el Congreso Nacional.

Las instituciones públicas y privadas apoyan regularmente proyectos de conservación patrimonial independientes del uso de incentivos fiscales, pero en volumen mucho menor. También en este caso se destacan las empresas estatales, lo que, una vez más, denota el escaso interés del sector privado por el mecenazgo en el sector patrimonial.

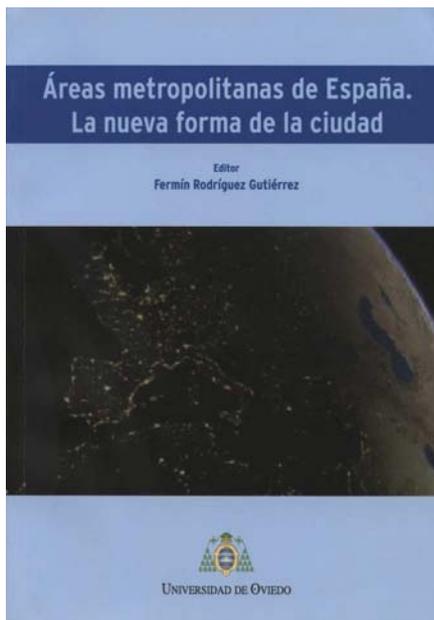
revista ph: ¿Se contabilizan y revierten de alguna manera los ingresos por turismo cultural en la gestión y protección del patrimonio en Brasil?

No hay estadísticas ni indicadores específicos que permitan caracterizar la demanda de turismo cultural, en parte debido a que se trata de un interés que se diluye entre el resto de motivaciones para los viajes. Además de las estadísticas del sector, se estudia la creación de “cuentas satélite” (cálculos, contadores), tanto para turismo como para la cultura, pero esta tarea está lejos de ser concluida.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (ed.)

Áreas metropolitanas de España: la nueva forma de la ciudad

Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2009



Los nuevos desarrollos urbanos en el territorio español son el resultado de la zonificación planteada a raíz de la Ley del Suelo de 1954. A partir de dicha normativa se generó una fragmentación del sujeto urbano en el territorio, ocasionando una tendencia al cambio de la ciudad tradicional cuya repercusión atañe al proceso de socialización del ser humano y la supresión de la visión local en pro de una organización territorial. Como resultado se obtiene la ciudad metropolitana, producto de un tiempo, un estadio de la civilización cuyo planteamiento inicial se enmarca en la ordenación de la realidad desde una concepción metropolitana.

Con esta idea nace *Áreas metropolitanas de España*. La nueva forma de la ciudad, un texto plural, escrito desde tantas perspectivas como ensayistas contiene y dirigido tanto a un lector docto en materia, como a aquel que se inicia en el ámbito urbanístico. Un compendio de artículos reunidos por Fermín Rodríguez Gutiérrez y publicado por la Universidad de Oviedo que, a través de las cuatro partes en que se divide, invita al análisis conceptual del desarrollo metropolitano español en aras de facilitar criterios para promover su puesta a punto.

La primera parte del libro, tras un breve pero intenso prefacio del autor, ofrece la panorámica de la situación metropolitana en España por autonomías, junto con un corpus teórico del modelo territorial expuesto a merced de cada ponente. La aportación de profesionales en el ámbito del urbanismo como el arquitecto Juan Luis Dalda Escudero; geógrafos de la talla de Manuel Valenzuela, J.M Serrano o Joseba Juaristi, Rafael Menéndez Fernández; sociólogos como Jacobo Blanco; o economistas como Joaquín Arce, dotan de veracidad y coherencia la exposición de los nuevos modelos territoriales, tanto en su repercusión social y económica como ambiental. Profusamente ilustrado, esquemas, gráficos y estadísticas avalan la credibilidad y crítica exhaustiva de cada caso de estudio, centrándose fundamentalmente en la incidencia del fenómeno y su repercusión en la transformación territorial.

Ante las mejoras propuestas por el nuevo desarrollo urbano, la segunda y tercera parte, de naturaleza más teórica, abordan el modelo metropolitano, desentrañando tecnicismos maleables, dicotómicos y retóricos que trascienden su objetividad, tales como sostenibilidad o movilidad sostenible. Es interesante el modo en que se analiza el menosprecio de la vertiente social del término sostenibilidad basándose en un abusivo planeamiento territorial enfilado en cuestiones económicas o ambientales. Cabe señalar la perspectiva del arquitecto Manuel Carrero de Roa en contra del nuevo modelo urbano, al

desestimar la concepción histórica de la ciudad como territorio del ejercicio de la ciudadanía y el dominio de las personas libres iguales en derechos y obligaciones, dando paso –por el contrario– a exclusión, marginalidad, desigualdad y segregación espacial, factores por las que el ciudadano entiende la ciudad como un lugar hostil. Las desiguales actuales demuestran la carencia de enfoques y técnicas para enfrentar los retos de la sostenibilidad social urbana. Por otro lado, el tercer capítulo analiza criterios para el crecimiento de la ciudad en aras de una movilidad sostenible, cuyo crecimiento desmesurado supone la ruptura de los límites entre el ámbito urbano y rural, con la génesis de una ciudad aparentemente disfuncional que pone en solfa su misión fundacional, la eficiencia. La aplicación de los criterios de sostenibilidad al crecimiento y planeamiento urbano supone una revisión profunda de los modelos de crecimiento.

En la cuarta y última parte se exponen tres visiones antagónicas con relación al área metropolitana de Asturias por parte de los portavoces de los principales grupos políticos de la región. Un debate abierto donde se pone en tela de juicio la aplicación de términos como “sostenibilidad” o “ciudad-región”, apoyados en un crecimiento territorial y económico donde prime la integración, la cohesión social y el respeto ambiental para constituir Asturias como referencia metropolitana, tanto a nivel nacional como internacional.

En definitiva, un total de veinte artículos sobre la nueva forma urbana desde distintos enfoques y argumentos, pero con una óptica territorial homogénea, que contiene una indagación y reflexión de carácter propositivo compartida por varios agentes cuyas opiniones serán determinantes para orientar la transformación de la ciudad desde la movilidad y el desarrollo sostenible. Experiencias y análisis de la concreción de las áreas metropolitanas en una lectura en clave técnica pero de fácil asimilación, especialmente recomendable para ahondar sobre la situación actual del desarrollo urbanístico español.

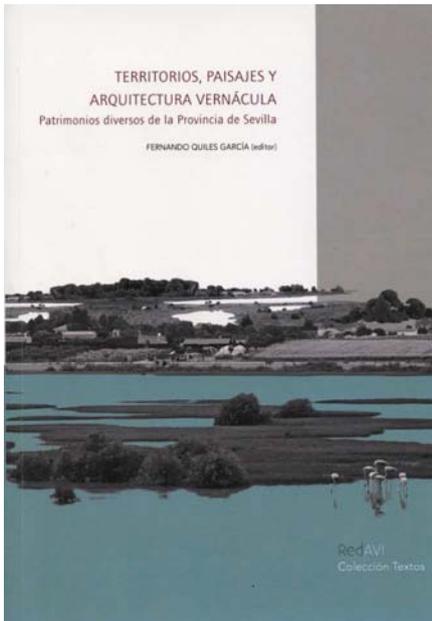
Álvaro Jesús Álvarez Gutiérrez | arquitecto

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3560>

QUILES GARCÍA, F. (ed.)

Territorios, paisajes y arquitectura vernácula: patrimonios diversos de la Provincia de Sevilla

sl: Red AVI, Arquitectura Vernácula Iberoamericana, 2013



El territorio y los paisajes, dicotómicamente presentados en el imaginario colectivo como lo geológico y lo sensorial, son elementos definidores de las identidades, las poblaciones y de las propias percepciones sociales de los entornos que configuran el devenir diario de las culturas, las economías y las estructuras sociales de las congregaciones humanas. Se conforman como una parte primordial del patrimonio emocional y cultural de las sociedades rurales y urbanas y necesitan de una especial atención tanto en su estudio antropológico, económico, social y patrimonial, como en las posteriores medidas de valoración, preservación y conservación. La arquitectura vernácula, brazo angular de los paisajes rurales como patrimonio heredado y heredable, es otro de estos aspectos a los que se debe prestar especial atención, ya que ha determinado la cotidianeidad histórica y emocional de los diversos municipios y poblaciones.

Territorios, paisajes y arquitectura vernácula. Patrimonios diversos de la Provincia de Sevilla es un monográfico editado por la Red de Arquitectura Iberoamericana en su empeño por la defensa de las manifestaciones del saber tradicional. El libro se edita a partir de unas jornadas de patrimonio histórico y cultural celebradas en Sevilla en 2012, en las que participaron profesionales especialistas de diversos ámbitos como la geografía, la antropología, la arquitectura y la historia del arte.

El presente libro se nos muestra como un compendio de artículos especializados en los patrimonios de la provincia de Sevilla y, en consecuencia, dirigidos básicamente a la lectura de un público más docto en la materia. Más textual que visual, aún así podemos encontrarnos retazos gráficos con varias ilustraciones, fotografías y mapas en las diversas exposiciones, aunque mayoritariamente su formato de presentación sea en blanco y negro.

A través del prólogo, de Fernando Quiles, y ocho artículos, el libro recorre desde las perspectivas legales, artísticas, antropológicas, literarias y geográficas los diferentes aspectos más generales que deben ser tenidos en cuenta en el estudio del territorio y el paisaje, como pueden ser la ordenación del territorio, la interpretación paisajística, la diversidad paisajística, la simbología histórica de los paisajes, los paisajes culturales y otros de carácter más particular como la definición de lo vernáculo, las marismas arroceras del Guadalquivir, el patrimonio invisible o la arquitectura del paisaje agrícola. Asimismo, cada exposición se cierra con una profusa selección bibliográfica que permite ampliar el estudio temático.

El artículo de Florencio Zoido se enfoca principalmente en definir cómo deben ser planteadas estas políticas de ordenación del territorio y del paisaje bajo una serie de condicionantes y principios a los que se debe servir, como instrumentos de los que debe disponer toda sociedad.

Juan Vicente Caballero centra su preocupación en cómo se ha desarrollado la interpretación paisajística en las últimas décadas sintetizándose en un reduccionismo lingüístico. Propone una diversidad de planteamientos para realizar una buena interpretación del paisaje y la construcción de una experiencia paisajística desde los niveles denotativos y connotativos. Florencio Zoido nos acerca a los fundamentos naturales, históricos y políticos-administrativos y nos describe los ámbitos geográficos y los paisajes actuales andaluces, como las sierras, las campiñas, vegas y marismas, litorales y costas, y ámbitos urbanos, mineros e industriales. Antonio García y Juan Francisco Ojeda nos muestran la ciudad como una construcción cultural compleja y un universo de imágenes, lugares, hitos y paisajes, identificando algunos de estos paisajes de la ciudad de Sevilla.

Para terminar, las últimas exposiciones se centran en detallar los paisajes marismeños de los arrozales del Guadalquivir, la construcción de su identidad y vínculos con la población inmigrada (Águeda Villa y Carmen Andreu); el patrimonio invisible y la diversidad como valor de los territorios y sus arquitecturas (Mar Loren); los paisajes culturales y reflexiones en torno a la arquitectura vernácula y la arquitectura monumental, su gestión, conservación y sostenibilidad contrapuestas (Ana Galán y María Dolores Ruiz); y la arquitectura del paisaje agrícola sevillano, como resultado de un proceso de antropización del territorio (Guillermo Pavón).

Como conclusión, un libro bien estructurado, pródigo en sus inquietudes intelectuales, que profundiza en la conceptualización del territorio, los paisajes y la arquitectura vernácula de la provincia sevillana y que funciona como un buen referente para quienes quieran acercarse a esta temática desde una perspectiva interdisciplinar.

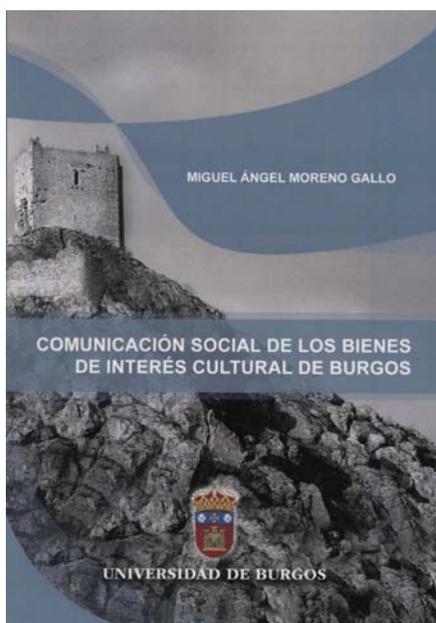
Josefa Molina Tapia | arqueóloga y antropóloga

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3569>

MORENO GALLO, M. A.

Comunicación social de los bienes de interés cultural de Burgos

Burgos: Universidad de Burgos, 2014



La proyección social de la riqueza patrimonial burgalesa es el centro sobre el que gravitan los objetivos de la obra de este autor. Moreno Gallo se ocupa del legado cultural abordado como recurso, a través del análisis de la comunicación social de los propios elementos que en este territorio se encuentran definidos con la figura jurídica de protección de bien de interés cultural: bienes monumentales, centros históricos, sitios arqueológicos y paisajes. Se trata de estudiar cómo se ha hecho tradicionalmente la difusión del patrimonio y reflexionar sobre el futuro, desde la perspectiva de la comunicación.

Esta obra es el resultado de la productiva investigación interdisciplinar llevada a cabo en la Universidad de Burgos, en las líneas de comunicación y patrimonio, para su estudio conjunto en los planes de grado, posgrado y doctorado. Aunque dirigida explícitamente a estudiantes de estas disciplinas, es también un referente para la formación de gestores de la cultura y otros profesionales del ámbito, ya que revela la imbricación existente entre arte e historia y la necesidad de conjunción de la comunicación y sus técnicas para la difusión del diverso patrimonio cultural.

En la “Introducción”, el autor nos plantea cómo estos bienes culturales proyectan una imagen, tanto desde el punto de vista estático como mediante la aplicación de recursos orales, textuales, gráficos, audiovisuales y de nuevas tecnologías. En consecuencia, el patrimonio en su percepción actual es el tema central del libro, examinado desde una óptica centrada en la heterogeneidad de lecturas y visiones de estos bienes, además de la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación para su conocimiento e interpretación.

De esta forma se describe –con ejemplos de casos eminentemente prácticos e ilustrados–, lo que entendemos por patrimonio; su conceptualización desde la generalidad y su presencia en la normativa y los textos legislativos alusivos, siempre manteniendo una mirada atenta a los planteamientos de comunicación y difusión.

En el capítulo “Lo que el patrimonio comunica por sí mismo” se pone de manifiesto la información implícita en la multiplicidad de imágenes que es posible retraer de la memoria colectiva generada en la visualización de los distintos bienes monumentales. Aunque a veces el predominio de un principal punto de vista marca la pauta, se hace hincapié en el nivel de comunicación del patrimonio mediante la evaluación de diferentes criterios que influyen en su

percepción, tales como la iluminación, la accesibilidad y el entorno, los horarios de visita, el grado de mantenimiento, protección y conservación.

“El patrimonio comunicado por los demás” desgana las distintas experiencias resultado de la incidencia de los elementos comunicativos en la perdurabilidad y la profundidad del conocimiento que emana de este patrimonio: el discurso verbal –oral o escrito–, y la imagen, ambos soportes para un recorrido en el que cobran protagonismo los recursos multimedia, las redes sociales, y la digitalización de la información y su consiguiente difusión global (fotografía, cartografía, publicidad, etc.).

En el “Anexo” de la obra figura un compendio gráfico en el que se indican los bienes de interés cultural de Burgos no citados en los capítulos del libro. La completa “Bibliografía” resulta esencial para profundizar en estas cuestiones en su dimensión histórica, con datos informativos o estadísticos. Finalmente, un índice alfabético de imágenes relaciona los bienes expuestos a lo largo del libro.

En conclusión, el reto propuesto es la complementariedad de disciplinas para emplear eficientemente metodologías, técnicas y prácticas enfocadas a la difusión del patrimonio, un fenómeno de trascendencia social que ha de contar con la necesaria aplicación de la comunicación, formando así un todo cuya preeminencia figure en las actividades de gestión, conocimiento y formación participativa, en definitiva, que sea capaz de comunicar de forma integral e integradora la significación de dichos bienes culturales.

Asomarse a los mismos en la lectura de esta obra nos traslada a un paseo monumental que muestra y demuestra el interés histórico patrimonial del territorio burgalés, la funcionalidad de este patrimonio y su uso social, su consideración administrativa y jurídica, su impacto económico a través del turismo, y los valores icónicos que de él emanan, lo que sin duda configura su propia imagen, una imagen proyectada en el tiempo y en el espacio, viva y vivida, que es arraigado signo de identidad del lugar.

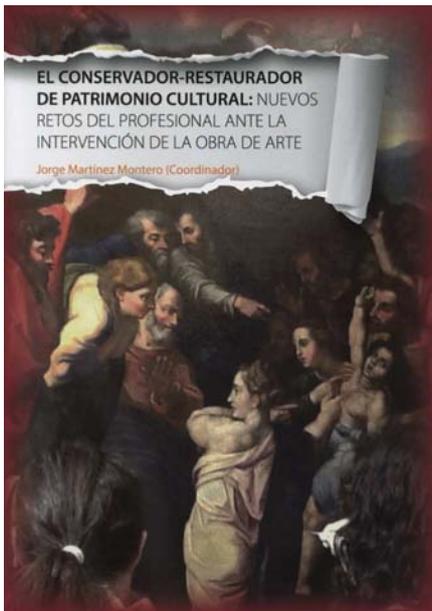
María del Castillo García Romero | graduada en Humanidades por la Universidad de Cádiz

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3575>

MARTÍNEZ MONTERO, J. (coord.)

El conservador-restaurador de patrimonio cultural: nuevos retos del profesional ante la intervención de la obra de arte

León: Universidad de León, 2013



El presente volumen recoge las ponencias presentadas en el curso El conservador-restaurador de patrimonio cultural: nuevos retos del profesional ante la intervención de la obra de arte, celebrado en León en abril de 2013, y que estuvo organizado por Jorge Martínez Montero, profesor del Departamento de Patrimonio Artístico y Documental de la Universidad de la citada ciudad.

El curso destacó por la variedad de sus intervenciones y su carácter didáctico, con la presencia de profesionales pertenecientes a diferentes ámbitos del conocimiento: restauradores, historiadores, químicos, arqueólogos, documentalistas y gestores culturales entre otros. La mayor parte de ellos, además, dedicados a la enseñanza. Esta diversidad de enfoques evidencia la interdisciplinariedad necesaria para afrontar la preservación de nuestro patrimonio.

El principal objetivo de este curso –que queda reflejado en esta publicación– era conseguir el acercamiento al conocimiento de las complejas y variadas prácticas profesionales que tiene que llevar a cabo el conservador-restaurador en el campo del patrimonio cultural: funciones y tipos de tratamientos que se emplean en la conservación-restauración de obras de arte; características más específicas que debe tener un profesional, a través de diversos aspectos teóricos y técnicos; y, por último, reconocimiento de la necesidad de realizar una formación avanzada en este ámbito de carácter especializado pero al mismo tiempo multidisciplinar.

Se incluyen en este volumen las trece intervenciones que tuvieron lugar en el desarrollo del curso. La primera ponencia corrió a cargo de la profesora María Cabezas Rodríguez, en la cual queda de manifiesto la formación especializada y completa que deben recibir los futuros restauradores-conservadores del patrimonio. El profesor Igor Rodríguez Ornia traza en su intervención el desarrollo histórico que ha tenido la ciencia en relación con la conservación y la restauración de los bienes culturales que conforman nuestro patrimonio, mostrando además los últimos proyectos científicos que se están llevando a cabo en estos momentos. Por su parte, la historiadora Milagros Burón Álvarez ha plasmado su experiencia como investigadora a lo largo de todos estos años. Otra de las ponencias que aparecen recogidas en este libro es la que realizó el profesor Fernando Carrera Ramírez, el cual describe las medidas de protección y difusión de nuestro patrimonio, centrándose en la arqueología. La también profesora Lourdes Santos de Paz realiza en su artículo un repaso por el concepto y las directrices de la preservación del documento

tradicional frente al documento digital. Y para finalizar la primera sesión, la restauradora de documento gráfico Ana María del Castillo Pardo de Vera expone un tema que se encuentra de actualidad, pese a su tradición milenaria: la utilización del karibari como método de conservación y restauración del documento.

La segunda parte comienza con la ponencia de la profesora María del Mar Flórez Crespo, que trata el tema de la difusión de la obra de arte en el ámbito de la gestión cultural otorgando beneficios sociales y profesionales para el conservador-restaurador de patrimonio. En el ámbito de la restauración pictórica destaca la ponencia de la restauradora M.^a Dolores Fúster Sabater, la cual realiza una aproximación a cada una de las fases que conlleva la intervención del restaurador en pinturas sobre tabla. La también restauradora Miryam Hernández Valverde puso de manifiesto cómo abordar la restauración de los bienes culturales en un momento de crisis económica como el que estamos viviendo, poniendo como ejemplo el trabajo que ha desarrollado en este sentido en el Museo de León. La profesora Concepción Bengoechea Agustino nos explica en su artículo el caso práctico de la restauración del cristo románico del convento benedictino de Palacios de Benaver, en Burgos. La parte dedicada a la conservación de tejidos corrió a cargo del profesor Iván Mateo Viciosa. También enfocado al ámbito pictórico se incluye el artículo del profesor Marcos A. Cachaldora Rodríguez, quien se ocupa del estudio del estrato preparatorio de las pinturas a través de la tratadística y los recetarios artísticos. Y por último, el artículo del profesor Jorge Martínez Montero recoge las principales fuentes de información con las que deben contar los profesionales de la conservación y la restauración en el ámbito de la investigación de este campo.

A modo de conclusión, se puede afirmar que este tipo de publicaciones ofrecen al alumnado de las enseñanzas de conservación y restauración del patrimonio una visión general de lo que será su futura profesión, mostrando el carácter multidisciplinar y profesional de esta práctica tan necesaria para conservar nuestro legado cultural a las generaciones futuras.

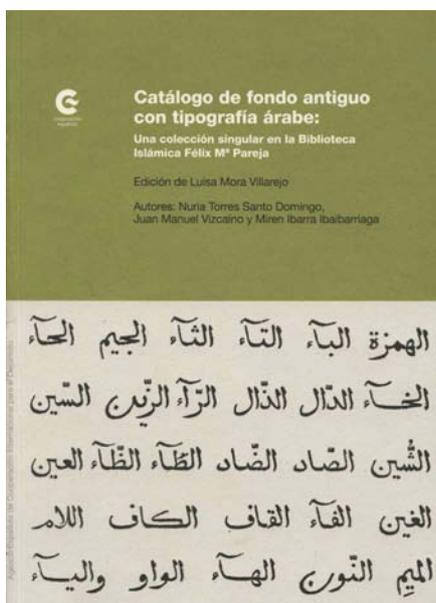
Cristina Martínez Sancho | Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte Español por la Universidad Complutense de Madrid

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3564>

MORA VILLAREJO, L. (ed.)

Catálogo de fondo antiguo con tipografía árabe: una colección singular en la Biblioteca Islámica Félix M.^a Pareja

Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013 (Ciencias y humanismo)



El presente *Catálogo de fondo antiguo con tipografía árabe* es una iniciativa de la Biblioteca Islámica Félix M.^a Pareja, integrada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ha sido elaborado con el esfuerzo y dedicación de bibliotecarios y arabistas como Luisa Mora Villarejo, Nuria Torres Santo Domingo, Juan Manuel Vizcaíno y Miren Ibarra Ibaibarriaga. Esta primera edición se ha distribuido no sólo en España, sino también en diversos países árabes, gracias a las instituciones documentales de esos países con las que se mantiene intercambio de publicaciones.

La intencionalidad principal ha sido la divulgación del patrimonio bibliográfico de fondo antiguo custodiado durante 60 años por AECID. Dicha colección se ha formado por adquisición de catálogos de librerías nacionales y europeas, subastas realizadas por Durán, Velázquez y El Remate, canje y donaciones de insignes arabistas como Mariano Arribas, Rodolfo Gil Benumeya, y el rey de Arabia Saudí Saud Al Faysal Al Saud.

La obra se enmarca dentro del conjunto de publicaciones de corte bibliográfico de la institución. La metodología ha establecido la convención cronológica de consideración de fondo antiguo en 1901 para los impresos europeos y hasta las dos primeras décadas del siglo XX para los procedentes del mundo árabe. Posteriormente se ha realizado una búsqueda, siguiendo criterios cronológicos y lingüísticos, en el catálogo Cisne-AECID para localizar los ejemplares. La selección responde a cuatro núcleos temáticos: obras literarias y de lengua; obras de historia y geografía; obras religiosas o de ciencias islámicas y tratados científicos.

Se describen 319 impresos de fondo antiguo originados en 23 países diferentes, entre los siglos XVII y XIX. Los países que han registrado mayor procedencia son Países Bajos, Francia, España, Alemania, Líbano, Argelia y Egipto. Incluso hay cinco obras de la India y ocho de Turquía. Se trata de un conjunto plurilingüe en el que además del árabe, se registra turco otomano, persa, bereber, karsuni y dialectos egipcios y marroquíes.

El estudio preliminar de síntesis aborda la cronología del libro antiguo y el origen de la actividad de imprenta en Europa, el mundo árabe y otros países, lo cual anticipa la clasificación adoptada posteriormente para exponer las fichas de las obras. Se describen las particularidades de la impresión país por país. Junto a ello, se dedica un epígrafe a las características formales de

los primeros impresos de tipos móviles árabes. En el grueso de la descripción, aparece la ficha bibliográfica de cada registro, la portada digitalizada y un comentario detallado de su contenido. Los autores han establecido un sistema de referencias cruzadas que interrelaciona las obras con los 337 autores del índice onomástico, constituyéndose en una obra de referencia para la investigación. Como complemento, figura un glosario de bibliología y civilización árabe e islámica, una bibliografía y un pliego final que ejemplifica algunas de las características formales de las obras.

En lo que respecta a la identificación y valoración del fondo, se han tenido en cuenta los campos de autor, editor literario, tipógrafo y editores; división y estructura de la obra, los textos presentados en ambas direcciones; las características físicas como el tamaño, número de páginas, calidad del papel y encuadernación, y la identidad de los propietarios revelada por los *ex libris* y marcas de propiedad. Se ha adoptado la etiqueta MARC 752 para recoger los datos relativos al lugar de impresión, lo cual abre un nuevo campo de investigación basado en la tipobibliografía.

Desde un punto de vista formal se aprecia una diferencia de estilo con respecto al libro de occidente. Frente a la profusión de ilustraciones que han hecho famosos a estos últimos, las obras aquí expuestas son más sobrias destacando principalmente los frontispicios del comienzo del texto como rasgo distintivo, además de los colofones, orlas xilográficas, letras capitulares, grabados, viñetas y *ex libris*.

Esta obra ayudará a profundizar en la historia del libro y de la imprenta de tipografía árabe, y facilitará la comprensión de las interrelaciones culturales y la circulación de ideas en el Mediterráneo, conformándose como una herramienta estratégica para la cooperación cultural y para la creación y mantenimiento de relaciones de España con el mundo árabe. Gran parte de este fondo ha sido digitalizado de cara a su preservación a largo plazo, en sintonía con el Título VII de la Ley del Patrimonio Histórico Español, y mediante este catálogo se realiza su difusión en libre acceso.

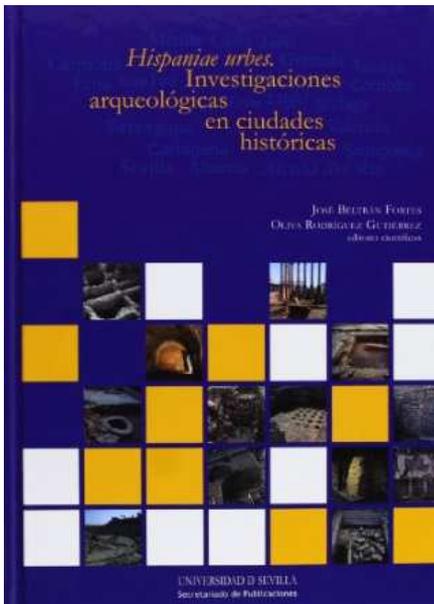
Adrián Macías Alegre | DoKumentalistas.com

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3582>

BELTRÁN FORTES, J.; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. (coord.)

Hispaniae urbes: investigaciones arqueológicas en ciudades históricas

Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2012



El siguiente libro *Hispaniae urbes: investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, coordinado por José Beltrán Fortes y Oliva Rodríguez Gutiérrez y editado por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, es fruto tanto de la necesidad de contar con un manual de referencia para el estudio de la ciudad hispanorromana como de los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas urbanas. Se trata pues de un ambicioso proyecto que reúne, en sus más de novecientas páginas, a un extenso número de especialistas en la materia, de grueso renombre y trayectoria. Esta monografía es el resultado del proyecto de investigación de excelencia Sevilla Arqueológica, con el apoyo de la Junta de Andalucía, en el marco del Plan Andaluz de Investigación (PAI).

El contenido se organiza en tres amplias secciones, presentando un análisis de la ciudad hispanorromana geográficamente estructurado, de lo general a lo particular, de Hispania a la Bética, con especial énfasis en las capitales provinciales de Andalucía y, sobre todo, en la ciudad de Sevilla. Así, tras un marco introductorio se presentan un total de veinticinco extensos trabajos. Siete de ellos, englobados en la primera sección, están dedicados a las ciudades más relevantes de la Hispania Romana: Tarragona, Valencia, Cartagena, Mérida, León, Astorga y Lugo. Más adelante, una segunda sección profundiza aún más en los trabajos arqueológicos realizados dentro de la provincia de Andalucía, con un total de ocho capítulos para siete de sus capitales provinciales. A la octava, Sevilla, se dedica por entera la tercera sección de esta monografía. En esta última parte se presentan tanto los trabajos más recientes realizados en la ciudad, como también los resultados de diferentes estudios arqueológicos realizados en las ciudades de Carmona, Itálica, Alcalá del Río y Écija. En su mayoría, las intervenciones arqueológicas en las distintas ciudades que se recogen en esta monografía aportan una cantidad ingente de nueva documentación en temas de urbanismo, arquitectura doméstica, sistemas de comunicaciones y sociedad en la Hispania romana. Aunque en menor medida, también se aportan análisis sobre artefactos móviles, tales como recipientes cerámicos y hallazgos escultóricos. Los estudios se complementan con imágenes a color, planos y tablas que facilitan la comprensión de la información.

Además del análisis de los hallazgos arqueológicos, el presente manual afronta también el análisis de la arqueología urbana en España y el devenir reciente en la gestión del patrimonio histórico. Así surgen pues críticas a

la división entre una arqueología “de investigación” y una arqueología con sobrenombres: “de intervención”, “de gestión”, “de urgencia”, “preventiva”, etc. fruto de las transformaciones urbanísticas acaecidas recientemente en España (ahora paralizadas) y los cambios en la legislación que ello supuso. Nuevas leyes que, sin embargo, no siempre han sido capaces de aportar soluciones a los problemas de gestión del patrimonio. Aun así, es de destacar el impulso que la arqueología urbana ha venido teniendo en la última década, en parte debido a la paralización de los proyectos de investigación sistemática a principios de los noventa. Teniendo en cuenta estos pormenores, es de resaltar aún más el extenso trabajo llevado a cabo por cada uno de los autores del presente manual, que de seguro hubieron de sufrir, entre otros, los problemas legislativos y burocráticos de la arqueología en España. Esfuerzos tales como el desarrollo y empleo de técnicas tanto de excavación como de análisis de los restos, y el uso de nuevas tecnología en la catalogación y la difusión de los resultados. Son estos los que ponen de manifiesto el sin duda magnífico registro arqueológico existente.

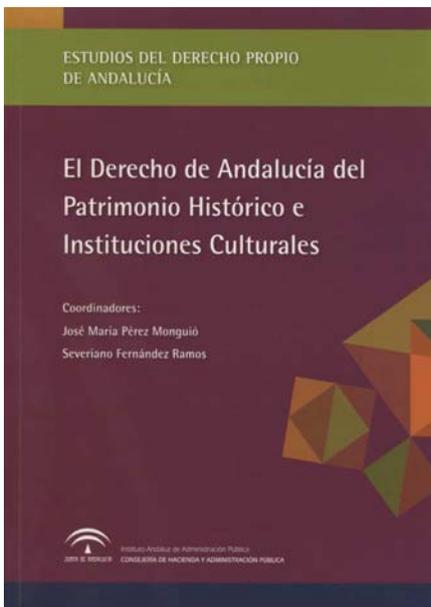
Carmen Martín Ramos | Institute of Archaeology, University College London

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3567>

PÉREZ MONGUIÓ, J. M.; FERNÁNDEZ RAMOS, S. (coord.)

El derecho de Andalucía del Patrimonio Histórico e instituciones culturales

Sevilla: Instituto Andaluz de Administración pública, 2013 (Estudios del derecho propio de Andalucía)



El derecho de Andalucía del Patrimonio Histórico e instituciones culturales es el libro director de una colección dedicada a los estudios del derecho propio de Andalucía, en la que se analizan los códigos legislativos relativos al sistema andaluz de bibliotecas y centros de documentación, museos y colecciones museográficas, patrimonio histórico y documentos, archivos y patrimonio documental de Andalucía.

Esta colección nace por la necesidad de análisis y conocimiento de la legislación andaluza en materias culturales, después de un largo proceso de renovación de las leyes referentes al patrimonio cultural andaluz.

El libro, segundo de la colección, se ordena en nueve capítulos que prestan atención a cada una de las leyes, que son descritas e interpretadas pormenorizadamente título a título.

El capítulo primero hace un análisis del estado general de la cuestión en materia de cultura en el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Los capítulos dos a siete ocupan la mayor parte del texto y se destinan a la legislación relativa al patrimonio histórico de Andalucía. Se analiza la Ley 14/2007 de 26 de noviembre y se dedican capítulos independientes a los distintos tipos de patrimonio contemplados por esta ley: inmueble y mueble, arqueológico y etnológico e industrial. El libro cuenta con un capítulo inicial dedicado a la protección, conservación y restauración del patrimonio y otro final, a modo de apéndice, sobre la organización administrativa y sus actividades de fomento, inspección y sancionadora.

En el capítulo relativo a las técnicas de protección del patrimonio histórico andaluz se detallan las formas de protección que contempla la Ley 14/2007, entre ellas las figuras de bien de interés cultural, catálogo general o inventario de bienes reconocidos del patrimonio histórico andaluz; su forma de tramitación; las obligaciones de las personas poseedoras de los bienes inscritos; y las potestades de la administración sobre dichos bienes.

Con respecto al patrimonio documental, se inicia el capítulo justificando la necesidad de una nueva ley de archivos mediante el análisis de la ley anterior de 1984, de la que se señalan sus flaquezas. Posteriormente, se examinan los documentos de titularidad andaluza y su sistema archivístico, destacando, obviamente, la descripción de su régimen jurídico. Además, en

el epígrafe del sistema archivístico andaluz, se estudia el propio sistema, los archivos y sus clases y el régimen que se legisla. Finalmente, se hace una amplia reseña del acceso a los documentos, tanto de titularidad pública como privada.

En el capítulo referente al sistema andaluz de bibliotecas, podemos encontrar un extenso estudio del régimen jurídico de bibliotecas y centros de documentación, desde los órganos que lo componen, hasta la clasificación de la red de bibliotecas de Andalucía, en función de su estatus, las obligaciones que mantienen y el perfil de los usuarios registrados. Este capítulo, se refiere a la red de centros de documentación y bibliotecas especializadas de nuestra comunidad autónoma, con especial atención al análisis que se hace de estas instituciones en la Ley 16/2003.

Por último, nos encontramos el estudio del régimen jurídico de los museos en la comunidad autónoma andaluza. Se comienza con el intento de aclaración de competencias sobre el patrimonio cultural andaluz entre el estado y la comunidad autonómica andaluza, un tema siempre complicado y causante de disputas políticas. Continúa con el análisis de la legislación en materia de museos vigente actualmente, tanto la estatal como la andaluza, incluidas sus últimas modificaciones con la Ley 3/2010. Posteriormente, se analiza la creación, disolución, acceso y uso de museos y se finaliza con las medidas de protección del sistema museístico y el régimen sancionador.

De lectura amena, nos hemos encontrado en esta publicación de consulta un muy buen análisis del sistema legislativo creado por la Junta de Andalucía en torno al patrimonio histórico y las instituciones culturales, que complementa a su vez a las leyes estatales y que hace de Andalucía un referente a nivel nacional e internacional de protección y legislación en materia cultural.

José M.^a Calderón Llamas | historiador del arte

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3573>

BERTI, E.

Itinerari Culturali del Consiglio d'Europa

Firenze: Firenze University Press, 2012



Los itinerarios culturales del Consejo de Europa, promovidos a partir de 1987 con el objetivo de crear un vínculo entre los ciudadanos de Europa y el patrimonio cultural del continente, son un patrimonio basado en vías históricas o en conexiones temáticas que abarcan valores tangibles e intangibles a lo largo del continente europeo. De los 29 itinerarios actualmente aprobados por lo menos cinco tienen vinculación directa con el territorio andaluz —la ruta del olivo, la ruta de los fenicios, la de parques y jardines, Iter Vitis o camino de la viña, y la ruta de al Ándalus— de ahí el interés para profundizar en su integración con el paisaje y en las oportunidades que se abren con su puesta en valor. El itinerario cultural entendido como huella de las experiencias viajeras medievales y del Grand Tour es también una herramienta de lectura del patrimonio y como tal viene fomentada su reactivación, así como la difusión de nuevos enlaces temáticos que dan sentido a la historia de Europa.

El trabajo de investigación realizado por la Dra. Berti ofrece una nueva perspectiva en la puesta en valor de los paisajes históricos y en la recuperación del patrimonio difuso. La relación de estos con el turismo, y el papel preponderante que este experimenta en nuestro días en un contexto de una Europa que sigue ampliando sus fronteras, permite desarrollar las relaciones entre patrimonio, paisaje y turismo y ofrece un ámbito fértil de estudio.

La investigación llevada a cabo analiza los veinticinco itinerarios aprobados en el momento del estudio a través de una primera comprensión tipológica de las relaciones entre itinerarios culturales y paisajes. En los primeros capítulos se presentan las características particulares de los itinerarios, la diferenciación entre tipología territorial, lineal o en red; su escala regional, nacional o internacional; las relaciones con el territorio, además de identificar y catalogar otros aspectos característicos que los vinculan con una identidad europea y las declaraciones y convenciones promulgadas para la protección del paisaje. El estudio se completa a través de cuestionarios abiertos dirigidos a las organizaciones que los promueven y gestionan para recabar información sobre el nivel de conciencia vinculada con la naturaleza y la identidad de los lugares que acogen estos itinerarios.

La investigación realizada ha permitido, por un lado, reconocer la homogénea atribución al paisaje del valor necesario para que este contribuya a la comprensión de los itinerarios, pero más llamativo es el reconocimiento de la ausencia de herramientas y políticas que gestionen unitariamente el paisaje. Reconocer esta dependencia es el paso previo para su institucionalización y

fortalecimiento, necesarios para reconocer la importancia de la función identitaria ejercida por el paisaje. De este modo el trabajo realizado ofrece posibles pautas para corregir estas ausencias y ofrecer distintas oportunidades para los territorios afectados. Entre las posibilidades planteadas encontramos la participación activa de las poblaciones a diferentes escalas territoriales; la posible continuidad de lectura del paisaje independientemente de las fronteras políticas nacionales; la redefinición de fragmentos del paisaje que ha perdido su coherencia por las transformaciones sufridas. A través del estudio y de las conclusiones de la investigación se detecta la necesidad de un seguimiento de la evolución y aplicación de estos preceptos en los itinerarios en el seno del Consejo de Europa, pero también en las políticas aplicadas al paisaje en general, con objeto de fortalecer el paisaje en cuanto bien cultural complejo y su comprensión e interacción a través de los itinerarios culturales.

El patrimonio que hay que proteger es hoy día más amplio que en el pasado, tal como reconocen el Convenio Europeo del Paisaje y la Recomendación sobre Paisajes Históricos Urbanos de la UNESCO; frente a la necesidad de proteger bienes aislados, se ha pasado al reconocimiento de la necesidad de proteger ámbitos enteros de nuestro entorno, incluyendo aspectos tangibles e intangibles. En la actualidad es un hecho asumido que el patrimonio no es la suma de un determinado número de objetos merecedores de ser protegidos, sino un sistema territorial donde las relaciones entre acciones humanas generan un sentido de unidad. El fomento de actividades turísticas como motor de desarrollo del territorio ha generando una amplia literatura sobre las oportunidades y riesgos que estas generan en relación con la conservación del patrimonio. Ofrecer la oportunidad de descubrir las raíces y la identidad comunes a través de itinerarios donde se unen los aspectos turísticos y culturales amplía este abanico de herramientas y posibilidades. Pero más importante que el turismo para la protección del patrimonio cultural, son las mismas actividades humanas, con un gran énfasis en el reconocimiento de pertenencia a un colectivo con su propia identidad. Por esta razón la transversalidad de los itinerarios, que incluyen múltiples naciones, y la colaboración entre heterogéneas asociaciones y fundaciones que gestionan de forma participada el desarrollo de los itinerarios, pueden ser en muchos casos una apuesta acertada para la integración antes mencionada.

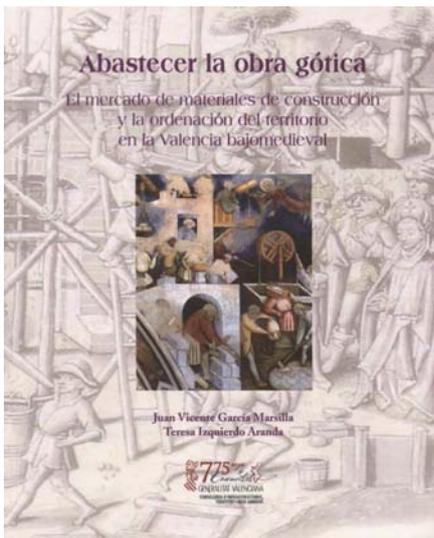
Guido Cimadomo | Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Málaga

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3570>

GARCÍA MARSILLA, J. V.; IZQUIERDO ARANDA, T.

Abastecer la obra gótica: el mercado de materiales de construcción y la ordenación del territorio en la Valencia bajomedieval

València: Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient, 2013



En este libro, los historiadores del arte Juan Vicente García Marsilla y Teresa Izquierdo Aranda introducen al lector en la historia de la construcción de las grandes obras públicas de la Valencia bajomedieval, en el período comprendido entre los siglos XIV y XV. Lo hacen –sin embargo– desde un punto de vista diferente; ya no desde el análisis estilístico o descriptivo habitual, sino desde una aproximación enfocada en el mercado de materiales de la época y en las materias primas e infraestructuras con las que se levantaron los principales hitos arquitectónicos del gótico valenciano.

A partir del análisis de los ingentes datos que proporcionan los distintos archivos valencianos consultados, los capítulos en los que se estructura el libro proporcionan una visión general del mercado de materiales de construcción no sólo en la capital del reino, sino en otras ciudades relevantes de la época como Xàtiva o Alzira. Así, se describe el origen y procedencia de materiales fundamentales para el hecho constructivo como la piedra, la madera, los productos cerámicos o de tierra cocida (ladrillos y tejas), los metálicos (clavos, bisagras, herrajes) y los morteros (cal, yeso y agua), sin olvidar otros materiales auxiliares poco estudiados pero necesarios en cualquier obra de la época, como eran los elaborados a partir del esparto o del cáñamo para la producción de capazos, redes o cuerdas.

Se estudian así mismo los medios y técnicas de producción más habituales, los medios de transporte utilizados para acarrear dichos materiales hasta las propias obras y las vías de transporte, los medios materiales o personales utilizados y las infraestructuras necesarias para su almacenamiento. De esta manera, se completa una panorámica del mercado regional en el territorio valenciano con interconexiones con otros mercados exteriores como Aragón y Cataluña.

Con todo, quizá lo más interesante del análisis realizado sea el estudio pormenorizado de dicho mercado, que ofrece datos particulares obtenidos de los mismos libros de cuentas, que nos muestran en gráficos comparativos la evolución y variaciones de los precios de los distintos materiales utilizados en distintas obras, no sólo en la capital del reino, sino en otros edificios de la geografía valenciana. Además, se aportan datos que identifican a los diferentes proveedores de dichas obras, detallando los nombres y apellidos de diferentes picapedreros o maestros piquers, carpinteros o mestres fusters, rajolers, calciners, algepcers y otros oficios relacionados, algunos de ellos ligados a maestros de obras bien conocidos como Pere Balaguer, y otros

que, aunque desconocidos, terminarían por conformar sagas de artesanos y comerciantes de cierta relevancia.

Para finalizar, los dos últimos capítulos abordan los elementos necesarios para la planificación (planos, maquetas...) y ejecución de una obra de la época (elementos auxiliares como andamios, grúas o cimbras, etc.), pasando por la descripción de las distintas formas de trabajo más usuales y las jerarquías profesionales en las que se dividía la mano de obra. Nuevamente, los datos sobre la evolución de los precios de los distintos oficios intervinientes en las obras aportan una visión complementaria a la de su organización, descripción de sus funciones o tareas y condiciones de trabajo.

Como conclusión, el libro nos muestra un país que en el período estudiado se encontraba constantemente en obras, lo que muestra su dinamismo y vigor en uno de sus momentos históricos más relevantes y complejos. El análisis de los diferentes sistemas de abastecimiento de materiales en las principales obras del reino medieval de Valencia constata la gran importancia que tuvo el sector constructivo en la evolución de las estructuras sociales, productivas y comerciales de los siglos siguientes.

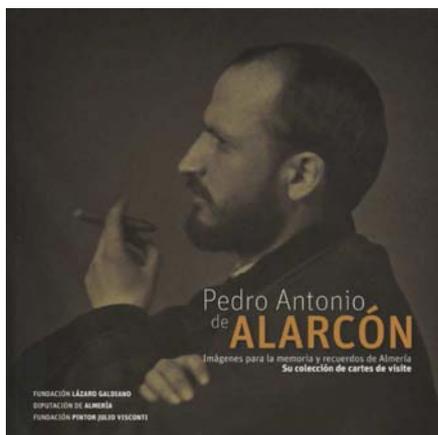
Juan José Blasco Giménez | Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3565>

YEVES ANDRÉS, J. A. (comisario)

Pedro Antonio de Alarcón: imágenes para la memoria y recuerdos de Almería, su colección de cartas de visite: [Patio de Luces de la Diputación de Almería, del 2 al 28 de octubre de 2014]

Madrid: Fundación Lázaro Galdiano [etc.], imp. 2014



Desde los orígenes de la humanidad hemos sentido la necesidad de retratar-nos como una manera de permanecer en la memoria, aunque con la invención de la fotografía el retrato alcanza la sensación de veracidad que le es propia y facilita su extensión a capas más amplias de la población, lo que antes estaba reservado a un pequeño grupo de la sociedad, por la notable reducción de su coste. Santiago Sáenz Samaniego en su texto “El despacho de Pedro Antonio de Alarcón: de la fotografía en el entorno doméstico”, observa el temprano interés del novelista por la fotografía: “¡No tienen en cuenta que nosotros hemos vivido largo tiempo sin telégrafo alguno [...] que, después de habernos gastado un dineral en retratos al óleo y miniaturas sin ningún parecido ni aire de familia, nos creímos transportados al séptimo cielo el día que, a fuerza de desojarnos, logramos percibir algo semejante a la fotografía en los vislumbres y tornasoles del daguerrotipo”.

A mediados del siglo XIX la imagen fotográfica supuso, por tanto, una revolución en el mundo del retrato y, sobre todo, con la popularización de la *carte de visite*, técnica patentada en Francia, en 1854 por André Adolphe Disdéri. Estas *cartes* eran retratos de pequeño formato, pegados sobre cartón para darle mayor solidez y donde aparecía la persona fotografiada en traje de visita. Disdéri empleaba las emulsiones fotográficas en uso en aquel momento, así como el habitual positivado por contacto, pero ingenia diversas variaciones en el procedimiento de la exposición del negativo, incorporando a la cámara cuatro, seis y hasta ocho objetivos, de tal manera que podían ser obtenidas múltiples tomas fotográficas sobre una sola placa negativa. El aumento de copias, por cantidades relativamente módicas, va a favorecer un nuevo uso social: el intercambio y regalo de fotografías. De ahí los álbumes de fotografías de Alarcón, que si bien no era un coleccionista de fotografías, sí guardaba en álbumes las imágenes de amigos y conocidos. Precisamente, uno de los estudios que componen este catálogo es el de María del Carmen Hidalgo Rinquín sobre la estructura material de los álbumes de Pedro Antonio de Alarcón, donde rememora la descripción que el periodista José Montero Alonso realizó del despacho del escritor accitano, en un artículo publicado en el periódico *La Libertad*, el 8 de marzo de 1933, conmemorando el centenario del nacimiento del escritor y entre los objetos que destaca se encuentran “varios álbumes de retratos”, que contienen “una interesantísima colección de retratos pequeños”. Dichos álbumes constituyen el material de la exposición que en 2011 presentó la Fundación Lázaro Galdiano con el título “Una imagen para la memoria: La carte de

visite. Colección de Pedro Antonio de Alarcón”. Posteriormente la exposición se mostró, con reproducciones fotográficas, en Guadix, ciudad natal de Alarcón, bajo el epígrafe “Pedro Antonio de Alarcón: su colección de cartes de visites, imágenes para la memoria”. La última etapa de esta exposición tuvo lugar en Almería, en el Patio de Luces de la Diputación, del 2 al 28 de octubre de 2014: “Pedro Antonio de Alarcón. Imágenes para la memoria y recuerdos de Almería. Su colección de cartes de visite”. Donde, además de los textos de la muestra primigenia, en los que se aborda una biografía del escritor, sus viajes, la técnica de las *cartes*, los álbumes, los fotógrafos, etc., se incluyen textos con las impresiones de Alarcón sobre Almería, ciudad que visitó en varias ocasiones y de la expansión de la técnica fotográfica en la provincia almeriense.

Y por último, nos encontramos con el catálogo de la exposición, donde se reproducen 120 *cartes de visite* y un anexo con 15 piezas donde se pueden encontrar fotografías de diversos formatos, dorsos de otras y los tres álbumes.

Juan Antonio Yeves Andrés, coordinador y editor del catálogo, extrae un fragmento de su libro *De Madrid a Nápoles*, donde se resalta la mirada fotográfica que debe tener el autor de libros de viaje, género que cultivó, con acierto, Alarcón: “Los relatos de imaginación, particularmente las novelas, deben ser fruto de la realidad humana, sazonada por la reflexión, la filosofía y el arte: las confidencias del viajero deben parecer fotografías escritas. Y de este modo, el que lea la historia de tal o cual peregrinación, llegará a figurarse, por resultados de la verosimilitud y franqueza de los fenómenos materiales o morales presentados ante su vida, que él y no otro es quien está viajando, mirando y sintiendo”.

Este catálogo, memoria de la exposición, nos propone un viaje a la vida del escritor accitano a través de la memoria de estas *cartes de visite*, a la historia de la fotografía y a la Almería de la segunda mitad del siglo XIX.

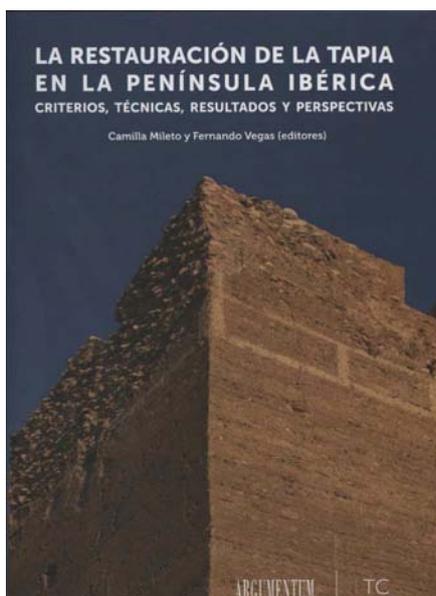
María Bueno Martínez | filóloga

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3583>

MILETO, C.; VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, F. (ed.)

La restauración de la tapia en la Península Ibérica: criterios, técnicas, resultados y perspectivas

Valencia: TC Cuadernos; Lisboa: Argumentum, 2014



El potencial patrimonial construido en tierra encierra en sí mismo una paradoja. Por un lado, es sinónimo del vasto legado histórico que la Península Ibérica posee pero, por otro, preocupa por la dificultad de intervenir en estas estructuras con criterios adecuados.

Si la restauración es el arte de reflexionar, repensar y construir, la edición de esta obra constituye un catálogo para técnicos muy necesario para el ejercicio de la intervención contemporánea en patrimonio. Diferentes técnicas, formalizaciones, ensayos o criterios de intervención configuran una publicación de referencia en materia de la conservación patrimonial.

Este libro es fruto de una investigación más amplia realizada gracias a la financiación concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación al proyecto La restauración de la arquitectura de tapia en la Península Ibérica (1980-2010). Criterios, técnicas, resultados y perspectivas. El objetivo que se planteaba era elaborar un análisis pormenorizado de los ejemplos más significativos de obras monumentales construidas con tapia. El resultado es una obra respaldada por el criterio de intervención e investigador de más de setenta técnicos.

La publicación aborda un extenso espectro de intervenciones con casuísticas muy variadas, que van desde las afecciones más comunes que suelen degradar las obras de tapia hasta un apartado dedicado a la tapia como recurso de un futuro más sostenible. Tras elaborar una base de datos y estudiar múltiples intervenciones en construcciones en tapias, esta publicación llega como un corpus de conocimiento y difusión.

La cuidada edición, prolija en imágenes a color, gráficos y planimetría, ofrece una herramienta indispensable para los investigadores, con una extensa bibliografía. Cada caso de estudio aporta extensas referencias, haciendo de la publicación un completo nomenclátor de intervenciones y ejemplos de estudio.

La obra se divide en cuatro partes. En primer lugar, hace una profunda descripción de la tapia, su origen y las aportaciones que esta técnica ha generado, no solamente en la arquitectura patrimonial, sino también en la contemporánea. Tras elaborar un mapa de las más importantes intervenciones de esta técnica en la Península Ibérica, muestra las patologías más usuales que en la actualidad están deteriorando estas construcciones.

En segundo lugar y centrándose en la restauración propiamente dicha, zonifica la Península Ibérica en diferentes áreas de estudio, en las cuales establece diferentes formas o sistemas de intervención. Esta, sin duda, será una de las partes más importantes de la publicación, no solamente por la extensión dedicada, sino por el interés que despierta al mostrar el amplio panorama de la construcción de tapia.

Seguidamente y ocupando la parte central de la publicación, presenta un catálogo de diferentes intervenciones, haciendo especial hincapié en el proceso. Para ello la publicación aporta una serie de imágenes de los procesos de ejecución así como planos de obra, en los que se pueden observar las técnicas empleadas. Cerrando cada ejemplo de intervención, incluye referencias bibliográficas y webs de interés. Resultan sorprendentes los diferentes puntos de vista y formas de intervención de elementos constructivos similares que muestra la publicación, hecho inequívoco de la importancia de estas construcciones y su repercusión en el panorama patrimonial contemporáneo.

Para terminar, y a modo de conclusiones, reflexiona sobre las metodologías empleadas en la restauración de la tapia en la Península Ibérica. Resulta de gran interés el apartado específico dedicado a los criterios y técnicas para la conservación así como los posibles problemas derivados de una incorrecta intervención. Se cierra esta última parte con un estado del arte general que acaba dando una importante visión de conjunto.

La obra, por tanto, supone una referencia obligada para todos aquellos que nos dedicamos no solo al estudio del patrimonio, sino también a la intervención para la conservación patrimonial. La investigación que recoge la publicación es una incuestionable herramienta tanto por los casos analizados, como por la proyección de futuro en los retos que plantea.

Pablo Manuel Millán Millán | Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3581>

PIZZA, A.

Las ciudades del futurismo italiano. Vida y arte moderno: Milán, París, Berlín, Roma (1909-1915)

Barcelona: Universitat de Barcelona, Publicacions i Edicions: Universitat Politècnica de Catalunya, BarcelonaTech, 2014



La publicación que nos ocupa, a cargo del arquitecto y profesor de Historia del Arte y de la Arquitectura en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (UPC), Antonio Pizza, centra su atención en el futurismo italiano como movimiento de las vanguardias artísticas a partir del estudio de un ámbito espacial y temporal concretos. A lo largo de sus doce capítulos y un cuidadoso anexo documental, atendemos a la configuración de un proceso de renovación cultural por parte del futurismo y a la consecución de una serie de claves necesarias e imprescindibles para la interpretación de la ciudad contemporánea. En este acercamiento se descubren a principios de siglo XX ciudades como Milán, metrópoli que comienza entonces su particular transformación como capital del nuevo estado italiano en favor de una experiencia moderna y marco urbano de cambios y modelos de sectores industriales referentes ineludibles para el movimiento de vanguardia futurista.

A partir de un exhaustivo estudio de la literatura del propio Marinetti nos sumergirnos en la contextualización de diferentes temáticas y aplicaciones que dicho movimiento generará en el mundo del arte para atender a la aparición de una nueva cultura cuyos referentes artísticos concurrirán entre las periferias industriales, el espíritu del superhombre, la experiencia de la velocidad, las tecnologías maquinistas o las muchedumbres urbanas. El futurismo se presenta ante nosotros en la obra de Antonio Pizza como una auténtica revolución cultural, como una práctica vital, un arte de acción en virtud de su capacidad para la construcción de una identidad en aras de la representación de una nación moderna y bajo la excusa de la subversión de todo parámetro convencional.

Los trabajos de artistas futuristas como Boccioni mostrarán un enorme interés por los ensanches periféricos de ciudades que se difunden como manchas de aceite en los límites urbanos. Todo este conjunto de referentes, obras y artistas se van organizando ante nosotros nuevos temas como los paisajes industriales en los que destacarán chimeneas humeantes, escenas de violencia callejera, la riña humana en el corazón de la ciudad o las luces de la noche alumbrando una nueva vida metropolitana. La representación de la ciudad en el mundo del arte cobra entonces un nuevo y revolucionario protagonismo del mismo modo que lo hará el viaje como argumento desde el que tomar nuevas perspectivas para una nueva narrativa y composición literaria y artística a las que sumar la experiencia de la velocidad.

Los manifiestos se convirtieron para el futurismo en mecanismos de propaganda, junto a nuevos medios de comunicación que los complementarán como vehículos de transmisión de ideas e ideales. El folleto, los carteles publicitarios o los rótulos componen los diferentes paisajes urbanos de principios del siglo XX, como también lo serán las veladas futuristas y el teatro, al incorporar el arte como acción desprovisto de barreras disciplinarias.

Especial atención merece la entrada de Sant'Elia en el grupo futurista. Sus primeros viajes y dibujos, tan sólo tres años después en la exposición del grupo Nuove Tendenze, celebrada en Milán como preludeo del ya conocido "Manifiesto de la arquitectura futurista", nos descubren el papel que jugaron ciudades como Roma en la interpretación de la metrópoli moderna. De la misma forma, las experiencias berlinesa y parisina resultaron decisivas para el estudio del movimiento de vanguardia. Artistas como Boccioni, Carrá y Russolo decidirán viajar a la ciudad francesa centro de la vida moderna a la que artistas como Severini dedicarán muchos de sus cuadros.

La máquina como máxima de la belleza moderna de la urbe junto a nuevas percepciones espacio-temporales derivará en la configuración de una estética en la que destaca la plasmación del tiempo, los sonidos, los ruidos y los olores, constituyendo también un verdadero manual de cómo introducir el dinamismo de la vida moderna en la obra de arte. Una vez más, la idea del espacio y del tiempo, tanto en el ámbito artístico como en el de la interpretación de la ciudad aparecerá en primer plano. Representaciones de la velocidad y del universo futurista a partir de conjuntos plásticos, composiciones autosuficientes fuera de las lógicas aparentes y la fragmentación de la ciudad como temas principales de cuantas experimentaciones y búsquedas, también en escultura, provocando el rechazo y el enfrentamiento más allá de los límites de lo tradicional.

En definitiva, el libro de Antonio Pizza constituye una obra ineludible para comprender tanto el movimiento futurista como su influencia posterior en el mundo del arte y la ciudad moderna.

Lourdes Royo Naranjo | Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3616>